



signo & seña

Revista del Instituto
de Lingüística

Discurso/Historia

Facultad de
Filosofía y Letras (UBA)

Número 1 Noviembre de 1992



signo & seña

Handwritten text, possibly a signature or name, located in the upper center of the page.

UNIVERSIDAD
NACIONAL DEL NOROCCIDENTE

INSTITUTO DE LINGÜÍSTICA
Y FONÉTICA

signo & seña

Revista del Instituto
de Lingüística

CONTENIDO

1. El signo lingüístico y su función comunicativa
2. El signo lingüístico y su función comunicativa
3. El signo lingüístico y su función comunicativa
4. El signo lingüístico y su función comunicativa
5. El signo lingüístico y su función comunicativa
6. El signo lingüístico y su función comunicativa
7. El signo lingüístico y su función comunicativa
8. El signo lingüístico y su función comunicativa
9. El signo lingüístico y su función comunicativa
10. El signo lingüístico y su función comunicativa

INSTITUTO DE LINGÜÍSTICA
Y FONÉTICA
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NOROCCIDENTE
CORRIENTE 14

COORDINADOR
INSTITUTO DE LINGÜÍSTICA
Y FONÉTICA
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NOROCCIDENTE
CORRIENTE 14

Discurso/Historia

Facultad de
Filosofía y Letras (UBA)

Número 1 Noviembre de 1992

**Universidad
de Buenos Aires**

**Facultad de Filosofía
y Letras**

0 0 0 0 0 0 0 0 0 0
0 0 0 0 0 0 0 0 0 0

Decano
Prof. Luis A. Yanes
Vicedecana
Prof. Edith Litwin
Secretario Académico
Lic. Ricardo P. Graziano
Secretario de Investigación y Posgrado
Prof. Félix Schuster
Secretaria de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil
Arq. María Inés Vignoles
Secretario de Supervisión Administrativa
Lic. Carlos Gustavo Roux

Prosecretaria de Publicaciones
Prof. Gladys Palau
Coordinador de Publicaciones
Lic. Mauro Dobruskin

Consejo Editor
Luis Yanes
Berta Braslavsky
Beatriz Sarlo
Hilda Sábato
Carlos Herrán

Discusión

© Facultad de Filosofía y Letras - UBA - 1992
(A.U.) c. 100 480 Buenos Aires República Argentina

5 2 2 1 5 4 9 0 . J u n . 1 9 9 2

ISBN:

SERIE: REVISTAS ESPECIALIZADAS

Directora
Elvira Narvaja de Arnoux

Consejo Editor
Carlos Rafael Luis
Leonor D. Arfuch
Roberto Bein

Correspondencia
Instituto de Lingüística
Revista Signo y Seña
Facultad de Filosofía y Letras, UBA
25 de Mayo 221, 1002
Buenos Aires (Argentina)

Diseño
Laura Erijimovich
Diego Cabello

1958

1958, 1959, 1960, 1961

1962, 1963, 1964

1965, 1966, 1967

1968, 1969, 1970

1971, 1972

1973, 1974, 1975

1976, 1977, 1978

1979, 1980, 1981

1982, 1983, 1984

1985, 1986, 1987

1988, 1989, 1990

1991, 1992

1993, 1994, 1995

1996, 1997, 1998

Índice

<i>Discurso/ Historia</i>	9
<i>Incoincidencias: Valdés, Nebrija/ Carlos R. Luis</i>	13
<i>La lengua como metáfora de la nación/ Silvana Serrani</i>	31
<i>Variaciones en las relaciones intertextuales como estrategias de verosimilitud/ Danuta Mozejko de Costa</i>	53
<i>La "Traición a la Patria" en el discurso francista/ Nora Bouvet</i>	67
<i>Os sentidos de cidadão no império e na República do Brasil/ Eduardo Guimarães</i>	103
<i>Un sentido positivo para el ciudadano brasileño/ Eni Pulcinelli Orlandi</i>	117
<i>Reformulación y modelo pedagógico en el "Compendio de la historia de las Provincias Unidas del Río de la Plata", de Juana Manso/ Elvira Narvaja de Arnoux</i>	131
<i>El conocimiento de la sociedad en los manuales de historia/ Miguel Santagada</i>	153
<i>Identidad y discurso: espacios de lo biográfico/ Leonor Arfuch</i>	167
<i>Turnos y poder decir/ Alejandro Raiter</i>	181
<i>La inquietud del discurso. Un trayecto en la historia del análisis del discurso: el trabajo de Michel Pêcheux/ Denise Maldidier</i>	201

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice.

2. The second part outlines the procedures for handling discrepancies. It states that any variance between the recorded amount and the actual amount must be investigated immediately.

3. The third part details the process for reconciling accounts. It requires that all accounts be reconciled at the end of each month to ensure that the books are balanced.

4. The fourth part describes the controls in place to prevent fraud. This includes the separation of duties, where no single individual is responsible for all aspects of a transaction.

5. The fifth part discusses the importance of confidentiality. All financial information should be kept secure and only shared with authorized personnel.

6. The sixth part covers the process for auditing the records. It notes that an independent audit should be conducted annually to verify the accuracy of the financial statements.

7. The seventh part addresses the retention of records. It specifies that all financial records must be kept for a minimum of seven years.

8. The eighth part discusses the role of management in ensuring compliance with these policies. It states that management is responsible for monitoring and enforcing the financial controls.

9. The ninth part provides information on the consequences of non-compliance. It notes that any failure to follow these procedures may result in disciplinary action.

10. The tenth part concludes with a statement of commitment to transparency and integrity in all financial dealings.

DISCURSO/HISTORIA

Este número recorre ciertos espacios que muestran, de modo diverso, cómo la historia construye la subjetividad y cómo ésta penetra en la historia: textos donde el problema de la identidad se plantea, ya abiertamente, ya orientando la práctica interpretativa.

De los trabajos que presentamos, buena parte de ellos coincide en indagar algunas formas de constitución de las identidades nacionales; es decir, trabajan esa zona del archivo que, aunque próxima a nosotros, permite establecer cierta distancia en un momento en que la conformación tradicional de los Estados nacionales se desdibuja.

Los Estados europeos, con su centralización administrativa, su mercado interior, su lengua común, fueron el resultado de un largo y complejo proceso; en algún caso, ni siquiera completado hasta hoy. Las necesidades propias de las sociedades industriales y la construcción temprana de una economía-mundo, con sus obvias contradicciones internas, impulsó el desarrollo de las lenguas vernáculas. Por un lado, su codificación, es decir, la estabilización de la gramática, la ortografía y el léxico; por el otro, su identificación con la nación a través de las representaciones que las vinculaban.

La *Gramática* de Antonio de Nebrija y el *Diálogo de la Lengua* de Juan de Valdés corresponden a la primera etapa de gramaticalización del castellano; una vez acabada la reconquista y llegado el momento de la expansión hacia América. La delimitación de la lengua propia — como se presenta en el primero de estos artículos — produjo un doble movimiento: de reconocimiento de su exterioridad — el latín y los otros vernáculos — y de designación de la norma.

Los Estados hispanoamericanos heredaron el castellano como lengua común de una parte considerable de sus poblaciones y fundamentalmente de las élites dirigentes. Pero heredaron también la incompletud de la construcción

del Estado nacional español, expresada, entre otras cosas, en la presencia y persistencia de las lenguas aborígenes.

La primera etapa de vida independiente llevó, en el terreno de lo lingüístico, a la busca de una identidad americana donde se conjugaran la independencia nacional y la revolución democrática. Las polémicas en torno de la lengua nacional y las propuestas de reforma ortográfica fueron manifestaciones de ese proceso. Por otra parte, la necesidad de nueva mano de obra -que ya había ido extendiendo el castellano a sectores de las poblaciones indígenas- impulsó también, en la segunda mitad del siglo XIX, las políticas inmigratorias, cuyo éxito mostró la urgencia de "nacionalizar" a los extranjeros imponiéndoles "nuestra lengua".

El trabajo de Silvana Serrani sobre "la lengua como metáfora de la nación" analiza, precisamente, la construcción del imaginario dominante de lengua legítima, presente en los proyectos educativos implementados por el estado argentino a principios de este siglo.

iv La construcción de las identidades nacionales encuentra en la comunidad de lengua un instrumento privilegiado por la rápida naturalización que provoca, pero también apela a la comunidad de raza. De allí resultan los diversos papeles asignados al indio (a "lo indígena") en la conformación del imaginario de americano. De allí, también, las distintas actitudes vinculadas con él: aceptación por medio del mestizaje como núcleo de la nación, pero también exclusión en un más allá de la frontera o reconocimiento como modelo nacional frente al extranjero.

Ecos de estas posiciones ideológicas encontramos en Tabaré de Zorrilla de San Martín, cuyas estrategias respecto del texto histórico analiza Danuta Mozejko de Costa; y los hallamos también en los oficios de Francia a Ibáñez, comandante de la frontera norte del Paraguay. Nora Bouvet estudia, precisamente en esos documentos, el modo en que la acusación de "traición a la patria" permite, al designar al otro, ir delimitando el proyecto de Estado nacional, asociado en gran medida con la clausura, imaginaria, de la frontera.

Para que la nación se inscriba en los individuos y estos se reconozcan como ciudadanos, el Estado debe poner en marcha un complejo dispositivo jurídico y educativo, con sus recortes normativos, símbolos, modelos discursivos y rituales. Eduardo Guimarães recorre los sentidos de "ciudadano", la inestabilidad de su designación, en la Constitución del Imperio de Brasil, en los primeros decretos de la República y en la primera Constitución republicana de ese país. Eni Pulcinelli Orlandi, por su parte, muestra cómo la máxima "orden y progreso", inscrita en la bandera brasileña, impone un gesto de lectura marcado por la aceptación del poder establecido y el

sometimiento a una norma positivista que se presenta como lo que hace posible la unidad nacional.

Pero esta unidad se construye, sobre todo a partir del siglo pasado, en el ámbito de la institución escolar, que impone una memoria oficial con la designación de sus héroes y la narración de hechos ejemplares e indica las formas legítimas de percepción de la realidad social y de los procesos políticos. El *Compendio de Historia*, de Juana Manso, nos permite analizar cuáles son los ámbitos de circulación, que el texto propone, de la historia nacional en la escuela, y los tipos de discurso que asigna a cada ámbito.

El estudio de los manuales de historia para las escuelas secundarias, que propone Miguel Santagada, nos dice que, también en ese nivel educativo, la forma de exposición predominante borra las marcas del proceso de construcción del conocimiento y excluye posturas divergentes. El despliegue de un saber histórico no problemático, la valoración de los comportamientos individuales y el modelo de un destinatario-espectador que acepte sin discusión los contenidos presentados inscriben en el alumno las formas de participación del ciudadano.

En otra escena discursiva aparece el sujeto como "individuo" (de nuevo aquella construcción de hombre, desigual y libre, inventada-o reinventada- en el Renacimiento). La "otra" escena, porque ya no es la gran escena histórica-pública, es la que trabaja Leonor Arfuch en su consideración de las "historias de vida". Pero esa magnitud de lo social es subyacente a la tensión entre lo individual y lo social que determina la "escritura de la vida", la biografía.

El trabajo de Alejandro Raiter muestra un ejemplo de disolución de lo político en lo individual: la trivialización del dirigente, identificado con su saber técnico, manipulado para diluir lo polémico (lo político, lo histórico, justamente); y la polémica, transformada en rifa sin mayores apuestas.

El recorrido por la obra de Michel Pêcheux, que hace Denise Maldidier, cierra este número, pero con el propósito de abrir un espacio de teoría. En el examen de la trayectoria de Pêcheux reaparecen los instrumentos de análisis presentes, en distinta medida, en varios de los estudios que conforman este número y, por cierto, en una producción sustancial de trabajos en Análisis del Discurso. Aquí se los muestra en su inquietud, en una secuencia que deja ver su permanente depuración, su constante crítica; su vigencia, en fin, en una disciplina que entre nosotros comienza a recobrar su fuerza.

Elvira Narvaja de Arnoux
Carlos Rafael Luis

Carlos Rafael Luis

*Incoincidencias:
Valdés, Nebrija*

CONICET e Instituto de Lingüística
Facultad de Filosofía y Letras UBA

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
DEPARTMENT OF CHEMISTRY
5800 S. DICKINSON DRIVE
CHICAGO, ILLINOIS 60637

RECEIVED
JAN 15 1964

FROM
JAN 15 1964

A gramática apareceu depois de organizadas as línguas.
Acontece que meu inconsciente não sabe da existência
de línguas organizadas.

Mário de Andrade

Maravillóna mucho que os parezca cosa tan extraña el
hablar de la lengua que es natural.

Marcio a Valdés

(Diálogo de la lengua)

Como legitimar un decir sobre la propia lengua en la propia lengua? Así
podría definirse el dilema de Valdés, que lo vincula a un notable antecedente.
Solo y primero en ese planteo, Nebrija buscó cuidadosamente los argumentos
en favor de ese paso, y entre los que expone en la Dedicatoria de la *Gramática
Castellana*, de 1492, algunos parecen dirigidos a corregir el efecto de
redundancia que podía aparecer en el acto de escribir una gramática, en
castellano y del castellano.

Esos argumentos podrían gloriarse de esta manera:

1. Si las lenguas mueren con los imperios (con el poder político que las
sustenta, *imperium*), y si las de Grecia y de Roma solo sobrevivieron gracias
al arte (gramática), entonces, del castellano puede preverse un futuro semejante
-dada esa ley de la Historia-, es decir, un destino de *lingua sin patria, sin
"casa"*.

2. Esta lengua ya ha sido extranjera de sí misma porque "si la queremos
cotejar con la de oi a quinientos años, hallaremos tanta diferencia i diversidad
cuanta puede ser maior entre dos lenguas" (p. 100).

3. Conociendo la lengua en su lengua, los hablantes de castellano pasarán
fácilmente al latín, donde "no avrá cosa tan oscura que no se les haga muy
ligerá" (p. 101).

1. La página corresponde a la edición de A. Quilis: Antonio de Nebrija, *Gramática de la lengua
castellana*, Madrid, Editora Nacional, 1984, segunda edición.

4. Extendido el poder a otros pueblos, "bárbaros i naciones de peregrinas lenguas", las leyes ("i con ellas nuestra lengua") solo serán inteligibles y aplicables si son dictadas desde un centro unificado por el idioma (ibid.).

5. Los pueblos que hablan otra lengua ("vizcaínos, navarros, franceses, italianos") y que tienen relaciones amistosas con España, podrían aprender el castellano por gramática ("por esta mi obra") mejor que "por uso".

La razón política disimula la operación, reconocida por el mismo Nebrija como aventurada, de equiparar el vulgar al latín: legitimada por el compañerismo con el poder, la lengua castellana se eleva de hecho a las alturas de las lenguas prestigiosas.

Pero, por otro lado, está el aspecto intrínseco, lo gramatical estricto: aun situada en un lugar histórico, la lengua formulada en gramática es despojada de sus propiedades históricas. En Nebrija, efectivamente, lenguaje y pensamiento son homologados y puestos en la categoría de lo universal. Entre los argumentos enumerados arriba, el tercero, que ve en el *artificio* un puente tendido hacia el latín, deja entrever una concepción de gramática general por encima de las gramáticas particulares. Ese pasaje casi instantáneo de una lengua a otra ("no digo yo en pocos meses, mas aún en pocos días" p. 101), presupone estructuras equivalentes, presentes tanto en el latín como en el castellano.¹

En este sentido, la empresa de Nebrija presenta un lado continuador de la actitud universalista de las gramáticas medievales. Por cierto que este lado es oscurecido por lo que esa empresa tiene de innovadora al hacer del castellano una metalengua, no solo para explicitarse a sí misma, sino también para explicar el latín (él mismo menciona en este pasaje sus *Inroducciones latinas*).²

1. Un argumento similar encontramos en Aelfric (ca. 1000), muy alejado de Nebrija y anterior al auge de las gramáticas especulativas, universales. Ese autor de una gramática latina escrita en antiguo inglés, expone como ventaja secundaria de su manual el servir de introducción a la gramática del anglosajón (cf. R. H. Robin, *A Short History of Linguistics*, Bloomington, Indiana University Press, 1968, p. 70). Aunque en el sentido opuesto a Nebrija, el latín como entrada al vulgar, Aelfric supone una convertibilidad entre las dos lenguas: un saber gramatical transferible, lo que sugiere el principio de una gramática general.

2. Cf. S. Fisher, "A qui et comment s'adressaient les grammaires des "langues vulgaires"?" (A propos des grammaires des langues romanes du XVIe au XVIIIe siècles), *Le citoyen de demain et les langues*, Colloque de Cerisy, Paris, APVL, 1985: 36-45, p. 41.

Con este antecedente, el texto de Valdés³, accidental e incidental en el conjunto de su obra escrita, ya encuentra resuelta la cuestión de la madurez — por así decir — del castellano. La reflexión ya puede cambiar de terreno. En su desplazamiento de la cuestión Valdés esquiva la *Gramática* (que dice no haber leído) y se sitúa de modo polémico en el objeto de ella. Cuestiona así lo que Nebrija dió por sentado: ¿qué es, al fin, el castellano, entre todo lo que hablan en España las distintas clases, las diferentes regiones?

Cuando desprecia la *Gramática Castellana* del nebrissense, cuando en general se declara contrario a la formulación de una gramática para el castellano, Valdés está proponiendo — con ideas antiguas⁴ — una base diferente para sustentar la reflexión sobre el lenguaje. Antes de volver a nuestra lectura de Nebrija, querremos adelantar la hipótesis de una *inversión*, en el *Diálogo* de Valdés, que consiste en colocar la historia como factor intrínseco a la lengua — vista como un objeto particular y desde la perspectiva de usos diferentes y conflictivos — y no como una exterioridad respecto de ella. Inversión también si tenemos en cuenta que para Nebrija la lengua puede alcanzar un estado de completud y así, como objeto sin fisuras, servir de instrumento de la política.

o La historia en Nebrija y en Valdés

Separados de este modo el escolástico Nebrija y el humanista Valdés, lo que los reúne en estas páginas es el hecho de que ambos representan los inicios de una práctica: decir el español en español. Las dos reflexiones, más que reflejar un estado de *conocimiento* de la lengua en los comienzos del Renacimiento en España, lo que dejan traslucir es el *desconocimiento*, paradójico, del objeto *del que se habla*, justamente por ser, a la vez, la lengua

3. *Diálogo de la lengua* (ca. 1535) de Juan de Valdés. A solicitud de tres amigos; Marcio y Coriolano (italianos) y Pacheco (español, residente en Nápoles, como el autor), Valdés accede a responder preguntas sobre el castellano. De una manera algo informal se conversa entonces sobre cuestiones diversas en torno al lenguaje, desde la historia del español hasta temas gramaticales: la ortografía y el vocabulario, la morfología y la sintaxis. Un asunto de exposición frecuente es la relación entre lengua vulgar y latín, así como la del castellano con el toscano, o con las otras lenguas de España. El tema de los estilos y los autores lleva a Valdés a opinar también sobre textos literarios e históricos leídos en la época. El coloquio es presentado como una ocurrencia viva y su versión escrita se hace pasar, por un registro de todo lo que fue dicho en ese informal encuentro de sobremesa (véase la nota 7).

4. Véase la primera cita de Valdés, en la sección siguiente, y la nota 6 a la que remite.

en la que se habla. Ese desconocimiento lleva a buscar un punto de referencia en una alteridad que señale, desde la diferencia, los contornos del objeto por definir. Esa alteridad es tan extraña como el mismo interior, ya que reúne, en el caso de Nebrija, junto a las otras lenguas vulgares, las hipotéticas "peregrinas lenguas" de los "pueblos bárbaros" cuyo sometimiento se imbuye como inminente⁵. Pero algo de firme hay en ella: el latín, del cual el castellano debe aprender a contenerse y explicarse a sí mismo en un arte; así como los príncipes castellanos deben aprender de Roma, si aspiran al dominio y a la universalidad.

Nebrija, entonces, pone en el ámbito de la historia, de la política, un objeto que no ve como histórico en sí mismo. Si bien explicita la relación lengua/gramática/historia, este último término es presentado como la ley fatal de todo organismo. En el marco de este ciclo de nacimiento, florecimiento y caída (p. 100, 101), la lengua tiene un lugar de excepción si es fijada en una gramática, independizada de la contingencia del uso. Puede entonces ser llevada, a la zaga del poder, a otros lugares del orbe.

Si es posible transcribir la lengua en gramática es porque ella puede mantener su estructura inmanente, intocada por lo exterior, es decir, desafectada por la historia; esto es por la unidad-dispersión política de los hablantes. El latín (y éste sería un ejemplo familiar a este latinista español) pudo atravesar las contingencias de la historia, manteniéndose uno y el mismo durante siglos.

¿Pero cómo conciliar esta afirmación de que el latín quedó "en una uniformidad" "por haber estado debaxo de arte" (p. 101) con otra anterior, de que el tiempo ha desfigurado la lengua de Roma a tal punto que su expresión más reciente tiene tanto que ver con aquella como con la arábiga (p. 100)?

Nada se puede, piensa Nebrija, contra la ley inexorable del cambio, la corrupción, el extrañamiento, a que, como todo organismo, las lenguas están sometidas. Pero sí es posible preservar el pensamiento silencioso de poetas, filósofos e historiadores. Si el uso corrompe las lenguas y las aleja de los momentos de excelencia forjados en los tiempos de suprema paz (p. 98 s), el pensamiento puede ser preservado si; descubiertas las leyes unívocas que lo manifiestan, leyes acaso universales, la gramática viene a explicitarlas.

En cuanto a la visión valdesiana, podemos caracterizarla como ruptura observando el desplazamiento de énfasis, que apartándose del eje del

⁵ En última instancia se trata de hacer inteligible lo ininteligible para esos "pueblos bárbaros": otra ley, otra lengua. "Barbarismo: designación (...) al mismo tiempo lingüística y política del exterior de la lengua", F. Gadet y M. Pecheux, *La langue introuvable*, París, Maspero, 1981, p. 27.

pensamiento y la escritura se concentra en la comunicación y la oralidad.

Valdés, en efecto, se aleja de Nebrija en el momento justo en que parecería coincidir con él: "he aprendido la lengua latina por el arte y por los libros" dice a sus interlocutores, pero agrega: "y la castellana por uso (...) por el uso común de hablar" (p. 8)⁶. Reinstala así una oposición que Nebrija había oscurecido en su Dedicatoria. Y en ese par de opuestos, latín/lengua materna (vulgar), la segunda es un objeto tan transparente "que está fuera de toda cuenta", de toda explicitación, confundida, casi, con el hablante, que no puede objetivarla ni objetivarse como tal. Valdés va a hablar, entonces, en la posición del aficionado. Traerá siempre a consideración de los otros participantes del diálogo ese límite, lo "natural" de la lengua, que hace difícil cualquier distanciamiento. Intentará, sin embargo, transponer ese límite y lo hará, por ejemplo, por el recurso a la preferencia (en las cuestiones de decisión más difícil); al buen uso, al gusto de los que bien hablan. Y es por esa vía que la historia es introducida en la descripción de la lengua.

Es posible entrar en el *Diálogo* por la misma vía de aproximación a Nebrija: el exterior de la lengua. El contacto del italiano y el español -del toscano y del castellano; en rigor- constituye las condiciones de producción del texto de Valdés. Condiciones de producción no solo por el sentido de la presencia española en Italia (Nápoles) como señal de la política imperial, sino también porque esa lengua vulgar, "natural", es decir, transparente, sólo en el contacto con otra lengua vulgar puede cobrar suficiente opacidad para perfilarse como un objeto del cual se enuncien propiedades.

"Siguiendo la compañía de los infantes que mandámos a imperar en aquellos reinos", decía Nebrija (p. 100), el castellano llegó a Italia. A Valdés, cortesano en Nápoles, conocedor del toscano (¿por arte o por uso?) y hablante del castellano fuera de Castilla, puede ahora parecerle menos obvio y artificial explicar el español, frente a otra lengua. Los italianos, por su parte, han descubierto en el castellano que leen vacilaciones intolerables para cualquier aprendiz. Según Marco -uno de los dos italianos del coloquio-, las cartas de Valdés contienen "cosas que no habíamos visto usar a otros, a los cuales teníamos por tan bien hablados (...) quanto a vos" (p. 6).

⁶: La página corresponde a la edición de J. F. Montesinos: Juan de Valdés, *Diálogo de la lengua*; Madrid, Espasa Calpe, 1946 (que reproduce la edición de 1928 sin mencionar a Montesinos).

Las afirmaciones allí citadas fueron enunciados de autor -Dante, *De vulgari eloquentia*, I, IX -pero en tiempos de Valdés, muy probablemente olvidada la "fuente", ya circularían como enunciados sin sujeto ni procedencia.

Otro factor que contribuye a poner el castellano como objeto de reflexión son las distancias entre los usos del castellano; las diferencias y la falta de una norma general, sentida por los italianos que, obviamente, no expresaron lo mismo respecto del toscano. Era de esperar, pero esto hace evidente una *disimetría*, constitutiva del decir de un español sobre el español.

Valdés es así obligado a *responder* por su lengua. Para ello necesita construir una identidad (una coherencia); lo que no pertenece a ella, lo que no es "verdadero" castellano; lo que dentro del vulgar es bajo, lo que es arcaico y lo que es actual. Y a medida que este hablador habla vamos descubriendo el lugar desde donde habla. Este descubrimiento supone desarticular el efecto de *arbitrio personal* y hacer visible la dimensión de clase (histórica) en la posición de sujeto que asume Valdés.

En efecto, por una parte, el castellano en su variedad de la corte y de la región de Toledo, es presentado como modelo. Por otro lado, un hablante particular se permite el examen y la crítica, sancionando tales vocablos y construcciones, descartando tales otros. El *Diálogo* se presenta entonces con el objetivo de mejorar, contener y fijar. Pero sólo desde el lugar de hablante de ese modelo de lengua se gana esa posición. Una gramática no podría dar razón de lo particular, de ahí que sea excluida como práctica.

Excluidos también los autores (autoridades), porque "la lengua castellana nunca ha tenido quien escriba en ella con tanto cuidado y miramiento [para que] se pudiese aprovechar de su autoridad" (p. 10), solo queda un *usò*, que como ascesis individual puede ir sentando el modelo. El bien hablar castellano no es una capacidad en sí; sino quedá sobreañadido a las buenas maneras del palacio; inseparable de las normas de conducta en ese ámbito, que sería tenido por la expresión más depurada de la convivencia social. Sin embargo, hablar en el modo rústico, arcaico, regional, *no lleva a nadie al infierno*. Esos "registros" marcan el exterior de la lengua de la corte. El papel de los refranes, por ejemplo, libro no escrito, permanente referencia de las lecciones de Valdés, es el de traer hacia adentro de ese ideal de lengua (ese imaginario) un "real" que, aunque transitorio y huidizo, sirva como una exterioridad que afirme, por diferencia, el interior.

La ruptura con la representación nebrissense de la lengua (que, sin embargo, reserva "tolerancia" para ciertos usos, según veremos) es enfática al punto de dejar al descubierto en Valdés una diferencia que no pertenece estrictamente al orden de la lengua. Diferencia con Nebrija y consigo mismo; al ponerse a sí mismo como norma y a la vez ser renuente a cualquier generalización. Así, la posición de que "el que no quisier tomar este trabajo, dexelo estar, que no por eso irá al infierno" (p. 54) sorprende a Pacheco, el otro,

español, quien le señala el inconveniente: "vos juzgaféis que el que no guardá lo que vos, no escribe bien castellano".

Súntada a eso: la afirmación de "mi lengua" (ibid.) por Valdés y su declaración, repetida, de la preferencia, el "por mejor tengo", todo parece apuntar al principio de la creación individual diferenciada de una norma absoluta y general. La posición de Valdés respecto de la lengua no solo no parece ajena a su actitud religiosa, reformista, sino que también se muestra contaminada con ella: la autoridad de Roma y la autoridad lingüística (gramática, autores) parecen fundirse una en otra, en un solo rechazo. La *autoridad del uso* será mencionada en otro lugar, por ahora, Valdés prefiere responder a la observación de Pacheco, citada arriba, sólo con la evasiva: "quanto a esso, yo sé bien lo que haré" (ibid.).

Nuevamente Nebrija: el vocabulario

El punto donde la crítica a Nebrija es hecha con mayor explicitación - y puesto que la Gramática es ignorada - es el *Vocabulario* (latino español, 1492, y español latino, 1495). La crítica valdesiana alega que Nebrija no da con el vocablo equivalente en una lengua y en la otra. En el *Diálogo* - donde, por otra parte, no se proponen equivalencias alternativas - está presente la percepción de una barrera histórica entre las dos lenguas. ¿Es posible se sugiere una equivalencia de términos entre un corpus cerrado y el lado escrito de una lengua vulgar, reflejo de un lado viviente, oral, en transformación? De los trece ejemplos de traducción que cita Valdés, algunos parecen cruciales: 'moço para mañadós' (*amānuensis*), 'ración de palacio' (*sportula*), 'villano' (*castellānus*), remiten a puntos específicos de las relaciones de producción todavía dominantes en el siglo XVI. La sugerida intraducibilidad de estas unidades apunta a diferencias históricas insalvables y que la yuxtaposición con el término latino hace más evidentes. Y "ay otra cosa", dice Valdés, que criticar Nebrija no incluyó "todos los vocablos españoles, sino solamente aquellos para los cuales hallava vocablos latinos que los declarassen" (p. 13). Más allá de la ingenuidad contenida en el "todos los vocablos", en ese desafío a la completud está la convicción de que es imposible que las dos lenguas se recubran una a otra.

Puesto que entre el latín y el castellano no hay tal recubrimiento, es vano recurrir a figuras, como hace Nebrija. Si *fiscus* ('canasta') significó en el lenguaje burocrático romano los fondos recogidos como imposición para sostener el Estado, bien podría *sportula*, la 'canastilla' en que los patricios

distribuir dinero a sus clientes, extenderse a la significación/ración de palacio. Pero esto parece indignar a Valdés ("si no lo queréis creer, id y miradlo" p. 12), ya que esas traducciones producen efectos de sentido que equiparan: gente de palacio a menesterosos, de *sportula* a o; en el caso de *castellanus*, igualan a los castellanos con villanos. Por su parte, *amanuensis*, es otro vocablo connotado por su relación con la escritura (*servus a manu*; "scrivano")⁷ y con la división del trabajo; dos procesos en transformación en el Renacimiento; por un lado, por la difusión de la cultura escrita, por otro; a causa del sentido diferente que iría adquiriendo el trabajo manual en los albores de la época burguesa. Reescribir *amanuensis* mediante *moça para mandados* podía entonces ser sentido; justificadamente, como una traducción infiel.

La crítica valdesiana, vemos, deja translucir la impresión de que los vocablos están afectados por la historia y por eso no son políticamente neutros; en otras palabras: no son transfesibles; sin más, de una formación social a otra. No lo son siquiera dentro del propio castellano, y ejemplo de esto es el caso, consabido, de la relación *realengo / abadengo*; introducido este segundo término por "los clérigos (...), por parecerse a los reyes" (p. 36); Que *abadengo* sea castellano dependerá de quién defina qué es y qué no es castellano: es decir, dependerá de quién sustente el poder, si los "clérigos" o los "reyes".

Valdés va recortando el objeto de su reflexión, en el proceso de esa reflexión, y en eso reside una diferencia importante respecto de Nebrija. Este no define primero la lengua que va a describir sino como algo ya estabilizado. Asume la existencia de una lengua general como un *a priori*: esa lengua "nuestra" que "por estar ya... tanto en la cumbre... mas se puede temer el descendimiento della que esperar la subida" (p. 101). Equilibrio y uniformidad serían dos presupuestos para la formulación de una gramática.

Para Valdés ese objeto debe aún ser delimitado. Es otra forma de concebir la lengua como política. Para Nebrija ella es *instrumento* de una estrategia imperial; para Valdés es política en sí misma, en tanto su delimitación se halla en disputa y está impregnada por las relaciones de poder -de propiedad-, pues quiénes sean los dueños de ella, quiénes definan su exterioridad, es algo que está en discusión.

7. Como aquel Aurelio que, oculto por los amigos de Valdés, ha puesto por escrito todo cuanto fue dicho en el encuentro para, eventualmente, darlo a la imprenta (Marcio, en la p. 193). La función del escriba; vemos, no es justamente la del mozo de mandados.

... Diversos gestos fundantes

Para dar fundamento a su enunciación original, Nebrija se presenta (Dedicatoria) repitiendo gestos del pasado que den autoridad a su empresa: "yo (...) quise hazer en nuestra lengua lo que Zenódoto en la griega y Crates para la latina" (p. 101). Auspiciado por estos antecedentes puede entonces poner su libro en un vértice del triángulo de alianzas que representa las bases del Imperio: "Vuestra Real Majestad", "el mui reverendo padre Obispo de Avila" (que le "arrebató la respuesta" cuando la reina preguntaba de qué podía servir la *Gramática*) y "esta mi obra" (ibid.).

La *Gramática castellana* vuelve a cifrar esa figura triangular cuando Nebrija señala la victoria real sobre los señores ("los miembros i pedaços de España (...) estavan por muchas partes derramados"), la Reconquista ("los enemigos de nuestra fe vencidos por guerra y fuerza de armas") y el momento presente ("que florezcan las artes de la paz [y] entre las primeras aquella que nos enseña el arte de la lengua", p. 100).

Y hay otra deixis⁸ que remite a algo más cercano, a Alfonso X: "por cuió mandató (...) fueron trasladados muchos libros de lafin y arábigo en nuestra lengua castellana".

Nebrija, en efecto, alberga en su *Gramática* los signos de extranjería que se habían instalado en el vulgar. Atribuye al árabe sonidos del castellano y los transcribe. Es claro que al hacerlo la referencia a Zenódoto y Crates es dominante: Nebrija recurre a un diacrítico, "˘", para señalar las letras cuya segunda pronunciación cree del árabe, pero que también transcriban voces latinas y griegas. Así, *ch* y *x*, por ejemplo, son separadas con ese tilde cuando su pronunciación es la vulgar. De modo que una minoría de palabras greco-latinas mantienen la letra no marcada, sin tilde, como en *syntaxis*. Efectivamente, en el caso de *x*, Nebrija quiere diferenciar la pronunciación vulgar como sonido simple, fricativo, laxo con tilde:

Para asociar con estos otros gestos valdesianos, mencionemos su referencia a Nebrija: "aunque era muy docto en la lengua latina" (p. 11). Es decir, un gesto que saca al "andaluz" de ese lugar fundador en que quiere colocarse y

8. D. Maingueneau se refiere a una deixis discursiva, funcionando en "el universo de sentido que una formación discursiva construye para [y en] su enunciación"; y una deixis fundadora, repetición de una escena enunciativa anterior, de la cual la enunciación actual extrae parte de su legitimidad. En *Nouvelles tendances en Analyse de Discours*, París, Hachette, 1989, pp. 28-29.

los confirma sólo en el lugar de latinista („al fin no se puede negar que era andaluz y no castellano”, *ibid.*).

En cuanto a aquella escena de la Dedicatoria de la *Gramática*, podemos contraponerle un Valdés crítico de la Iglesia, no del todo a gusto, con las costumbres que estimula la presencia del Emperador en España (cf. p. 148) y en nada conforme con la gramatización del vulgar.

El lugar en el que Valdés legitima su decir sobre la lengua es el del Humanismo que exalta la libertad del individuo, la interiorización de la fe, la moderación de las maneras, todo en términos de la doctrina de Erasmo. Su defensa de la forma llana de hablar, su crítica de la afectación, no vienen separadas de la posición crítica respecto de las autoridades: „¿Qué más autoridad queréis que la del uso y la pronunciación?” (p. 91).

Aquella „lengua que me es natural” es una declaración de la armonía posible entre las diferentes formas de hablar, que no se basaría en patrones gramaticales. ¿Qué libertad es esa? el sujeto de lenguaje en el *Diálogo* se acerca ya al sujeto sujetado, del orden burgués; tanto ha interiorizado las normas, que no las reconoce como externas. La regulación, el límite, una vez aceptados, ya no son tales. Puesto que la sociedad (civil) continúa la naturaleza, el orden social sólo puede ser armónico y beneficioso. Ese nuevo límite será sentido como no impuesto, „natural”, y funcionará como necesario.⁹

Reducción y expansión.

Aquella inclusión-exclusión que opera Nebrija respecto de lo que supone árabe en el vulgar podemos adscribirla a enunciados normativos que circularían en monasterios y universidades, donde el castellano y el latín convivían en la clase, en la discusión de los textos, en la citación; es decir en prácticas en las cuales el texto escrito irrumpe en el intercambio oral.

„Valdés se hace eco de esas lecciones, acaso oídas en su paso por la universidad, pero las recuerda mal: „Yo no os sabría dar más que una noticia confusa”, dice a sus oyentes; respecto de cómo pronunciar según la etimología (p. 41). Como Nebrija, atribuye dos pronunciaciones a x, una del árabe, otra

9. F. Barker estudia, básicamente en textos ingleses de comienzos del siglo XVII, la interiorización de la censura del cuerpo del texto como una característica del orden burgués en consolidación. Nos permitimos asociar esa reflexión a la nuestra sobre la norma gramatical: Cf. F. Barker, *Cuerpo y temblor. Un ensayo sobre la sujeción*, Bs. As., Per. Abbat, 1984 (traducido del original inglés del mismo año).

del latín, pero en su propio uso sustituye la latina (cs) por s y escribe *espertencia, excelencia*: "Yo siempre la quito [la x]; porque no la pronuncio, y pongó en su lugar s, que es muy anexa a la lengua castellana." (p.90).

Igual actitud asume ante el grupo *gn*, que propone reducir a ñ (dño, "sinifico") o cambiar por la vulgar ñ (*iñorancia*) (p.78). Frente a h, en cambio, Valdés evidancia la tensión entre el castellano de Toledo, que mantenía la h aspirada cuando era resto de *flatina*, y el vulgar de otras regiones. Solo por la funcionalidad de distinguir, Valdés propone mantener ocurrencias latinizantes de *h*: escribe entonces *an* y *avia*; pero mantiene *ha*, *he*; distinguidos de la preposición y conjunción respectivas. Aquí critica a los que, no haciendo así, "se precian de latinos" y agrega "yo querría más serlo que preciar me de ello." (p. 79).

Según Schlieben-Lange,¹⁰ la reorientación que el Humanismo realiza respecto del latín habría colaborado, por un lado, para desplazar el interés hacia lo particular, haciendo de la práctica especulativa -universal- un apéndice de la Escolástica. Por otro lado, "el restituirse al latín su forma clásica hizo que este perdiera, prácticamente, su importancia como punto de referencia para la reflexión sobre el lenguaje".

El mismo Valdés dice que su latín es "de cocina, pero todavía se entiente" (p. 187). Por otra parte, el lugar que tiene el latín en el *Diálogo* es ya impreciso por la misma extensión del término: "latinos", "latín" son a veces los italianos y su lengua.

La lengua de Roma, reconoce Valdés, es una presencia aún, pero el vulgar la va oscureciendo; muchos términos latinos "stán de tal manera enmascarados" que solo aparecen "a quien es muy curioso" de una y otra lengua (p. 188). La actitud de Valdés es utilitaria, dice querer incorporar palabras latinas al castellano; en lo cual también está la intuición de dos lenguas separadas: la antigua tributaria de la nueva.

La "reducción (a reglas)"; la meta del nebrissenense, es ajena a este cortesano preocupado ya con la acumulación, el enriquecimiento en vocablos y en modos de construcción. Y para ese fin no descarta "los vocablos arávigos" que quiere poner en la cuenta de los "hombres de cosas" que el latín no tiene (p. 143).

¹⁰ B. Schlieben-Lange, "Sprachenvielfalt als Thema der Sprachwissenschaft auf der Pyrenäenhalbinsel im 16. Jahrhundert. En: Ch. Stroszetki y M. Tietz (eds.), *Einheit und Vielfalt der Iberoromania: Geschichte und Gegenwart*, Akten des Deutschen Hispanistentages, Passau, 1987: 11-24.

Por lo mismo, demostró antes que puede escoger, cuando escribe a italianos, entre dos vocablos pastellanos, aquel que más se asemeja al toscano ("por sortija, digo anillo"; "si tengo de dezir doliente, digo enfermo" p. 146, 148). Es decir, la abundancia de palabras permite esa condescendencia, "de manera que sin apartarte del castellano [soy] mejor entendido del italiano" (p. 146).

Expansión remite a dominio (político), a revertir, en el caso de Nebrija, la universalidad de la gramática en difusión de la lengua: Expandir la lengua, dicho acerca de Valdés, es ir hacia un enriquecimiento que dé la iniciativa en el contacto de las lenguas y los pueblos. Pero esa abundancia también permite la selección y así la obtención de una lengua que no sólo sirva para "sprimir los concetos del ánimo", sino también para manifestar la diferencia histórica en la unidad.

El problema de cómo formular en reglas un objeto de la índole del castellano, una lengua, fue resuelto por Nebrija a partir de la dualidad pensar ("sentir") / hablar, reconocida como un par de opuestos que conviven en armonía si hay un principio explícito y determinado, un *arte*. Ese arte opera una reducción, de lo particular, variable a la referencia general que es, precisamente, la gramática: Es por eso que el *arte* de la gramática es un objeto político-jurídico: es análogo del lugar que ocupa la Ley en su relación con la desigual comunidad de los hombres. Ese Arte/Ley, que necesita una base natural, se fundamenta en la naturaleza y la razón.

Por otra parte, es sólo una referencia, porque no agota todas las posibilidades del decir. La "autoridad" y el uso o intercepción de la masa hablante tienen la última palabra; debemos, dice resignado Nebrija, "hablar como los más y sentir como los menos" (p. 206).

El latín, lengua de pensamiento, es el molde de la descripción nebrissiana, es lo que establece las consonancias y destaca la exterioridad, lo diferente. Con este esquema, Nebrija recorta las partes de la gramática sin tropiezos. Sólo al llegar al capítulo de la Sintaxis es cuando la reflexión se concentra en la dualidad que señalamos. No se puede postular para el castellano un orden de palabras calcado del latín. Es el punto donde la "razón" y "naturaleza" entran en juego, situándose en lo alto de una jerarquía que se continúa hacia abajo en lo "tolerable" y lo "insufrible". Se dirá entonces "el día y la noche", "el cielo y la tierra" de acuerdo con el ordenamiento natural de las cosas y los procesos. Si es usual "el Rey, tú y yo", si eso respeta el orden de la desigualdad del mundo social ("tolerable"), hay, no obstante, una secuencia "superior" que debe ser respetada primero, la de las personas (gramaticales); la alteración de

esa secuencia, frivolidad del uso, es solo una "vana cortesía".

El pensamiento, en efecto, y con él la palabra, se origina de un *yo* y se proyecta en un *tú*: Detrás del efecto de cortesía se oculta entonces una incongruencia en el orden "natural": el Rey, al fin de cuentas, es una tercera persona. Del mismo modo, un destinatario singular es expresado con *tú*, por más que el uso haga de "vos venistes" un singular, cosa "insufrible" para Nebrija.

En los pasajes del *Diálogo* que se refieren al orden de las palabras -orden del mundo social-, la inversión valdesiana consiste en colocar en el cabo de la pirámide las relaciones de clase o, más exactamente, a quienes dominan esas relaciones.

El orden del decir es social, no natural, y no estático sino histórico: por eso Valdés disputa las palabras con el clero. La cortesía, el modo de intercambio verbal de la corte, el modo de *estar en la corte*, determina qué va primero, o lo que es equivalente: *quién va primero*.

Relaciones de propiedad y jerarquía: posesivos e imperativos.

Es "la lengua castellana" quien "quiere... el pronombre [posesivo] delante del nombre" (p.49). Aquí, la lengua, como sujeto de un querer, insinúa una gramaticalidad inmanente, una regla, y justamente en quien se opone a una reducción del vulgar. Una regla, además con la excepción que la legitima: "sino es cuando el nombre está en vocativo" (ibid.). El vocativo, que es índice de un funcionamiento *enunciativo*, nos lleva fuera de la gramática, al campo de las relaciones superioridad-inferioridad. Debe decirse, de acuerdo con el lugar social y la posición de sujeto asociada a él, "señor mío", "señora mía", porque el orden inverso hará que "la cortesía sea mucho menor" (ibid.), con el efecto de que "mostráis tener por inferior a la persona con quien habláis".

Las reglas de la gramática se interrumpen más allá de la frontera con los preceptos de las buenas maneras, y de esa sobreposición se nutre buena parte de la reflexión sobre el lenguaje en el Renacimiento: el principio del *buen decir* (inclusivo del *buen callar*) indiferenciado del buen actuar en sociedad o en su manifestación más depurada: el palacio.

Otro momento en el que Valdés recubre lo que pertenece a la lengua con la prioridad del funcionamiento del lenguaje en la corte es cuando formula su regla del imperativo. Al tener más de una forma de segunda persona, el imperativo construye diferentes clases de destinatarios (con excepción tal vez de las personas "superiores", a las que en principio no se ordena). Si la regla

de colocación del posesivo produce, según el orden, diferentes efectos de sentido, el imperativo también toca un punto neurálgico de las relaciones de clase, las relaciones de posesión (propiedad) y las de jerarquía relacionadas con ellas son, entonces, la trama y sustento del decir en la corte, y están formuladas en reglas no "lingüísticas":

En el caso del imperativo, Valdés enumera tres formas de segunda persona pero sólo a dos de ellas les adjudica una significación. La forma *hazé*, con elisión de *d*, es reconocida por él sólo cuando, como gramático, advierte sobre la importancia de la posición del acento en la palabra: "sí en el *hazé* ponéis el acento en la última, haciendo un imperativo..." (p. 47). Es decir, *hazé*, frente a *haz* y *hazed* está en el paradigma verbal del castellano, pero no en la construcción que el *Diálogo* señala como preferible. Así, hablando no ya del acento, sino del imperativo en particular, Valdés responde a la pregunta de Marcio sobre la diferencia *tomá*/*tomad* con una evasiva en cuanto a la primera de esas formas: "a los que no...ponen la *d* querría que demandásedes... que yo, que la pongo, bien os diré la causa". La forma sin *d*, puede inferirse de la respuesta, es de uso vulgar, de entre quienes no reconocen jerarquías entre ellos. Un cortesano, en cambio, reservará "el *toma*, con el acento en la *o*", para hablar "con un muy inferior, a quien digo *tú*" y el *tomad* para dirigirse a un "casi igual, a quien digo *vos*" (p. 73). Los cuantificadores, además, hacen más preciso el efecto de una jerarquía altamente graduada.

La denominación

Volvamos un instante a Nebrija, para quien la confección de un *Vocabulario Latino Castellano* era consecuente con una posición respecto del estatuto del castellano y su posibilidad de recubrir el latín. Todo lo que en el latín se nombra parece ser el supuesto de Nebrija—también se nombra en vulgar. Valdés, en cambio, se detiene alguna vez en las incoincidencias del nombrar inclusive dentro del ámbito del castellano. Como mostramos más arriba, Valdés insinúa, en las formas de denominación—problemas específicos, ligados a la historia, que cuestionan la transferencia lisa y llana de vocablos, del latín al español y vice-versa. Ahora veamos algunos pasajes en los que el *Diálogo* señala la dependencia de la denominación respecto de formas de vida materiales, históricas, que apartan las clases sociales, unas de otras. Marcio señala la diferencia entre los soldados españoles llegados a Nápoles: los *pláticos* (con más tiempo de frecuentación de la corte) y los *bisños* (los recién llegados); los primeros se distancian de los otros ("se burlan") porque

confunden *cözina* y *potage*. *Cozina*, explica entonces el maestro, es de aldeanos; *potage* substituyera *cozina* entre escuderos, que quieren diferenciarse de los aldeanos. "Los que hablan bien" oponen *potage* a *caldo* y reservan *cozina* para "el lugar donde se guisa" (p. 119). Valdés es más explícito aún en lo que atañe a la relación entre denguajé y formas de vida material: cuando observa: "De aldeanos es tezir *poyal* por *vancal*; creo que porque usan más *pojos* que *vancos*" (ibid.).

A partir de estos ejemplos puede pensarse de otro modo la división del castellano, la cual, como fue dicho, sustraería la lengua de cualquier tentativa de formulación de una gramática. Puede insinuarse una salida para esa división o incompletud, es a suma de parcialidades; en la posición privilegiada que ofrece la corte. Privilegiada, aquí en el sentido de un lugar que permite observar, dominar los diferentes usos, en sus matices sociales variados. La vida material del cortesano, que transcurre entre diferencias: "inferiores", casi iguales; y que abarca ámbitos más amplios donde se desarrollan otras experiencias: el palacio, la casa señorial; un lugar específico donde se preparan las comidas; éstas a su vez, más diferenciadas: A mayor hacienda, mayor disponibilidad de medios de expresión; a mayor elevación social, mejor perspectiva del conjunto y mejor criterio para elegir. Esa elección, el poder de descartar, es la clave del *bien hablar*.

Pues además de las denominaciones y de los funcionamientos específicos del vivir cortesano, está la riqueza que se extrae del decir y el hacer del campesinado. "Porque en camino nos cuenta Juan de Valdés-, andando por mesones, es forçado platicar con aldeanos y otras personas grosseras. Pero en esto podéis considerar la riqueza de la lengua castellana, que tenemos en ella vocablos en que escoger como entre peras" (p. 124).

Bienes y vocablos; producidos en los campos o hablados en mesones de camino. ¿Pero a qué sujeto refiere ese *tenemos*? No al conjunto de los hablantes: la lengua está dividida en Castilla y en toda España. La nobleza; en cambio, se ha elevado por encima de lo regional, y en su altura distingue, desecha; escoge; crea el buen uso; "porque entre la gente noble tanto bien se habla en todo el resto de España" (p. 35).

Conclusión: dos miradas en la historia

Es en la posición de ese *nosotros* que Valdés elige: "más me contenta", "por buen/mejor/vocablo tengo"; expresiones que evocan un arbitrio, antes que una preferencia individual, caprichosa. Valdés aguarda la voz del consenso

antes de sancionar irrevocable, "bien lo diría, si otros lo usaran": Consenso de clase; al fin: ¿qué otros serían esos, sino las personas ilustradas de la corte, los miembros de su grupo?

El cuadro que transcribimos arriba; del noble visitando los campos y platicando con aldeanos, no es un decorado renacentista ni un testimonio de "elegancia natural", con que se suele calificar el estilo valdesiano. Es una afirmación que tiene tanto peso como cualquiera de sus enunciados más estrictamente gramaticales. Ella nos refiere al marco que contiene la dispersión de tantas aserciones divergentes en el *Diálogo* (el llamado "desalifo" de Valdés) su posición de humanista con respecto del papel del vulgar; del vulgo en el conjunto de la sociedad. Bajo la hegemonía del castellano de la corte conviven en armonía todas las variedades.

Valdés desecha una gramática de las lenguas vulgares, antes se inclina a considerar su "naturalidad" (hablamos castellano por naturaleza). La gramática estaba asociada con el laín (y la empresa del nebrissense, vemos, no consiguió desplazar ese imaginario), que a pesar de su "historia" se cristaliza como un artefacto ahistórico; sin variación, sin contradicciones. Historia es lo material que Valdés ve emergiendo del lenguaje: la intraducibilidad, la expresión de las diferencias sociales, la diversidad (armónica) de las clases; el papel rector de las personas ilustradas, la unidad lingüística que enlaza a los nobles de España.

No se debe ver, entonces, una actitud "retrograda" (frente a Nebrija, por ejemplo) en su escepticismo respecto de una gramática del vulgar. Frente a Nebrija, Valdés parece pensar que una lengua no es un objeto de sistematización, sino principalmente de desvíos y diferencias. Desde el lugar que Valdés la observa, la lengua es un objeto visible en sus arbitrariedades: eso es su "naturalidad". Desde el lugar del aldeano, *po yo* es tan natural como *vantco* desde el lugar del cortesano. Valdés es, acaso, un "anomalista-conventionalista"; una antigua polémica se renueva.

Su aislamiento (el *Diálogo* sólo fue impreso en 1737); la escasa continuidad de las ideas valdesianas en el desarrollo posterior de la gramática en España,

11. Tal como es presentada la polémica del latín y el vulgar en Francia por D. Trudeau, *Les inventeurs du bon usage* (1529-1647), París, Minuit, 1992, el paralelismo con España es sorprendente. Charles de Bovelles publica su *Traité des langues vulgaires* en 1533, por la misma época que Valdés redacta su *Diálogo*. Trudeau dispensa a Bovelles del calificativo de "espíritu retrógado", mostrando en su actitud respecto de una gramática del francés el lado específico de esa oposición: la gramaticalización tal como era entendida por sus contemporáneos: Jacques Dubois (Sylvius), autor de la primera gramática francesa, redactada en latín (1531), y Geoffroy Tory, que postula una forma ideal del francés, apartada del uso. (D. Trudeau, op. cit., pp. 23-44).

no hacen olvidar esta ruptura, representada por el *Diálogo*, tan cercana al momento fundador de las gramáticas en lengua vulgar. Ruptura que puede bien mostrarnos a un Nebrija mirando, en su reflexión sobre el lenguaje, más hacia el medievo que hacia el futuro imperio moderno que vaticina.

* * *

El postulado de Mario de Andrade, en el primer epígrafe, no tuvo una relación muy visible con el texto de este artículo, a no ser que pensemos en una actitud de resistencia, recurrente, ante la antigua y reiterada práctica de escribir gramáticas.

Mi agradecimiento a Elvira Arnoux, por su certera lectura del original de este trabajo; a Gustavo Gelmi, que me animó a elegir este enfoque del tema. Eni Orlandi, a su vez, leyó con atención mi primer intento de dialogar sobre el *Diálogo* de la lengua, en 1989.

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

PHYSICS DEPARTMENT
5712 S. UNIVERSITY AVE.
CHICAGO, ILL. 60637

RECEIVED
PHYSICS DEPARTMENT
UNIVERSITY OF CHICAGO

Silvana M. Serrani

*La lengua como
metáfora de
la nación*

Departamento de Lingüística
Instituto de Estudos da Linguagem
Universidade Estadual de Campinas
Brasil

11:21 AM

11:21 AM
11:21 AM
11:21 AM

11:21 AM
11:21 AM
11:21 AM

... de la lengua, y a través de ella se construye la identidad de la comunidad.

... de la lengua, y a través de ella se construye la identidad de la comunidad.

... de la lengua, y a través de ella se construye la identidad de la comunidad.

Este trabajo está basado en una investigación más amplia que realicé sobre la problemática de la paráfrasis en el Análisis del Discurso (AD), articulada con el estudio de las polémicas sobre la lengua que tuvieron como epicentro la región del Rfo de la Plata a fines de siglo XIX y comienzos del XXI. Allí propuse concebir la paráfrasis como *resonancia interdiscursiva de significación* y operar en el análisis con la elaboración de *esquemas interdiscursivos de repetibilidad* (EIR).

En este artículo, sintetizaré inicialmente esa propuesta teórico-metodológica. Luego presentaré ejemplos de resonancias en torno de la frase nominal (FN) *nuestra lengua* para exponer consecuencias con respecto a la producción de juegos metafóricos en la construcción de los imaginarios de lengua legítima y nacionalidad argentina.

1. Se trata de mi tesis doctoral, S. Serrani, 1991.

1. Paráfrasis: resonancia de significación y esquema interdiscursivo de repetibilidad

1.a Interdiscurso y alteridad en los desarrollos recientes del Análisis del Discurso

En la llamada segunda época del Análisis del Discurso (AD-2)² el trabajo con la noción de *interdiscurso* posibilita que irrumpa concretamente en el análisis "el exterior específico" de una formación discursiva (FD), concebida como constitutivamente compuesta por elementos que provienen de fuera, es decir, de otras formaciones discursivas. Y esos elementos son los que le proporcionan sus evidencias discursivas fundamentales³. Por otra parte, la linealidad, la dimensión horizontal del discurso ("lo que digo ahora con lo que dije antes y diré después"), o sea, el hilo del discurso se estudia por medio de la noción de *intradiscurso*.

La denominada tercera fase del análisis del discurso (AD-3) tiene como característica distintiva la primacía teórica de la alteridad. Ella lleva a su máxima crisis la noción de *práxis* discursiva estructural y motiva la supresión definitiva del procedimiento de análisis por etapas prefijadas (cf. M. Pêcheux, 1990a: 315). Es por ello que en AD-3 queda definitivamente cuestionada la pertinencia teórica y metodológica de construir empíricamente corpora basados en garantías socio-históricas establecidas a priori y organizados a partir de tipologías discursivas resultantes de homogeneizaciones "artefactuales" (cf. J. J. Courtine y J. M. Marandin, 1981: 22-23). Estas últimas eran las que hacían que, en los trabajos de las primeras épocas del AD, el empleo de categorías tales como "discurso socialista", "discurso comunista", "discurso patronal", "discurso sindical"; etc. remitiese a espacios discursivos cerrados. Las propuestas más recientes consisten en una alternancia de momentos de análisis lingüístico con momentos de análisis discursivo. De ese modo pasa a ser fundamental en el análisis "la incesante desestabilización discursiva del 'cuerpo' de las reglas sintácticas y de las formas 'evidentes' de secuencialidad"

2. Para una descripción detallada de las épocas en el desarrollo del AD, ver las páginas 40 a 56 del trabajo mencionado en la nota anterior. Consultar, también, N. Goldman, 1989.

3. Sobre la noción de formación discursiva, preconstituido y discurso transverso, cf., principalmente, M. Pêcheux, 1988.

(cf. M. Pêcheux, 1990a: 316). Es importante destacar también que elementos resultantes de los análisis parciales intervienen en reconfiguraciones sucesivas del corpus. De esa forma la producción en espiral de esas reconfiguraciones (cf. ibidem) descompone el proceso que antes era concebido monóticamente. Los estudios sobre la heterogeneidad -mostrada y constitutiva- del decir (cf. J. Authier, 1982; 1984, 1989), o sobre la unidad y dispersión del texto y del sujeto (cf. E. Orlandi y E. Guimarães, 1988) posibilitan abordar objetos discursivos teniendo como eje el papel estructurante del discurso-otro. Discurso-otro que puede entenderse (1) como discurso de otro puesto en escena por el enunciador o discurso del enunciador colocándose en escena como otro; (2) como interdiscursividad que desestabiliza el lugar donde el yo (ego) se instala en el decir, donde la estrategia de su discurso escapa de su control (cf. M. Pêcheux, 1990a: 317).

1.1.b Funcionamientos parafrásticos de las unidades lingüísticas en el discurso

Inicialmente, es necesario subrayar que en este texto 'paráfrasis' significará 'funcionamiento parafrástico de las unidades lingüísticas en el discurso', pues incluso focalizando el estudio de determinadas unidades lingüísticas, en esta perspectiva, ellas nunca se consideran aisladamente, sino que son estudiadas en sus relaciones discursivas (cf. M. Pêcheux, 1969: 16; M. Pêcheux y C. Fuchs, 1975: 13 e 71-73; y E. Orlandi, 1983: 105-123). De modo que, a diferencia de las perspectivas formalistas⁴, entiendo la paráfrasis como una relación semántica no estable ni pasible de ser pronosticada a priori, pues no resulta de ninguna cualidad propia de las oraciones que pueda ser observada directamente. Consecuentemente, desde este punto de vista no se la puede concebir como una relación de validez universal. La posición que sostengo presupone una concepción *no binarizante* del fenómeno. La concepción binarizante es la que predomina cuando se afirma, estática y unívocamente, que dos sentencias *son o no son* paráfrasis. Considero que

⁴ Me refiero a los estudios de la paráfrasis que la conciben como relación de sinonimia-identidad. Cf. N. Chomsky, 1965: 22 o G. Faulconnier, 1973: 21.

siendo la producción de sentidos el lugar por excelencia del malentendido, de la disputa, no cabe presuponer consensos a priori, entre protagonistas de lenguaje, que unívocamente permitan determinar de antemano que "para todo sujeto", dos o más expresiones, "significan lo mismo". Para estudiar los funcionamientos parafrásticos introduje la noción de *resonancia de significación* (cf. S. Serrani, 1991: 93; 110). Entiendo que hay paráfrasis cuando puede establecerse entre las unidades una resonancia *interdiscursiva*, que tiende a construir la realidad imaginaria de un sentido. A través de la noción de *resonancia* proponemos destacar el *efecto de vibración semántica mutua* en que se produce la significación. A mi entender, esta concepción permite incluir, en la misma conceptualización del fenómeno, al sujeto del lenguaje⁵. Las unidades resuenan siempre para alguien, tanto en la dimensión de los interlocutores empíricos proyectados en el discurso (proyección determinada por las formaciones imaginarias (S. Serrani, 1988) como en la dimensión foucaultiana del sujeto, o sea, de lugar dominante de enunciación en una formación discursiva determinada.

En el trabajo antes referido intenté mostrar que uno de los rasgos que distinguen fundamentalmente la paráfrasis de nociones afines, tales como la reformulación, la glosa y la anáfora, es que las mismas corresponden a diferentes niveles de análisis. La reformulación, con sus diversos mecanismos de realización, corresponde al nivel del *intradiscurso*. La glosa se sitúa en el límite entre el intradiscurso y el interdiscurso, y la paráfrasis pertenece al nivel del interdiscurso. Para definir cómo resuenan las unidades comprometidas es necesario que en la descripción reglada de montajes discursivos, tal como propone M. Pêcheux (1990b), se pongan en juego discursos-otros, como espacios virtuales de lectura del enunciado o secuencia descripta. De esa forma, el momento de la interpretación emerge como toma de posición reconocida, como efecto de identificaciones asumidas (y no denegadas) (c.f. op. cit.: 57). Las paráfrasis, entonces, tal como las entiendo aquí, *resuenan* significativamente en la verticalidad del interdiscurso y se concretizan en la horizontalidad de la cadena a través de distintas realizaciones lingüísticas.

Partiendo de la observación de M. Pêcheux y C. Fuchs (1975: 13) sobre la pertinencia de considerar la familia parafrástica como matriz del sentido, E. Orlandi (1983: 126) propuso desplazar el soporte de la reflexión sobre la

5. Lo que no sucede en los abordajes que la entienden como sinonimia-identidad, ni en los que consideran que dos formas distintas tienen necesariamente un sentido lingüístico diferente (cf. T. Shopen, 1972 apud Fuchs y Le Goffic, 1983).

naturaleza y el uso del lenguaje de la tificotomía paradigma/sintagma hacia el estudio de la relación (tensa) entre procesos parafrásticos y polisémicos. Los primeros, entendidos como *matriz del sentido*, nacen de la reiteración de procesos ya cristalizados por las instituciones sociales; los segundos, concebidos como *fuerza del sentido*, se refieren a la multiplicidad que "es la condición misma de existencia del lenguaje". Obviamente, los dos procesos están en juego constantemente en la producción de lenguaje⁶. Ahora bien, según los objetivos de un estudio puede enfatizarse el trabajo con uno de ellos, tal como es dominante aquí nuestro interés por el parafrástico.

En este marco de entender la parafrasis como resonancia interdiscursiva, se hace necesaria una observación metodológica. Básicamente, pueden distinguirse resonancias de significación *en torno de unidades específicas* y resonancias de significación *en torno de modos de decir*. El primer tipo se refiere al funcionamiento parafrástico de unidades tales como ítems lexicales, frases nominales, etc. El segundo tipo trata del estudio de la repetición de determinados efectos de sentido producidos por construcciones sintáctico-enunciativas en la estructuración dominante de un discurso.

Para explicar esos funcionamientos, proponemos para cada montaje discursivo, de acuerdo con los objetivos específicos del análisis, la elaboración de *esquemas interdiscursivos de repetibilidad (EIR)*. Con la noción de esquema queremos significar que se trata de una figura que no enfatiza la representación de la *forma* de lo repetido, sino la de las *relaciones* entre las formas que tienden a la construcción de la realidad (imaginaria) de un sentido y sus funcionamientos discursivos. Para el estudio de la *repetibilidad* tomamos como referencia la noción de enunciado, tal como la presenta M. Foucault (1985: 144) y la concretización analítica realizada por J. J. Courtine (1981: 49). Sin embargo, a diferencia de los análisis realizados por M. Foucault, nuestro interés radica en trabajar específicamente con la *materialidad lingüística*, la concretización-significante del enunciado. Mi principal

6. Constató que a una conclusión próxima en ese sentido llegaron también C. Fuchs y P. Le Goffic (1983 y 1985) y C. Fuchs (1987), al proponer un estudio articulado de parafrasis y ambigüedad. Considero más provechoso el trabajo con la noción de polisemia que con la de ambigüedad, debido a que esta última fue marcada por su utilización en estudios transformacionistas.

7. Como suele ser frecuente en AD, mantendré las mayúsculas para la nomenclatura que corresponde al nivel interdiscursivo y las minúsculas para la terminología referida al intradiscursivo.

divergencia con la propuesta de J. J. Courtine consiste en que no considero central, como ese autor, el trabajo con la noción de *tema de discurso*⁸.

16. Propuesta metodológica: así y todo, el punto más importante de la propuesta metodológica consiste en establecer la denominada *secuencia discursiva de referencia* (sdr), que es la secuencia a partir de la cual los otros elementos del corpus reciben su organización (cf. J. J. Courtine, 1981). Considerando los dos niveles propuestos por M. Foucault, el de la *formulación* -secuencia lingüística efectivamente producida- y el del *enunciado* -esquema gobernado por el orden de repetibilidad⁹ (1985: 179-180), la sdr es una distinción correspondiente al nivel de la formulación.

Sin duda, es necesario que sean determinadas las *condiciones de producción de la secuencia discursiva de referencia* (cp (sdr)). Ellas se refieren a la situación de enunciación, es decir, a las coordenadas espacio-temporales y circunstanciales. Ahora bien, es fundamental recordar que la sdr depende, en el proceso discursivo en el cual emerge, de la *formación discursiva de referencia* (FDR), que es la dominante en la red contradictoria de formulaciones en que se constituye el saber propio de una FD. Un análisis discursivo requiere, entonces, el estudio de las denominadas *condiciones de formación de la FDR* (CF (FDR)).

La elección de una determinada secuencia discursiva como sdr debe realizarse teniendo en cuenta tres dominios: el de memoria; el de actualidad y el de anticipación. A ellos no debe darse una interpretación cronológica, entendiéndolos como el estudio del antes, del ahora y del después de la sdr, sino como abordaje de la instancia del evento, de las repeticiones, efectos de recuerdo y olvido, redefiniciones, rupturas y transformaciones del sentido en un "tiempo" procesal.

La consideración de esos dominios permite evidenciar, en el análisis, el carácter necesariamente abierto de la relación que una sdr, producida en determinadas condiciones, mantiene con su exterior en el seno de un proceso discursivo. Por eso también la importancia dada en la tercera época del Análisis del Discurso a una concepción *dinámica* del trabajo sobre el corpus.

8. Además, entiendo que Courtine define la noción de tema de discurso aplicando criterios propios del nivel de la oración. Cf. J. M. Marandin, 1988.

9. En este punto puede establecerse una relación con los niveles del intradiscurso y del interdiscurso, respectivamente, del marco teórico elaborado por M. Pêcheux.

En esa concepción el momento del corpus no necesita ser el inicial de la investigación, sino que es concomitante con el desarrollo de todo el proceso analítico (cf. J. Guilhaumon y D. Malditier 1984:139).

Al explorar los dominios que constituyen el interdiscurso de la FDR, puede trabajarse escindiendo el corpus discursivo (CD) en sub-corpora, que comprendan las formulaciones que estén en redes de reformulación. $\{CD = (CD_1; CD_2 \dots CD_N)\}$.

A su vez, en cada sub-corpus, tomando como ejes determinadas formulaciones de referencia (f.r.), es posible desarrollar un tratamiento: a) globalizante, o b) por niveles. La representación de esas dos formas de operar es la siguiente:

a) $cd_{1..n} = \{f.r. + f(D Act)\}$
 b) $cd_1 = \{f.r. + f(D Mem)\}$
 $cd_2 = \{cd_1 + f(D Act)\}$
 $cd_3 = \{cd_1 + cd_2 + f(D Ant)\}$
 (cf. J.J. Courtine, op.cit.: 60).

2. Discurso sobre la lengua e imaginarios de lengua

legítima y nacionalidad

2.1. Datos sobre la investigación

El corpus utilizado en la investigación que sirvió de base a este trabajo fue de tipo complejo (cf. J. J. Courtine, 1981: 27), compuesto fundamentalmente por materiales de archivo; el tratamiento elegido para el análisis fue de tipo globalizante.

Un grupo inicial de materiales correspondió a los textos del importante movimiento de opinión que surgió alrededor del ensayo del historiador, jurista, académico y crítico literario Ernesto Quesada sobre el Criollismo. en

en la literatura argentina de 1902¹⁰. En un segundo momento, el corpus fue reconfigurado, incluyendo secuencias producidas en el momento de aparición del libro *El idioma nacional de los argentinos*, del profesor francés, residente en Argentina, Lucien Abeille, en 1900.

Un tercer momento crucial de reconfiguración del corpus fue constituido por la inclusión de materiales correspondientes a los dominios de memoria y de anticipación, y también materiales complementarios para ampliar el dominio de actualidad.

Con respecto a las condiciones de producción debemos señalar que el predominio del género ensayístico en los materiales que compusieron el corpus se explica por las características de la formación discursiva de referencia elegida, la oligárquica, en la coyuntura socio-histórica que nos ocupa. La abundancia de artículos de costumbres y de ensayos periodísticos se explica también mediante otro dato de las condiciones de producción: la consolidación de la vida urbana y la enorme expansión de la prensa periódica. Además, como en muchos momentos se trató de una polémica realizada por medio de cartas abiertas, muchos de los textos que la componen muestran marcas del género epistolar. Recordemos que esa era una marca característica del ensayo periodístico publicado en la prensa de la época.

Entre los materiales del corpus que no fueron publicados en la prensa periódica y cuya inclusión se debió a motivos resultantes del análisis, tenemos, por ejemplo, el libro de L. Abeille (incorporado por ser el pivote alrededor del cual otras secuencias fueron producidas), o el texto de R. J. Cuervo (1899), prólogo a un libro de F. Soto y Calvo, autor de *Nostalgia*, obra que a su vez motiva la escritura del ensayo de E. Quesada sobre el criollismo, el pivote en otro momento de la polémica.

Un factor que por sus consecuencias en todos los órdenes constituyó uno de los fenómenos sociales de mayor repercusión en el Cono Sur latinoamericano fue, sin duda, la enorme inmigración europea. El fenómeno inmigratorio provocó una reconfiguración crucial del español rioplatense, lo que motivó también interesantes realizaciones del discurso sobre la lengua. "La incorporación de inmigrantes europeos [fue de] 637 mil entre 1881 y 1890;

10. La antología organizada por A. Rubione con el título *En torno al criollismo. Textos y polémica* fue de gran utilidad en el comienzo de la investigación. Agradezco especialmente a J. B. Rivera esa útil indicación bibliográfica.

11. La lista completa de secuencias analizadas consta en S. Serrani, 1991: 131-140.

1.004.000 entre 1891 y 1900; y 1.120.000 entre 1901 y 1910. Tanto esa masa inmigratoria como el viejo elemento 'criollo' aprenden a leer bajo la Ley 1420 de Educación Común, dictada en 1884". (cf. A. Ford y J.B. Rivera, 1985; 25).

Posteriormente a esa primera configuración de las secuencias discursivas, en tres grupos, se efectuó una desconstrucción de ella, conformando otros sub-corpora a partir del cruzamiento de materiales de los diferentes grupos.

La secuencia discursiva de referencia (sdr) elegida fue el texto de Miguel Cané *La cuestión del idioma*, publicado por primera vez en el diario *La Nación* de Buenos Aires, el 5/10/1900. Datos correspondientes a las condiciones de producción de la secuencia discursiva de referencia (cp (sdr)) y de las condiciones de formación fundamentan la pertinencia de esa elección. En ese sentido, destaquemos que el sujeto de enunciación de nuestra sdr, Miguel Cané (1851-1905), fue un miembro conspicuo de la oligarquía nacional¹² y que a lo largo de su vida ejerció actividades como abogado, periodista, escritor, traductor, diplomático, ministro, intendente, decano y legislador. Un dato que nos interesa específicamente es que fue justamente Miguel Cané, como senador, quien elaboró en 1899 el proyecto de ley de extradición de extranjeros, convertido en la llamada "Ley de Residencia" de 1902.

Con respecto a datos sobre la situación de enunciación de la sdr, observemos que el texto "La cuestión del idioma" fue publicado por primera vez en el periódico *La Nación*, como se sabe, fundado en 1870 por la tradicional familia Mitre y cuyo lema "ser una tribuna de doctrina" es interpretado por O. Steimberg como marca de la propuesta de adoptar una posición rectora frente al público (apud J. B. Rivera y E. Romano, 1987: 34-35).

2.b. Resonancias de significación en torno de la FN NUESTRA LENGUA y proceso metafórico.

Ya en la primera formulación -véase (1)- de la sdr, la FN *nuestra lengua* emerge como preconstruido, que será repetido en tres ocasiones en el texto (reproducidas en (2), (3) y (4)). Tomaremos la última como formulación de referencia.

¹²Entre la múltiple bibliografía sobre el tema ver, por ejemplo, N. Jirón (1982: 36) y J. Sábato (1988).

(1) "Las primeras impresiones positivamente desagradables que sentí respecto a la manera con que hablamos y escribimos *nuestra lengua* fue cuando las exigencias de mi carrera me llevaron a habitar, en el extranjero, países donde también impera el idioma castellano" (M. Cané, 1900; ed. 1919: 61).

(2) "Por mí se diría que fue bien entradito en años que leí a Solís, a Melo, a Quintana y a otros de los maestros que nos presentan el cuadro incomparable de *nuestra lengua*, bien manejada, apta y flexible para todo" (M. Cané, 1900; ed. 1919: 62).

(3) "Cuántas voces (...) florecientes y usuales en el siglo XIV y precisamente de aquellas que más caracterizan *nuestra lengua* están hoy relegadas por la Academia en ese enorme armatoste de 'anticuadas' que revienta ya, mientras en los países americanos conservan toda su eficacia y su verdad!" (M. Cané, 1900; ed. 1919: 64).

(4) -f.r.- "*nuestra lengua* que no es 'el idioma de los argentinos', ni 'el idioma nacional', sino simplemente y puramente el castellano" (M. Cané, 1900; ed. 1919: 67).

El efecto de resonancia se materializa en (1) mediante la relación de correferencia entre *nuestra lengua* y la frase nominal *el idioma castellano* de la última línea. En (2) el enunciador construye el objeto de discurso "*nuestra lengua*" a partir de la relación de su grupo social con el español, ejemplificando con su experiencia personal. En (3) ese objeto de discurso está construido sobre la base de elementos que muestran la contradicción con posiciones sostenidas por la Academia de la Lengua. Y en (4) después de las marcas de heterogeneidad mostrada que refiuten a la contradicción con la posición de L. Abeille, *nuestra lengua* resuenará con *simplemente y puramente el castellano*.

Veamos ahora por qué *nuestra lengua* emerge como un preconstruido en (1). Allí la referida frase nominal ocurre en el interior de una construcción sintáctica con la siguiente estructura - "las primeras impresiones positivamente desagradables { que sentí respecto a / la manera con < que hablamos y escribimos *nuestra lengua* >/}" -, en la cual los elementos subordinados funcionan como un típico dispositivo de producción de nombre. Aquí prefiero decir "elementos" y no "enunciados", como lo hace M. Pêcheux en uno de los trabajos en que trata esa cuestión (1981b), pues ese autor destaca que en las

construcciones relativas de tipo determinativo¹³, como en (1) el "enunciado"; no dispone de independencia alguna. Siendo la independencia sintáctica, en este enfoque intradiscursivo del término, uno de los criterios para la definición del enunciado. (cf. O. Ducrot, 1984: 175-176), considero más adecuado utilizar la expresión "elementos". Ellos constituyen el efecto de preconstruido. Por ese efecto un nombre se presenta como refiriendo un objeto del mundo. Y esa realización (intradiscursiva) en la cadena produce la ilusión de ausencia de la naturaleza interdiscursiva de ese preconstruido. En (5), (6), (7) y (8) podemos observar formulaciones que muestran elementos de esa interdiscursividad. (5), (6) y (7) corresponden al dominio de memoria y (8) al dominio de anticipación en el saber de la formación discursiva de referencia. La formulación de Rafael Obligado remite a la polémica sobre la conveniencia o no de instalar en América Académias de la Lengua "correspondientes" de la Real Española. (8) fue extraída del voluminoso libro, editado por A. Costa Alvarez veintidós años después de la publicación de nuestra sdr de M. Cané y casi noventa después de las formulaciones de Juan María Gutiérrez y Juan B. Alberdi, que constan a continuación. Ese libro tuvo como título, justamente, *Nuestra lengua*. (5) "En la poesía. Que a este nombre, señores, no se desplieguen vuestros labios con la sonrisa del desprecio y de la ironía. Que este nombre no traiga a vuestra memoria la insulsa cáfila de versificadores que plaga el Parnaso de *nuestra lengua*" (J. M. Gutiérrez, 1837; ed. 1979, 16-17):

(6) "*Nuestras simpatías con la Francia* no son sin causa. Nosotros hemos tenido dos existencias en el mundo; una colonial, otra republicana. La primera nos la dio la España, la segunda, la Francia. (...) El pensamiento francés envuelve y penetra toda *nuestra vida republicana*. (...) A los que no escribimos a la española, se nos dice que no sabemos *nuestra lengua*. Si se nos dijera que no sabemos escribir ninguna lengua, se tendría más razón. Decir que *nuestra lengua*, es la lengua española, es decir también, que *nuestra* legislación, *nuestras* costumbres, no son *nuestras* sino de la España; esto es, que nuestra patria no tiene personalidad nacional, que nuestra patria no es una patria, que América no es América, sino que es España, de modo que no tener costumbres españolas es no tener las costumbres de *nuestra nación*. (...) Tu lenguaje

13. Para un estudio de la diferencia entre proposiciones relativas determinativas y apositivas, cf. P. Henry, 1975: 84.

pénetra, convence, ilumina; arrastra, conquista? Pues es puro, es correcto; es castizo, es todo. La legitimidad de un idioma, no viene ni puede venir sino del pleno desempeño de su misión. (...) *Nuestra lengua* aspira a una emancipación; porque ella no es más que una faz de la emancipación nacional, que no se completa por la sola emancipación política" (J. B. Alberdi, 1837; ed. 1984: 153 e 154).

(7) "pretender hacer algo en pro de *nuestra lengua*, sea o no por medio de las correspondientes; no se trata de una mísera cuestión de palabras..." (R. Obligado, 1889; ed. 1976: 83-84).

Las condiciones de producción de las secuencias discursivas (cp (sd)) de las que se extrajeron las formulaciones correspondientes al dominio de memoria difieren en un punto fundamental de las condiciones de las secuencias del dominio de actualidad: el proyecto de favorecer la inmigración europea estaba en sus prolegómenos. El libro de Alberdi *Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina* donde se enuncia el lema "gobernar es poblar", y que será retomado en el artículo 25 de la Constitución Nacional, es de 1852. La ley de colonización e inmigración fue sancionada en 1876. De modo que, en 1837, en el auge de las ideas románticas de exaltación del americanismo y de consolidación de la emancipación de España, hay una restricción del orden del discurso en el sentido de la emergencia de un "nuestro/a" en que se lexicaliza el fin del período colonial. Por eso se habla de *nuestras* simpatías por países extranjeros, principalmente, Francia, *nuestra* legislación, *nuestras* costumbres, *nuestra* patria, *nuestra* nación, y *nuestra lengua*, que, en esas condiciones de producción, no es "a la española".

En (8) las partes subrayadas muestran los elementos que más se relacionan con el intradiscurso del texto de M. Cané de 1900:

(8) "Establecidos así los orígenes de nuestra lengua, veamos cuál es el estado actual de ella."

A la primera ojeada, el cuadro es embrollado; la visión confusa. Cuando se nos pregunta de pronto qué lengua hablamos los argentinos; vacilamos mucho en responder. (...) Qué responder, pues? Unos salimos del paso llamando 'argentino' a una hipotética fusión de todo (...); sin advertir que no hay mezcla posible de elementos contradictorios, incompatibles, realmente antagónicos. Otros decimos que *nuestra lengua* no se ha fijado todavía, que

está evolucionando; sin advertir que no hay lengua en el mundo que no esté evolucionando eternamente, y no por estar así pierde su nombre. Otros, en fin, decimos valerosamente "castellano" y nos quedamos dudando de haber dicho la verdad. Sin embargo, un momento de reflexión basta para resolver la dificultad. Nuestro idioma nacional es el castellano; *pura y simplemente el castellano*. (... *nuestra lengua es el castellano*)" (A. Costa Álvarez, 1922: 141-142 y 150). A continuación acrecentaremos elementos de la descripción de los contextos inmediatos de ocurrencias de la FN *nuestra lengua* en secuencias del dominio de actualidad. Luego pasaremos a la enunciación del esquema interdiscursivo de repetibilidad.

En formulaciones del dominio de actualidad, nuestra lengua frecuentemente aparece ligada al sustantivo *tradición*. Observemos (9) y (10):

(9) "[es] menester que, por sobre nuestro cosmopolitismo, se mantenga incólume la *tradición nacional*, el alma de los que nos dieron patria, el sello genuinamente argentino, *la pureza y gallardía de nuestra lengua*". (E. Quesada, 1902; ed. 1983: 229-230).

(10) (...) pero también sé otra cosa que no sabés vos. Sé qui hablás en tococoliche, sé qui un doctor de campaniyas; un superior mío pá mejor en la magistratura; ha escrito un libro pá probar qui ese ministrón d'idioma que vos y los demás gringos acostumbra'n a concluir con l' historia y *la tradición de nuestra lengua*". (C. Correa Luna, 1902; ed. 1983: 255).

Es en la descripción de los contextos inmediatos en que ocurre la FN que nos ocupa, que podemos observar que la selección lexical para las modalizaciones apreciativas constituye un indicio, en la materialidad lingüística, del funcionamiento metafórico entre lengua y nación, en la configuración del saber de la formación discursiva de referencia.

Es conveniente señalar aquí la concepción de *metáfora* que está siendo considerada. A diferencia de las corrientes que la entienden como connotación analógica, secundaria, que deriva de un sentido original o básico (cf., por ejemplo, Kerbrat-Orecchioni, 1983: 163-175 o P. Fontanier, 1962: 99; apud J. Molino et alii, 1979: 5); la perspectiva que seguimos es la que, a partir de las tesis jakobsonianas (cf. R. Jakobson, 1963: 45-46) fundamenta la definición de metáfora en el plano del significante. En ese sentido, recordemos la fórmula de J. Lacan: "una palabra para otra". La metáfora surge entre dos significantes donde uno sustituye otro, tomándolo su lugar en la cadena, pero el significante oculto queda presente por la conexión con el resto de la cadena. Para ilustrar,

veamos el ejemplo mencionado por J. Molino et alii (op. cit.: 18): en "Querido, oso mío!" (Ciel, mon zébu!), no es seguramente ni la semejanza objetiva ni la subjetiva entre *marido* y *oso* que funciona, sino la fuerza del estereotipo, el signifiante oculto (marido) permanece presente dada su conexión con el resto de la cadena (querido, mío).

Volviendo a nuestros ejemplos, en (11), formulación que también corresponde al dominio de actualidad de la sdr, la selección de la adjetivación recayó en la forma "soberana", atributo que es un típico predicado para la nación:

(11) "serán vanos los esfuerzos de los que pretendan alterar la sustancia y el fondo de nuestra lengua soberana": (A. del Solar, 1902; ed. 1983: 247).

En (12), formulación que pertenece a la sdr y que en S. Serrani, 1991 sirvió para ejemplificar resonancias en torno de la FN "la cuestión", también es posible observar ese juego metafórico entre lengua y nación:

(12) "la cuestión no es, pues, hacer de la lengua un mar congelado, la cuestión está en mantenerla pura en sus fundamentos y al enriquecerla con elementos nuevos y vigorosos; fundir a éstos en la masa común y someterlos a las buenas reglas, que no sólo son base de estabilidad, sino condición esencial para hacer posible el progreso." (M. Cané, 1900; ed. 1919: 64).

Las expresiones "elementos nuevos y vigorosos", "masa", "buenas reglas", "estabilidad", "progreso", ligadas en la cadena lingüística explícitamente a *lengua*, resuenan con expresiones correspondientes a proposiciones en las que se predica de *la nación*. Los "elementos vigorosos" vibran semánticamente con la "masa" de los nuevos integrantes de la sociedad venidos con la inmigración. Las "buenas reglas" (gramaticales/sociales) con la estabilidad y el progreso (de la lengua/de la nación). En esas resonancias el signifiante *nación* continúa metafóricamente presente. Los decires "extemos", "ab" de la FDR aparecen lexicalizados como "jerigonza cocoliche" y "jerga gauchesca", "germania" ("dialecto"), "hablar italo-criollo", en formulaciones como las reproducidas en (13), (14) y (15), del dominio de actualidad.

(13) "... el hablar italo-criollo, o sea la jerigonza cocoliche. Esta última, que es una mezcla de los dialectos genovés y napolitano con el gauchesco y compadrito, aspira a vida propia, (...). Por de contado, esa jerga se habla por millares de inmigrantes y por los descendientes de tales: es el dialecto más

antiliterario imaginable" (E. Quesada, 1902; ed. 1983; 153).

El modo de excluir la legitimación para esos decires, en el discurso, ocurre por resonancias en torno del sentido "excesos de lenguaje", ver (14) y (15)- o por la omisión total de su existencia, como en (16):

(14) "la difusión de las escuelas primarias ya influyendo porque desaparezcan los vicios de construcción y pronunciación que, en realidad, constituyen la verdadera característica de la jerga gauchi-orillera-cocoliche, ya que hoy, en los suburbios de los grandes centros, se han entremezclado las tres tendencias, cuando no se han apropiado términos del lunfardo ([en nota] el lunfardo es la jerga de los delincuentes)" (E. Quesada, 1902; ed. 1983: 213).

(15) "esa burda germanía es simple producto del período de transición entre la generación que inmigra y la que se convierte en argentina: la escuela pronto normaliza esos excesos de lenguaje" (E. Quesada, 1902; ed. 1983: 153).

(16) "Analizando con la debida atención el caudal de voces en uso en la República Argentina, el lexicólogo más modesto, divídelas en seguida en cuatro grandes grupos:

1) Voces genuinamente españolas de uso corriente en la madre patria y en todas las repúblicas hispano-americanas.

2) Galicismos.

3) Arcaísmos.

4) Neologismos.

Del primer grupo no hay por qué ocuparse, ya que los vocablos que lo forman, limpios traen sus papeles de origen" (R. Monner Sans, 1902: 359),

Para la configuración del objeto de discurso en torno del vocablo "neologismos" R. Monner Sans dice :

(16) "La formación de los nuevos vocablos acontece (...) de dos maneras: 1a) Añadiendo a una palabra despojada de su flexión alguna o algunas letras que modifican su significación; 2a) reuniendo varias palabras para expresar con ellas una sola idea. El primer procedimiento se llama derivación; el segundo, composición" (1902: 363-364).

Las formulaciones de R. Monner Sans son paradigmáticas para mostrar

el funcionamiento discursivo de excluir la posibilidad de legitimación para los decires externos al de la FDR, mediante el mecanismo de omisión.

El EIR propuesto, entonces, en este caso es el siguiente:

ESQUEMA QUE GOBIERNA LA PRODUCCIÓN DE

RESONANCIAS DE SIGNIFICACIÓN EN TÓRNO DE

LA FN NUESTRA LENGUA

[Relación Semántico-Discursiva
entre las Formas]

ATRIBUTIVA EN LA DELIMITACIÓN DE LA

LENGUA LEGÍTIMA

[Funcionamiento Discursivo]

EXCLUIR LA POSIBILIDAD DE LEGITIMACIÓN

PARA ELEMENTOS EXTERNOS AL DECIR

DE LA FDR, PRINCIPALMENTE DE LOS DECIRES

DE FD INMIGRANTES

Al caracterizar la relación entre las formas como "atributiva", ese término debe entenderse como una derivación del sentido lógico de carácter afirmado o negado de un sujeto, o sea, de predicado. La derivación específica consiste en que su alcance no se limita a la horizontalidad de la secuencia, sino que abarca también el dominio interdiscursivo.

3. Repetición y metáfora en el saber de la FD oligárquica

Al analizar la *discursividad* de las polémicas sobre el español rioplatense en la época de la Organización Nacional desde la perspectiva señalada, se torna insatisfactoria la afirmación: "la Generación del Ochenta nacionalizó españolizando", que es repetida con frecuencia. Un análisis discursivo permite reflexionar sobre el hecho de que un significante destacado como la FN

nuestra lengua, a nivel intradiscursivo y, según las condiciones de producción emerge; a veces en argumentaciones a favor de una lengua alejada de la española, y otras veces a favor de una lengua "a la española". Lo que nos interesa es que, estudiando las paráfrasis como resonancias interdiscursivas, significantes como *nuestra lengua* se revelan como *marcas del lugar de poder como Otro que constituye el decir de la FDR*.

En el juego de resonancias interdiscursivas es construido en la FDR¹⁴, un imaginario dominante de lengua legítima en vibraciones de sonidos monocordes. La FDR aumentó el volumen, o agotó el espacio sonoro con su murmullo. Murmullo, causado por la existencia de otro que era tomado inaudible o llevado a un tono de altura diluyentemente coexistente. Esas fueron las voces otras que intentó hacer oír V. Rossi en 1910 o, más tarde, Roberto Arlt y Oscar Masotta. Sin embargo, aquellos primeros repiques centrípetos dejaron una marca primordial. Ese imaginario de lengua fue medular en las campañas de alfabetización y en el proyecto pedagógico implementado como uno de los pilares principales de la construcción de la "unidad nacional". Recordemos un dato interesante apuntado por F. Korn y De la Torre (1980: 594). En 1928, el 40% de los maestros residentes en el barrio de Flores descendían directamente de italianos. Convertirse en maestro durante toda esa primera parte del siglo XX (...) constituía una manera contundente de ser indiscutiblemente argentino.

Si relacionamos nuestro estudio del funcionamiento discursivo de esas resonancias con algunas observaciones de T. Halperín Donghi sobre el proceso de construcción de la nación argentina, podremos reforzar algunas consecuencias que nos interesan. El autor dice: "En 1880 (la) etapa de creación de una realidad nueva puede considerarse cerrada, no porque sea evidente a todos que la nueva nación ha sido edificada, o que la tentativa de construirla ha fracasado irremediamente, sino porque ha culminado la instauración de ese Estado nacional que se suponía preexistente" (1982: 10). En efecto, cuando Julio A. Roca inicia su mandato sus primeros objetivos fueron la creación de un ejército moderno, un rápido desarrollo de las comunicaciones (ferrocarriles y telégrafo) y la población de los territorios. Con respecto a este último, también fue enfatizado el papel del Estado en priorizar las "garantías de vida y propiedad" sobre las experiencias de

14. Resonancias producidas en el seno de contradicciones intrínsecas, derivadas y extrínsecas. Para el soporte teórico, cf. M. Foucault, 1985: 254-262 y para la aplicación de esas categorías al estudio del discurso sobre el español rioplatense cf. S. Serrani, 1991: 182-187, 195-200 y 247-251.

colonias agrarias, discutidos en ese momento (cf. *ibid.*: 141-142).

De esa forma, si pensamos la nación en términos de imaginarios de unión, sustentados en identificaciones de vínculos como los de sangre y lugar (cf. J. J. Guinchard, 1987 y C. Southcott, 1987), vemos que, en verdad, la nación construida fue un *simulacro*. Simulacro del Estado que se estaba construyendo. Y al analizar las paráfrasis (resonancias) que nos permiten decir que el imaginario se configurará teniendo la lengua como metáfora de la nación, observamos que *nuestra lengua* funciona como metáfora de un *simulacro de unidad nacional*.

Una consecuencia teórica de entender la paráfrasis como resonancia propia del dominio interdiscursivo es que se evidencia que, con propiedad, la relación parafrástica solamente puede establecerse a posteriori, después de la elaboración de los esquemas interdiscursivos de repetibilidad. De ese modo, se incluye la posibilidad de estudiarla en contrapunto constante con el proceso polisémico. El EIR es un recurso que permite no sólo establecer los vínculos por semejanza entre marcas lingüísticas, sino también tomar en cuenta las diferencias inalienablemente comprometidas. Esas diferencias señalan la existencia de un mismo, del cual se distancian.

Es por eso que el Análisis del Discurso, en cuanto disciplina de interpretación, lejos de proponerse como una "hipótesis teórico-técnica para la lectura/escucha de secuencias lingüísticas" que daría el sentido de los textos (cf. M. Pêcheux, 1981a y 1984a), es, como afirma E. Orlandi (1990: 246), un programa de reflexión, cuya característica más destacada es la de sostener una posición crítica frente a los análisis contentivísticos. El comentario de M. Pêcheux al proverbio chino recordado en el Coloquio *Histoire et Linguistique*: "cuando se muestra la luna, el torito mira el dedo" ilustra bien esa cuestión. El dijo: ¿Y por qué no? Por qué el Análisis del Discurso no dirigiera su mirada hacia los gestos de designación, hacia los procedimientos de montaje y las construcciones antes que hacia los designata? (1984b: 266).

Por eso - y aunque este punto requiera un desarrollo posterior - me parece interesante señalar que el EIR, al mismo tiempo que, metodológicamente, es una construcción teórica que se realiza después de la descripción reglada en un análisis de secuencias, funciona también como una hipótesis sobre las restricciones interdiscursivas que anteceden a la enunciación. Se trata de los preconstruidos de la memoria discursiva en cuanto estructuras que prenden e inscriben al sujeto en un decir que lo organiza, independientemente de su voluntad. A ese respecto, dice J. Authier: "En las antípodas del sujeto que encuentra en el lenguaje un instrumento de comunicación de su pensamiento,

el "hablante" de Lacan es sujeto de ser hablante, y más precisamente - en apoyo al concepto saussureano de lengua como orden propio, como sistema de valores diferencial - es sujeto de encontrarse preso en el orden simbólico, que lo produce como sujeto" (1991, sección 1.3.2.3.1).

Es por ello que este camino se propone como un abordaje que intenta superar los análisis apoyados en oposiciones esquemáticas y destacar la importancia de considerar el sujeto histórico también, y primordialmente, como efecto de lenguaje.

Referencias bibliográficas

Authier, J. (1982): "Hétérogénéité montrée et hétérogénéité constitutive: éléments pour une approche de l'autre dans le discours", *DRLAV* 26. Paris, Centre de Recherche de l'Université de Paris VIII; pp.91-151.

_____. (1984): "Hétérogénéité(s) énonciative(s)", *Langages* 73. Paris, Larousse, pp. 98-111.

_____. (1989): Notas de conferencias dictadas en el Instituto de Estudios de Linguagem, UNICAMP, en agosto de 1989.

_____. (1991): *Les non-coïncidences du dire: Étude linguistique et discursive de la modalisation autonome*. (Título provisorio.) Obra a ser publicada.

Courtine, J. J. (1981): *Analyse du discours politique*, *Langages* 62, Paris, Larousse.

Courtine, J.J., Marandin, J.M. (1981): "Quel objet pour l'analyse du discours?", *Materialités discursives*. Lille, Presses Universitaires, pp. 22-33.

Ducrot, O. (1984): "Esquisse d'une théorie polyphonique de l'énonciation", *Le dire et le dit*. Paris, Minuit.

Ford, A. & Rivera, J. B. (1985): "Los medios masivos de comunicación en la Argentina" en *Medios de comunicación y cultura popular* de A. Ford, J. B. Rivera & E. Romano. Buenos Aires, Sudamericana.

Foucault, M. (1985): *La arqueología del saber*. México, Siglo XXI Editores. (1ª edición: 1969.)

Fuchs, C. (1987): "L'ambiguïté et la paraphrase en linguistique", *L'ambiguïté et la paraphrase*. Actas del Coloquio Homónimo Realizado en Caen del 9 al 11/4/87, C. Fuchs (Org.), Caen, Université de Caen.

Fuchs, C. & Le Goffic, P. (1983): "Ambiguïté, paraphrase et interprétation" (1ª parte), *Modèles linguistiques* V, 2. Lille, Presses Universitaires, pp. 109-136.

_____. (1985): "Ambiguïté, paraphrase et interprétation" (2ª parte), *Modèles linguistiques* VII, 21. Lille, Presses Universitaires, pp. 27-51.

Goldman, N. (1989) *El discurso como objeto de la historia*. Buenos Aires, Hachette.

Guilhaumou, J. Y Maldicier, D. (1984): "Analyse discursive d'une journée révolutionnaire; 4 septembre 1793", *Cahiers de recherche sociologique*, vol. 2, 1, Montréal, UQAM, pp. 137-158.

Guinchart, J. J. (1987): "Le national et le rationnel", *Communications* 45, Paris: Éditions du Seuil, pp. 17-49.

Hálperin Donghi, T. (1982): *Una nación para el desierto argentino*. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina.

Henry, P. (1975): "Constructions relatives et articulations discursives", *Langages* 37, Paris, Didier-Larousse, pp. 81-125.

Jakobson, R. (1963): *Essais de linguistique générale*. Paris, Mithril.

Jitrik, N. (1982): *El mundo del ochenta*. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina.

Kerbrat-Oreccioni, C. (1983): *La Connotación*. Buenos Aires, Hachette.

Korn, F. & de la Torre, L. (1980): "Constituir la unidad nacional 1880-1914". *La Argentina del ochenta al Centenario*, G. Ferrari & E. Gallo (orgs.). Buenos Aires, Sudamericana, pp. 585-594.

Marandin, J. M. (1988): "A propos de la notion de thème de discours, Eléments d'analyse dans le récit", *Langue Française* 78, Paris, Larousse, pp. 67-87.

Molino, J., Soublin, F. & Tamine, J. (1979): "Problèmes de la métaphore", *Langages* 54, Paris, Didier-Larousse, pp. 5-40.

Orlandi, E. (1983): *A Linguagem e seu Funcionamento*. São Paulo, Brasiliense.

_____ (1988): *Discurso e Leitura*. São Paulo, Cortez Editora da UNICAMP.

_____ (1990): *Terra de Vista: Discurso de Confronto: Velho e Novo Mundo*. São Paulo, Cortez-Editora da UNICAMP.

Orlandi, E. & Guimarães, E. (1988): "Unidade e Dispersão: Uma Questão do Texto e do Sujeito", *Discurso e Leitura*. São Paulo, Cortez-Editora da UNICAMP, pp. 53-73.

Pêcheux, M. (1969): *Analyse automatique du discours*. Paris, Dunod.

_____ (1981a): "Ouverture du colloque", *Matérialités discursives*. Lille, Presses Universitaires, pp. 15-28.

_____ (1981b): "L'énoncé, enclassement, articulation et déliaison", *Matérialités discursives*. Lille, Presses Universitaires, pp. 143-148.

_____ (1982): "Sur la (dé-)construction des théories linguistiques", *DRLAV* 27, Paris, Université de Paris VII, pp. 1-24.

_____ (1984a): "Sur les contextes épistémologiques de l'analyse du discours", *Mots* 9, pp. 17-17.

_____ (1984b): "Rôle de la mémoire", P. Achard, M. P. Gruenais & D. Jaulin (orgs.), *Histoire et Linguistique*. Paris: Maison des Sciences de l'Homme, pp. 261-267.

_____ (1988): *Semântica e Discurso. Uma Crítica à Afirmação do Obvio*. Campinas, Editora da UNICAMP, (1ª Edição: 1975, Traducción: E. Orlandi, L. Chacon, M. Carrea y S. Serrani).

_____ (1990a): "A Análise de Discurso: Três Épocas", *Por uma Análise Automática do Discurso*, F. Gadet e T. Hak (orgs.), Campinas, Editora da UNICAMP, pp. 311-318. (1ª Edición: 1983, Traducción: J. Romualdo.)

_____ (1990b): *O Discurso. Estrutura ou Acontecimento*. Campinas, Pontes, (1ª edición: 1983, Traducción: E. Orlandi.)

Pêcheux, M. & Fuchs, C. (1975): "Mises au point et perspectives à propos de l'analyse automatique du discours", *Langages* 37, Paris, Didier-Larousse, pp. 7-80.

Rivera, J. B. & Romano, E. (1987): *Claves del periodismo argentino actual*. Buenos Aires, Tarso.

Rubione, A. V. E. (1983): "Estudio preliminar" en *En torno al criollismo*. Textos y polémica, A.V.E. Rubione (org.). Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, pp.9-42.

Sábato, J. (1988): *La clase dominante en la Argentina moderna*. Buenos Aires. CISEA/ Grupo Editor Latinoamericano.

Serrani, S. M. (1984): *Funcionamentos Discursivos da Indeterminação na Linguagem*. Tesis para el título de Master. Universidade Estadual de Campinas.

_____ (1986): "As Construções Indeterminadoras Enquanto Recortes Macrossintáticos do Discurso", *Série Estudos* 12. Uberaba, FIUBE, pp. 98-125.

_____ (1988): "Por una Política Plurlingüística y una Perspectiva Pragmático-Discursiva en la Pedagogía de Lenguas", *Política Lingüística na América Latina*, E. Orlandi (org.). Campinas, Pontes, pp. 179-191.

_____ (1991): *A Paráfrase como Ressonância Interdiscursiva na Construção do Imaginário de Língua. O Caso do Espanhol Riopratense*. Tesis Doctoral. Universidade Estadual de Campinas.

Southcott, C. (1987): "Au-delá de la conception politique de la nation", *Communications* 45. Paris, Éditions du Seuil, pp. 51- 67.

1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10.

11. 12. 13. 14. 15. 16. 17. 18. 19. 20.

21. 22. 23. 24. 25. 26. 27. 28. 29. 30.

31. 32. 33. 34. 35. 36. 37. 38. 39. 40.

41. 42. 43. 44. 45. 46. 47. 48. 49. 50.

51. 52. 53. 54. 55. 56. 57. 58. 59. 60.

61. 62. 63. 64. 65. 66. 67. 68. 69. 70.

71. 72. 73. 74. 75. 76. 77. 78. 79. 80.

81. 82. 83. 84. 85. 86. 87. 88. 89. 90.

91. 92. 93. 94. 95. 96. 97. 98. 99. 100.

101. 102. 103. 104. 105. 106. 107. 108. 109. 110.

111. 112. 113. 114. 115. 116. 117. 118. 119. 120.

121. 122. 123. 124. 125. 126. 127. 128. 129. 130.

131. 132. 133. 134. 135. 136. 137. 138. 139. 140.

141. 142. 143. 144. 145. 146. 147. 148. 149. 150.

151. 152. 153. 154. 155. 156. 157. 158. 159. 160.

161. 162. 163. 164. 165. 166. 167. 168. 169. 170.

171. 172. 173. 174. 175. 176. 177. 178. 179. 180.

181. 182. 183. 184. 185. 186. 187. 188. 189. 190.

191. 192. 193. 194. 195. 196. 197. 198. 199. 200.

201. 202. 203. 204. 205. 206. 207. 208. 209. 210.

211. 212. 213. 214. 215. 216. 217. 218. 219. 220.

221. 222. 223. 224. 225. 226. 227. 228. 229. 230.

231. 232. 233. 234. 235. 236. 237. 238. 239. 240.

Danuta Teresa
Mozejko de Costa

*Variaciones en
las relaciones
intertextuales como
estrategias de
verosimilización*

Universidad Nacional de Córdoba

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY

1921
1922
1923
1924
1925

Hipótesis iniciales

Al abordar el tema de las relaciones intertextuales, consideramos que éstas no pueden ser reducidas a una "relación de copresencia entre dos o más textos", sino que deberían distinguirse diferentes modos de relaciones intertextuales, al menos:

- a) relaciones entre dos o más textos singulares;
- b) relaciones de los textos particulares con la clase a la que pertenecen y que configura el "architexto" según Genette;
- c) relaciones de los textos con el Texto global de una cultura, desde la cual se definen los valores y los criterios de selección en los distintos niveles de relaciones intertextuales.

El recurso a la intertextualidad tiene, entre otros objetivos, el de la verosimilización del texto desde el cual se la convoca. Se trata de hacer creíble lo enunciado por su semejanza con lo ya dicho por otros enunciadores. Lo

0. Genette, Gérard. *Palimpsestes. La littérature au second degré*. Paris, Seuil, 1982; pág.8.
1. Relación muda [...] de pura pertenencia taxonómica"; (op.cit. pág.11)

verosímil se relaciona con ciertos estereotipos "esperados por el enunciario"², y esperados por él en tanto vinculables con la competencia epistémica previa, adquirida gracias a la recepción de otros textos.

Lo que más nos interesa destacar aquí, es que desde el momento en que cada texto se produce dentro del marco de una cultura determinada, es ésta última la que define los criterios según los cuales se valorarán y jerarquizarán los enunciados a los que se apela como estrategias verosimilizantes. Así, en una cultura que confiere validez especial al discurso religioso, la Biblia será una referencia a la que se acuerde especial grado de verosimilitud; en otra cultura lo será el discurso de los clásicos griegos y latinos, en otra a su vez, el discurso periodístico, etc. Podríamos enunciar nuestra hipótesis del modo siguiente: las relaciones intertextuales varían; una de las causas de tales variaciones reside en el hecho de que cada enunciador establece una jerarquía entre los textos con los que relaciona el propio, según el grado de verosimilitud que les asigna la cultura desde la que se produce cada texto.

Cabe agregar también, que las relaciones intertextuales se establecen de diferentes maneras:

a) En muchos casos, se apela a citas explícitas de discursos socialmente considerados más "creíbles", pero éstas son solamente estrategias puntuales de verosimilización que deben ser incluidas en el análisis de la intertextualidad en su sentido más amplio. Para citar un ejemplo, los autores de obras literarias del período romántico en Hispanoamérica, incluyen de manera programática referencias a la flora y fauna americanas, pero parece necesario, desde la cultura en la que se producen los textos, confirmar la existencia de las especies autóctonas mediante citas del discurso de las ciencias naturales. Zorrilla de San Martín dice en nota, refiriéndose al carpincho, por ejemplo:

"CARPINCHO (HIDROQUERO CAPIBARA).- Animal mamífero del orden de los roedores, familia de los Cávidos. Para la descripción de este animal, el mayor y más notable que se conoce en el orden de los roedores, dejo la palabra a Azara, que fué el primero que lo hizo conocer a la ciencia[...]" (pág. 233).

² Gréimas, Algirdas Julián y Courtés, Joseph.- *Sémiotique. Dictionnaire raisonné de la théorie du langage*.- París, Hachette, 1980; pág. 422.

... También Esteban Echeverría, cuando menciona al "yajá" necesita hacer verosímil su existencia refiriéndose a la obra del P. Guevara³.
b) En un texto particular, la reproducción de modelos canónicos en la organización de las unidades de un mismo nivel y de niveles diferentes, sirve también para acentuar su verosimilitud⁴. Así, el relato de los enfrentamientos entre indígenas y españoles, inscriptos en esquemas en que intervienen como destinadores el demonio por un lado, Dios; la Naturaleza y la Corona por otro, responden a una larga tradición tanto en discursos históricos como literarios; la fuerza de ser reiterados, estos relatos se integraron a la competencia epistémica de los enunciatarios de tal modo que no parece haber resultado cuestionable la división de los grupos étnicos en buenos y malos, inferiores y superiores.

c) La adecuación de los textos particulares a los valores definidos desde una cultura, los hace más verosímiles. Para no citar más que un ejemplo: desde una cultura que proclamaba al Dios cristiano como único destinador de valores tales como verdad y bien, resultaba indiscutible que quien no dependiera de tal destinador, necesaria y fatalmente se asociaba con los antivalores. Sólo si algún enunciator - Las Casas, por ejemplo - pretendía contradecir lo establecido, debía recurrir a especiales estrategias de verosimilización tendientes a hacer creíble el discurso diferente.

Este último aspecto es el que nos ocupa en este trabajo. Nos interesa reflexionar sobre el modo de recurrir a las relaciones intertextuales en cuanto estrategia de verosimilización, teniendo en cuenta los valores que cada cultura establece como fundamentales. De tal modo, si bien las relaciones con otros textos son aprovechadas para verosimilizar el texto particular, la selección de los textos se realiza siguiendo un principio de jerarquización variable según las culturas.

Cabe agregar también que las relaciones intertextuales verosimilizantes pueden establecerse según principios de semejanza o diferencia. Las semejanzas son las que sirven para verosimilizar el texto según un criterio de autoridad o

3. Cf. Echeverría, Esteban. - *La cautiva*. - In: Becop, Horacio Jorge. - *Antología de la poesía gauchesca*. - Aguilar, Madrid, 1972, pág. 1580.

4. Se suscita aquí, el problema de la saturación de los modelos, que produce un efecto desverosimilizante, analizado por nosotros en otro lugar. Cf. *La manipulación en el relato indigenista. Teoría y análisis*. - En prensa, ed. Hachette, Buenos Aires.

bien, recurriendo a lo ya leído e integrado a la competencia epistémica del enunciatario. De esta manera, por similitud con otros enunciados, el enunciado particular propone un objeto de conocimiento adecuado a las expectativas del receptor. En el segundo caso, las diferencias con otros enunciados parecen conducir a una acentuación de las estrategias tendientes a mostrar la mayor competencia del enunciadador con respecto a los enunciadores que le sirven de referencia. Así por ejemplo, si Bernal Díaz del Castillo propone una historia más "verdadera" que la de Gómara, es porque sabe más y mejor que este último, y dice lo que conoce sin recurrir a la mediación de la retórica.

Para demostrar parcialmente nuestras hipótesis, nos centraremos en la consideración del poema de Zorrilla de San Martín, *Tabaré*, en sus relaciones con el discurso histórico mencionado por el mismo enunciadador en el "Índice alfabético de algunas voces indígenas empleadas en el texto". Según éstas, Tabaré existe como personaje en las obras de Ulrico Schmidl y Ruy Díaz de Guzmán⁵.

Historia vs. ficción: Seméjanzas y diferencias

Si tenemos en cuenta el par historia/ficción, tradicionalmente se vincula el discurso literario con el segundo término y se le asigna menor grado de "verosimilitud". En las relaciones intertextuales entre ambos tipos de discurso, el histórico y el ficcional, el primero, al ser incluido en el segundo, aparece generalmente como estrategia de verosimilización. Así lo señala por ejemplo Linda Hutcheon en su artículo "Postmodern paratextuality and history": "[...] aún hoy, la paratextualidad sigue siendo el principal modo material de certificar textualmente el hecho". La autora analiza la cita del discurso

5. Las ediciones consultadas y a las que remitiremos en cada cita, son las siguientes: Zorrilla de San Martín, Juan.- *Tabaré*.- Buenos Aires, Ed.Estrada, 1962, 247 págs. Díaz de Guzmán, Ruy.- *La Argentina*.- Buenos Aires, Ed.Huemul, 1974, 287 págs. Schmidl, Ulrico.- *Derrotero y viaje a España y Las Indias*.- Traducido del alemán según el manuscrito original de Stuttgart por Edmundo Wernicke, Buenos Aires, Espasa-Calpe, Col. Austral, 1947, 149 págs.
Cabe consignar que la obra de Díaz de Guzmán fue terminada en 1612 y los acontecimientos vinculados con Tabaré que relata, corresponden a los años 1542-43. Por su parte, Ulrico Schmidl da a conocer su obra en 1567.

6. Así, por ejemplo, el Diccionario de la Lengua Española registra estas definiciones: Ficción: "Acción y efecto de fingir/2. Invención poética" (Real Academia Española.- *Diccionario de la Lengua Española*.- Madrid, Espasa Calpe, 1970, pág.616). Fingir: "Dar a entender lo que no es cierto [...] 2. Dar existencia ideal a lo que realmente no la tiene (ibid. pág.621). En cambio, historia: "Narración y exposición verdadera de los acontecimientos pasados y cosas memorables..."(ibid. pág.713)

histórico en el espacio paratextual como verosimilizante del texto de ficción, aún en una cultura como la "postmoderna" que descrea de la objetividad del texto histórico⁷.

Para Zorrilla de San Martín el discurso histórico es, al igual que para la cultura de su época, un texto verosimilizante. Afirma que:

"El nombre de Tabaré se encuentra en el Viaje al Río de la Plata y Paraguay de Ulrico Schmidl, [m] También Rui Díaz de Guzmán, en su Historia Argentina, nos da a conocer ese nombre, aunque en distinta acepción que Schmidl" (págs. 239-240).

Recurre a esos textos considerados históricos, y por lo tanto más objetivos, como una estrategia inicial para verosimilizar al personaje: el nombre existe en otros textos de enunciadores creíbles⁸. Es como si la alusión al nombre en textos históricos fuera la condición para poder afirmar la existencia real del personaje de manera independiente y no como efecto del texto de ficción particular. Poco importa que en la obra de Schmidl - al menos en la versión que nosotros hemos consultado - el nombre del cacique indígena sea "Tabaré" y que la representación fonética y gráfica que mantiene Zorrilla coincida solamente con la de Rui Díaz. Más aún, no resulta relevante el sentido acordado a los nombres, según lo señala el mismo Zorrilla. El enunciador del poema asume como propia la interpretación del nombre que le asigna un metatexto en relación a los otros textos históricos primeros: las "Anotaciones de Angelis a la Historia de Rui Díaz" (pág. 240). Con esto, Zorrilla opta por un enunciador más próximo en el tiempo, y que comparte, al menos parcialmente, su cultura.

Salvo el nombre, y una muy particular interpretación de su sentido, mediatizada por otro enunciador, inscripto en la misma cultura del romanticismo decimonónico de Zorrilla, como lo fue De Angelis, las relaciones con el personaje "histórico" son de oposición: "No es ese, sin embargo, el protagonista de mi poema" (pág. 240). En las obras de Ulrico Schmidl y de Rui Díaz, Tabaré es un indígena del Paraguay a quien intenta someter Martínez de Irala,

7. Cf. Hutcheon, Linda. "Postmodern paratextuality and history". - in: *Texte. Revue de critique et de théorie littéraire*. - Toronto, Canada, N°5/6, 1986/87, págs. 301-312.

8. Pensemos que para los objetivos del presente trabajo, no tiene demasiada importancia dilucidar si los textos de los primeros cronistas responden a las condiciones que nuestra cultura exige del discurso histórico; lo que interesa, en este caso, es que Zorrilla de San Martín inscribe a los autores de estos textos en el grupo de los "historiadores" (pág. 241).

enviado por Alvar Núñez Cabeza de Vaca. En el poema de Zorrilla, Tabaré es un mestizo, que vive entre indígenas del territorio uruguayo, los charrúas, y que finalmente no logra integrarse en ninguno de los grupos étnicos en pugna. En las crónicas, Tabaré es uno de los tantos sujetos de acciones bélicas que oponen a indios y españoles; en el poema, Tabaré es víctima de esos enfrentamientos y se convierte en protagonista de relaciones amorosas desgraciadas, según las pautas fijadas por el Romanticismo.

Podrían tenerse en cuenta otros elementos, particularmente de *La Argentina* de Ruy Díaz. En esta obra se menciona al grupo charrúa como una de las tribus indígenas que habitaba la márgen derecha⁹ del Río de la Plata. La existencia del actor colectivo en el texto "histórico" de referencia, refuerza la credibilidad del personaje individual en el poema de Zorrilla; si existe el grupo porque lo nombra otro enunciado; considerado histórico, además de otros textos no mencionados pero conocidos por los actantes de la enunciación bien puede creerse en la existencia de un actor cuyo nombre además, responde a las normas lingüísticas de la cultura a la que se lo adscribe.

Otras acotaciones de Ruy Díaz pueden haber sido tenidas en cuenta por Zorrilla. Así por ejemplo la caracterización de los charrúas como "muy osados en el acometer, y crueles en el pelear"; al mismo tiempo que la atribución de rasgos "muy humanos y piadosos" para con los cautivos en la obra de Ruy Díaz (pág. 47), pueden vincularse con el poema de Zorrilla de San Martín y verosimilizar ciertos atributos de los actores como la "fiereza" de la raza charrúa (pág. 241) y la particular sensibilidad de Tabaré. Si bien creemos que aquí la verosimilización del personaje individual se apoya más en el respeto a las pautas que impone la estética del Romanticismo, también puede pensarse en una confluencia de ambos intertextos, el de las crónicas y el de la cultura en la que se inscribe la obra de Zorrilla:

Otro elemento de la crónica que puede haber servido de estrategia verosimilizante, es la serie de historias de cautivas; entre las cuales se destaca la enunciada por el mismo Ruy Díaz: la de Lucía Miranda. Esta narración verosimiliza, en cuanto inscripta en la competencia epistémica previa del enunciatario; el origen de Tabaré. A su vez aquí interviene otro aspecto: la preferencia por el personaje masculino, aún cuando para el enunciatario del Romanticismo, convocado por el mismo texto de Zorrilla¹⁰, hubiera resultado

9. "Y así tomaré por márgen de esta descripción el mismo Río desde la mar. Comenzando primero por la parte de la márgen derecha, como que por él entramos..." (op.cit.pág.47).

10. Cf.pág.241.

más verosímil un actor femenino. Es que en este caso, el enunciador opta por inscribirse en las normas de otro género: la epopeya, que privilegia al actor masculino.

Nos interesa detenernos por un momento en la opción que realiza Zorrilla, con respecto al sentido del nombre del personaje, seleccionando un texto que mediatiza la influencia del discurso histórico primero.

...[La voz Tabaré es genuina y muy característica de la lengua que es cual, unido al sonido, eufónico de esa voz, me indujo a adoptarla para designar con ella a mi protagonista, y, por fin, que la palabra Tabaré está compuesta de las voces Tabá, pueblo casero, y é, después, es decir, el que vive solo, lejos o retirado del pueblo (Anotaciones de Angelis a la Historia de Rui Díaz): (pág. 240).

Se establecen así dos principios de coherencia que configuran otro tipo de estrategia de verosimilitud: por una parte, el nombre responde a normas de la lengua del grupo al que pertenece el personaje, y por otra, el sentido atribuido al nombre mantiene coherencia con la historia narrada, ya que Tabaré, por su condición de mestizo y por los programas narrativos en los que interviene, está alejado tanto del grupo indígena como del blanco; y, como buen personaje romántico, es un solitario. Las diferencias con la "historia" hacen desplazar el acento puesto en las relaciones intertextuales hacia las estrategias intratextuales de verosimilitud, por coherencia interna del propio discurso. Es lo que Denis Bertrand llama "referencialización" cuando establece la diferencia entre la "referenciación" como "construcción de valores referenciales", a nuestro juicio sólo posible gracias a las relaciones intertextuales, y la "referencialización" que, "centrada en las relaciones interiores al discurso y particularmente en los modos de paso de una unidad discursiva a la otra, contiene más bien el despliegue sintagmático de los universos figurativos".

Una vez establecida la credibilidad en la sola existencia del personaje en el discurso histórico que sirve como referente, se opera un doble desplazamiento:

a) En las relaciones intertextuales se sustituye el texto histórico primero por el metatexto de un enunciador - de Angelis - que comparte la cultura desde

11. Cf. Bertrand, Denis. *L'espace et l'énoncé. Germinal d'Emile Zola*. Paris-Amsterdam: Hatès Benjamins, 1985, págs. 31-32.

la que se produce la obra de Zorrilla. b) Las estrategias de verosimilización por relaciones intertextuales, se desplazan hacia la verosimilización por coherencia intratextual.

La actitud del enunciador con respecto al personaje también varía con respecto a las historias de Ruy Díaz y Schmidel. En las obras de los cronistas, Tabaré o Tabere aparece mencionado como un integrante más del conjunto de personajes indígenas, enemigos del español que es quien finalmente logra imponer su poder y dominar. Las historias de los enfrentamientos entre los grupos raciales tienden en este caso a exaltar la figura del español, desde cuya perspectiva se ubican ambos enunciadores y ante quien buscan suscitar la admiración del enunciatario. Este enfoque que privilegia la visión y los valores españoles subsiste en la obra de Zorrilla, y la valoración de Tabaré se apoya en los rasgos europeos del personaje¹². Sin embargo, la condición de mestizo de Tabaré le permite al enunciador asumir una actitud que podríamos caracterizar como ambigua: si bien valora en él lo español, lo considera representante de un actor colectivo "charrúa", a tal punto que su muerte individual es enunciada como metonimia de la muerte del grupo. Un pasaje del texto nos permite aclarar un poco más esta ambigüedad; el enunciador da a conocer el nombre y la historia de actores sin voz (pág. 48) y se convierte en sujeto de una relación pasional:

...El trovador cristiano...
Arroja, húmedo en lágrimas,
Un ramo de laurel en vuestro abismo...
¡Por si mártires fuisteis de una patria!

El hacer del poeta se apoya en una adhesión sobre la base de un no saber preciso respecto al rol y a la inserción de los indios en el actor colectivo "Patria". El enunciador no sabe con exactitud, si los actores del enunciado merecen o no ser rescatados mediante el decir - hacer saber a otros y a través de ello, según el texto de Zorrilla, acceder a un cierto tipo de trascendencia - y mantiene una actitud ambigua por la cual enuncia por momentos su adhesión

12 "Esa línea es charrúa; esa otra... humana" (pág.90). Desarrollamos más ampliamente este aspecto en nuestro trabajo: "El contrato enunciativo en dos relatos románticos sobre el indio". - in: *Teoría y Crítica de la Manipulación*. - Córdoba, Facultad de Filosofía y Humanidades, 1991, 36 págs.

a la raza, pero focaliza en un representante del cual rescata los caracteres blancos.

Estas diferencias alejan a *Tabaré* del texto histórico, evocado explícitamente por el enunciador. El nombre del personaje parece vincular la ficción con la historia, como si esto fuera condición necesaria y suficiente para comprobar su existencia; los demás elementos que sirven para construir al personaje de ficción en cuanto verosímil, operan por combinación de datos reiterados en el intertexto, pero combinación que el relato histórico rechaza: el Tabaré de la historia no pertenece al espacio geográfico ni cultural de los charrúas, tampoco es en sí mismo uno de los cautivos cuya historia resulta creíble por repetida. En síntesis, si bien el relato de Zorrilla tiene vinculaciones con los textos históricos, son mayores las diferencias que las semejanzas.

Modificación de las relaciones intertextuales

Esta distancia entre historia y ficción no lleva al enunciador de *Tabaré* a prescindir de la verosimilitud, por el contrario, afirma que "El arte es la verdad, la alta verdad inculcada en la ficción" (pág.35). Habiendo relativizado la importancia del discurso histórico, la verosimilitud del poema se apoya sobre todo en la competencia del enunciador, particularmente la competencia del orden del poder saber, conocer el referente y también poder decirlo. Esta serie de competencias son atribuidas al actante figurativizado como "poeta".

"Yo creo firmemente que las historias de los poetas, son, a las veces, más historia que la de los historiadores" (pág.241).

A nuestro juicio, se opera una re- jerarquización de los textos con los que implícita o explícitamente se relaciona la obra de Zorrilla. No abandona del todo la utilización del texto histórico como lo demuestran los párrafos que les dedica en las notas finales para señalar el origen del nombre y las diferencias que lo alejan de esas obras; pero privilegia otras relaciones intertextuales no explícitas y difíciles de reconstruir si buscamos los títulos exactos de las obras que pudieron servirle de referencia a Zorrilla de San Martín. La intertextualidad verosimilizante, para el caso de *Tabaré* se establece preferentemente con aquellos textos que jerarquizan al Yo y de éste, sus facultades no racionales como sujeto de conocimiento más verdadero que el que procura la razón. Es decir, el enunciador del poema que estamos analizando, se incluye a sí mismo en el grupo de enunciadores típicos de ciertas corrientes del Romanticismo.

influidos por las concepciones de Fichte y Schelling, aún si como lo sostiene Aguiar e Silva, esta influencia se ejerce a través de una no del todo correcta interpretación de la propuesta de estos filósofos.¹³ El Yo fichteano se afirma así mismo, revelándose como Yo absoluto, pues su esencia consiste únicamente en el hecho de afirmarse. Él mismo como siendo, y como Yo puro, pues el Yo es una actividad pura, es decir, una actividad que no presupone un objeto para realizarse, sino que crea ese objeto en el acto mismo de realizarse.¹⁴ Sin pretender hacer aquí una síntesis de las características del Romanticismo, rescatamos aquellas que nos parecen significativas para demostrar nuestra hipótesis inicial. La importancia acordada al Yo se une a la valoración de algunas facultades humanas más que otras. Esteban Echeverría, en *La cautiva*, afirma, refiriéndose a la posibilidad de conocer la armonía de la naturaleza:

"Sólo el genio su grandeza
puede sentir y admirar".¹⁵

El sujeto de conocimiento aquí enunciado no es el sujeto racional de la "vana filosofía"¹⁶ sino el sujeto pasional que "siente" y "admira". Estas facultades no racionales, se encarnan en un sujeto privilegiado del conocer, que es el poeta. Así lo atestigua por ejemplo la obra de Bécquer, y lo enuncia René Wellek cuando dice, refiriéndose al común denominador de las diversas corrientes del romanticismo alemán:

"[...] encontramos la idea de que la poesía es el conocimiento de la realidad última..."

13. Esto no significa necesariamente que Zorrilla haya leído las obras de estos autores, simplemente afirmamos que participa de la ideología propia de su época.

14. Aguiar e Silva, Nstor Manuel de. *Teoría de la literatura*. Madrid, Gredos, 1975, págs.330-331.

15. Echeverría, Esteban. *La cautiva*. op.cit.pág.1579, versos 49-50.

16. Ibid. verso 44.

17. Wellek, René. *Historia literaria: Problemas y conceptos*. Barcelona, Ed.Laia, 1983, pág.151.

Creemos que las relaciones intertextuales entre *Tabaré* y los textos románticos son las que permiten atribuir mayor grado de verosimilitud al discurso del poeta que al discurso del historiador.

"[...]no creo [...] que los cronistas hayan visto, a aquellos indios estrafalarios, que tanto que hacer dieron, a los heroicos conquistadores, con mayor intensidad que la con que yo he visto a mi imposible charrúa de ojos azules" (pág.240).

"Los criterios se imponen, es cierto, a la humanidad, pero la inspiración se impone a los criterios[...]" (pág.241).

De este modo, las relaciones intertextuales, sin quitar verosimilitud al discurso histórico, se modifican. Por un lado, se privilegia un discurso mediatizador, que aproxima las crónicas a la cultura del Romanticismo (De Angelis), y por otro, se desplaza el acento de las relaciones intertextuales verosimilizantes del enunciado, a las relaciones intertextuales que sirven para caracterizar la competencia del enunciador. El yo romántico, representado por el poeta que a su vez figurativiza al enunciador de *Tabaré*, posee mayor competencia para conocer y decir que los historiadores, por ello su discurso, diferente del histórico, es propuesto como más verosímil.

Conclusión

El texto histórico, incluido en el literario, funciona generalmente como verosimilizante de este último. El mismo Zorrilla de San Martín lo emplea de manera implícita cuando ubica la historia del personaje individual sobre el trasfondo de enfrentamientos entre blancos e indios que el discurso de los historiadores señala como habitual en el período de la conquista. Además, tiene en cuenta las crónicas en las notas finales para verosimilizar la existencia del personaje central de su poema; sin embargo, señala sus distancias y estructura los programas narrativos en los que este personaje interviene de manera distinta a la de los textos históricos, construyendo así un enunciado diferente, fruto de una visión particular, subjetiva, que, por ser obra de un poeta, se pretende más verosímil que la de los historiadores. Esta verosimilitud se apoya en el recurso a la intertextualidad, pero re-jerarquizando los textos que sirven de referencia: en lugar de privilegiar la cita del discurso histórico, el enunciador de *Tabaré* se inserta en la cultura del Romanticismo que utiliza

lo histórico, como lo muestra el auge de las novelas históricas, para configurar el trasfondo de sus relatos y probar la existencia - fuera del texto de ficción particular - de algunos de sus personajes; pero en el desarrollo de los programas narrativos principales los textos de los poetas románticos ponen el acento en la diferencia con respecto al conocimiento racional de los historiadores privilegiando el enunciado construido a partir del hacer de las facultades humanas no racionales. El enunciado que resulta es considerado más "verdadero" - para nosotros más verosímil - porque se apoya en textos de una cultura que reconoce competencia máxima para conocer y decir al yo intuitivo y pasional, figurado sobre todo por el poeta.)

El enunciado [...] el poeta no puede decir mentiras" (pág. 36).

Cada cultura establece una jerarquía de textos considerados como más o menos crebles y también los modos de articulación entre esos textos; que, desde otra cultura, pueden resultar hasta contradictorios entre sí. La estética del Romanticismo, en la que se inscribe la obra de Zorrilla, combinó la referencia al texto histórico como enunciado que mimetiza la realidad, con la atribución al Yo de facultades creadoras de objetos más crebles que los que se construyen imitando la realidad exterior al sujeto. El personaje existe en la historia, pero ese ser existente es mejor conocido por un sujeto pasional que reconstruye ese personaje.

* * *

Bibliografía

Aguar de Silva, Vitor Manuel de: *Teoría de la literatura*. Madrid, Gredos, 1975, 550 págs.

Bertrand, Denis: *L'espace et le sens. Génésial d'Emile Zola*. Paris-Amstérdam, Hades-Benjamins, 1985, 213 págs.

Genette, Gérard: *Palimpsestes. La littérature au second degré*. Paris, Seuil, 1982, 474 págs.

Greimas, Algirdas Julien y Courtes, Joseph: *Sémiotique. Dictionnaire raisonné de la théorie du langage*. Paris, Hachette, 1980, 424 págs.

Hutcheon, Linda: "Postmodern paratextuality and history". in: *Texte. Revue de critique et de théorie littéraire*. Toronto, Canadá, N° 5/6, 1986/87, págs. 301-312.

Mozejko de Costa, Danuta Teresa: "El contrato enunciativo en dos relatos románticos sobre el indio". in: *Teoría y crítica de la manipulación*. Córdoba, Facultad de Filosofía y

Humanidades, 1991, 36 págs.

La manipulación en el relato indigenista. Teoría y análisis.-En prensa, Ed.Hachette, Buenos Aires.

Real Academia Española.: *Diccionario de la Lengua Española.*-Madrid, Espasa Calpe, 1970, 1424 págs.

Wellek, René.- *Historia literaria. Problemas y conceptos.*-Barcelona, Ed. Laia, 1983, 261 págs.

Crónicas y obras literarias citadas

Díaz de Guzmán, Ruy.: *La Argentina.*- Buenos Aires, Ed. Huemul, 1974, 287 págs.

Echeverría, Esteban.: *La cautiva.*- In: Becco, Horacio Jorge.: *Antología de la poesía gauchesca.*- Madrid, Aguilar, 1972, págs. 575-1632.

Schmidl, Ulrico.- *Derrotero y viaje a España y Las Indias.*-Traducido del alemán según el manuscrito original de Stuttgart por Edmundo Wernicke. Buenos Aires, Espasa-Calpe, Col. Austral, 1947, 149 págs.

Zorrilla de San Martín, Juan.: *Tabaré.*- Buenos Aires, Ed.Estrada, 1962, 247 págs.

... of the ...
... of the ...
... of the ...

(The ...)

... of the ...
... of the ...
... of the ...

Nora E. Bouvet

*La "traición a la
Patria" en el
discurso francista*

Centro de Investigaciones
Universidad Nacional de Rosario

1901

1. "The
2. "The
3. "The

1901

Este libro fue escrito en la ciudad de Montevideo en el mes de mayo de 1863. El autor es José Gaspar Rodríguez de Francia, quien durante su gobierno en el Paraguay (1814-1840) implementó una serie de reformas políticas y económicas que transformaron el país en un estado independiente y soberano. Este libro es una obra fundamental que refleja su pensamiento político y su visión del futuro de la América Latina.

En el campo de las producciones ligadas a la formación de los Estados

En el campo de las producciones ligadas a la formación de los Estados nacionales, el discurso de José Gaspar Rodríguez de Francia prácticamente no ha sido objeto de estudio. Sin embargo, si bien es cierto que Francia no produjo escritos teóricos, su teoría política, diseminada en los innumerables escritos producidos durante su larga vida de hombre público, puede ayudarnos a comprender los procesos de formación de nuestros Estados latinoamericanos.

Entre los intelectuales rioplatenses que a comienzos del siglo XIX están implicados en el proceso revolucionario del nacionalismo y se sienten esclarecidos para dar un sentido nuevo a la patria independizada, Francia es el único que actúa desde dentro del poder, aunando poder político y poder intelectual. Mientras que sus contemporáneos construyen su lugar de interlocutores del poder "temporal" desde el poder "espiritual" de un saber político teórico doctrinario, el doctor Francia es el reconocido "hombre de letras" que ejerce el gobierno del Paraguay durante treinta años.

1. Gil Navarro, Ramón, *Veinte años en un calabozo, ó sea La desgraciada historia de veinte y tantos Argelinos muertos ó envejecidos en los Calabozos del Paraguay*, Imprenta del Fierro-Cartil, Rosario, 1863, p.25. Los contemporáneos de José Gaspar de Francia lo consideraban sólo aproximadamente lo que hoy llamamos un "intelectual" cuyo perfil es el apogeo de la Ilustración; "exactamente cuando comenzaba a surgir como tipo social", frizó Darnton. Cfr. Darnton Robert, *La gran matanza de gatos y otros episodios en la historia de la cultura francesa*, Fondo de Cultura Económica, México, 1987, p.148. Sariniento, Domingo F., lo llama irónicamente "sabio educado en las aulas de la antigua Universidad de Córdoba, en el Paraguay, tierra desmontada por la mano sabia del jesuitismo" (*Facundo*, Introducción). Ver nota 24.

Este trabajo recorta de la vastísima producción discursiva francista la correspondencia mantenida por el Dictador con el comandante de la frontera norte, distrito de Concepción, José Miguel Ibañez, durante los tres primeros años de la dictadura (1814 - 1817), en el contexto de toda la interdiscursividad del área localizada hasta el momento². Ibañez y su distrito tienen una decisiva participación en el proceso de constitución del Estado paraguayo especialmente durante estos primeros años en los cuales se fortalece la dictadura de Francia que habría de mantenerse hasta 1840³.

El objeto (correspondencia de) frontera

Recortar la correspondencia de frontera implica poner el acento en la interdiscursividad como un modo privilegiado de comprender los procesos de construcción de la nacionalidad paraguaya. La correspondencia de la región de Concepción exhibe las deliberaciones en la cotidianeidad político cultural de un contexto (la frontera) en el que las formas de identidad colectiva y el doble sentido étnico y político de "nación" está especialmente en juego; dado que, como es sabido, las fronteras políticas no coinciden con las fronteras culturales y lo que constituye la región no es el espacio sino el tiempo, la historia.

2. La correspondencia fue localizada en el Archivo Nacional de Asunción (ANA): Sección Historia (SH), Nueva Encuadernación (NE), Colección Río Branco (RB), Propiedades y Testamentos (PyT) y Sección Judicial y Civil (SJC). A estas siglas refieren las filiaciones en las notas. El corpus seleccionado constituye una estabilización provisoria en un proceso de investigación abierto a la producción de nuevos momentos de corpus y a la formulación de hipótesis.

3. José Miguel Ibañez, vecino de Concepción y sargento mayor de milicias, tuvo una participación decisiva como diputado del distrito en la promulgación de la dictadura como sistema de gobierno y en la designación de Francia como Dictador Supremo en el congreso de octubre de 1814 y como Dictador Perpetuo en el congreso de junio de 1816. Como consecuencia de esta actuación, apenas finalizado el primer congreso Ibañez es designado Comandante en Jefe de Concepción. SH 223,4; RB 208; NE 3093; Molas, Marjano A. "Descripción Histórica de la antigua provincia del Paraguay", *Revista de Buenos Aires*, Imprenta de Mayo, años 1866-68, p.364; Carta de Manuel José de Olavarría a Pueyrredón, 16 de noviembre de 1816, *Documentos del Archivo de Pueyrredón*, Tomo I, p.314; Wisner de Morgenstein, Enrique; *El Dictador del Paraguay Doctor Jose Gaspar Rodriguez de Francia*, Concordia, Entre Ríos, 1923, pp.90-92 y 117; declaraciones de testigos en juicio sumario, agosto de 1816, SJC 1753.

Si bien la mayor parte de los oficios, cartas, partes, etc., que constituye el contexto interdiscursivo que analizamos es discurso oficial y por lo tanto no es esperable que tematizen lo que pensaban realmente los ciudadanos; aun los funcionarios más leales al gobierno, como Ibañez, desde una perspectiva formal es posible leer los sobrentendidos compartidos por la política y la cultura y los debates a que son sometidos.

El análisis interdiscursivo permite estudiar las identificaciones nacionales de los interlocutores en interacción con las otras identificaciones (raciales, lingüísticas, regionales, etc.); con las que se constituyeron. No como la identificación nacional se desarrolla en forma desigual entre los grupos, sectores o clases sociales y las regiones de un país nos permitirá comprender la diversidad en el desarrollo de las identidades y sus razones. Nos permite, además, ver que dichas identificaciones y los modos como las piensan los actores cambian incluso en el transcurso de un período breve como el que analizamos, en la medida en que son producto del proceso revolucionario de formación del Estado nacional. En la producción/recepción que constituye la correspondencia (Francia-comandante, en jefe-comandantes subalternos-comandantes portugueses del Mato Grosso) podemos leer que discusiones, persuasiones, azares o circunstancias hicieron posible la construcción de la "comunidad imaginada".

La región frontera de Concepción se inscribe en esta correspondencia como un espacio real-imaginario en el que están en contacto distintas "naciones" culturales y el trato constante con pueblos "extranjeros" exacerbaba los vínculos de pertenencia a una comunidad. En estos confines de la patria (fronteras es "fines" en latín) conviven blancos, negros, pardos, mulatos, paraguayos, portugueses, mbayás, guanáes, etc., radicados, con confinados sociales y políticos (asesinos, prostitutas, conspiradores, etc.).

Como toda frontera implica peligro (si las fronteras quedan desprotegidas, si los comandantes abandonan sus puestos en los fuertes o malinterpretan una orden, etc., pueden ser violadas), Francia e Ibañez controlan la frontera norte desde sus centros reales-imaginarios de poder (la frontera sólo puede ser pensada desde un centro). Y como, "cuanto más peligrosa es la situación, más

... (textos de referencia)

4. Nos apoyamos en la teoría bajtiniana. Cfr. Bouvé, Nora, "El texto literario como documento histórico", en Anuario 14, Escuela de Historia, Facultad de Humanidades y Artes, UNR, Rosario, 1989-90, pp. 73-84.

5. Anderson, Benedict, *Imagined Communities. Reflections on the Origin and Spread of Nationalism*, Verso, Londres, 1983.

la práctica tiende a ser codificada”⁶, Francia, desde Asunción, pone límites (traza fronteras); determina el accionar político y el horizonte cultural, establece la ley y las reglas y vigila las fronteras conceptuales, categorías y nociones que sustentan su política y su poder, es decir, controla el sentido procurando consensuarlo (proteger las fronteras es proteger la fidelidad). Ibañez desde la Villa de Concepción vigila las “entradas” de indígenas y portugueses a la frontera; que es siempre un más allá tierra adentro, el espacio de la cultura del otro (“salgo a la Frontera”, dice Ibañez en sus oficios), y en su práctica tiende a jugar con las reglas hasta los límites (la traición) permaneciendo en regla, cruzar la frontera es colocarse fuera de la ley o bajo otra ley.

En este espacio de relaciones interétnicas e interdiscursivas de transgresiones y confirmamientos en el que circulan distintos códigos y legalidades, se tensan los límites entre lo público y lo privado y el amor y la traición a la patria se disputa entre intereses portugueses, criollo paraguayos e indígenas. Las “grandes” decisiones de la política, como los vaivenes de la relación Fernando VII-Carlota Joaquina, no son de ninguna manera cuestiones lejanas sino que forman parte del debate cotidiano por las representaciones de las identidades. La correspondencia muestra las dificultades de los actores sociales para reconocerse paraguayo o portugués en un medio en el que los acuerdos de la realeza amenazan con cambiarles la ciudadanía.

Si tenemos en cuenta que lo que llamamos hoy formación de los Estados nacionales o revolución no fue vivido como tal por quienes la protagonizaron sino que son nombres que les han sido colocado a posteriori⁷ y si partimos de la base de que la correspondencia de Francia con sus delegados está construyendo la comunidad más poderosa de nuestros días — la nación —, es decir, está intentando lograr una coincidencia que nunca puede ser total entre

6. Bourdieu, Pierre, “La codificación”, en Bourdieu, Pierre, *Cosas dichas*, Gedisa, Buenos Aires, 1988, p.85. Para Bourdieu, “las prácticas no se conforman sino excepcionalmente a la norma”, p.83. Esta necesidad de codificar explica la preocupación de Francia por el archivo: la escritura le permite volver atrás para comparar partes y oficios de sus delegados.

7. Portugueses y paraguayos de la región intercambian noticias acerca de las “negociaciones de Europa”: “de ser así, tendran termino las discordias de aquellos soberanos, las que ocasionaron tantos males” (Ibañez a Craveyro de Sa, 3 febrero 1815, SH 367). Hablan de “ser hermanos y haber comercio general” (SH 232,3) y confundir “causa comun”, que en el idióma francoista identifica a la patria con el “tráfico mercantil” en la región. (SH 228,2).

8. “Existió un chiste escolar: los griegos antiguos no sabían de sí mismos lo más importante: no sabían que eran antiguos griegos, y nunca se denominaron así”, Bajtin, M., *Estética de la creación verbal*, Siglo XXI, México, 1982, p.351.

traidor eliminado por el dictador.

Como señala Ernest Gellner, para quien la voluntad constituye un factor importante en la formación de la nación, aunque no sea privativa de la comunidad nacional, "en la formación y mantenimiento de los grupos se dan dos agentes genéricos o catalizadores claramente fundamentales: por un lado, la voluntad, la adhesión voluntaria y la identificación; la lealtad y la solidaridad; y, por otro, el temor, la opresión y la coacción"¹³. La acusación de "traición a la Patria" (o traición, ortografía móvil, pero siempre Patria con mayúscula) atraviesa toda la correspondencia mantenida entre Francia e Ibañez. En ella se tensan las relaciones desde el comienzo mismo de la administración de la frontera por la dictadura, y la acusación de traidor permanece latente hasta la destitución de la comandancia y subcomandancia en jefe, apresamiento y confiscación de bienes de Ibañez y su hijo Juan Silbestre en enero de 1818¹⁴.

Las relaciones entre lo público y lo privado con todos sus matices son fuertemente debatidas en toda esta correspondencia en la que la reiteración de ciertos sintagmas pone en evidencia que su sentido está sometido a distintas evaluaciones por los actores sociales puesto que lo dóxico, compartido por todos y por lo tanto no cuestionado, no se enuncia.¹⁵ Los oficios giran

entre otras formas, por el tono de la "carta confidencial" de puño y letra de Ibañez, la que a pesar de considerarse garantizada la inviolabilidad de la confesión, comienza: "Exmo. Sor. Dictador Dn Jose Gaspar de Francia. Señor mio de mi mayor respeto", incluso introduce un rodeo antes de entrar de lleno en la confidencia: "me han apremiado las circunstancias del caso a tomarme la satisfacción que en otro caso la escusaría por el respeto, que le debo de insinuarme con VE por medio de esta confidencia" y se llama "el mas humilde súbdito y servidor" (8 de enero de 1815. SH 367).

13. Gellner, Ernest, *Naciones y nacionalismo*, Alianza, Madrid, 1991, p.77.

14. La orden de "seguro arresto" del hijo Juan Silbestre Ibañez y de captura, embargo de bienes y envío engrillado a Asunción de su padre invoca como causales "no solo por lo que contra él resulta de este expediente, sino tambien y especialmente por los cargos, y delito de infidencia y perfidia comprobados por otros Documentos que obran en este Supremo Gobierno firmados por él mismo, á cuya consecuencia no era extraño, y antes bien presumible que su hijo de acuerdo, ó émbiado por él propio intentase fugar, y pasarse á los Portugueses fingiendo órdenes de prisiones que no han havido para seducir á otros y encontrar compañeros", decreto de Francia transcripto en el oficio de 16 del enero de 1818 a Fernando Acosta, Comandante de Concepción, PyT, Inventario de Bienes, 880, 3 (subrayado nuestro). No hemos localizado el expediente ni otros documentos de los mencionados fuera de la correspondencia.

15. Voloshinov, Valeniin, "Le discours dans la vie et le discours dans la poésie", en Todorov, Tzvetan, *Mikhail Bakhtine. Le principe dialogique; suivi de Ecrits du Cercle de Bakhtine*, Seuil, Paris, 1981.

alrededor del "zelo y eficiencia" de los comandantes y del gobierno, "Verdadero Patriotismo", "servicio á la Patria" (y su variante, "servicio á la Republica"), "intereses de la Republica" ligados a la contribucion de los pobladores (*saca de ganado*) para aliviar el gasto publico en el mantenimiento de fuertes, expediciones contra los indios y "Estancias de la Patria" y el comercio con los Portugueses del Maño Grosso". Francia antepone los "intereses de la Republica" a los intereses individuales y regionales a la vez que exige la autonomia del distrito en materia de recursos y decisiones.

La exigencia de esta nueva actitud política y ética hacia la patria (el "Patriotismo") implica por parte de los ciudadanos una entrega abnegada a una causa colectiva identificada con el Estado independiente. Esta causa se traduce en la consigna política "Por la republica" que con grandes letras y subrayada atraviesa la hoja del lado de atrás en gran número de partes diarias de los comandantes y en los oficios del comandante militar y juez político (Ibañez, en la demanda de la "Vandera tricolor" como símbolo de la República y la tipificación de "traidor a la Patria" a quien infrinja sus restricciones respecto del comercio con los portugueses).

El viejo término "Patria" que aparece por los menos ya en la correspondencia de la gobernación interdeñcia ("Por el Rey, y por la Patria") se carga de sentidos nuevos, contradictorios, "revolucionarios". Generalmente designa los intereses comunes frente a los privilegios e intereses particulares, el patriotismo de Estado¹⁶, una cierta xenofobia; a veces significa todavía lo que hoy llamamos "patria chica" (la región); otras "patria grande" en

16. Esto dió lugar a abusos que consignan los suizos que estuvieron en el Paraguay en esta época: Rénnger, J. y Longchamp, M., *Ensayo histórico sobre la revolución del Paraguay y gobierno dictatorial del doctor Francia*, Imprenta y Librería de Mayo, Buenos Aires, 1883: "los agentes [del Dictador] piden, en nombre del Estado, ó como se dice en América, á nombre de la patria, no sólo para servicios públicos, sino también para su uso particular, los caballos, los bueyes, los carros, los esclavos, los obreros, etc. de los particulares sin darles la menor indemnización", p.164 (subrayado nuestro).

17. Dice Ibañez: "con motivo de haver bajado hasta aquí el Alferz Portugués... embarcado en una gran canoa bien equipada con el respectivo Pabellon de su Nacion, parece que se hace entrañable el que yó no le hubiese correspondido con el nuestro Republicano, de que caréstó" (20 de septiembre de 1815, SH 367) y con respecto al comercio con los portugueses informa que: "he puesto un Selador de mi satisfaccion que esté á la mira del cumplimiento de lo mandado bajo la pena de ser hãvido por traidor á la Patria al contrabentor, y jugado como á tal" (15 de septiembre de 1815, SH 367). Esto da lugar a controvertidos juicios sumarios durante 1816 (SJC 1753).

18: El problema político de la lealtad al Estado y al sistema de gobierno y la identificación con él forma parte de la campaña previa a la promulgación de la dictadura que se llevó a cabo en

nombre de la cual se conspira y por la que se está dispuesto a morir".

Las naciones inspiran amor y el patriotismo es un sentimiento desinteresado semejante al amor filial, vinculado con las necesidades humanas básicas, según Benedict Anderson; esta correspondencia de Francia muestra, en cambio, que en el Paraguay de comienzos del siglo XIX, el amor a la patria debe ser aprendido; por lo tanto requiere de alguien que lo enseñe, porque debe amarse a la patria de una manera nueva, "regenerada". Esta falta de patriotismo ha sido sistemáticamente ocultada por nuestras historiografías, especialmente por las paraguayas, cuyas "narrativas" suponen la preexistencia de un sentimiento nacional masivo y popular, un patriotismo esencial paraguayo. Sin embargo, la correspondencia muestra algunas formas de "protonacionalismo" en el sentido de Eric Hobsbawm, ligadas a una cierta conciencia de haber pertenecido a una entidad política duradera" como fue la Provincia del Paraguay dentro del Virreinato del Río de la Plata; en la misma perduración de la palabra "Provincia" junto a "República", incluso en decretos y resoluciones. Esta identificación con la Provincia estaría reforzada por la pertenencia a la lengua ("nación") garantida en el registro hablado por todas las clases sociales y al castellano en el registro escrito; quizá también, étnicamente, debido a la prolongada división de la población en castas: yal Concepción cuyas proclamas amenazaban con declarar, "traidor a la Patria, discolo y perturbador de la tranquilidad pública" a quienes no acataran los principios de "Unión", "Libertad", "Causa Común" y desobedecieran las órdenes del comandante (SH 366):

19. Escribe el nuevo comandante de Borbón: "yo y mi hijo...redamaremos la última gota de sangre en defensa de nuestra muy amada patria, y en desempeño de nuestro honor" (José Antonio Sosa a Ibañez, 5 de marzo de 1815, SH 363) y el mismo Francia ante la amenaza de una expedición europea: "Yo antes quiero morir que volver a ver a mi Patria oprimida, y en esclavitud, y tengo la satisfacción de creer que lo general de toda la República está en lo mismo; así anime Vm a nuestros compatriotas de ese Territorio exortando los incesantemente a sostener la causa de la Patria" (al comandante de Pilar, Joaquín López, 14 de junio de 1815, NE 3410).

20. Anderson, Benedict, op.cit.

21. En el sentido de White, Hayden, "The Value of Narrativity in the Representation of Reality"; en *On narrative*, Mitchell J. T. (ed.), University of Chicago Press, 1981.

22. Hobsbawm, E.J., *Naciones y nacionalismo desde 1780*, Editorial Crítica, Barcelona, 1991, p.81. (Edición en inglés: *Nations and Nationalism since 1780*. Programme, Myth, Reality, Canto, Cambridge University Press, 1991). Hobsbawm llama "lazos protonacionales" a los "sentimientos de pertenencia colectiva que ya existían" en el momento en que surge la nación moderna, la "comunidad imaginada" de Anderson, expresión que Hobsbawm hace suya, p.55.

acaparamiento de los cargos públicos por españoles y europeos durante la colonia. Estas discriminaciones sufridas por los paraguayos justificarían la impresión general que provoca la documentación de que a los paraguayos más que el amor los une el odio a los porteños, correntinos y portugueses.

Nos detendremos especialmente en tres oficios de Francia a Ibañez en los cuales el Dictador procura que su subordinado, estanciero miliciano y antiguo funcionario colonial, actualice la vieja expresión "*celo y eficacia*" al "*servicio de la Republica*". Los tres piensan la nación en sus distintos sentidos cultural y políticos como un polo de lealtad que exige la identificación con ella.

La traición sobreentendida.

EL oficio del 13 de enero de 1815

En este oficio Francia construye el campo semántico del engaño ("*ficción*", "*apariencia*", "*ardid*", "*afectacion*", "*malicia*", "*artificio*", "*vulto*", "*tramoya*", "*suposicion*, *desatino*, *desvario*, *fingimiento*) que va a signar su relación con Ibañez y se construye a sí mismo como hombre de discurso, de accionar con palabras, especialista en detectar enredos, y enredar con

23. SH224,5 (Ver Apéndice). Una vez designado Dictador, Francia no removió inmediatamente a los comandantes subalternos del distrito de Concepción. El comandante de Borbón, Francisco Bartolomé Laguardia, quien en septiembre de 1811 había denunciado la "horrible conspiración dirigida a robar al Reo Don Bernardo Velasco en el Gobierno de esta Provincia", "manifestando cinco mil pesos mas ó menos... que... expresa habersele dado... á efecto de sobornar las Tropas del Cuartel" (RB 168) y había integrado luego el ejército que luchaba en la Banda Oriental de donde había regresado en junio de 1812 con su hermano, Felis Laguardia, oficial con retiro en Buenos Aires, en octubre de ese año marcha a socorrer Concepción (*Diario de Zavala y Delgado*); desde entonces permanece desterrado en Borbón. Durante el congreso de 1814, está enfermo con licencia en su estancia de Rincón de Luna cuando, como consecuencia de la matanza de 15 soldados del Fuerte de San Carlos del Apa por mbayás y guanás confederados, se produce la insurrección de las tropas de Borbón. Laguardia, aunque enfermo, pide entonces reincorporarse; Francia envía a Ignacio Samaniego a remplazarlo como interino, pero ante el reintegro de Laguardia, le ordena regresar. Los gastos e inconvenientes administrativos producidos, por ejemplo los sueldos adelantados a la tropa, explicarían por sí solos el enojo de Francia (Esto "dice" la correspondencia oficial; varios documentos en NE 3409 y SH 366). El enunciado "*agregando lo que Vm me dice separadamente*" del último párrafo del oficio de Francia remite a la "carta confidencial" (ver nota 12) que "se reduce a dar noticia a VE, que el Comandante de Borbón ha hecho pasar á Coimbra de los Portugueses á su hermano Dn Felis Laguardia, nose conque objeto: Y que seguidamente han venido los Portugueses, por dos ocasiones a Borbon, de cuya comunicacion frecuente, resulta alomenos el aumento de consumo de viveres en aquel Fuerte". (8 de enero de 1815. SH 367).

palabras... En la lucha por las representaciones sociales que constituyen los discursos, Francia polemiza con la teoría del signo en el pensamiento clásico, cuya distinción neta entre representación y representado (entre significante y significado) había derivado en las formas de teatralización de la vida social del régimen colonial (el "antiguo régimen" lo llama Francia). Esta teatralización apuntaba a que las cosas no tuvieran otra existencia que la imagen que las mostraba, a que la imaginación tomara engaño como verdad y considerara los signos visibles (los significantes) como representación segura (significados) de la realidad, con lo cual se transformaba en una maquinaria para fabricar respeto y sumisión ("yugo", diría Francia).

Ya Pascal había puesto al descubierto en sus *Pensamientos* este mecanismo de "mostración" que manipula los signos para que no den a conocer las cosas tales como son²⁴; Francia (quien debe haber leído a Pascal) despliega en este texto el repertorio de la teatralización que culmina con "tramoya" (maquinaria teatral para figurar escenas o representaciones prodigiosas), palabra

24. Las voces de los sectores populares o "los de abajo", las que aparecen prácticamente sólo en las declaraciones en los juicios, casi siempre "traducidas" al estilo indirecto, algunas también del guaraní, tienen algunas palabras y expresiones clave para decir esto. Por ejemplo: "que Carai Francia era un picaro (roto una palabra) que con su sabiduría y sagacidad nos tenía rendidos. Que había quedado de Dictador Perpetuo, no debiendo serlo, pues que el Mando le venía á solo Yegros por herencia de sus Padres; y que le quitó el Gobierno como Docto con engaños, diciendole, qué era muy bisoño: que lo dejase primero gobernar a El que era Sabio; que se instruyese primero con su exemplo, que aun le faltaba instrucción, y que despues de bien impuesto en los Deberes de un Gobierno, le devolvería el Mando, despues de haberlo engañado con que uno gobernaría un año y Otro otro año; que viese la sagacidad de un hombre sabio para tomarse el Gobierno"... (Jose Ignacio Frutos, procesado por proferir palabras ofensivas contra el Gobierno Dictatorial, Carayao, 7 de abril de 1822, SJC 1553. (Subrayado nuestro). La ironía encerrada en el "sabio" de Sarmiento parece aludir a este sentido. Ver nota 1.

25. "82. *Imagination*. C'est cette partie décevante dans l'homme, cette maîtresse d'erreur et de fausseté... Nos magistrats ont bien connu ce mystère [de la reputación]. Leurs robes rouges, leurs hermines, dont ils s'emmailotent en chais fourrés, les palais où ils jugent, les fleurs de lis, tout cet appareil auguste était fort nécessaire; et si les médecins n'avaient des soutanes et des mules, et que les docteurs n'eussent des bonnets carrés et des robes trop amples de quatre parties, jamais ils n'auraient dupé le monde qui ne peut résister à cette montre si authentique. S'ils avaient la véritable justice et si les médecins avaient le vrai art de guérir, ils n'auraient que faire de bonnets carrés; la majesté de ces sciences serait assez vénérable d'elle-meme. Mais n'ayant que des sciences imaginaires, il faut qu'ils prennent ces vains instruments qui frappent l'imagination à laquelle ils ont affaire; et par là, en effet, ils s'attirent le respect. Les seuls gens de guerre ne sont pas déguisés de la sorte, parce qu'en effet leur part est plus essentielle, ils s'établissent par la force, les autres par grimace". Pascal, Blaise, *Pensées*. Éditions Garnier, Paris, 1964 (Texto de la edición Brunischvicq que ordena temáticamente los *Pensamientos*), p.97. Véase también los *Pensamientos* 308, 326 y 330): Augusto Roa Bastos en *Yo el Supremo*

esencialmente ligada al teatro: Como en toda la correspondencia con sus delegados, Francia descifra y enseña a descifrar los signos más allá de la evidencia y todo lo conyerte en signo a descifrar.²⁶

El oficio resulta ejemplar para ver cómo el discurso nacionalista de Francia orienta, en el sentido bajtiniano del término, no sólo los enunciados (el nivel del contenido), sino también la elección formal. Se estructura en tres cláusulas condicionales: en presente ("Si los de Borbon se manifiestan [faltos de abasto]"), en pasado ("Si...no se hubiese usado el conocido artificio [autorizar al comandante a regresar a su puesto antes de que llegara el sustituto]?") y en futuro ("Si [los de Borbon; recibiendo el nuevo abasto] sin embargo se vienen"), cada una de las cuales es seguida por un análisis del engaño-traición que involucran, de lo que resulta "el procedimiento conocido por todos sus aspectos".

La acusación directa al comandante subalterno de Borbon y su tropa abraza o rodea la acusación indirecta al accionar de Ibañez (el comandante en jefe), la que se lleva a cabo por medio de

el "se" impersonal que evita el choque frontal. No dice "Vm usó el artificio", sino que con el "se hubiese usado" diluye la responsabilidad; también con "El pretexto que entonces se tomó".

el adjetivo "conocido [artificio]" ¿cómo leerlo? ¿como burdo, obvio, o en el sentido de "acostumbrado" en los comandantes de la frontera con los portugueses y por lo tanto esperable tanto en Laguardia como en Ibañez?

Los adverbios modalizadores que mitigan la acusación: "Vm tambien abonó en cierto modo".

El texto continúa con una descripción de la situación de la frontera, mencionando la falta de abasto y la necesidad de recurrir a los recursos locales.

los pone en boca del Gobernador Velazco, último representante del poder colonial, quien sustentó su ejercicio del poder en el principio de autoridad, la debilidad del pueblo, y el temor y respeto que despertó su imagen rodeada de boato y misterio, frente a El Supremo para quien el poder absoluto no necesita de manifestaciones exteriores porque se sustenta en otro tipo de fuerza: la legitimidad y el consenso (3a. edición, Siglo XXI, Buenos Aires, 1975, p.94).
Cfr. también Chartier, Roger, "La historia cultural, redefinida: prácticas, representaciones, apropiaciones", en *Punto de Vista*, número 39, Buenos Aires, diciembre de 1990.

26: En sus oficios posteriores, Francia insiste en que todo debe ser interpretado, no sólo lo dicho dado que las palabras tienen distintos significados y pueden ser malinterpretadas, sino también los aspectos formales como el papel en que se escriben, los modos de firmar, etc. En ellos abundan los verbos "deducir" y "suponer", los "pretextos", "designios ocultos", etc. Yo el Supremo (ver nota anterior) interpreta en este mismo sentido la tarea de descifrar los signos que Francia se impuso: el personaje literario posee dotes de mago y alquimista para leer los misterios encerrados en las piedras.

cláusulas subordinadas para acusar: [el felevo de Laguardia] "que Vm tambien abono", [el pretexto] "que entonces se tomó",

"el Comandante que Vm envió", "á menos que Vn tambien intentase sorprenderme con el vulto de lo que hō es más que una tramoya".

Al sugerir más que asertar, Francia deja que Ibañez deduzca, que saque sus propias conclusiones, pero logra que, entrapado, no pueda negar la acusación y como enunciadador se coloque en situación de poder retractarse. Sugiere que sabe más quizá de lo que sabe realmente (¿sabe o sólo sospecha de la relación de Ibañez con los portugueses?); con lo cual logra ahedrentar a su destinatario (lo que puede leerse, como veremos, en su respuesta). La acusación indirecta a Ibañez parece producto del conocimiento que tiene Francia de los comportamientos corruptos de Ibañez, pero también de otros caudillos de frontera a los que espera formar como ciudadanos, por eso no tufiliza el choque frontal sino que opera a través de ejemplos y prevenciones.

Esta idea de que los hombres pueden ser cambiados forma parte de la noción de cambio en el tiempo del proyecto de la modernidad: la sociedad soberana debe idear los mecanismos de control y autoorganizarse en nombre de saberes, porque el error proviene de la ignorancia, y el Estado debe constituir la sociedad pero no a la manera del Estado colonial, sino de un modo detallado, suave y previsor.

La acusación indirecta a Ibañez se despliega entre el "Yo observo tambien" del primer párrafo en el cual Francia analiza la situación y sopesa los hechos [lo ocurrido] y el "yo sé" del último párrafo. Entre ambos, el enunciadador se construye siguiendo los pasos jurídicos: observación, análisis, hipótesis y comprobación, de los que deviene el saber y el actuar en consecuencia (la acusación) de manera tal que el poder proviene del saber. El ilustrado abogado y monje laico formado por los jesuitas en la Universidad de Córdoba y en el ejercicio de la profesión durante los últimos años del régimen colonial, es el que puede ver detrás de las "apariencias", los "artificios" y las "tramoyas", la traición a la patria. Este "ideologema" no verbalizado en el

27. Será necesario indagar en los archivos de São Paulo y Río de Janeiro si "realmente" estuvo comprometido Ibañez; por ejemplo, en la denuncia que hace Félix de Azara al virrey Arredondo sobre tratos comerciales del gobernador Alós, un comandante y un capataz de Concepción con los portugueses del Mato Grosso (Azara, Félix de, *Memoria sobre el Estado rural del Río de la Plata y otros informes*, Bajel, Buenos Aires, 1943, Carta Nro.39) y cuál fue su relación con los comandantes portugueses cuando logró recuperar el fuerte Borbón en 1812 y durante su ejercicio de la comandancia de dicho fuerte.

28. Ideologema en el sentido de Jameson, Fredric, *Documentos de cultura, documentos de barbarie. La narrativa como acto socialmente simbólico*, Visor, Madrid, 1989 (Título original:

oficio lo atraviesa implícitamente de el principio al final: "¿Qué leyó Ibañez en este oficio? ¿Cómo leyó el *descubellamiento* del comandante de Borbón y el propio? Es sabido que sólo se lee lo que se puede o se quiere leer, lo socialmente pautado, compartido, esto se ve bien en la respuesta de Ibañez que leyó prácticamente sólo la traición a la patria. En lo que llama su *difícil contestación*", con una sintaxis enrevesada que no tienen sus otros escritos, Ibañez opone a los "artificios" de Francia la simplicidad del hombre de acción: el "llano motivo que entonces he tenido entre la acumulación de cosas para mi obscuras, para aver en cierto modo apoyado sinceramente (la restitución del comandante y su posterior pedido de relevo)... de ningún modo... *artificioso*... pues [el motivo] fue sólo el de remediar, y cortar los desórdenes presentes... por el mejor *servicio de la República* como único objeto de mis desvelos". Francia no había hablado en su último oficio de los "servicios a la República", cuestión fuertemente debatida en la frontera norte en esta época que cubre diferentes sentidos, pero Ibañez contesta con ella a la acusación de traidor que leyerá: la forma del oficio lo tricionó.

El indio como ejemplo de fidelidad a la Patria

El oficio del 21 de enero de 1815.
Escrito una semana después que el anterior, este oficio constituye un ajuste de cuentas de lo actuado por Ibañez durante los tres primeros meses transcurridos a cargo de la comandancia del distrito, a la vez que sirve de respuesta a los reiterados pedidos de "auxilios" de tropa, ganado y dinero que le hiciera en ese período, con lo cual Ibañez y los estancieros se estarían cobrando el apoyo que le brindaron en el pasado congreso. Fundamentalmente Francia responde, en el sentido fuerte de "responder", a uno de los últimos oficios de Ibañez en el cual éste solicita autorización al Dictador para pagar sueldo mensual a los pobladores que participan en la lucha contra el indio "para concerrar los gratos en la continuación del servicio activo". Les llama

The political unconscious. Narrative as a socially symbolic act): unidades discursivas ideológico formales que construyen soluciones simbólicas a conflictos históricos concretos.

29. Ibañez a Francia, 22 de enero 1815, SH 367. Siempre el subrayado es nuestro.

30. SH 224,5. Ver Apéndice.

"*valientes defensores de los intereses de la República*" que se encuentran en la "*miseria é indigencia*" en el cumplimiento del "*servicio*", de "*estorbar la entrada de los infieles nuestros imbasores en los Valles*". De este modo, dice Ibañez: "*quedaremos todos consolados y dispuestos á contra restar los exfueros de nuestros Imbasores*"³¹

Estilísticamente, este texto condensador de ideología se estructura como advertencia combinando definición, comparación por contraste entre el pasado y la actualidad, ejemplo (el indio como ejemplo) y enunciado conminatorio que le otorgan un tono de discurso militante, de incitación a la acción.³² Aquí Francia, que se construye como el que sabe sobre el "Mundo" (saber del monje laico) y puede pronosticar y por lo tanto ordenar lo que se debe hacer, contra la polémica en las relaciones entre lo público y lo privado, apoyado en la dialéctica defendiendo lo privado se defiende lo público, defendiendo lo público se defiende lo privado, se enfrenta a Ibañez y a la manipulación que éste hace de la institución frontera en la lucha contra el indio.

En el contexto de la lógica del mundo social como un juego en el que se desarrolla la lucha permanente para definirla, se pueden detectar los aspectos subjetivos locales de la identidad regional y su manipulación en la interacción con el gobierno central, es decir, las estrategias mediante las cuales los actores pretenden y/o logran ponerlos al servicio de sus intereses.

En este sentido, nos detendremos en el uso que hacen en estos textos Francia e Ibañez de los colectivos de identificación para construir su propia identidad de enunciadores y las entidades del discurso, sobre todo en el pronombre "nosotros" que, como operador por excelencia en la construcción de la identidad colectiva de una comunidad, desarrolla formas de identidad social construidas a partir de intereses socioeconómicos culturales comunes y de proyectos políticos compartidos, manteniendo la ambigüedad semántica lo que permite la manipulación de este pronombre.

A la identidad *nosotros-los concepcioneros* que construye Ibañez al hablar de "*nuestros Imbasores*", llamándola "*valientes defensores de los intereses de la República*", Francia opone *nosotros-los paraguayos* defensores de "*la dignidad é independencia de nuestra República*" de "*otros Enemigos*"

31. Ibañez a Francia, 6 de enero de 1815, NE 3510.

32. Robin, Régine, "Los manuales de historia de la Tercera República Francesa; un problema de hegemonía política", en Monteforte Toledo, M. (coordinador) y otros, *El discurso político*, UNAM y Editorial Nueva Imagen, México, 1980.

o *Conquistadores*". Los concepcioneros para Francia, son "*Compatritotas*" (además de "*Proprietarios*", "*Moradores*", etc.), identificados con la causa colectiva ligada al Estado; para Ibañez, en cambio, son "*los infelices Urbanos*", identificados con la causa militar de la lucha contra el indio en Concepción, a quienes el Estado debe subsidiar.

En cuanto a los otros *los indígenas*, en el oficio de Francia son "*los Indios*", "*sus Enemigos*" [de los habitantes de Concepción], "*esos Barbaros*", y, en el de Ibañez, "*nuestros Imbatores*"; por lo tanto en ambos casos son enemigos locales de la frontera. La eliminación del indio "salvaje" que no puede ser asimilado es reclamada desde el proyecto estanciero de Concepción como necesidad regional y desde el proyecto político de construcción del Estado paraguayo de Francia en Asunción, pero ambos manipulan la situación. En toda la correspondencia que analizamos, Ibañez y los concepcioneros utilizan la denominación "*Indios Infieles*" para referirse no sólo a los mbyás y a sus aliados guanáes de tierra adentro, sino incluso a los Téquati reducidos. En cambio Francia se refiere a los indios siempre como "*Indios Barbaros*". Al seguir utilizando la identificación "*Indios Infieles*", acuñada durante la colonia por oposición a "indios fieles", es decir, reducidos y evangelizados, Ibañez y los vecinos de Concepción no actúan tanto por inercia verbal como intentan manejar la institución fronterá al servicio de sus propios intereses. Filiando la guerra contra el indígena a una cuestión estatal como en el Estado colonial obligado a evangelizar, procuran lograr los reclamados "auxilios" de Asunción.

El pensamiento moderno de Francia despliega a la vez sus estrategias para sacar la frontera de ese lugar y, corriendo la discusión hacia la oposición civilización/barbarie, habla de "*Indios Barbaros*" para luchar contra los cuales los pobladores son los primeros que deben contribuir porque se trata de una necesidad vital de autoafirmación comunitaria regional que debe ponerse al servicio de los "*intereses de la República*".

Esto le permite ejecutar un doble movimiento: saca la nacionalidad cultural del lugar de la religión por la que los paraguayos no podían distinguirse como comunidad frente a portefios, correntinos, portugueses, etc., que igualmente se identificaban como cristianos frente a los indios y la desplaza

33. Ibañez a Francia, 30 de marzo de 1815 y Manuel Uriarte a Francia, 2 de agosto de 1815, SH 367, entre otros.

34. Hobsbawm, E.J., op.cit. Hobsbawm señala que "el predominio de religiones transnacionales, en todo caso en las regiones del mundo en las cuales evolucionó el nacionalismo moderno, impuso límites a la identificación étnico-religiosa", p.77.

hacia la nueva legitimidad política Estado-nación paraguayo. En los oficios francistas el "Barbaro" se va asociando cada vez más a la idea de tratados escritos, de Ley, en cuyo sentido las "Naciones Barbaras" se oponen a la nación civilizada, la República paraguaya.

Francia pone en juego otras estrategias en este oficio al poner al indio como ejemplo. Transcribimos los dos fragmentos:

"Sin salir de la Villa tiene Vm el exemplar, y la prueba en los Indios de esa Comarca. Acaso ellos con su desnudés no pasan incomodidades, riesgos, hambre, vigilijs, cansancio, agitacion continua, y casi todo genero de trabajo, quebrantos y molestias por dar y lograr sus asaltos? pero de este modo se han enriquecido, y armado con los inmensos despojos de toda especie, que han transportado...

... Quien auxilia á los Indios, ó á quien piden ellos tales socorros? A nadie mas que á su propio valor, á su espíritu emprendedor, y resuelto á venir se de las mayores distancias, á sufrir, exponerse á los peligros, á los trabajos, y á la misma muerte, que sabe Vm que varios de ellos tambien la han padecido; pero así siguen siempre triunfantes..."

La retórica de la interrogación indirecta con que Francia introduce cada vez al indio le permite acumular sobrentendidos y descargar así su ironía sobre Ibañez, enemigo histórico de los bravos mbyás a quienes no logra abatir. Los valores culturales indígenas que Francia enumera son los valores de estos mbyás; lo que está sobrentendido; además, en la apelación irónica "sabe Vm que varios de ellos tambien la [muerte] han padecido", en alusión a la matanza mbyá llevada a cabo por Ibañez en 1796³⁵. En la ideología francista, por otra parte, la Nación Guaná (siempre con mayúscula) es la "mas despreciable, mas vil, mas abatida y ruin"³⁶ porque está sujeta al yugo de los mbyás a los que

35. Como comandante de la expedición organizada entonces contra los mbyás, Ibañez es considerado responsable directo de la "función del 15 de mayo" (así llaman los protagonistas a la matanza) en la que "74, ó 75 indios de armas fueron encadenados con un lazo y sujetos por los extremos con cavallos sincheros... matandolos a zablazos, macanazos y lanzazos". En el juicio llevado a cabo por Lázaro de Rivera, Ibañez es condenado a 4 años de destierro, pierde propiedades y se empobrece (Archivo General de la Nación Argentina - AGNA: 9-30-5-8 (Int. Leg. 41, Exp. 4 y 21); 9-30-5-7 (Int. Leg. 40, Exp. 3); 9-30-5-9 (Int. Leg. 42, Exp. 20) y ANA: PyT 167,5; NE 3383, 3384, 3307 y SH 164,4).

36. En la defensa que Francia realiza como abogado de un acusado de haber fabricado moneda falsa, descalifica como testigo a un indio guaná (23 de octubre de 1798, S. Criminal 14, 23).

sirven de esclavos. En el sistema conceptual de este oficio, la Nación Mbayá es ejemplo de valores personales, espíritu de sacrificio y valentía, como quiere la Patria que execra a "inútiles y decididos", pero también es ejemplo de valores cívicos y de fidelidad a la cultura porque los mbayás no distinguen entre lo comunitario y lo privado. Sin embargo, en el pensamiento dialéctico francista, si bien culturalmente la Nación Mbayá constituye un ejemplo a imitar, al mismo tiempo, políticamente, el valiente mbayá es el otro: "Enemigo", "Usurpador", "Barbaro", al que hay que aniquilar para construir la nación. Para ello los pobladores de Concepción deben adoptar "el mismo género de guerra" que los mbayás, despojarlos de los despojos que antes hicieron de sus estancias y eliminarlos.

La acusación indirecta del oficio anterior - anterior para nosotros y en la cronología de la correspondencia - en relación con la falta de "celo" (o "zelo", cuidado y vigilancia con que se procura el cumplimiento de las leyes y obligaciones), se ha convertido ahora, en relación con la "eficacia" militar de Ibañez, en acusaciones directas: "Vm cómo Comandante en Jefe debió arreglar [el gasto]", "no há hecho Vm...recoger [ganado alzado]"; órdenes: "Vm en cosa urgente debe tomar providencias energicas, sacando Ganados sin reserva de qualesquiera", "no debe Vm pretender, que á los Moradores se les mantengará sueldo mensual y continuo"; reproches a estos moradores que "á cada golpe, mortandad, y destrozo que reciben [de los indios] no hacen mas que grritar, llorar, sembrar, asustarse, y pedir socorro de Cavallos, de plata, de Ganados, de Gente, de Armás, de municiones, de ropa y de quanto hay" y advertencia a todos: "No hay otro arbitrio, advierte Francia, sino que los Habitantes de ese Territorio vayan á perseguir á esos Barbaros, y que no vuelvan hasta haberlos exterminado, y arruinado enteramente, de modo que se asegure la tranquilidad de la Villa".

Durante la dictadura, repetirá frecuentemente esta idea, así: "estoy tomando medidas...[para] librar al Paraguay de tan gravosa servidumbre [de Buenos Aires], pues de otra suerte con todo su título de Republica Soberana, é independiente no será bien considerada; sino á manera de una Republica de Guanas con cuya sustancia y sudor engordan otros" (12 de agosto de 1822, al comandante de Concepción, SH 235,12). Los mbayá, en cambio, son históricamente considerados guerreros valientes, excelentes jinetes, hábiles ladrones de ganado que venden a los portugueses y señores del territorio entre los ríos Ipané y Apa.

37: Aquí Francia piensa la "Nación" en el sentido étnico cultural de Montésquiéu, a la manera de Azara: "congregación de indios que tengan el mismo espíritu, formás y costumbres, con idioma propio", AZARA, Felix de, *Descripción e historia del Paraguay y del Rio de la Plata*, Bajel, Buenos Aires, 1943, p.100.

A pesar de esta advertencia, Francia cierra su oficio, prometiendo el número excesivo de cerca de dos mil caballos y ochocientos ganados que nunca llegarían a Concepción. Con escasos recursos y los achaques propios de sus 65 años, Ibañez emprende sin éxito expediciones contra los indios. Francia dirá que éstos hubiesen sido escarmentados "*¿no ser la ineptitud y traición del perfido Ibañez?*"³⁸

Liberalismo económico y traición a la Patria

El oficio del 31 de agosto de 1816³⁹

El marcado tono político formal de la primera parte de este texto irrumpe en la cotidianidad de la correspondencia de la frontera en la que generalmente los oficios tienen desde su comienzo una marcada fonalidad de acuse de recibo y un estilo espontáneo y directo cuya carencia, en éste adquiere una especial significación. Francia había creado expectativa unos días antes, anunciando que diría "que pasa en América en cuanto al comercio con extranjeros"⁴⁰. Esto hace esperable el carácter de declaración pensada, elaborada, que confirme el tono del oficio cuyo borrador descartamos aunque no lo hayamos localizado. La extensión de los párrafos y su complejidad sintáctica, además, son propios de la escritura francista y no del dictado a los amanuenses. Los comienzos de los textos son lugares especialmente semiotizados que implican una dimensión pragmática a la vez que un marco de pensamiento o una teoría desde la cual se piensa "Comenzar." "Cuando la América toda estaba..." obliga a organizar los materiales de la historia reciente disponiéndolos en forma de relato, lo que implica elecciones y exclusiones de actantes y secuencias en vista a un final.

En las "concluciones" (los dos primeros párrafos), el oficio,

38. Francia al comandante de Borbón, 29 de abril de 1818, SH 226,2.

39. SH 226,2. Ver Apéndice.

40. Francia a Ibañez, 15 de agosto de 1816, SH 226,2.

41. Los críticos literarios han prestado atención a los comienzos de los textos como lugares especialmente semiotizados, principios de diferenciación de posturas o de otros textos, etc. Cfr. SAID, Edward, *Beginnings*, John Hopkins University Press, Baltimore, 1975; Lotman, Iuri y Escuela de Tartu, *Semiótica de la cultura*, Cátedra, Madrid, 1979.

especialmente expresivo de las formas de identidad política que se están pensando, despliega una suerte de repertorio de identificación colectiva. El uso de las mayúsculas, "signos del deseo-discursivo"⁴² y de una política de la letra, orienta la construcción de las identidades nacionales:

1. "España", "los Españoles", "la Revolución", "los Americanos"
2. "la América", "los Americanos", "la revolución de América"
3. "las Provincias revolucionadas" ("las Provincias puestas en revolución", "las demas Provincias puestas en revolución", "Buenos Ayres", "el Caudillo Artigas y los de la otra banda llamados Orientales", "nosotros", "Yo", "nuestra gloriosa Revolución", "los nuestros", "nuestra Republica", "nuestra Sagrada libertad, independencia y Derechos")
4. "otras Naciones", "otras Naciones de Europa", "Ingleses", "Portugueses", "los colonos del Norte", "Portugueses fronterizos", "todas las Naciones Extranjeras", "Países, Pueblos y Provincias"

La identidad "América" y "los Americanos" comprende la América hispánica ya revolucionada en 1816 y excluye por consiguiente a los portugueses del Brasil. En este sentido, si bien el oficio muestra todavía lo que José Chiaramonte llama "la huella de la inicial preeminencia del sentimiento americano al estallar la Independencia. Fenómeno comprensible si se piensa que la primera forma en que un súbdito de la monarquía española nacido en América pudo pensarse a sí mismo como algo distinto del español peninsular fue bajo la especie de español americano"⁴³, muestra también un distanciamiento

42. Abraham, Tomás, "La ley mayor", en Legendre, Pierre y otros, *El discurso jurídico. Perspectiva psicoanalítica y otros abordajes epistemológicos*. Hachette, Buenos Aires, 1982. Dice Abraham: "no hay mejor signo que la mayúscula para permitir el tránsito de un deseo discursivo. La mayúscula, como los signos de puntuación (y admiración), son la "emoción" de la escritura, decía Celine", pp. 119-20.

43. Chiaramonte, José C. "Formas de identidad en el Río de la Plata luego de 1810", en

con el portugués de América al integrarlo a las "Naciones Extranjeras"⁴⁴, cuestión especialmente presente en este oficio destinado, como veremos, a los portugueses como doble destinatario.

La identificación con América como una de las formas de la patria grande es muy frecuente en el discurso francista de esa época ("nuestra América", "nosotros los Americanos"), por lo cual su ausencia aquí es por sí misma relevante: el texto procura justamente poner distancia con respecto al resto de las "Provincias puestas en revolución" para diseñar una política propia.

Siete veces repite el oficio la palabra "Nación", y cada vez para designar al *extranjero*, en el nuevo sentido político "exterior" ⁴⁵ en que un Estado se opone a otro (los sentidos nuevos siempre se repiten), y utiliza sólo una vez "Países" en el sentido de territorio como en francés: *pays* (Francia conoce la lengua francesa y los textos políticos franceses). Construye la nueva identidad "Republica del Paraguay" frente a las otras "Naciones" con una minuciosidad e insistencia que, por una parte, es en sí misma prueba de que no está sedimentada suficientemente y, por otra, paradójicamente, de que existe una profunda voluntad y un sentimiento de autonomía provincial; y que "los paraguayos son los únicos que entienden", como dice Pueyrredón ⁴⁶.

La narración de la nación hilvana causas y consecuencias insertando la política de comercio exterior paraguaya en el marco de la situación política revolucionaria del Río de la Plata como consecuencia del monopolio español, las provincias se revolucionaron y abrieron sus puertos: los portugueses y otros extranjeros comercian con Buenos Aires y con Artigas; de esta manera "las demas Provincias puestas en revolucion" logran "proveherse

Boletín del Instituto Ravignani, Tercera serie, N.º 1, Buenos Aires, primer semestre de 1989, p. 73.

44. Sin embargo, en noviembre de este año (1816), Francia concede licencia para casarse con una paraguaya a un portugués residente en Concepción que acredita para ello su calidad de "Americano natural y oriundo de Cuyaba, Cuyaba de esta América" (NE 2540).

45. Todorov, Tzvetan, *Nous et les autres, la réflexion française sur la diversité humaine*, Seuil, Paris, 1989. Todorov distingue dos sentidos políticos de la palabra "nación": un sentido "interior", la nación como espacio de legitimación que se percibe como espacio de igualdad entre los ciudadanos, y otro "exterior": "a partir del momento en que la nación, en el sentido de conjunto de ciudadanos, se ha convertido en el espacio de poder, cada uno de sus miembros puede considerar al Estado como su Estado", p. 207.

46. Proyecto para pacificar Santa Fe, dominar Entre Ríos y Corrientes y subjugar el Paraguay, borrador adjudicado a Pueyrredón, A-5-C-12-Nº69, Archivo Mitre (También en Documentos del Archivo de Pueyrredón, T.III).

suficientemente de Armas y Municiones". Pero cuando se refiere al Paraguay el tono narrativo es quebrado por el desiderativo: "*ojala, que nosotros pudiésemos lograr igual facilidad, bien que Ya espera, que poco á poco, y con el tiempo tambien lo conseguiremos*", representación del conflicto entre el deseo, por un lado, y la legalidad y legitimidad, por otro, que la puesta en perspectiva histórica hizo posible.

Encuadrado el comercio en la situación política general (la libertad de comercio es una consecuencia de la revolución; una necesidad en la lucha por los mercados sobre todo de armas, y un anhelo entre naciones que mantienen relaciones armónicas), Francia toma distancia del plano de lo general, y deseable. Si bien la buena armonía y la paz entre las naciones supone la libertad de comercio entre ellas sin que ninguna pierda su autonomía y; por lo tanto, la paz y armonía en que se hallan el Paraguay y la "nación portuguesa" suponen el libre comercio con el Mato Grosso, el oficio reitera restricciones a este liberalismo económico:

"Si en adelante no ocurriese algun inconveniente especial",
"en quanto sea posible, y compatible con la dignidad, decoro, bien estar, y conveniencia de nuestra Republica"

"siempre que no atente contra nuestra Sagrada libertad, independencia, y Derechos, ni se nos causen perjuicios"

Además de la restricción con respecto a la cantidad comerciada, reducida a "pequeños negocios de cambios", "permutando unos y otros sus Efectos" y a "vender alguna pólvora", esta reiteración insiste en decir que los intereses particulares y los nacionales no son compatibles, que lo que conviene a una región no necesariamente conviene a la nación y que los Estados nacionales se formaron justamente por exigencias económicas de supresión de particularismos y privilegios locales.

Elaborada la teoría del liberalismo económico y enumeradas las restricciones, el oficio recupera el tono coloquial directo que es característico (cuarto párrafo): "*Pero esto, no es para que el tal Alferez Portuguez, si es que*

47. Nuestro corpus da cuenta de un permanente comercio de armas (pólvora, sables, municiones) con el alferez Rodrigues de Coimbra y el abanderado Fleytas de Miranda, y abunda en referencias al que se llevaba a cabo con Buenos Aires.

48. En este comercio de armas con el Mato Grosso, Francia utilizará esto como doble argumento: lo autoriza porque se reduce a "pequeños negocios" y por la misma razón lo suspende.

ha obrado por sí mismo, se come la mano de remitirme el obsequio del envoltorio". Si la libertad de comercio es un deber ser político (pertenece a lo público, a la "polis"), no debe agradecerse o hácerlo por una nota de cortesa política. El conector "pero" (siempre el "pero" es polifónico) sugiere que el comerciante portugués al enviar el regaló e Ibañez al recibirlo han atentado contra la dignidad de la República, han traicionado a la patria. De éste modo, el oficio reordena la situación creada por los desentendimientos con Ibañez y los comerciantes portugueses con respecto a la libertad de comercio por la frontera (en este sentido es informativo) y amenaza con su clausura. Está constituye la primera amenaza indirecta de una larga y conflictiva cadena de reproches que llevarán al cierre del comercio por Mato Grosso en 1819 y a lo que el consul brasileño en Asunción Correa da Câmara llama el "ultimatum" dado por Francia en 1829. Pragmáticamente, incluso pedagógica y didácticamente, el oficio está orientado a convertir la ideología del libre comercio en una fuerza práctica, un programa político pero también ético y moral para actuar.

Francia inaugura la construcción del doble destinatario comandante paraguayo - autoridades portuguesas, procedimiento que, avanzada la dictadura, adquirirá características discursivas sumamente interesantes en la correspondencia. El oficio está desunado a llamar la atención para revisar conductas (la teoría de que los hombres pueden cambiar), al portugués porque "sin duda él no sabe, o no reflexiona lo que es el Dictador perpetuo de una República" y ha obrado "maliciosamente, si há procedido de su arbitrio, ó inducido malignamente por machinacion de virós" y a Ibañez, quien "habría hecho mejor en no recibir ni encargarse de tales cosas", porque siendo su funcionario debe velar por la autonomía. (Debemos tener en cuenta que el preanunciado oficio llegaría a Concepción cuando el portugués Rodrigues, estuviera comerciando allí y posiblemente siendo "inducido malignamente por machinaciones" de Ibañez.)

El enunciador Francia una vez más se ha construido como el que sabe y desde ese lugar rechaza el obsequio (el "envoltorio"), e instruye a portugueses y paraguayos desplegando sus distintos saberes: sabe acerca del comercio con extranjeros (saber del intelectual), por "la experiencia y conocimiento que tengo de la malignidad, perfidia y machinaciones del Mundo, y de los

49. 15 de agosto de 1816, op.cit. nota 40.

50. Anais do Itamaraty, Volumen IV, pp.124 y ss.i

hombres" (saber del monje laico), de "engaños" y "tramoyas", de "traiciones a la patria" (¿saber del jacobino?).

El "Yo" se distancia de un espectro de sectores de las "Provincias puestas en revolución" y "Extranjeros", otros que el texto construye: de Buenos Ayres, quien con su actitud no proteccionista "há permitido y franqueado generalmente la extracción del dinero, y metales en todo tráfico a todos los Comerciantes extranjeros, que de resullas han sacado y se esian llevando cantidades inmensas"; del "Caudillo Artigas, y los de la otra banda llamados Orientales", "Bandidos (quē) con nadie pueden tener paz"; de los "Comerciantes extranjeros" a quienes sólo mueve el "interés del dinero, ó los frutos, ó producciones de America"; de los "Portugueses", "Nación extranjera" que no ha hecho la revolución y de los "Portugueses fronterizos" del Mato Grosso que se atreven a intentar sobornar y sobornar al Estado.

Francia separa (¿todavía? en estos primeros años de dictadura) su yo individual ("Mi propio pñadón") del yo estatal ("el justo aprecio, que hago del alto empleo en que estoy constituido"), el yo que utiliza en los decretos y resoluciones). Unos días antes, cuando anunciara las reflexiones que constituyen este oficio, había dicho: "Sin duda ellos [los portugueses] tienen poco conocimiento de mi carácter"; ahora deslinda dos acepciones del término "carácter": modo de ser peculiar y privativo de cada persona por sus cualidades morales y carácter representativo del interés general del jefe de Estado. Un año después, polemizando con Ibañez por la propiedad de la pólvora, le dirá: "Para mi tampoco quiero, ni necesito de la pólvora. Solo encargué su envío en calidad de Gefe de toda la Republica"⁵¹. El comandante Ibañez y el alférez portugués Rodrigues al enviar el regalo han mezclado sus caracteres públicos y privados actuando como comerciantes, los actores más despreciables en cuanto sólo los mueve "el interés del dinero"; de ahí la actitud didáctica tendiente a enseñarles a distinguir entre ser funcionario del Estado en una República, y contra el Estado, sacando ventajas, sobornando, en un régimen colonial.

Desde Asunción (el centro, la ley, la verdad y la razón) Francia ha fundado la nación; ha narrado un origen (el monopolio español), una identidad ("nuestra revolucion"), una integración en el orden político internacional (el libre comercio) y una ética ("la dignidad de nuestra Republica"), para de esa manera construir la pertenencia de los ciudadanos al nuevo orden. Esta promoción del nacionalismo por parte del Estado constituye otra prueba de la no sedimentación del nacionalismo al menos en áreas de frontera como

51. Francia a Ibañez, 9 de julio de 1817; SH 226,15.

Concepción, o por lo menos habla de la necesidad de reforzar el sentimiento de pertenencia a la nación paraguaya todavía en 1816. En este sentido, el hecho de que Francia se haya detenido a esbozar una teoría del libre comercio como esencia de la revolución importa no tanto por la teoría esbozada, como porque lo hace para un funcionario como Ibañez, a quien ya sospecha "bien amigado con los portugueses"⁵² y, a través de él, a los comandantes de la nación fronteriza aún ligada a los esquemas coloniales.

El texto ha desarrollado un doble juego: por un lado ha elogiado la libertad de comercio como teoría general y, por otro, ha criticado esa libertad puesta en práctica de modo descontrolado; el Estado debe regir el comercio y dar las normas pero debe quedar fuera de toda negociación; el Estado no es sobornable, no debe prestarse a "negociados"⁵³.

Recuperado el tono, el oficio vuelve a ocuparse de las cuestiones corrientes, mostrando cómo la teoría, antes esbozada, se articula en las circunstancias concretas del suceder cotidiano. Enterado Francia de la invasión indígena a Teyegó (otro de los motivos de ruptura con Ibañez) y del papel que tuvo Fleytas, el otro comerciante portugués, en ello, destaca la "dobles y perfidia" con que ha procedido avisando a los indígenas de los movimientos paraguayos con sus "ahumadas". Estas "machinaciones", "dobles y perfidia" de los comerciantes portugueses al año siguiente se convierten en "engaño manifiesto".

A modo de conclusión

La relación Francia-Ibañez articuladora de estos análisis, que se tensa al comienzo de la administración de Ibañez y de la dictadura francista en relación con el pasé a los portugueses de un hermano del comandante de Borbón, se clausura con la acusación a Ibañez de que "no era extraño, y antes bien muy presumible que su hijo de acuerdo, ó embiado por él propio intentase fugar,

52. Francia al comandante de Concepción Fernando Acosta, 7 de mayo de 1820, SH 232.5.

53. La palabra "negociado", reiterada en la correspondencia, parece tener connotaciones similares a las que tiene en la actualidad.

54. Francia a Ibañez, 26 de septiembre de 1817, SH 226.15.

y pasarse á los Portugueses".⁵⁵ Este imaginario "pasarse á los portugueses" operó activamente en los primeros años del proceso de independencia y formación del Estado nacional; durante el cual el Mato Grosso sirvió de asilo político a los traidores; arrestado el hijo, la captura y envío en grilla a Asunción del padre invoca como causales "no solo por lo que contra él resulta de este expediente; sino también y especialmente por los cargos, y delito de *infidencia y perfidia* comprobados por otros Documentos que obran en este Supremo Gobierno firmados por él mismo". Este delito de "infidencia", inteligencia con los enemigos del Estado para perjudicarlo; y "perfidia", deslealtad o traición a la patria; que ha cometido Ibañez, se paga, todavía según las leyes españolas, con prisión y confiscación de bienes ó ejecución. Ibañez muere en la cárcel y su hijo permanece en ella hasta después de la muerte de Francia.

* * *

Apéndice: Tres oficios de Francia á Ibañez.

I. 13 de enero de 1815

Si los de Borbon se manifiestan absolutamente faltos de toda provisión, despues del considerable abasto, que se les há remitido en mes y medio fuera del que ya tenían, y que, á mas del arbitrio de la pesca, podian por cada frasco, de los treinta y tres de aguardiente, mercar una Res. de los Indios: es preciso decir, que ó hay ficción en la supuesta escasez, ó que há habido el mayor desorden y falta de cuidado y economía en el gasto, como todo lo reconoce Vm en su oficio del 8 del corriente. Pero, Yo observo también, que aquel Comandante al mismo tiempo de inclinuar á Vm en su Papel de 3 del mismo,

55. Francia al comandante de Concepción Fernando Acosta, 16 de enero de 1818, PyT, Inventario de Bienes, 880.3.

56. Idem ant. No hemos localizado el expediente otros documentos invocados fuera de los aquí mencionados.

mes, que en aquel propio dia se le acababa la ración, y que solo aguardaria hasta cuatro dias mas para venirse, á mas de volver á figurar su siempre decantada enfermedad; que no le impidió casarse; pide con mucha urgencia y brevedad herramienta á fin de cortar vigas y otras maderas; para reedificar Habitaciones; cosa que no puede pensar un hombre reducido á la desesperacion por falta de alimentos; y resuelto á abandonar su puesto; con que debemos convenir en que el desatino ó desyria, ó que se propuso solamente hacer una apariencia; cuya causa es facil rastrear y está bien á la vista.

Si con la noticia de que estaba á llegar á esa Villa el Comandante que yo habia hecho partir de aqui para Borbon; no se hubiese usado el conocido artificio de que Laguardia saliese de alli aceleradamente para aquel mismo destino; no hubiera ocurrido nada de lo de ahora; pero el ardid quedó frustrado; porque yo mandé volver al Comandante destinado de estar y de aqui dimanó el pedir Laguardia inmediatamente y con inconsecuencia su relevo, que Vm abonó tambien en cierto modo en 19 del proximo pasado y de este mismo principio viene el descabellamiento del dia visto que no há logrado el intento de volverse de aquel destino.

El pretexto que entonces se tomó tambien era inoportuno y ya fuera del caso por lo mismo que iba el nuevo Comandante de aqui. Por otra parte los viveres, que há tenido desde su llegada al Presidio, eran evidentemente bastantes al menos para dos meses y medio, aun prescindiendo de lo que podía mercar de los Indios, lo que debió serle muy facil una vez que estos aun franquearon á los del Presidio once Canoas para venirse, segun la relacion del Capellan Legal, que Vm comunica. Laguardia tampoco habia de aguardar al ultimo dia, en que se le acabase el abasto al mes y medio, segun dice, ó finge, para dirigir el Chasque con tal aviso. Así la afectacion, y malicia, ó nuevo artificio, con que procede el Comandante que Vm envió, está convencida de todos modos.

Por lo mismo no tenía Vm, que reducir á mi examen un procedimiento conocido por todos sus aspectos, desentendiéndose de todo lo pasado, á menos que Vm tambien intentase sorprenderme con el vulto de lo que no es mas que una tramoya. Lo que más admira, y se hace aun insufrible es el descaro, con que aquel dice á Vm que ya no tenía voluntad, ni pensaba conspirar á beneficio de la Patria, como si alguna vez lo hubiese hecho, lo qual el sabe mejor, así como los unicos pasos, en que aqui se ocupó, y el motivo, que lo estimulaba á apresurarse á volver á Borbon con la noticia de mi enviado.

En fin en la Balandra de Carvonell, que salió ayer, en la que vuelven el Teniente Mallada y el Cabo Vera con el soldado Nuñez de la Falua, remito tres tercios con quince Almudes de arroz, diez de Habillas y doce de Mais por

pronto auxilio, para que Vm disponga su envío á aquel Presidio. Luego que se acopien mas granos, también se remitiran, y yo supongo, que á este tiempo estará allegar la remesa del Chasque que hizo Vm el 7 del corriente. Van tambien la Estopa, Brea, y Vela para la refaccion de la propia Falúa.

Si sin embárgo se vienen, no tiene Vm que preguntarme lo que deba hacerse con los alzados é insubordinados. Esto sería una especie de traición, especialmente agregando lo que Vm me dice separadamente, pero en tal caso debe Vm por lo pronto mandar que se guarden el Presidio provisionalmente. Voy á disponer el relevo de la Guarnicion y del Comandante; pero esto no puede ser tan pronto así porque es preciso algun tiempo para prevenir la Gente, y todo lo necesario, como porque mis atenciones son infinitas. Entre tanto, deben estar quietos; pues yo sé que allá lo pasan bien, que están robustos, y que no les puede faltar lo necesario; pero el Capellan como es recién ido, debe conservarse en esa Villa para volver á su destino luego que con talesca, no siendo fácil encontrar quien ahora lo sustituya.

Dios que á Vm m. a. Asunción Enero 13 de 1815
José Gaspar de Francia
Juan Silvestre Ayala

Secretario
Al Comandante de la Villa de Concepción Don Jose Miguel Ibañez

H: 21 de enero de 1815

Hé considerado quanto Vm me dice en sus últimos oficios sobre varias ocurrencias de ese Distrito; y en orden al gasto de los Ganaderos destacados en Tevegó Vm como Comandante en Jefe debió arreglarlo, reparando lo necesario, y haciendo á su Oficial las prevenciones y amonestaciones convenientes. Este desorden parece que no sucedía quando estaba el Teniente Mallada, y yo no sé, como no ha hecho Vm recoger en ocasiones los Ganados dispersos de las Haziendas abandonadas de Aquidaban. Al citado Mallada, quando llegue, enviará Vm hasta cinquenta Cavallos buenos; pues el me há asegurado, que hará aquellas recogidas, como lo había verificado anteriormente.

Vm en cosa urgente debe tomar providencias energicas, sacando Ganados sin reserva de qualesquiera, que allí los tenga; pues los de la Villa son los primeros que deben contribuir. En 28 de Octubre ultimo, refiriendo las

incurciones á Tevegó, y Cerro-ñembi, me dixo Vm, que no me atribularia con otras desgracias. Sin embargo yeo, que Vm no hace mas que acribillarme con nuevas fatalidades, y con pedir socorro incesantemente. Por último manifiesta Vm á la Villa falta de todo. Á mas de las Tropas, que se mantienen en esa, y hé vuelto á mandar, pide Vm cien hombres çavalgados, y finalmente despues de haber repartido dinero á los Moradores de allí, todavia propone Vm que se les mantenga á sueldo, continuo, lo que es una exóyitante, que no puede tener lugar. Según todo esto los de la Villa por ineptitud y floxedad no serán Gente, par defender de los Indios á sus propios hogares, y Territorio.

Si Ellos no deben reputarse estraños, y como que hiciesen una defenza sin obligacion precisa y absoluta, quando no hacen mas que defender sus vidas, sus familias, sus haberes, sus establecimientos, que es lo proprio que defenderse á sí mismos. Estraños son en cierto modo, los que van de otros Pueblos, y Lugares de la Republica, unicamente, por auxiliarlos. Dice Vm, que viven en miseria, en penuria, en indigencia; pero si anteriormente no era asi, no debe Vm estrañarlos ahora, si sabe que en todo el Mundo esta es la suerte, que vienen á tener los Pueblos, que por ineptitud, por decidia, por abatimiento de espíritu, y por falta de energia se dexan destruir, matar, y estafar del primer Enemigo, ó Usurpador, que asoma.

C. L. La opulencia, el bien estar, las ventajas, y comodidades de la vida, son frutos del exfuerzo, y valentia del hombre, en arrostrar, sufrir, y superar los peligros, las miserias, y todos los grandes trabajos. Sin salir de la Villa tiene Vm el exemplar, y la prueba en los Indios de esa Comarca. ¿Acaso ellos con su desnudés no pasan incomodidades, riesgos, hambres, viglias, cansancio, agitacion continua, y casi todo genero de trabajo, quebrantos y molestias por dar y lograr sus asaltos? pero de este modo se han enriquesido y armado con los inmensos despojos de toda especie, que han transportado. Esto mirado á un cierto punto de vista acusa ya la inaccion é indolencia de los Proprietarios. No por eso despiertan ellos de su letargo, y á cada golpe, mortandad, y destroso que reciben, no hacen mas que gritar, llorar, temblar, asustarse, y pedir socorro, de Cavallos, de plata, de Ganados, de Gente, de Armas, de munisiones, de ropa, y de quanto hay. Mire Vm que todo esto sera inutil, si ellos no son capaces de superar, y aniquilar á sus Enemigos; pues de otra suerte todos estos auxilios unos tras otros al fin irán sucesivamente á parar á poder de los Indios, y la Villa se quedará siempre y eternamente pidiendo auxilio por centenares. A este modo, al fin la providencia con la pension de una incesante y perenne contribucion de socorros de todo genero vendria á extenuarse, agotando todos sus recursos en un tiempo, en que debemos tenerlos prontos, economizarlos y si es posible, aumentarlos para el caso de mayores contrastes por sostener

la dignidad é independencia de nuestra Republica: á fin de que esta también por ultimo no venga á ser presa, y materia de enriquecimiento de otros Enemigos, ó Conquistadores.

¿Quien auxilia á los Indios, ó á quien piden ellos tales socorros? A nadie mas que á su propio valor, á su espíritu emprendedor, y resuelto á venirse de las mayores distancias, á sufrir, exponerse á los peligros, á los trabajos, y á la misma muerte; que sabe Vm que varios de ellos también la han padecido; pero así siguen siempre triunfantes: Es pues preciso, que los Compatriotas de esa Villa, reanimando sus espíritus amilanados y defallecidos, se eleven sobre la decidia, salgan del estado de inercia y languidez en que yacen, y acordándose de su pasada prosperidad, adopten el mismo genero de guerra, que hacen los Indios y tengan el mismo animo y sufrimiento, que aquellos. Si así lo hacen, yo les pronostico desde ahora, que no tardarán en volver á aquel estado feliz, floreciente, y de opulencia, en que vivieron anteriormente. De lo contrario acarrearán sobre sí todas las execraciones de la Patria por inútiles y decididos.

De consiguiente no debe Vm pretender, que á los Moradores de esa Villa se les mantenga á sueldo mensual, y continuo, á que yo les ponga al rededor circunvalacion de Tropas y Gente extraña, para que ellos se conserven en quietud y seguridad dentro del circulo, ó líneas de atrincheramiento ¿Acaso así han de vivir toda la vida? Y de no dígame Vm, hasta quando habia de ser esto; porque los Indios no han de cesar de hostilizar continuamente por interes de los despojos.

No hay otro arbitrio sino que los Habitantes de ese Territorio vayan á perseguir á esos Barbaros, y que no vuelvan hasta haberlos exterminado, y arruinado enteramente, de modo que se asegure la tranquilidad de la Villa. De otra suerte no se hará mas que impender ingentes costos muy inutilmente; trás de la expedicion, ó á poco despues volverán los Indios á matar, robar, y desolarlos, y la Villa se irá aniquilando hasta su total destruccion.

Con este objeto me he empeñado en proporcionarles multitud de Cavallos de los quales varias partidas han llegado ya á esa Villa, y en todo este mes se reunirán allí hasta cerca de dos mil de ellos. De Ganado Bacuno también espero remitirles puevamente como unas ochocientas cabezas de que ya he hecho diligencia, no obstante que la expedicion puede sustentarse con los Ganados alzados que se le proporcionarán en el camino, de cuyo modo se evita también el arreo de gran numero de ellos desde la Villa. Finalmente mandaré una, ó dos Embarcaciones menores algunas Canoas con Gente Armada para que cruzando el Río hasta cerca de la altura de Borbon bloqueen la costa especialmente pasos precisos durante la Expedicion. Para algunos gastos indispensables que ocurran puede Vm también exigir una moderada

contribucion de algunos Comerciantes y Hacendados de esa Villa proporcionada á sus respectivas facultades, pues ellos son los que tienen un interes primario é inmediato.

Hizo Vm bien en detener al Casique Miguel que se fué sin licencia; y para que no sirva de mal exemplo lo remitirá Vm á esta Ciudad en primera ocasion segura que se ofresca. En lo presente vuelven con el Portador Sargento Velázquez el Artillero Verdejo, y los Fusileros Ortiz y Lopez á sus Destacamientos. Los Pardos de Tabapí venidos de esa tambien volverán llevando sus familias dentro de ocho ó diez dias.

Carbonel entregó las siete armas inutilizadas; y si hay otras en igual estado, remítalas Vm tambien.

Dios que á Vm misa. Asunción Enero 21 de 1815
 José Gaspar de Francia
 Juan Silvestre Ayala
 Secretario
 Al Comandante de la Villa de Concepcion Don José Miguel Ibañez

III: 31 de agosto de 1816

Quando la America toda estaba bajo la servidumbre, y yugo de España, le era absolutamente prohibido el comerciar con otras naciones á fin de que los Españoles gozasen todas las utilidades de un Comercio exclusivo de la extraccion de Metales, en el despacho de sus propios efectos á la estimacion que querian darles, en las utilidades, y ganancias que reportaban de la reventa de los generos extrangeros, que tomaban, y daban á los Americanos con nuevo encarecimiento, y finalmente en la barates, ó menos estimacion con que obtenian los frutos de los mismos Americanos, no pudiendo estos venderlos á otras Naciones aun que fuésse á mayor precio. Este monopolio, y restriccion ha sido una de las quejas constantes de los Americanos, que realmente eran perjudicados, porque pudiendo provenerse de lo preciso para las necesidades, y comodidades de la vida con menos dinero, ó con menos porcion de sus frutos eran privados de estas ventajas por aquella prohibicion general. No solo por esto sino tambien por una consecuencia inevitable de la revolucion de America todas las Provincias revolucionadas abrieron luego sus Puertos, y Comercios á todo negociante extrangero de qualquier nacion que fuésse, por que cesando ya el comercio, y trafico con la España, les era forzoso hacerlos con otras naciones asi para expender frutos, y producciones, como para abastecerse de

los generos, y efectos necesarios lo que de otra suerte no podrian conseguir aun con el dinero en la mano. Asi se vé frequentemente, que á Buenos Ayres, vienen muchos Comerciantes, y Buques Ingleses, y Portugueses, de los Colonos del Norte, y de otras Naciones de Europa. Lo propio sucede en las demas Provincias puestas en revolucion asi en esta parte del Sud: como en la del Norte, y por este medio Asi Buenos Ayres: como aquellas otras Provincias han tenido la proporción de proveherse suficientemente de Armas, y Municiones por que entre tantos comerciantes extranjeros no faltan quienes por interes del dinero, ó de los frutos, ó producciones de America trahigan bastantes artículos de guerra que vender, y ojala, que nosotros pudiesemos lograr igual facilidad, bien que. Yo espero, que poco á poco, y con el tiempo tambien lo conseguiremos, á cuyo fin para animar á los que puedan hacer esta especie de negocio, hé dado á saber, y publicado, que el producto de armas utiles, y municiones permitié aqui, que se extraiga en dinero. Buenos Ayres aun há mas; há permitido, y franqueado generalmente: la extraccion del dinero, y metáles en todo tráfico á todos los Comerciantes extranjeros, que de resultas han sacado, y se estan llevando cantidades inmensas.

EL Caudillo Artigas, y los de la otra banda llamados Orientales, todos ellos han estado igualmente en comercio franco con los Portugueses por cuyo medio se han provehido de generos para vestirse, y tambien de algunas Municiones, dandoles no solo dinero, si no principalmente Ganado, Bacuno, y Cavallar, para lo que el mismo Artigas, y otros tenian baquerías establecidas. De este modo han permanecido hasta ahora, en que parece han roto la armonia, y se hallan en una especie de hostilidad segun dicen, de por que aquellos Bandidos con nadie pueden tener paz.

Por las obredichas concideraciones despues de nuestra gloriosa revolucion nunca hé llevado á mal, que en Burdon, y en esa Villa hiciesen los nuestros sus pequeños negocios de cambios con Portuguezes fronterizos, permutando unos y otros sus Efectos, y por lo mismo tampoco quise reusarlo, quando Vm. me escribió, que el alferes Portuguez de Coimbra, ó Miranda ofrecia en vender alguna polvora una vez que se le permitiese al mismo tiempo traer á expender algunos efectos en cambio de otros, que le acomodasen y queria escoger en esa Villa. Si en adelante no ocurriese algun inconveniente especial podrá tambien permitirlo segun las circunstancias que ocurran no solo por lograr la proporcion de obtener de este modo algunas Municiones, y por la conveniencia de los mismos vecinos de la Villa supuesto que no haciendo les cuenta el cambio tendria el Portuguez que volverse con sus Efectos, sino tambien por razon de la buena armonia, y de la paz en que nos hallamos con aquella Nacion, para que la extrañeza que podia causar el pegarsele aqui solo el

Comercio; quando lo han tenido; y tiene franco en otras Provincias puestas en revolucion, no dé lugar á un juicio odioso, ó siniestro sobre nuestra civilidad, é intenciones pacíficas; pues en quanto sea posible, y compatible con la dignidad, decoro, bien estar, y conveniencia de nuestra Republica, toda política, y buena razon dicta, que conservemos la paz, la buena armonía, y qualquier trafico, que nos importe con todas las Naciones Extranjeras y con todos los Países, Pueblos y Provincias, siempre que no atente contra nuestra Sagrada libertad, independencia, y Derechos, ni se nos causen perjuicios.

¶ Pero esto no es para que el tal Alferez Portugués, si es que há obrado por si mismo, se tome la mano de remitirme el obsequio del envoltorio, ó hamaca, que se dice con la Carta, ó Pliego que Vm me dirigió. Vm habria hecho mejor en no recibir ni encargarse de tales cosas. Sin duda él no sabe, ó no reflexiona lo que es el Dictador perpetuo de una Republica. Por el Correo ya escribí á Vm, que no habia querido abrir dicha Carta, ni el envuelto, y que pensaba conservarlos intactos. En esta misma forma los remití otra vez por mano del propio conductor Dn Vicente Urbieto; y Vm me avisará haber recibido asi la citada Carta, ó Pliego, y dicho envoltorio sin haber sido abiertos el uno ni el otro, y en los mismos términos, y conformidad, que Vm me los habia enviado. Mi propio pundonor, el justo aprecio, que hago del alto empleo en que estoy constituido, y por último la experiencia, y conocimiento que tengo de la malignidad, perfidia, y machinaciones del Mundo, y de los hombres, no me permiten averifirme á semejantes demostraciones; pudiendo muy bien suceder, que el Portugués maliciosamente, si há procedido de su arbitrio, ó inducido malignamente por machinacion de otros hubiése tentado abanzarse á este procedimiento por ver mi determinacion; ó con otros fines insidiosos; y asi Vm se los devolverá del mismo modo en primera oportunidad.

¶ De los siete fusiles pertenecientes al Precidio del Apa bastará, que Vm remita allá quatro de los que sean mas corrientes, y estén en mejor estado dexando los tres restantes para la guarnicion de esa Villa, ó del Destacamento de Tevegó. Hé pasado al Ministerio de Hacienda la revista que Vm me envió de dicho Destacamento con orden de que se le remita el sueldo correspondiente, y para lo sucesivo prevenga Vm al Oficial de aquella Partida, que de cada revista mensual debe remitir dos exemplares, para que el uno se reserve en la Secretaría de Gobierno, como se observa con toda la Tropa puesta á sueldo.

¶ Al concluir esta recibo lo que Vm me escribe últimamente sobre la invasion de los Indios de Tevegó consiguientemente á la noticia de su venida comunicada por el Portugués Fleitas que vino por tierra. En el Parte que me incluyó Vm en ofiçio del 17 se dice, que éste hombre acostumbraba traer á los mismos Indios, en cuyo caso es visto que procede con dobles y perfidia:

pues por salvar las apariencias llega figurando comercio, y aun avisando de venir los Indios; pero á su vuelta dá iguales avisos á aquellos Barbaros sobre las disposiciones ó preparativos de la Villa. Si es así ya de antemano pudo Vm intimarle que no volviese, y aun officiar á su Comandante, que no lo enviase ni permitiese mas el venir; y este habria sido el mejor medio de impedir el Comercio clandestino de Mulas, quitando la ocasion de que vengan á comprarlas.

Vm á consecuencia de esa ultima noticia de dicho Portuguez dispuso la partida de ciento catorce hombres que marchó tierra adentro; pero en vista de la misma noticia, y de que el Portuguez acostumbraba venir delante de los Indios debió Vm destacar al menos catorce hombres de aquellos, sino se podian mas, á reforzar interinamente el Piquete de Tevegó, y hacer prevenir á los de la Poblacion, que estuviesen con mas cautela, que la ordinaria, sin salir á las Chacras sin alguna escolta y sentinelas abanzadas, y aun esto despues de hacer la descubierta del monte, y campaña con toda satisfaccion.

Observando cuidadosamente esto hasta el regreso de la Expedicion acia los Yervales, no hubieran sido sorprendidos.

Es muy creible que los del asalto no fueron mas que los mismos cien Indios poco mas, ó menos cuyos rastros refiere haver visto su segundo, y que sin duda no pudiendo hacer su Tiro en los Beneficios vinieron á recaer en Tevegó, donde no pudieron llegar sino ya tarde esto és despues de la vuelta de la Expedicion; pero si en aquella Poblacion hubiesen tenido la conducta, vigilancia, y precaucion correspondiente no hubieran logrado el golpe sin embargo de todas las ahumadas del Portuguez precipitado en sus marchas. Este descuido se comprehende aun por la misma relacion que Vm me incluye; pues de ella resulta, que el dia 23 del suceso antes de hacer la descubierta, dexaron ir á los Pobladores á las Chacras á distancia de un quarto de legua sin un hombre armado solo por que havia amanecido sin aparecer Indios, como si esto fuera bastante.

En fin en el mismo Barco de Urbieta mando un Sargento, y quatro Artilleros á relevar á los de igual clase de Tevegó á los que en viniendo á esa, hará Vm que sigan aca en primera oportunidad supuesto que son inutiles. Luego tomaré otras providencias, y entre tanto refuerze Vm con algun trozo mas de Gente aquel Punto. En el estado presente seria mejor no permitir á los faenadores de Yerva en parages remotos y lexanos, y ellos propios deberian retraherse á fin de no exponer á un riesgo evidente sus vidas, ó intereses.

Tambien me enviará Vm luego que haya ocasion el Altar portatil, que quedó en Taquati con sus vasos, Parametos y adherentes.

Nora Bouvet

Dios gue.á Vm ms.as.Asuncion Agosto 31 de 1816.

Jose Gaspar de Francia

Por la proporcion de dicho Barco remito luego para Teyegó un Cañon de á uno con las municiones y utencilios que se expresan en la inclusa Nomina de los Artilleros; y así suspenderá Vm por ahora el hacer venir á los que estan allá para servicio del otro Cañon, pero me enviará Vm sus nombres. Despues dispondré alguna Partida de Fusileros.

Al Comandante de la Villa de Concepción Dn José Miguel Ibañez

Eduardo Guimarães

*Os sentidos de
cidadão no Império
e na República no
Brasil*

Departamento de Lingüística
Instituto de Estudos
da Linguagem
Universidade Estadual
de Campinas
Brasil

1900

1900
1900
1900
1900

1900
1900
1900
1900
1900

... a Constituição do Império com os decretos do início da República no Brasil bem como com a primeira Constituição Republicana. Para esta análise vou constituir recortes relativos ao processo de designação do "cidadão". Vou tratar o processo de designação no funcionamento enunciativo, considerando a enunciação como um acontecimento sócio-histórico (Guimarães, 1989).

Vou procurar, aqui, percorrer os sentidos de "cidadão" no confronto do texto da Constituição do Império com os decretos do início da República no Brasil bem como com a primeira Constituição Republicana. Para esta análise vou constituir recortes relativos ao processo de designação do "cidadão". Vou tratar o processo de designação no funcionamento enunciativo, considerando a enunciação como um acontecimento sócio-histórico (Guimarães, 1989).

Cidadania no Império

Para o estudo do texto da Constituição do Império promulgada por Dom Pedro I em 1824, vamos confrontá-la com o texto do projeto da Assembléia Constituinte, dissolvida por Dom Pedro I em 1823.

Vou articular minha análise no confronto do Título II da Constituição de 1824 com o Capítulo I do Título II do projeto da Assembléia.

1. Dos Cidadãos Brasileiros em 1824

a) O Título II da Constituição de 1824 é "Dos Cidadãos Brasileiros". Observe-se, e isto se projeta por todo o texto, que aqui não aparece "cidadão", simplesmente, sem a determinação. Não se tem, por outro lado, somente "brasileiros". O mesmo acontece com o caput do artigo que abre o título segundo: "São cidadãos brasileiros:"

b) O item 1º do Art. 6º segue ao caput referido acima dizendo:

1º - Os que no Brasil tiverem nascido, quer sejam ingênuos ou libertos, ainda que o pai seja estrangeiro, uma vez que este não resida por serviço de sua nação”

Deste modo, o nascimento em território brasileiro é apresentado como a condição básica da cidadania no Brasil.

c) E aqui se põe uma pergunta: o os deste item 1º é anáfora de quê? Não pode ser de cidadãos brasileiros, pois assim se teria como paráfrase do caput do artigo e de seu item 1º: “São cidadãos brasileiros: os cidadãos brasileiros que no Brasil tiverem nascido”. O os é anáfora de cidadãos. Isto leva à seguinte paráfrase para o caput do artigo 6º e seu item 1º: “São cidadãos brasileiros: os cidadãos que no Brasil tiverem nascido”. Ou seja, a anáfora toma como antecedente do anafórico o termo que, no decorrer de todo texto, só aparece com a determinação, não incluindo, no entanto, a determinação. O funcionamento da anáfora desfaz a determinação. Por esta anáfora, então, o texto significará a categoria do “cidadão”, embora, de modo geral, o texto da Constituição expresse a categoria do “cidadão brasileiro”.

Significar a categoria do cidadão pela anáfora é constituir um efeito de pré-construído como se houvesse “cidadãos” com tais e tais predicados, qualidades e que, se nascidos no Brasil, seriam “cidadãos brasileiros”.

Mas é possível pensar em uma outra alternativa: o os interpretado como dêitico. Neste caso ele refere o mesmo que indivíduos, pessoas referiria, e não o que cidadãos referiria. Com esta hipótese, o caput do artigo 6º e seu item 1º seria paráfrase de “São cidadãos brasileiros-os indivíduos que no Brasil tiverem nascido...”. Esta interpretação correlaciona-se com a formulação do item 4º do mesmo artigo, onde se têm indivíduos em Portugal”;

Todos os nascidos em Portugal”, além de no item 2º e 3º aparecerem. Os filhos de pai brasileiro, e os filhos de pai estrangeiro e mãe brasileira. Por, outrá parte há que se levar em conta o encaixe: explicativo do item 1º. Retomemos logo: “os indivíduos que no Brasil tiverem nascido”.

1º - Os que no Brasil tiverem nascido, quer sejam ingênuos ou libertos,...

cujos efeitos de sentido é o efeito de sustentação, o retorno do conhecido: a especificação encaixada (quer sejam ingênuos ou libertos) funciona no enunciado como se só houvesse, no “universo” considerado, “indivíduos ingênuos ou libertos”. Assim, se a interpretação dêitica estabelece uma relação parafrástica entre “ser cidadão brasileiro” e “indivíduo nascido no Brasil”, a interpretação anafórica, pelo efeito de pré-construído da anáfora do os leva a considerar uma

qualidade da cidadania que não seria geográfica. Já o efeito de sustentação da especificação encaixada (quer sejam ingênuos ou libertos), nos leva a considerar o cidadão como "O indivíduo livre, o homem livre". O que faz com que o enunciado do item 1º seja, de certo modo, paráfrase de:

"Os ingênuos e libertos nascidos no Brasil, ainda que o pai seja estrangeiro..."

que sequer traria a questão do os discutida acima. Mas se o item 1º do artigo 6º é de certo modo paráfrase do enunciado acima significa, também, algo distinto. A paráfrase que acabamos de propor diz mais diretamente que há pessoas no Brasil da época que não são livres. Há efeitos de sentido do item 1º do artigo 6º que são distintos de efeitos de sentido da paráfrase proposta acima. E estes efeitos de sentido do item 1º trazem um problema: se, por um lado, confirma a qualidade de liberdade do cidadão, "mostra", por outro, que há pessoas nascidas no Brasil que não são livres e, portanto, não são "cidadãos brasileiros". Negar a cidadania é negar a brasilidade.

2. Dos Membros da Sociedade do Império do Brasil.

Tomemos, agora, o Capítulo I do Título II do Projeto de Constituição da Constituinte de 1823, dissolvida por Dom Pedro I em novembro de 1823, e façamos um percurso semelhante ao feito para a Constituição de 1824.

a) O título do capítulo é "Dos membros da Sociedade do Império do Brasil". Ou seja, em lugar de "Cidadãos Brasileiros" está "Membros do Império do Brasil".

b) O Caput do Art. 5º é "São brasileiros". Ou seja, não há palavra "cidadão". Na função predicativa aparece somente "brasileiros".

c) O item I deste artigo é "Todos os homens livres, habitantes no Brasil e nele nascidos", que é seguido de outros itens com outras especificações. Seria bom trazer aqui o item VI que diz serem brasileiros "Os escravos que obtiverem carta de alforria".

d) Mas é interessante ressaltar que no Art. 6º, que trata da naturalização, há no seu item II: "Os filhos de pais brasileiros, que perderam a qualidade de cidadãos brasileiros, uma vez que tenham maioridade, e domicílio no Império". Ou seja, aparece a expressão "cidadãos brasileiros, apresentada como uma qualidade que uma pessoa poderia ter. Assim, por esta via, o que está neste capítulo I do título II passa a ser uma qualificação de cidadãos brasileiros, que são as pessoas livres nascidas no Brasil ou que nele estão em certas condições. Mas neste caso não há o efeito de pré-construído e o efeito de sustentação de

que falamos no texto de 1824. O texto diz diretamente que o de que se fala é de como se é brasileiro, e expressa-se, mais diretamente que no texto de 1824, a existência da escravidão.

3. Ainda o Cidadão de 1824

3.1. Este recorte relativo à designação do cidadão leva ao Art. 1º da Constituição de 1824, onde aparece a palavra cidadão também na sua forma plural:

Art. 1º O Império do Brasil é a associação política de todos os cidadãos brasileiros.

Temos a considerar:

- a) Cidadãos brasileiros aparece numa definição do Império do Brasil;
- b) Nem cidadãos brasileiros, nem cidadão apareceram antes no texto;
- c) Se é a associação política dos cidadãos brasileiros que é o império, o cidadão brasileiro é apresentado como existindo antes desta associação;
- d) Na seqüência do Art 1º, cuja primeira frase está acima, tem-se:

“Eles [os cidadãos brasileiros] formam uma nação livre independente...”

O que está em b) nos levaria a considerar que também “cidadãos brasileiros” constitui-se como um pré-construído. Mas, como vimos, “cidadãos brasileiros” vem definido em outro lugar, posteriormente (no Título II da Constituição). Mas, de qualquer modo, “cidadão” continua funcionando como pré-construído:

Diferentemente disso o Art. 1º do projeto da constituinte de 1823 é:

Art. 1º - O Império do Brasil é uno e indivisível, e estende-se desde a foz do Oiapoque até os quatro graus e meio ao-sul.

Aqui o Império é definido geograficamente. Assim os “Membros da Sociedade do Império do Brasil” são os que, sendo livres, habitam este território. E esta definição geográfica se estende pelos artigos 2º, 3º e 4º: no 2º se diz quais são as províncias que estão no Império, no 3º se diz que a “Nação Brasileira” não renunciará territórios seus que não estejam nomeados no art. 2º, e no 4º se diz que o território terá certas divisões, atendendo limites naturais e igualdade de população, quando possível.

3.2. Pode-se, então, perguntar: que outro lugar configurará cidadão? Ou ainda: que outra enunciação configurará cidadão?

Como vimos, e isto é interpretação anafórica de os do artigo 6º nós da “cidadão” é um efeito de pré-construído pelo qual comparece no texto da

constituição, o que poderíamos caracterizar como discurso liberal; no qual não caberiam enunciados como "Os escravos não são cidadãos". Ou seja, o enunciado "Os escravos não são cidadãos" não é um enunciado do discurso liberal, por exemplo, de "Os escravos não são franceses".

Mas, contraditoriamente, o texto da constituição se dá de uma posição enunciativa tal que inclui enunciados como os acima: Ou seja, o enunciado "Os escravos não são cidadãos brasileiros" é um enunciado do discurso em que se enuncia a constituição de 1824.

E isto se dá pelo efeito de sustentação de "quer sejam ingênuos ou libertos", que, por expressar-se, acaba por significar aquilo que fez o texto omitir: a existência de escravidão no Brasil e sua exclusão do "ser brasileiro".

4. O Imperador e o Cidadão

Busquemos, agora, o preâmbulo dos dois textos aqui considerados, onde se configura a performatividade das Constituições.

Assim os preâmbulos das constituições são elementos de um outro recorte enunciativo, mas cuja articulação com o recorte que vimos observando é extremamente importante.

4.1. A constituição do Império apresenta, no seu preâmbulo, enunciado da posição do Imperador:

"Faremos saber a todos os nossos súditos, que...."

A relação de posições enunciativas na qual se constitui a performatividade do texto é, então, entre o Imperador e os súditos. E aqui súditos, sem maiores análises, são os que estão sob a "autoridade" do Imperador. E não podemos esquecer que o Império é a associação dos cidadãos, mas o Imperador promulga a Constituição para os súditos. E o Imperador é aquele que está, pelo próprio texto constitucional, acima do corpo social: basta registrar que o Imperador não está sujeito a nenhuma responsabilidade.

"Art. 99. A pessoa do Imperador é inviolável e sagrada: ele não está sujeito a responsabilidade alguma."

O propósito da performatividade deste texto seria importante ainda colocar: a) basicamente, ele foi outorgado pelo Imperador, e b) há uma enunciação de Dom Pedro I importante de ser trazida aqui. No dia de sua coroação em 1º de dezembro de 1822 ele disse que juraria a futura constituição do Brasil, que deveria ser elaborada pela Assembleia Constituinte já convocada, "se for digna do Brasil e de mim".

4.2. Consideremos agora o projeto de Constituição de 1823. Seu preâmbulo é totalmente diferente do preâmbulo da Constituição promulgada:

"A Assembléia Geral Constituinte e Legislativa do Império do Brasil, depois de ter religiosamente implorado os auxílios da sabedoria divina, conformando-se aos princípios de justiça e de utilidade geral, decreta a seguinte Constituição:

Ourseja, a performatividade do texto seria da relação Constituinte/ Império do Brasil, assim a "cidadania" não estaria submetida à posição de súdito do imperador e a nação não estaria submetida ao Imperador.

5: O Império, a Geografia, o Cidadão

5.1. Como vimos a performatividade do texto constitucional de 1824 se dá na relação Imperador/súditos. Deste modo, os "cidadãos" são "súditos". A posição de "sujeito-cidadão" é ocupada por súditos do Imperador. Frise-se, neste ponto, que os "cidadãos" formam uma "nação livre", mas os súditos são súditos do Imperador. A categoria do cidadãfica, então, submetida à de súdito, e por esta via, a nação, ao Imperador.

Lembremo-nos, no entanto, que há uma interpretação deíctica para o os do item 1º do artigo 6º que, com outros elementos do texto, aproxima "cidadão" de: "pessoa"; "indivíduo".

Mas deve-se assim mesmo considerar que há uma distância entre pessoa e cidadão, já que o "súdito" é constituído na relação com o "Imperador" e o "cidadão" apresenta-se como um pré-constituído tal que os "cidadãos brasileiros" formam a "nação" e sua associação política é o Império. Deste modo a mesma pessoa pode ser súdito e cidadão, dependendo da relação que se considera.

Pode-se, então, dizer que o que cidadão "designa" é algo que pode ser referido por ninguém, todos; que é "súdito" do "rei".

"A designação de cidadão não é uma relação entre cidadão e algo". É uma relação entre cidadão, alguém, ninguém, todos, súdito (esta uma relação muito especial) e "algo" que é "criado" por todas estas possibilidades de referência. Ourseja; tudo isto constitui uma categoria "cidadão" neste texto constitucional.

5.2. Concluindo podemos dizer que os textos analisados põem a cidadania mais ou menos no mesmo lugar,

- a) há a qualidade de ser livre nos dois casos, em oposição a ser escravo.
- b) há a qualidade de nascer, ou estar em território brasileiro.

c) Há também uma caracterização do "cidadão" como próximo de "pessoa". Isto, no texto de 1824, aparece pela questão da anáfora ou deixis dos os do item 1º do art. 6º da Constituição. Quanto ao texto do projeto de 1823 aparece de forma mais direta, e a questão da anáfora sequer se põe: no Item I do art. 5º está "[São brasileiros] os homens livres". Ou seja, aparece aqui homens, paráfrase de pessoa, indivíduo, etc.

Mas que diferenças há nestas paráfrases? Que efeitos de sentidos diversos (polissemia) resultam destas duas enunciações?

5.2.1. Começemos pelo lugar de proximidade. Como cada texto exclui o escravo?

a) Na constituição, a medida em que qualifica como cidadão brasileiro "ingênuos ou libertos", escravo aparece só como uma contraparte disto, não sendo dito no texto. Aparece como o que o efeito de sustentação de "quer sejam ingênuos ou libertos" faz omitir.

b) No projeto de 1823 atribui-se brasileiro a homens livres e nomeia-se o escravo no art. 6º para dizer quando ele se torna brasileiro, e qual o instrumento para isto (a carta de alforria).

Assim, nos dois textos se nega "ser brasileiro" aos escravos. No projeto da Assembleia Constituinte os escravos são excluídos diretamente da categoria "brasileiros". Já o texto da Constituição de 1824 nega aos escravos a qualidade de "cidadão" para negar-lhes brasilidade. Mobiliza-se diretamente o conceito liberal da época para qualificar "brasileiros" e assim manter a posição conservadora.

Nos dois casos, uma nova semelhança nos efeitos de sentido. Nos dois casos tem-se algo que é paráfrase de "há escravos no Brasil, eles não são brasileiros". Há algo que é paráfrase disto, sem que esta seqüência tenha sido dita. E assim, como há um componente geográfico para os dois textos na configuração da brasilidade, nos dois casos, para os escravos, suspende-se a geografia, subtrai-se a cidadania (estão ou nasceram no Brasil, mas é como se não estivessem, enquanto nesta condição de escravos).

5.2.2. No texto do projeto da Assembleia Constituinte, embora a escravidão não seja afirmada, ser brasileiro é diretamente atribuído a nascer ou estar no Brasil, em certas condições, e ser livre. Já no texto Constitucional há uma forma mais indireta de produzir esta qualificação. Ela se dá pela presença da categoria do "cidadão" expressa no texto determinada por brasileiros. Ou seja, a cidadania que uns têm dá-lhes, numa certa geografia, a brasilidade. E quem não a tem não é brasileiro. Ou seja, é "cidadão", como já dissemos acima, que

qualifica, determina "brasileiros", apesar de a construção sintática parecer indicar em outra direção. E o fato de o projeto de Constituição não incluir a palavra cidadão, mas trazer fundamentalmente, a mesma caracterização básica para "cidadão", nos mostra que é este o sentido do sintagma cidadãos brasileiros. A contribuir para esta compreensão está a questão da anáfora do os, há pouco retomada, presente no texto de 1824 e que não está no texto do projeto de 1823.

5.2.3. E talvez a principal diferença. No texto de 1824 o funcionamento da performatividade submete o cidadão à posição do súdito do Imperador, no texto do projeto da Constituinte, não. Assim a cidadania no texto da Constituição do Império do Brasil contém uma relação de submissão ao Imperador, que dá a este uma proeminência especial. E isto não está no texto do projeto de 1823.

Cidadania no Início da República

Vou nesta parte começar pelo recorte enunciativo relativo à performatividade dos seguintes textos: Proclamação da República, Decreto 78-A do Governo Provisório, Constituição apresentada pela Junta de Governo, e Constituição promulgada pelo Congresso Constituinte.

1. Os Concidadãos

A Proclamação do Governo Provisório de 15 de novembro de 1889 é iniciada por um vocativo: concidadãos. Poder-se-ia, pois, dizer que sua performatividade se dá no interior da relação de cidadania. Veremos, no entanto, que não é isso que ocorre.

Este vocativo reaparece mais três vezes, no início de outros três blocos textuais da Proclamação. E assim a enunciação do texto se apresenta como se estando do lugar do cidadão para o cidadão. Ou seja, sua performatividade se daria como própria desta relação.

Mas se isto se apresenta assim, é preciso notar também que a relação de concidadania em que se mostra a performatividade é subcategorizada já no primeiro enunciado do texto:

"O povo, o exército e a armada nacional, em perfeita comunhão de sentimentos com os nossos concidadãos residentes nas províncias, acabam de

decretar a deposição da dinastia imperial e conseqüentemente a extinção do sistema monárquico representativo”.

Ou seja, a cidadania, qualidade de todos, se distingue em povo, exército, armada e cidadãos das províncias. Assim, o que o vocativo iguala o primeiro enunciado do texto distingue. Deste modo cabe a pergunta: qual é a relação performativa que efetivamente se dá? Entre que subcategorias das acima referidas?

A análise, ainda do primeiro bloco, mostra que a Proclamação diz que o chefe do poder executivo da nação nomeia como Governo Provisório os signatários da própria Proclamação. Assim, o texto nomeia as pessoas que o assinam e representa o lugar da performatividade da nomeação. Este lugar é o da chefia do poder executivo provisório. A Proclamação, no entanto, parece não representar o lugar que instituiu a chefia do Governo Provisório. Diria, então, que o texto não significa diretamente este lugar enunciativo, embora o constitua de alguma forma. Veja: o chefe do Governo é um marechal; o texto distingue povo de exército e armada nacional. Assim o texto dá os elementos para se considerar como perspectiva enunciativa o lugar das “forças armadas”, sendo o povo o destinatário desta posição. Deste modo, a perspectiva das “forças armadas” institui a chefia e o chefe do Governo Provisório e; por conseguinte, através dele (chefe de governo) institui o Governo Provisório. Diríamos, então, que a performatividade não se dá no interior da cidadania, mas entre “forças armadas” e povo.

Isto se confirma se buscarmos uma relação enunciativa entre este texto e um texto posterior: o decreto 78-A de 21 de Dezembro de 1889 que diz no seu preâmbulo:

“O Marechal Manoel Deodoro da Fonseca, Chefe do Governo Provisório, constituído pelo Exército e Armada, em nome da Nação, considerando...

Ou seja, este texto, tal como os decretos subsequentes, significa expressamente o que o texto da Proclamação do Governo Provisório significava sem dizer diretamente.

De qualquer modo é importante registrar que há um movimento de significação que é distinto do que se dá na Constituição do Império.

Registre-se, ainda, que pelo decreto 510 de 2 de junho de 1890, o Governo Provisório decreta uma Constituição para o Brasil, ao mesmo tempo em que convoca “o Congresso Nacional dos representantes do povo brasileiro”. E, ao decretar tal Constituição e convocar o Congresso, traz como lugar de sua força performativa o exército e a armada.

“O Governo Provisório da República dos Estados Unidos do Brasil, constituído pelo Exército e Armada...

Será interessante ressaltar aqui que o Governo Provisório, insituído do lugar das forças armadas, convoca os representantes do povo brasileiro. Como vimos, o próprio Governo Provisório enunciou a distinção entre exército e armada de um lado e povo de outro. Assim, o ato de convocação de nossa primeira Constituinte na República se dá no espaço de uma diferença, de uma desigualdade hierarquizada, em que as "forças armadas" convocam o povo para fazer uma constituição. Deste modo mantém-se o exército e a armada como externos à formulação da própria constituição.

A significação performática nos dá, através desta análise histórica, o lugar externo (forças armadas) capaz de arbitrar o texto da lei, onde ela (as forças armadas) estará presente como interna à lei.

Assim a cidadania se vê formulada e instabilizada pelo lugar que a formula.

2. A Cidadania e a Geografia

Retornando ao recorte da designação do cidadão, podemos tomar o título IV, seção I, do texto do Governo Provisório constituído pelo decreto 510 de 1890.

Logo de início, podemos notar que temos no Título IV "Dos Cidadãos Brasileiros" tal como na Constituição de 1824, do Império.

O caput do artigo 69 e seu item primeiro são:

"Art. 69 - São Cidadãos Brasileiros

os nascidos no Brasil, ainda que de pai estrangeiro, não residindo a serviço de sua nação.

Ressalte-se, já, que este é exatamente o texto da constituição promulgada pelo Congresso Constituinte em 24 de fevereiro de 1891. Tem-se, então, que para ser cidadão brasileiro o requisito fundamental é o do nascimento no Brasil.

Por outro lado cabe aqui lembrar que temos a mesma questão relativa à anáfora e deixis do os discutida na constituição de 1824. Assim, neste artigo, cidadão é um pré-construído. A diferença é que não há nos textos dos decretos do Governo Provisório e da Constituição de 1891 o efeito de sustentação relativo a quer sejam ingênuos ou libertos, até porque isto se tornara impossível pela abolição da escravidão, enunciação, ainda, do final do Império.

Deste modo, cidadão nestes textos tem uma configuração mais específica e não constitui um efeito de sentido em que cidadão qualifica brasileiros, como no texto do Império. Aqui cidadão significa mais diretamente as qualidades

da cidadania do discurso liberal e é brasileiros que qualifica cidadãos. Assim, cidadão, é menos sinônimo de pessoa, indivíduo. Constitui-se como algo acima das fronteiras geográficas. Sendo a geografia uma circunstância qualificadora.

3. A Onipresença do que Fica Fora

Pela análise da performatividade que fizemos nesta parte, podemos dizer, que o lugar do cidadão não é um lugar pleno, capaz de gerar sua própria ordenação jurídica. As relações enunciativas deste início de república constituem um lugar externo (às Forças Armadas) à cidadania, ao povo. E este lugar externo, a partir do texto da Constituição de 1891, fica como uma significação não dita, porque já-dita.

Conclusão

Para concluir retomemos algo que nos parece decisivo: a polissemia entre anáfora e dêixis do os do item 1 do Art. 6 da Constituição do Império e do item 1 do Art. 69 da Constituição da República. A interpretação anafórica traz como pré-construído o "cidadão" do discurso liberal. Ou seja, há uma enunciação que designa "cidadão" que está fora dos textos constitucionais. Por outro lado, no texto do Império o efeito de sustentação de quer sejam ingênuos ou libertos como que apaga o efeito de pré-construído do discurso liberal. O pré-construído do discurso liberal funciona em um outro discurso, no qual as relações de produção incluem a escravidão (funcionando esta como efeito de sustentação, o retorno do conhecido) para a definição do cidadão. E deste modo que, na Constituição do Império, cidadão qualifica brasileiros. Já no texto da República não há isso e o efeito de pré-construído do discurso liberal funciona plenamente. Então, no Império, na configuração da cidadania, são formuladas as relações de produção junto com a geografia. Na República, ao contrário, a cidadania é formulada como se as relações de produção não contassem: na Constituição da República funciona o pré-construído do discurso liberal, como se ele tudo definisse. A geografia se apresenta como se fosse mera circunstância.

Por outra parte, confrontando a performatividade da constituição do Império e a dos textos do início da República, podemos dizer que o texto da

Eni Pulcinelli
Orlandi

*Un sentido positivo
para el ciudadano
brasileño*

Departamento de Lingüística
Instituto de Estudos
da Linguagem
Universidade Estadual
de Campinas
Brasil

En Pol...
...

En Pol...
...

...

...Visión en forma sintética, la reorganización
occidental debe consistir, sobre todo, en reconstituir
la veneración normal de los débiles hacia los fuertes
de acuerdo con una dedicación excepcional de los
fuertes para con los débiles. Esta abnegación con-
tinua sólo podría emanar del sacerdocio positivo al
cual todos mis verdaderos discípulos, tanto prácticos
como teóricos, quedarán espontáneamente
vinculados hasta el momento en que los gobiernos
hayan libremente transferido el mando a los hombres
de Estado regenerados.

(A. Comte, Octava Circular Anual, 1857)

...Por lo tanto, la introducción de la ciencia positivista en Brasil
se produjo en un momento de crisis política y social, cuando
el imperio se encontraba debilitado por las luchas internas
y la necesidad de un cambio radical era evidente.

Introducción

El fin de esta reflexión no es mostrar qué es el positivismo, sino indicar
los desplazamientos que se produjeron en los diferentes discursos positivistas
en Brasil y que han formado la ideología positivista presente en la sociedad
brasileña.

Analizamos pues, una serie de textos producidos por dos polémicas: (1)
la establecida a partir de la confrontación entre Miguel Lemos y Pierre
Laffitte; esta polémica muestra la escisión entre el Apostolado Positivista
Brasileño y el grupo liderado por el representante del positivismo francés,
Pierre Laffitte, sucesor de Comte y considerado "jefe-insuficiente" por
Lemos; (2) la de Eduardo Prado y Teixeira Mendes, polémica en que se
discute la legitimidad de la bandera brasileña.

Si bien estas dos polémicas serán el objeto (superficie
lingüística) de nuestro análisis, ellas se reúnen en torno a la comprensión de
un único enunciado que es el resumen de la simbología positivista en Brasil:
"Orden y Progreso". Formulada originalmente por Comte, este enunciado, en
realidad una máxima, tendrá varias formulaciones entre las cuales la más
visible en Brasil es su inscripción en la bandera nacional.

J. Agradezco afectuosamente a Daise Talarico Pupo, bibliotecario del IEL, UNICAMP, y a
todos los que me facilitaron el acceso a la Biblioteca Nacional de París

El objetivo final de este trabajo es, entonces, la comprensión del proceso de significación instalado por este enunciado. Para eso nos interesa ver su historicidad; es decir, sus diferentes modos de formulación en los diferentes textos, con el fin de aprehender su especificidad, dicho de otro modo, su discursividad. Debemos recordar también que ese enunciado se inscribe en el discurso republicano y que su primera formulación tuvo lugar en la implantación de la República en Brasil:

Por eso, forma parte de las relaciones de fuerza y de sentido que se esbozaban en Brasil en aquella época. Tiene, además, la particularidad de su permanencia; es decir, por el mismo hecho de tratarse de una máxima inscrita en la bandera, este enunciado se mantiene disponible a la lectura de los ciudadanos brasileños y su lectura ya es un gesto cívico. Ese ciudadano se crea por el solo gesto de lectura de la bandera. La interpretación adquiere en este punto un sentido pragmático, ~~pragmático~~ ~~mas fuerte~~.

Por medio del análisis de los efectos de sentido producidos por el discurso positivista brasileño, en su relación con el de los franceses (que tiene como centro a Comte) y teniendo en cuenta sus condiciones de producción en Brasil, trataremos de distinguir algunos procesos característicos de su forma particular de significar.

En suma, queremos mostrar cómo un discurso cuyo origen está relacionado con la tematización enfática de lo científico degenera (por usar una palabra del gusto de los positivistas) en efectos ideológicos variados.

Aquí es preciso recordar qué es lo que entendemos por "ideología" en (Análisis del Discurso, partiendo de la crítica de la ilusión de contenido. No asociamos, en efecto, la ideología a relaciones de clases con sus contenidos ya dados; la consideramos, en cambio, en la perspectiva discursiva; dicho de otro modo, como simulación (y no como ocultación, porque no hay contenidos ocultos o falsos). En virtud de esta simulación hay sentidos que son proyectados en otros, transparencias que son construidas para ser interpretadas por determinaciones históricas que, sin embargo, aparecen como evidencias empíricas. Por esa transposición, la materialidad específica de las condiciones de producción de sentidos es oscurecida (effacée). El efecto interpretación produce entonces sentidos desde un lugar único universalizándolos, estableciendo así la imagen de lo "preciso", de lo "pleno", de lo "único", lo "eterno", lo "definido". Por eso no definimos la ideología sociológicamente sino discursivamente, en el punto de contacto entre lo lingüístico y lo histórico, en el encuentro del simbólico y el imaginario, lo cual nos autoriza a decir que la ideología no es "x" sino el mecanismo de producir "x".

De este modo, la elaboración de un discurso ~~no~~ resultados ~~no~~ fluye

variados. Es interesante observar, en los textos que analizamos, el modo como se fabrica una forma para el ciudadano-brasileño que difiere de la que se elabora para el francés, en el interior mismo del positivismo. Esta distinción será estudiada, como dijimos, por medio de dos materiales de lenguaje (langagiers): la bandera nacional con su insignia "Orden y progreso" y los discursos de la ruptura, Lemòs/Laffitte:

Queremos mostrar los recorridos de los sentidos que se desplazan y que adquieren color local en la historia de sus formulaciones hasta la disolución de sus nudos originales y de las distinciones que en él, origen, fueron provocadas y localizadas. Podemos así apreciar el trayecto por el cual un sentido que se quiere preciso se torna vago y general; es decir, observamos en estos textos el modo por el cual el positivismo pierde su carácter (científico) específico (el que conserva al menos en el medio intelectual estricto) para migrar hacia la consensualidad de la sociedad brasileña, desbordando sus límites y volviéndose sentido común, simple opinión.

Este desplazamiento de sentido tomó, en Brasil, dos direcciones que se articulan: (a) una, utilitaria, efecto de la ambigüedad de las nociones de la doctrina que se presta a las interpretaciones más (teoría) o menos (práctica) conformes con los principios positivistas. En efecto, por un gesto (lectura) simplificador, están los que solo practican lo que les conviene, desentendiéndose de lo que es más complejo, de lo cual resulta una acción moralista, derivada de una filosofía "doméstica" positivista. La otra, (b) militar: el positivismo por su disposición a una firme resistencia pasiva a la anarquía y por su espera fatalista de transformaciones que vendrán a su debido tiempo, de arriba hacia abajo se hace eco de tendencias tradicionales de los militares brasileños. Estos la van a practicar en lo que tiene de "negativo" (y no positivo), absolutizando preceptos relativos. La cooperación natural entre la opinión pública y los jefes fuertes da lugar, en la adhesión militar, al uso de la violencia como acción regeneradora. En el discurso militar, orden no es un estado de lo social, más bien significa represión, reacción.

Para tomar visible este proceso discursivo observaremos en el enunciado "Orden y progreso" un movimiento muy característico de este discurso positivista desbordado: el movimiento que produce la transposición de sus formas en una forma resumidora (sintética), la forma moralista, autoritaria.

Para ilustrar la naturaleza de esta transposición podemos recurrir a la descripción que el novelista Lima Barreto (1915) hace de Floriano Peixoto (el segundo presidente de la República): "su concepción del gobierno no era el despotismo, ni la democracia, ni la aristocracia: era la de una tiranía doméstica. El bebé es inquieto, se lo castiga" (p. 64). Estos deslizamientos de sentido, esta

generalización "doméstica" indiferenciada que acomoda el sentido del positivismo a Brasil está mejor atestiguada por este otro fragmento de la misma novela: "algunos restos de positivismo se habían pegado en esas inteligencias, y una religiosidad especial había crecido en sus sentimientos, transformando la autoridad, especialmente Floriano y vagamente la República, en artículos de fe, en sortilegios, en ídolo mejiicano, en cuyo altar todas las violencias, todos los crímenes eran oblações dignas, ofrendas útiles para su satisfacción y eternidad" (p. 62).

El usar la palabra "degeneración" de los sentidos no queremos decir que los sentidos eran originariamente otros, más "puros". Queremos decir que desde sus orígenes son heterogéneos y producen efectos de sentido que parten (en todas direcciones, tomando sin embargo en Brasil la tendencia moralista.

Los discursos que hoy nos hablan del orgullo del progreso (Kubitchek, Collor), o los que dicen que "el país no puede desarrollarse porque el brasileño no planifica, no tiene disciplina", o inclusive que "el país es pobre porque no está bien administrado", son discursos que hacen eco de discurso positivista. Del mismo modo, es en esta inscripción discursiva donde nos encontramos cuando circulamos por el dominio del Orden, de la disciplina antes que nada, de la obediencia, como lo que les falta a los brasileños para tener una gran Nación. También a ese género de discursos pertenecen las prédicas que tematizan, por ejemplo, el mal uso del dinero público como una cuestión moral (corrupción) y no como una cuestión político-social. En efecto, tanto los discursos que se refieren al brasileño como los que los mismos brasileños sostienen acerca de la política en Brasil pueden ser tomados como síntomas de la definición de ciudadanía que refiere al discurso positivista. La pregunta más interesante es, entonces, ¿de qué naturaleza es el ciudadano brasileño así concebido?

La polémica Lemos-Laffitte

El Apostolado positivista brasileño ocupa un lugar secundario entre los historiadores y ni siquiera es conocido por los brasileños en general. Es considerado marginal y demasiado sectario. En nuestra reflexión, en cambio, lo consideramos un discurso que da testimonio de la práctica significativa del pensamiento positivista en Brasil, en tanto nos permite ver las relaciones de sentido y de fuerza inscriptas en la construcción del imaginario positivista de nuestra historia. Mediante su análisis, podemos mostrar la articulación de las formaciones discursivas (FDs). En realidad, la polémica Lemos/Laffitte

muestra la puesta en juego de una partición interior a la FD positivista originada por su articulación contradictoria con otras FDs y por vinculaciones heterogéneas establecidas por esta formación con ella misma. Se trata, para nosotros, de mostrar los efectos de sentido producidos por esa partición interna, sentidos que no se oponen sino deconstruyéndose, redefiniendo su dominio, produciendo desde allí el discurso positivista brasileño, caracterizado por el moralismo, el oscurecimiento (effacement) de lo político, de lo jurídico: un positivismo doméstico, casero.

Esta polémica sirve, además, para observar la relación Brasil-Francia y la formación de un núcleo positivista que se aclimata a las condiciones locales brasileñas. A medida que las partes discuten, asignan una forma de positivismo para Brasil, diferente de la forma francesa, manteniendo no obstante sus relaciones y guardando siempre los principios positivistas como puntos de apoyo constantes. A lo largo de la discusión, las nociones de regla y de interpretación serán el objeto de su disputa.

La polémica se organiza en torno a algunos elementos que definen deberes positivos y negativos de la Sociedad Positivista de Río de Janeiro y de los grupos afiliados a ella: (1) no poseer esclavos; (2) no aceptar cargos políticos (durante la fase empírica de transición); (3) o aceptar funciones académicas; (4) no actuar en el periodismo; (5) firmar toda publicación con el propio nombre y asegurar total responsabilidad moral y legal.

Lemos considera esos compromisos necesarios como garantía de regeneración individual, pero también como garantía esencial para con lo público. Laffitte no concuerda con esas exigencias; considera que la regla solo es absoluta para los teóricos dedicados sistemáticamente al sacerdocio.

La confrontación puede resumirse así: de un lado, Lemos acusa a Laffitte de intelectualismo, de ser un jesuita científico, de hipocresía social y de liberalismo; del otro, Laffitte acusa a Lemos de sectarismo, de endurecimiento de la doctrina, de falta de relativismo.

De una parte, el escepticismo (voltaireano) francés; de la otra, el fanatismo brasileño expresado en la veneración de Comte.

La moral tiene un lugar crucial en esta polémica al orientar el debate hacia la mejor forma de relacionar tres componentes del positivismo jerarquizados de manera inversa: para Lemos la relación se hace entre Moral-Filosofía-Ciencia; para Laffitte, entre Ciencia-Filosofía-Moral. Encontramos allí los componentes de la síntesis teoría/práctica.

La sistematización de esta discusión se apoya en temas políticos característicos de la república: la abolición de la esclavitud, la separación de la Iglesia y el Estado, la reforma ortográfica, que tienen como meta la

construcción de la imagen del ciudadano: completo, práctico, moral, racional, progresista y organizado; que es conducido por la mano firme de un jefe fuerte; que la sumisión es considerada base del perfeccionamiento.

Todo lleva a la exaltación del ideal republicano como ideal positivista (no liberal). Desde distintos ángulos, vemos la oposición liberalismo americano/positivismo francés.

El discurso del Apostolado hace visible un proceso de significación importante. Es, en efecto, en ese discurso donde encontramos más precisamente los efectos de sentido que indican el pasaje de la ciencia positiva a sentido común administrado por la Moral. Y lo que de ello resulta nos permite comprender el movimiento ideológico de este pensamiento en Brasil, donde la gestión de sentidos en la producción de una tendencia dictatorial de la República no es pequeña. Este rasgo de nacimiento estará presente de varias maneras en nuestra historia política y, en consecuencia, en el modo como los sentidos positivistas marcan una forma para el ciudadano brasileño.

"Orden y progreso": una máxima y muchos sentidos

Los textos de esta polémica son, por una parte, el libro de Eduardo Prado (1903), en el que critica las ideas del positivista Teixeira Mendes sobre la bandera y, por otra parte, tres anexos en apéndice a dicho libro: uno (anexo I) que es el decreto de la institución de la bandera y otros dos (anexos II y III) del propio Teixeira Mendes, en los que habla de la bandera que ha creado y defiende sus concepciones.

¿Cuál es el efecto deseado? Mendes lo explica diciendo que "al contemplarla el ciudadano debe sentir todas las convergencias sociales por encima de las discordias individuales". Continuidad y solidaridad, es decir, unidad en su acepción más amplia, es lo que la bandera debe hacer sentir al ciudadano.

Los desacuerdos son muchos, pero el ataque directo de Prado contra Teixeira Mendes (referido a lo que éste escribe en su "Apreciación filosófica") es hecho en tres puntos bien precisos: (a) desprecio por la tradición histórica; (b) error capital de astronomía, (c) poca preocupación estética.

En lo que se refiere a la historia, los argumentos hacen una correlación entre formas y colores de la bandera y aspectos de diferentes formas de gobierno de Brasil (Descubrimiento, Brasil-Colonia, Brasil-Imperio).

Por medio de la metáfora de la astronomía, Mendes, en el lugar del buen positivista que es, relaciona ciencias exactas y sociología introduciendo, en la

constelación representada en la bandera, la máxima "Orden y progreso": "inscrita en las zonas de los planetas, la fórmula política nos recuerda que esta conciliación del orden y el progreso ya se evidencia en los fenómenos matemáticos, como bien lo atestigua el espectáculo astronómico". La defensa de la máxima "Orden y progreso" inscrita en la bandera es, entonces, la defensa de la participación del positivismo en el ideal de la República naciente.

Las lecturas de la bandera

Para entender lo que está presente en la discusión de los signos "Orden y progreso" recurriremos a algunas consideraciones de orden lingüístico-discursivo.

Nuestro análisis se apoya en dos aspectos lingüísticos del enunciado "Orden y progreso". El primero es el de ser formulado como una "máxima" y no, por ejemplo, como una consigna. De este modo, se configura así no como un enunciado político sino como un slogan, pues la máxima es una forma de lenguaje tradicionalmente asociada al discurso moral. Esta forma le asigna sentidos y modos de lectura particulares, según veremos. Y un segundo hecho observable es que el enunciado se construyó como yunción: la coordinación

La máxima significa a manera de resumen (sintética) apoyándose en el discurso moral; produce sentidos edificantes y prepara para la acción orientada por el sentido común.

De hecho el discurso positivista es un discurso que tiende a la máxima. En eso está su modo más visible de relación enunciativa. Entre la orden y el consejo, como quería Comte, la máxima expresa bien la relación que el positivismo establece con su interlocutor, el ciudadano brasileño.

En lo que se refiere a los efectos en relación con el ciudadano, hay que señalar que la máxima no se presenta como una "ley", sino como una "regla de conducta".

En cuanto a su aspecto lingüístico, la máxima tiene una sintaxis que tiende al arcaísmo. Igual que el proverbio, ella se presenta como "palabra inmemorial, sabiduría venida del fondo de los tiempos" (Grésillon y Maingueneau, 1984:114). De allí su fuerza comparable al discurso científico: la máxima transporta sentidos universales sin los inconvenientes del discurso científico, pues en ella no se postula la relación verdadero/falso.

En términos discursivos, "y" establece una relación rica en consecuencias

semánticas. Según Pêcheux (1981) "el problema de la coordinación de enunciados parece constituir un problema límite para las teorías gramaticales" (..). Este límite marcaría el imperio de una necesidad de otro orden, más precisamente de "el orden del discurso" en el sentido de Foucault. "También hay efectos de sentido importantes producidos por la máxima "Orden y progreso" que derivan del hecho de la coordinación; ésta funciona aquí como una especie de elemento catalizador de diferentes discursos. No intentaremos relacionar la máxima con una proposición. Puesto que puede ser sostenida por diferentes discursos, trataremos de explicitar esos discursos supuestos en los diferentes gestos de lectura.

Lo visible a primera vista es que la palabra "orden" precede a "progreso", estableciendo así una condición con esa misma orientación: si Orden entonces Progreso.

Por la fórmula Orden y Progreso, se afirma el sentido de la medida, el miedo de las multitudes movilizadas en los movimientos sociales, afirmando al mismo tiempo la posición política como atributo de la ciencia y de la razón, la concepción mecanicista de lo social, la eliminación de los más débiles por los (naturalmente) más fuertes.

Según Comte, "el progreso es el desarrollo del orden, y el orden es la consolidación del progreso". Esta conciliación es lo que se dice en la máxima propuesta por Teixeira Mendes como emblema de la bandera brasileña.

La noción de Orden y Progreso tiene el poder de orientar sentidos hacia la dominación de lo social sobre lo jurídico, dando fuertes connotaciones a la idea de libertad.

Si esta es una lectura primera, positiva, es posible pasar de ella a otros sentidos emparentados y que desembocan en (a) la lectura que llamamos "militar-autoritaria", en la que la forma condicional (si/entonces) es leída como una imposición (y no como un reconocimiento) del orden para que haya progreso; (b) la lectura "moralista" según la cual se acusa a las personas de no tener cualidades compatibles con el orden y progreso, consecuente; (c) formulaciones que derivan de la formulación positivista y que se caracterizan por un fuerte llamado a la modernidad (progreso), donde libertad y racionalidad se unen, ahora para caracterizar la democracia en vista de un sentido que sería el más auténtico y que, en realidad, es positivista: "sintetizar las aspiraciones liberales del pueblo".

Conclusión

Estas observaciones nos llevan a nuestra conclusión: esta extraña mezcla de moral-religión-ciencia que suprime lo jurídico y lo político en su propio ámbito es lo que ha sustentado el discurso del poder y sobre el poder, en Brasil, desde entonces. Y ese es el sustento indispensable para la forma de nuestros gobiernos totalitarios. Ideas como estas preparan, en los albores de la república, las formas dictatoriales a las que son sometidas nuestras cuestiones sociales y políticas. Esta declinación moralista, científicista y no directamente política de la máxima "Orden y Progreso" significa particularmente en la relación del pueblo con el poder:

Este discurso del Apóstolado, explicitado en aquel momento de la implantación de la República y sostenido, por otra parte, por lo científico, se convierte en la clave de la interpretación de los sentidos en el dominio político; después de todo, la bandera es un símbolo nacional, expresión eminentemente política, inclusive bajo la forma de la moral positiva, y de este modo universaliza lo que no era más que un modo de interpretación. Si la bandera mantiene su forma y su leyenda, si la máxima se presta a lo difuso de este procedimiento de enunciaci3n, si la clave de interpretaci3n ya ha sido dada por el positivismo, el jefe del gobierno es, entonces, por definici3n el detentor del sentido de la m3xima. Y a lo que 3l hace y dice se le atribuye la capacidad de llenar el sentido. El sentido de medida, condici3n de la postura pol3tica, es atributo de la ciencia y la raz3n; por lo tanto, s3lo los que tienen capacidad de prudencia y buen sentido pueden ejercerlo: el jefe que se impone.

El pueblo hace eco de la voz del jefe; es decir, la refleja y acentúa. Y a menudo se pretende, y sobre todo en el viejo discurso de la modernidad (que ya era moderno tambi3n en el siglo XIX), no hacer pol3tica. Esta es la herencia del positivismo. El modo de la existencia de sus ideas "se extiende considerablemente, aunque sea de manera latente".

Así es como funciona la m3xima en la bandera. El orden no significa imposici3n sino mucho m3s que eso: significa el reconocimiento de una organizaci3n preexistente y por 3llo irrevocable.

¿C3mo se relaciona esto con la idea de naci3n? Por el hecho de que la evoluci3n depende del orden natural, este orden, que supone una unidad, llev3 al deseo de naci3n en tanto unidad que permite una cultura especfica. La m3xima puede entonces ser leída como un "llamado": una apelaci3n a la emergencia de rasgos comunes a todos (orden), para hacer posible la formaci3n org3nica y original de la cultura del pa3s (progreso).

A través de la idea de "solidaridad" -que reúne al individuo con las clases y los intereses- la nación se define alrededor de exigencias éticas fuertes. Y por medio de la idea de fraternidad, que define las relaciones que configuran el pueblo, efecto del orden natural, el punto de vista del apostolado positivista se instala igualmente en sus exigencias éticas, que están más allá del individuo pero de conciencia: lo que cuenta no es la ley, sino la religión del nacionalismo. Y a esta confusión entre ideas políticas y artículos de fe se mezcla también lo que estaba de cada lado de la polémica (Lafitte/Lemos; Prado/Mendes), pues los sentidos se entrelazan, se entraman, se tejen en la misma región: moralismo e hipocresía social, nacionalismo religioso y conspiración, escepticismo y sectarismo (veneración), libertad y dictadura. El consejo y la orden ya no son polarizados como lo fueron en la polémica; son, al contrario, absolutamente inseparables en esta práctica en la cual el político recibe sus sentidos y el ciudadano sus cualidades. Resultado que muestra, tal vez sin que el positivismo que se quiso en el siglo XIX fuera consciente de ello, un sentido muy particular de la noción de síntesis (de completud).

Los sentidos elaborados en un cuadro teórico específico del discurso positivista van a dar, de manera indistinta, en el dominio moral. Y eso está condensado en un presupuesto presente en todo discurso: la dominación natural y necesaria del fuerte sobre el débil.

La completud puede deslizarse hacia el fanatismo y lo relativo hacia lo arbitrario, sin anular, con todo, este principio: el gobierno debe ser fuerte o el fuerte debe gobernar al débil.

Este es el "mensaje" que estará latente en el sentimiento patriótico que inflama el pecho del ciudadano brasileño.

Quedan por hacer algunas observaciones finales sobre el funcionamiento de este "sentimiento" en la lectura del símbolo patriótico que ha sido el objeto de nuestro análisis, la bandera.

En efecto, la lectura de la bandera sintetiza, bien este proceso de significación que intentamos comprender en este trabajo. Nos falta establecer la relación entre la lectura del positivismo y la lectura del símbolo nacional.

La máxima se lee como un principio de base indiscutible donde el sentimiento patriótico se combina con el modo de articulación (en el imaginario positivista) de lo científico con lo político, produciendo el sentimiento de ciudadanía sostenido por la idea positiva de fraternidad, transpuesta al sentido común.

En nuestro análisis, pudimos ver que esta lectura positivista de la máxima produce un sentimiento patriótico con connotaciones moralistas.

Los sentidos construidos por el positivismo van a adquirir una especificidad al ser leídos en la bandera. Hay entonces dos aspectos que importan: el estar escritos en la bandera y el ser leídos. Dicho de otro modo, un aspecto atañe a la determinación del sentido por sus condiciones de producción; el otro, a la concepción misma de la lectura.

¿Cómo se lee un símbolo de la patria? Si se tratara de señales -Orden y progreso- escritas sobre una hoja de papel; en una pared, en un cartel, en un pizarrón, tendrían los sentidos de que hablamos aquí, que los caracterizan como máxima positivista, matizados, ciertamente, por el modo de aparición (por el "dónde"). Al estar escritos en la bandera, el carácter específico de sus condiciones de producción va a significar de un modo particular. El gesto de la lectura -puesto que la materialidad de ese signo lo define como símbolo de la patria- instituye la ciudadanía. El acto de lectura ya es un gesto patriótico y los sentidos que allí se presentan provienen de una formación discursiva positivista.

Lo que hemos tratado de comprender es justamente esa combinación: positivismo, ciudadanía.

Tenemos, de un lado, la materialidad del símbolo con su fuerza productora de sentido, y del otro un ser marcado por su necesidad social, en la cual, históricamente, se marca el deseo de tener una patria, de pertenecer a un país.

Hay así un "lugar" ya establecido para leer, un lugar histórico, o mejor, históricamente determinado, y que es diferente, por ejemplo, para un francés y un brasileño (uno se "siente" diferente delante de la bandera). Esta lectura es posible en virtud de la necesidad histórica del ciudadano de tener una identidad nacional. Esta necesidad produce la posibilidad de sentidos que son función de un cierto orden de discurso, el de los símbolos nacionales, que por lo tanto deben ser leídos según las restricciones de ese orden.

No son, pues, las condiciones de producción empíricas inmediatas las que cuentan. En otros términos, el gesto de lectura se mantiene sin que sea necesario el hecho circunstanciado, empírico, concreto del sujeto que lee para representar su ciudadanía. No es el lector empírico sino el lector histórico quien produce ese sentido. Es una lectura en la que la persona del lector adquiere otro estatuto, cívico, de acuerdo con su lugar de producción de sentidos. Este sentido permanece aun cuando el ciudadano no esté leyendo empíricamente la bandera. La lectura se mantiene sin depender del acto concreto, como parte del proceso de identificación del ciudadano.

Por otra parte, si se mira por la otra vertiente de esa combinación, no se puede dejar de percibir un aspecto igualmente particular. Se trata de la manera según la cual el sentimiento nacional de identificación cívica, inscripto en el

orden de la ciudadanía es dicho por una máxima positivista. El sentimiento patriótico del brasileño está ligado inexorablemente al gesto positivista. También en esto podemos pensar los efectos de esa particular combinación. Por último, debemos decir que estos discursos no pueden ser leídos fuera de sus historias más amplias. En la historia de Brasil, el discurso colonialista es un lugar fuerte desde donde interpretar. Y en la tradición del discurso colonialista es donde podemos comprender lo que significan los discursos que hablan de la sumisión (del orden) natural del débil ante el fuerte. Es en esta formación discursiva donde esos discursos toman sus sentidos. Así, aunque en el siglo XIX Brasil aparece como modelo en cuanto a la solución de sus problemas (piénsese en la separación de la Iglesia y del Estado, la crítica al clericalismo, la implantación de la república, la propuesta de bases para la inmigración), nada de eso pone a Brasil fuera de una cierta perspectiva de confrontación entre el colonizador y el colonizado, pero siempre bajo sentidos particulares, propios del positivismo.

Bibliografía

- Araújo, O. (1896) *Le Mouvement Social au Brésil*. V. Giard et E. Brière, Paris.
- Barreto, L. (1915) *Triste Fin de Policarpo Quaresma*. Olympio, Editora, San Pablo.
- Bellaire, M. (1876) *Considérations sur l'Abolition de l'Esclavage et sur la Colonisation*. Paris.
- Comte, A. (1857) "Huitième Circulaire", en Lemos, M. *L'Apostolat Positiviste au Brésil*, 1884.
- Delepouve, A. (1907) *Deux Séparations de l'Eglise et de l'Etat. Le Brésil et la France*. Paris.
- Donnat, M. L. (1890) *Critique de la Constitution Brésilienne*. Paris, Société des eds Scientifiques.
- Gréssillon, A. et alii (1984) "Polyphonie, proverbe et détournement". *Langages*, 73. Larousse, Paris.
- Lemos, M. (1883/1890) *L'Apostolat Positiviste au Brésil (plusieurs rapports)*. Rio de Janeiro.
- Lemos, M. (1888) *Oribgrafia Positiva, nota avulsã de tradussãõ do Catessismo positivista de A. Comte*.
- Lemos, M. (1891) *Le Positivisme et l'Ecole de Le Play. Lettres sur le Brésil. Réponse aux Times* (1881), Paris, A. Hennuyer.

- Mendes, T. (1903) *Anexos II e III à Bandeira Nacional de E. Prado*.
- Mendes, T. (1885) *Montepio Obrigatório*, Rio de Janeiro, Typographia Central.
- Mendes, T. (1888) *Aboliçionismo e Clericalismo*. Rio de Janeiro, Apostolado Positivista.
- Orlandi, E. L. (1990) *Terra à Vista*. Cortez/Editora da Unicamp, Sao Paulo.
- Prado, E. (1903) *A Bandeira Nacional*. Escola Tipográfica Salesiana, Sao Paulo.
- Pêcheux, M. (1981) "L'énoncé: enchâssement, articulation et déliason" in *Matérialités Discursives*, PUL, Lille.

UNIVERSITY OF CALIFORNIA
SCHOOL OF LAW
LIBRARY
400 TOWN HALL
BERKELEY, CALIF. 94720
1980

Elvira Narvája
de Arnoux

*Reformulación
y modelo pedagógico
en el*

Compendio de la Historia
de las Provincias Unidas
del Río de la Plata
de Juana Manso

Facultad de Filosofía y Letras
UBA
Instituto de Lingüística

1917
1918

1919
1920

1921
1922
1923
1924
1925

1926
1927
1928

[Text is mirrored and illegible due to bleed-through from the reverse side of the page.]

El estudio de los manuales de historia destinados a la enseñanza primaria nos permiten analizar, entre otros aspectos, la relación hipertextual⁰ que vincula un texto didáctico predominantemente narrativo con uno o varios informes, artículos, o textos de historiadores de los cuales deriva. La reformulación operada muestra cómo el modelo pedagógico guía la lectura y la puesta en discurso. Pero al mismo tiempo señala la tensión que se establece entre la necesaria fidelidad al texto-fuente, la distancia respecto de éste (decir lo mismo de otra manera) y la adecuación a la nueva situación de enunciación. La importancia relativa de uno u otro de estos términos depende de las representaciones que el sujeto tenga de sus destinatarios, de los ámbitos institucionales de circulación, del emitiendo del texto-fuente, de su propia ubicación social y verbal y de las normas, históricamente variables, que rigen las relaciones hipertextuales.

Cuando la actividad de reformulación es intradiscursiva se muestra en una serie de operadores específicos ("es decir", "en otras palabras", "vale decir", etc.) que proponen una equivalencia entre dos segmentos textuales señalando al mismo tiempo la reestructuración de un dominio nocional.¹ En los

⁰ Gérard Genette, en *Palimpsestes* (París, Seuil, 1982), designa como *hipertextualidad* la relación que vincula un texto B (llamado *hipertexto*) con un texto A (*hipotexto*) del cual deriva por transformación o imitación. El caso que analizamos corresponde a lo que este autor considera una transformación "seria" o transposición.

¹ Cf. Sophie Fisher: "Surface discursive/agencements discursifs", en M. Charolles, S. Fisher et J. Jayes (comps.), *Le discours, Représentations, et interprétations*, Nancy: Presses Universitaires de Nancy, 1990.

casos de reformulación de otro texto (resumen, traducción, adaptación pedagógica, rescritura, discurso relatado, etc.) las operaciones pueden exhibirse o no, según el género discursivo al que pertenezca el texto segundo. Jacqueline Authier, por ejemplo, ha estudiado cómo el discurso de divulgación científica se presenta explícitamente como resultado de un trabajo de reformulación gracias a la disposición de una estructura enunciativa global de discurso referido y a las marcas, a lo largo del "hilo del discurso", de operaciones locales de cita, traducción, ajuste o glosa². Los manuales escolares, por su parte, tienden a borrar en la exposición las referencias al texto-fuente (al que aluden en general en el paratexto) y a su propia actividad enunciativa. Por eso las operaciones de reformulación (supresión, expansión, alteración del orden, cambios léxicos y otras transformaciones de diverso alcance) deben ser analizadas a partir de la puesta en relación de los dos textos.

2

Estudiaremos aquí la reformulación que hace Juana Manso en su *Compendio de la Historia de las Provincias Unidas del Río de la Plata* (desde su descubrimiento hasta la declaración de su independencia el 9 de julio de 1816) de la *Historia de Belgrano y de la Independencia Argentina* de Bartolomé Mitre.

El *Compendio* se publica para ser adoptado como libro de texto por las escuelas primarias tres años después de la publicación de la *Historia* y cuando Mitre asume la presidencia de la nación. Un año antes la autora se lo había enviado en su carácter de amigo y protector (al cual le dedica la obra como "homénaje de gratitud"), de historiador cuyo texto le ha servido de fuente y

2. Cf. Jacqueline Authier, "La mise en scène de la communication dans des discours de vulgarisation scientifique", en *Langue Française*, 53 ("La vulgarisation"), 1982.

3 *Compendio...*, Buenos Aires, Bernhehn y Boneo, 1862; *Historia...*, Buenos Aires, Suelo Argentino, 1950 (primera edición, 1859).

4 Según señala una de sus biografías, María Velasco y Arias, en *Juana Manso. Vida y acción* (Buenos Aires, 1937): "En el siguiente curso (1862) adoptase como texto después de no pocas objeciones opuestas por Gutiérrez, nuevo jefe del Departamento, autor de otro análogo que goza derecho de prioridad".

5 "Me han servido de texto el Ensayo Histórico del Deán Funes, y la Biografía de Belgrano escrita por V.: obra que el mismo Sr. Sarmiento remitió al Archivo de esta Escuela para que me

de gobernador de Buenos Aires al cual le solicita "su adopción en las escuelas si lo considera digno de llenar tan alta misión". Mitre responde en una carta, que se incluye en la publicación, donde señala que es "una obra cuya necesidad se hacía sentir" y que lo considera "muy adecuado para servir de libro elemental de historia en las escuelas primarias, siendo su plan sencillo, habiendo método en la exposición de los hechos y bastante exactitud, a lo que se agrega su estilo correcto". El reparo (bastante exactitud) que acompaña a las consideraciones habituales referidas a un texto escolar, puede deberse a la extrañeza que la reformulación produce en el autor del texto fuente o a una distancia crítica respecto de los tramos en los que Juana Manso opta por el *Ensayo Histórico* del Deán Funes, de los cuales el referido a Hernández es el más evidente.

La confianza en el futuro del accionar de Mitre, en el momento en que Pavón marca la subordinación política y económica del interior, se desplaza a la obra, y su autora señala eufórica que "está destinada a ser leída por centenares de generaciones". Lo cierto es que aparece cuando se conforma el Estado nacional y se deben implementar las distintas "formas de penetración", que incluyen, además de las necesarias para la integración a la economía mundial, la organización de una fuerza militar que combatirá a las montoneras federales e intervendrá en la guerra del Paraguay (dos hechos centrales de la presidencia de Mitre) y la puesta en marcha del aparato escolar, que se consolidará con Sarmiento.

La tensión a la que nos hablamos referido, entre fidelidad, distancia y adecuación se acentúa en los capítulos relativos a la Revolución de Mayo, fundamentales en la *Historia* ya que en ellos Mitre propone un modelo de acción política y de participación popular y construye un pasado que justifica la posición hegemónica de Buenos Aires. El *Compendio* no solo debe respetar esta memoria oficial en el texto histórico, destinado a circular en la escuela,

iluminase en mi arriesgada empresa". Se apoya aquí en la autoridad de un historiador-hombre de Iglesia, un historiador-político-militar y un pedagogo consagrado.

6 Cf. Elvira N. de Arnoux, "La construcción del objeto discursivo Nación Chilena en el *Manual de Historia de Chile* de Vicente Fidel López", en AA.VV.: *Los discursos de la Historia* (en prensa).

7 Cf. Oscar Osztak: *La formación del estado argentino*, Buenos Aires, Editorial de Belgrano, 1990.

8 Cf. Elvira N. de Arnoux: "El pueblo de la plaza pública, modelo de participación en la *Historia de Belgrano* de Bartolomé Mitre", en *Los discursos de la Historia*.

sino también tener en cuenta las alianzas que han permitido la implementación de la educación pública; particularmente con los sectores católicos⁹, y mostrar el tipo de discurso adecuado para estimular la adhesión a los valores nacionales.

...

Al comparar el capítulo XVI del *Compendio* con el IX de la *Historia*, cuyas secuencias narrativas sigue ordenadamente en su resumen el primero, se puede observar cómo Juana Mansó se aleja del texto-fuente con fragmentos epidécticos donde privan la exaltación patriótica y el culto a los héroes. Estos ocupan el lugar de los tramos argumentativos o de las descripciones de las prácticas políticas en la *Historia*. La exclusión que el texto escolar opera y el cambio de ethos que implica su remplazo nos permiten reconocer dos modos del discurso histórico vinculados a dos prácticas discursivas distintas. El texto de Mitre, destinado a circular dentro de los ámbitos de formación de la clase política, propone no solo una interpretación de los hechos y de las conductas, que da lugar a síntesis conclusivas o a fragmentos comentativos, sino también un esbozo de discurso teórico que enmarca el desarrollo narrativo, y se define en las deliberaciones de los personajes. Se dirige a un destinatario que puede reflexionar y que debe entrenarse en los debates políticos. El de Juana Mansó excluye estas secuencias pero acentúa en algunos momentos del relato la dimensión axiológica, que se condensa en fragmentos que anublan los discursos conmemorativos de las efemérides patrias. Señala así la doble presencia de la historia nacional en la escuela: por un lado, en la clase, donde predomina el relato; y por otro, en el acto, donde el maestro se convierte en brador y donde esta puesta en escena se completa con las representaciones de los escolares. El texto didáctico, al mismo tiempo que expone un saber histórico no problemático, construye así un destinatario espectador al que no

...

9. Carlos Newland (*Buenos Aires no es pampa: la educación elemental porteña 1820-1860*, Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano, 1992) señala al respecto: "El apoyo católico a Sarmiento no deja de tener algo de paradójico, ya que el sanjuanino era un típico exponente del liberalismo decimonónico irreligioso, y que lejos de ser un católico practicante, había ingresado a la masonería en 1854. Pero Sarmiento era un pragmático y en Chile se había asociado al Partido Conservador (y no al Liberal), y de alguna manera en Buenos Aires su deseo de expandir el sector público educativo hizo que sostuviera en forma plena y general la enseñanza y práctica de la religión en las escuelas públicas; con el fin de no contar con la oposición del sector conservador." (pág. 172).

se le exige que tome posición o decida, porque carece de la competencia necesaria, sino que adhiera emocionalmente a los valores ya establecidos¹⁰. Nos referiremos ahora a aquellos tramos del capítulo del *Compendio* en los que el énfasis emotivo adquiere cierta autonomía. Señalaremos, en algunos casos, detenidamente, los rasgos discursivos del fragmento correspondiente del texto-fuente para mostrar el alcance y los problemas de las operaciones de reformulación¹¹.

El capítulo IX de la *Historia* comienza con un largo fragmento de discurso teórico que remite tanto al propio texto ("En lo que va corrido de *este libro* hemos podido estudiar el desarrollo progresivo de la idea revolucionaria...") como a otros, aunque, como es habitual en él, Mitre no precise su origen ("... las causas complejas que han venido ensanchando gradualmente... Esto nos da la idea de un pueblo que marcha no para cambiar simplemente de lugar sino para cambiar de estado..."). Pero *este* discurso sobre el relato histórico se convierte progresivamente en un discurso sobre la Historia misma, a la que el lector accede directamente gracias al efecto de transparencia que operan enunciados causativos donde "los hechos" (relatados) funcionan como sujeto del hacer y el "nosotros" como sujeto de verbos que indican la inmediatez de la percepción: "Los hechos morales y latentes, que constituyen la vida íntima de los pueblos, nos han hecho presenciar, por decirlo así, la transformación de la conciencia individual...". "Los hechos visibles y tangibles nos hacen ver cómo esos hechos han reaccionado sobre la vida pública...". Y el proceso de identificación del relato con la Historia se completa cuando el "nosotros" asume directamente la posición de sujeto: "Así hemos visto progresar las ideas económicas al mismo tiempo que...".

El capítulo IX de la *Historia* comienza con un largo fragmento de discurso teórico que remite tanto al propio texto ("En lo que va corrido de *este libro* hemos podido estudiar el desarrollo progresivo de la idea revolucionaria...") como a otros, aunque, como es habitual en él, Mitre no precise su origen ("... las causas complejas que han venido ensanchando gradualmente... Esto nos da la idea de un pueblo que marcha no para cambiar simplemente de lugar sino para cambiar de estado..."). Pero *este* discurso sobre el relato histórico se convierte progresivamente en un discurso sobre la Historia misma, a la que el lector accede directamente gracias al efecto de transparencia que operan enunciados causativos donde "los hechos" (relatados) funcionan como sujeto del hacer y el "nosotros" como sujeto de verbos que indican la inmediatez de la percepción: "Los hechos morales y latentes, que constituyen la vida íntima de los pueblos, nos han hecho presenciar, por decirlo así, la transformación de la conciencia individual...". "Los hechos visibles y tangibles nos hacen ver cómo esos hechos han reaccionado sobre la vida pública...". Y el proceso de identificación del relato con la Historia se completa cuando el "nosotros" asume directamente la posición de sujeto: "Así hemos visto progresar las ideas económicas al mismo tiempo que...".

El capítulo IX de la *Historia* comienza con un largo fragmento de discurso teórico que remite tanto al propio texto ("En lo que va corrido de *este libro* hemos podido estudiar el desarrollo progresivo de la idea revolucionaria...") como a otros, aunque, como es habitual en él, Mitre no precise su origen ("... las causas complejas que han venido ensanchando gradualmente... Esto nos da la idea de un pueblo que marcha no para cambiar simplemente de lugar sino para cambiar de estado..."). Pero *este* discurso sobre el relato histórico se convierte progresivamente en un discurso sobre la Historia misma, a la que el lector accede directamente gracias al efecto de transparencia que operan enunciados causativos donde "los hechos" (relatados) funcionan como sujeto del hacer y el "nosotros" como sujeto de verbos que indican la inmediatez de la percepción: "Los hechos morales y latentes, que constituyen la vida íntima de los pueblos, nos han hecho presenciar, por decirlo así, la transformación de la conciencia individual...". "Los hechos visibles y tangibles nos hacen ver cómo esos hechos han reaccionado sobre la vida pública...". Y el proceso de identificación del relato con la Historia se completa cuando el "nosotros" asume directamente la posición de sujeto: "Así hemos visto progresar las ideas económicas al mismo tiempo que...".

10 Ch. Perelman y L. Olbrechts-Tyteca (*Traité de l'argumentation*, Bruselas, Éditions de l'Université de Bruxelles, 1970), observan que el género epidéictico, tradicionalmente destinado a la alabanza o al vituperio, "es practicado preferentemente por quienes en una sociedad defienden los valores tradicionales, los valores admitidos, aquellos que constituyen el objeto de la educación, y no los valores revolucionarios, los valores nuevos que suscitan polémicas y controversias".

11 A distintos aspectos de la reformulación se refieren otros dos números, además del citado, de la revista *Langue Française*: el 64 (1984), "Français technique et scientifique: reformulation, enseignement", y el 73 (1987), "La reformulation du sens dans le discours".

En este primer fragmento Mitre despliega su concepción de los procesos históricos, en la que se manifiesta lo que Halperín Donghi designó "providencialismo profano", es decir, como lo señala este autor, su confianza en "la convergencia necesaria de la realidad y de un ideal que es meta de la historia". Así, al referirse a la Revolución Argentina, Mitre señala que

"estaba consumada en la esencia de las cosas, en la conciencia de los hombres y en las tendencias irresistibles de la opinión que hacían converger las fuerzas sociales hacia un objetivo determinado. Este objetivo era el establecimiento de un gobierno propio, emanación de la voluntad general y representante legítimo de los intereses de todos"

y más adelante que "como un decreto del destino su hora había llegado, y hasta los obstáculos se leían como si fueran a su consumación":

El optimismo histórico se vincula con la aspiración a un cambio gradual donde las identidades individuales se integran como partes de procesos mayores. Tales fueron las causas eficientes de la Revolución Argentina: el desarrollo armónico de las fuerzas morales y de las fuerzas materiales, de los hechos y de las ideas; del individuo y de la sociedad. La acción simultánea de este doble movimiento combinado que obra a la vez sobre la parte y sobre el todo, es lo que explica la relación de los sucesos entre sí, el vínculo que los une, la causa originaria que los produce y el resultado que es su consecuencia lógica.

Pero el sentido de los procesos es percibido sólo por aquellos pocos privilegiados cuya lucidez y ubicación les permite guiar a los otros y servir así a las fuerzas históricas:

"Una minoría activa, inteligente y previsora, dirigía con mano invisible esta marcha de un pueblo hacia destinos desconocidos y que tenía más bien el instinto que la conciencia."

12. Cf. Tulio Halperín Donghi, "La imagen argentina de Bolívar, de Funes a Mitre", en *El espejo de la historia*, Buenos Aires, Sudamericana, 1987.

En el capítulo XVI del *Compendio* Juana Manso reformula la tirada oficial de Mitre subordinando una apretada síntesis acerca del proceso histórico al discurso patriótico donde la abundancia de adjetivos axiológicos muestra la elocuencia escolar. La presencia de estos marcadores específicos de valor (*supremo, importante, glorioso, providencial*) y de parejas nocionales (*colonía / nación; esclavizada / independiente*) remplace el trabajo conceptual por la evidencia que surge del énfasis de los contrastes netos.

“El ‘nosotros’ pasa de incluir al lector (“*Hemos llegado al momento supremo...*”) a integrar al posible auditorio (“... de *nuestra* historia...”) y este movimiento acompaña el desarrollo del tono conmemorativo rico en ampliaciones (“... en que las esclavizadas colonias van a asumir el rango de una nación *fuerte e independiente, y este cambio tan importante y glorioso...*”).

La dificultad de pasar al discurso teórico con que se iniciaba el texto-fuente está señalada por la anomalía del enunciado en el cual el verbo copulativo relaciona dos elementos “aspectualmente” diferentes: “Hemos llegado al momento supremo [...] ese cambio tan importante y glorioso *fué* el lento trabajo de las ideas y de los sentimientos desarrollados sin esfuerzo por la acción del tiempo y de acontecimientos providenciales.” El segundo miembro de la relación, por otra parte, cuestiona con el sintagma “sin esfuerzo” el atributo “glorioso” del primero y expone también así los problemas de articulación del discurso epidáctico con el teórico. El texto escolar opta en este tramo por “cambió” en lugar del léxema “revolución” que aparece reiteradamente, aunque despojado de toda idea de desorden o descontrol, en Mitre (“... como todas las grandes *revoluciones...* fue el producto espontáneo de gérmenes fecundos por largo tiempo elaborados y la consecuencia inevitable de la fuerza de las cosas”; “... el día en que *la revolución* se manifestó con formas características y fórmulas definidas”). Al optar por el término más general y menos connotado sigue al texto-fuente en su valorización de la gradualidad y armonía del “cambio”, presente en la *Historia* en sintagmas como “el desarrollo progresivo de la idea revolucionaria”, “las causas complejas que han venido ensanchando gradualmente...”, “la transformación de la conciencia individual”, “la lenta elaboración de las ideas y de los sentimientos”, “el desarrollo armónico de las fuerzas morales y materiales”. El *Compendio* privilegia el aspecto ideológico y afectivo del proceso ya que solo señala “el lento trabajo de las ideas y de los sentimientos”, sin retomar las referencias de este fragmento de la *Historia* a las “fuerzas materiales” o a “las mayores franquicias políticas y municipales” o al “fortalecimiento del poder militar en la sociedad” o al “enriquecimiento del pueblo por el trabajo”.

Y los agentes del cambio quedan reducidos al tiempo y a la Providencia y la casualidad.

Esta lectura del texto-fuente, a pesar de su esquematismo, no está muy alejada del "providencialismo profano" de Mitre al que se refería Halperín Donghi (incluso es interesante la utilización que Juana Manso hace en este fragmento del adjetivo "providencial") o de cierto "fatalismo" que sus contemporáneos señalaban en algunas de sus actitudes políticas, y que en la misma *Historia* se manifiesta en fragmentos como el siguiente: "...tomaron los hombres y las cosas en colocación natural como si se cumpliese una ley fatal por la fuerza de la gravitación". Pero muestra también un aspecto del modelo de explicación histórica que debe imponerse en el ámbito escolar, en el que se deja de lado toda referencia a transformaciones objetivas dentro de la sociedad y a la acción de los distintos sectores sociales en los procesos históricos. Así como en la narración domina la explicación por motivos, disposiciones, intenciones o razones de los personajes, en los pocos intentos de generalización aparecen los aspectos "subjetivos", ideas y sentimientos, como motores del desarrollo histórico.

En el texto se menciona a los "hombres" como agentes del cambio, pero se reduce su acción a una mera "colocación natural" o "ley fatal".

En el texto se menciona a los "hombres" como agentes del cambio, pero se reduce su acción a una mera "colocación natural" o "ley fatal".

En el texto se menciona a los "hombres" como agentes del cambio, pero se reduce su acción a una mera "colocación natural" o "ley fatal".

En el texto se menciona a los "hombres" como agentes del cambio, pero se reduce su acción a una mera "colocación natural" o "ley fatal".

En el texto se menciona a los "hombres" como agentes del cambio, pero se reduce su acción a una mera "colocación natural" o "ley fatal".

En el texto se menciona a los "hombres" como agentes del cambio, pero se reduce su acción a una mera "colocación natural" o "ley fatal".

En el texto se menciona a los "hombres" como agentes del cambio, pero se reduce su acción a una mera "colocación natural" o "ley fatal".

En el texto se menciona a los "hombres" como agentes del cambio, pero se reduce su acción a una mera "colocación natural" o "ley fatal".

En el texto se menciona a los "hombres" como agentes del cambio, pero se reduce su acción a una mera "colocación natural" o "ley fatal".

En el texto se menciona a los "hombres" como agentes del cambio, pero se reduce su acción a una mera "colocación natural" o "ley fatal".

En el texto se menciona a los "hombres" como agentes del cambio, pero se reduce su acción a una mera "colocación natural" o "ley fatal".

En el texto se menciona a los "hombres" como agentes del cambio, pero se reduce su acción a una mera "colocación natural" o "ley fatal".

En el texto se menciona a los "hombres" como agentes del cambio, pero se reduce su acción a una mera "colocación natural" o "ley fatal".

En el texto se menciona a los "hombres" como agentes del cambio, pero se reduce su acción a una mera "colocación natural" o "ley fatal".

En el texto se menciona a los "hombres" como agentes del cambio, pero se reduce su acción a una mera "colocación natural" o "ley fatal".

En el texto se menciona a los "hombres" como agentes del cambio, pero se reduce su acción a una mera "colocación natural" o "ley fatal".

En el texto se menciona a los "hombres" como agentes del cambio, pero se reduce su acción a una mera "colocación natural" o "ley fatal".

En el texto se menciona a los "hombres" como agentes del cambio, pero se reduce su acción a una mera "colocación natural" o "ley fatal".

En el texto se menciona a los "hombres" como agentes del cambio, pero se reduce su acción a una mera "colocación natural" o "ley fatal".

En el texto se menciona a los "hombres" como agentes del cambio, pero se reduce su acción a una mera "colocación natural" o "ley fatal".

En el texto se menciona a los "hombres" como agentes del cambio, pero se reduce su acción a una mera "colocación natural" o "ley fatal".

En el texto se menciona a los "hombres" como agentes del cambio, pero se reduce su acción a una mera "colocación natural" o "ley fatal".

En el texto se menciona a los "hombres" como agentes del cambio, pero se reduce su acción a una mera "colocación natural" o "ley fatal".

En el texto se menciona a los "hombres" como agentes del cambio, pero se reduce su acción a una mera "colocación natural" o "ley fatal".

En el texto se menciona a los "hombres" como agentes del cambio, pero se reduce su acción a una mera "colocación natural" o "ley fatal".

En el texto se menciona a los "hombres" como agentes del cambio, pero se reduce su acción a una mera "colocación natural" o "ley fatal".

acrecentar así la adhesión a los valores admitidos; por eso, la insistencia en amplificar la palabra que sostiene la memoria colectiva (*ecolrepetir/de generación en generación*).

En la *Historia*, la secuencia referida a la "Sociedad secreta de los patriotas", después de describir las actividades de sus miembros en enunciados modalizados por la presencia enfática del pronombre, el paralelismo o la repetición del coordinante ("Estos eran los que... Ellos eran los que..."; "...reflejaba unas veces el entusiasmo de Castelli o la prudencia de Vieytes o la alta razón de Passo?") se cierra con un enunciado conclusivo del desarrollo anterior donde ha mostrado cómo las fuerzas colectivas y las acciones individuales se integran como motores del proceso: "Así preparados todos los elementos de la revolución, su triunfo definitivo solo era una cuestión de tiempo o de oportunidad".

El *Compendio* sigue el texto-fuente en la descripción de las acciones de los patriotas y, aunque resume, respeta el orden y la modalización enfática. Pero en lugar de la reflexión política desencadena otro fragmento epidéctico donde el homenaje a los próceres permite la expansión de la emotividad cívica:

"Estos hombres eran: [...] los que espían siempre alerta, que
 llegase el momento propicio para reivindicar los ahogados derechos
 de la patria y hácéle un lugar entre los pueblos libres del mundo.
 Empresa grandiosa que inmortalizó sus nombres."

El segmento que articula el relato con el discurso conmemorativo muestra las dificultades para reformular el texto histórico a partir de un modelo pedagógico que evita pensar el espacio de la política y lo sustituye por los lugares comunes de la oratoria patriótica. La utilización del "espíar" (y no "esperar"), si bien retoma en el nivel léxico las referencias al ocultamiento, la manipulación, lo clandestino de la lucha, dispersas en el texto de Mitre, no corresponde a la construcción que hace de las figuras de los próceres en los fragmentos epidécticos (como en el caso anterior no correspondía tampoco al término "agentes", aunque condensara las ideas de Mitre acerca de la subordinación de la acción humana a los procesos en marcha). Estas rupturas de isotopía son las marcas de la reformulación y muestran las dificultades de una puesta en discurso que debe responder a exigencias diversas y contradictorias.

El interés del fragmento que analizaremos ahora reside en la cercanía al texto-fuente, lo que permite ver con mayor claridad cómo el modelo pedagógico rige las operaciones de reformulación:

Ambos textos señalan como desencadenante de los acontecimientos revolucionarios de Mayo la llegada, el día 13, de las noticias sobre la situación española. La actitud digna y moderada de los patriotas le permitirá a Míre desplegar, combinándola con su reflexión general acerca de los procesos, un modelo de práctica política; esta debe tratar de alcanzar pacífica y ordenadamente, sin violencia y con la fuerza de la opinión, los objetivos a los que tienden las fuerzas históricas. El fragmento que lo articula con las referencias a la caída del poder en España es retomado por el *Compendio*, pero este reemplaza la reflexión política por un cierre declamatorio anunciado por el remplazo de "el momento de obrar" por "el momento supremo":

"(1)El momento de obrar había llegado, pues, (2)y los patriotas se prepararon a la acción (3)con la serenidad de espíritu (4)y la fortaleza de ánimo (5) de un pueblo que se considera dueño de sus destinos.

"(1)El momento supremo se presentaba sin esfuerzo (2)cómo lo habían esperado los patriotas; (6)ellos eran dueños de la fuerza; (7)dominaban la opinión y (4)resueltos y (3)serenos (5) (8)abrigaban la conciencia de que no iban a substituir un gobierno por otro, sino a cambiar la faz de un mundo y dignificar una generación entera"

(6)Aduessados los patriotas de la fuerza armada (7)y contando con el apoyo de la opinión (8)eran los árbitros de la situación

Historia

Compendio

La reformulación altera parcialmente el orden de los segmentos para permitir la progresión amplificadora que va de la política a la utopía y efectúa transformaciones de distinto tipo. De los segmentos (5) y (8) de Míre deriva el segmento final del *Compendio* que exalta la seguridad que tenían los patriotas acerca de la importancia de su acción. La identificación de "patriotas" con "pueblo" que realiza el texto-fuente facilita el camino hacia "faz de un mundo" y "una generación entera" en la búsqueda de una extensión máxima

que absolutice el valor del cambio a producir. En los otros segmentos la proximidad textual es mayor, particularmente en (3) y (4), que operan una reducción de los sintagmas sustantivos a simples adjetivos, en un caso, suprimiendo la restricción del complemento y, en el otro, proponiendo una equivalencia semántica. Pero en los casos (1), (2), (6) y (7) la reformulación tiende a "borrar" en las unidades léxicas y en las construcciones sintácticas los rasgos que remiten a la acción, como si el discurso histórico escolar, prefiriera apelar a situaciones ya establecidas, a estados bien definidos, y excluir la inestabilidad propia de todo conflicto. La reformulación de (7) muestra además dos enfoques de la opinión pública: la *Historia* la presenta como lo que legitima y sustenta la acción política, el *Compendio* en cambio la asocia con el ejercicio del poder (lo que explica la supresión del atributo en el sintagma "fuerza armada"):

El momento de obrar había llegado	El momento supremo se presentaba sin esfuerzo
Los patriotas se prepararon a la acción	Los patriotas habían esperado (1)
Aduñados los patriotas de la fuerza armada	Ellos eran dueños de la fuerza
Contando con el apoyo de la opinión	Dominaban la opinión

Si bien las restricciones genéricas guían la reformulación del fragmento, el contexto suministra las transformaciones posibles. Así en los cambios operados en (1) y (2) interviene también la lectura de los fragmentos de Mitre referidos al devenir histórico. Interpretación del texto fuente y puesta en discurso a partir del modelo pedagógico se activan mutuamente y van delimitando el campo parafrástico.

3.4.

Otro de los fragmentos epifóricos importantes de este capítulo del *Compendio* ocupa el espacio que el texto de Mitre destina a la caracterización

del "partido patriota". Si bien sigue al texto fuente en la descripción del "partido metropolitano" y del "conciliador", se separa del mismo en el caso señalado.

Observemos las diferencias en la reformulación de los fragmentos referidos a los partidos conciliador y patriota:

"El partido conciliador, que obedecía a la influencia de los alcaldes y regidores municipales y que contaba con el apoyo del respetable general español, don Pascual Ruiz Huidobro, tendía a amalgamar las exigencias de la situación con la de los partidos extremos, como queda ya indicado, y resolvía la situación reasumiendo interinamente el mando superior en el Cabildo, hasta tanto que se reorganizase un gobierno provisional, dependiente siempre de la autoridad suprema de la península. Este partido atraía tras sí a algunos patriotas, entre otros a don Nicolás Rodríguez Peña, a don Feliciano Chiclaná, Vieytes, y también a Balcázar.

"Otra entidad compuesta de los Alcaldes, Cortegidores municipales, empleados españoles y escudada con la respetable persona del General D^o Pascual Ruiz Huidobro, español también, opinaba por la dimisión del Virrey; pero que se asignase el mando supremo en el Cabildo mientras se organizaba un gobierno provisorio, siempre bajo la autoridad suprema de la península. Había algunos patriotas que eran adictos a esta idea.

La mayoría del partido patriota estaba simplemente por la cesación del virrey en el mando y por la formación de un gobierno propio, cuyo mandato fuese conferido por el pueblo. Este partido se subdividía en dos fracciones: unos que delegaban en el Cabildo la facultad de organizar el nuevo gobierno, y otros que querían que él fuese el resultado de una votación popular. Don Cornelio Saavedra, que era una de las cabezas visibles de la Revolución, estaba por el primer temperamento. Castelli y otros ciudadanos más fogosos o más previsores estaban por el último."

Y en fin allí estaba el partido patriota, único que aspiraba a sacudir el yugo de la España y ampliar la senda del progreso humano por la libertad de la

Patria; el único que aspiraba a trocar cada libra de esclavo por la única del hombre libre.

Historia Compendio

El primer párrafo citado del *Compendio* opera una reducción textual siguiendo el orden de exposición del texto fuente. Las transformaciones tienden aquí también a eludir, por una parte, las referencias a la lucha política (importantes en la *Historia*, dado que su destinatario es la clase dirigente a la cual debe formar) y, por la otra, al mismo texto, buscando generar así el efecto de transparencia propio del discurso histórico escolar:

El partido conciliador → otra entidad
 obedecía a la influencia de → compuesta de
 tendía a amalgamar las exigencias de →
 la situación con la de los partidos extremos, como queda ya indicado
 resolvió la situación reasumiendo interinamente el mando superior en el Cabildo → opinaba por admisión del Virrey pero que se asignase el mando supremo en el Cabildo
 dependiente siempre de la autoridad suprema de la península → bajo la autoridad suprema de la península
 Este partido arrastraba tras sí a algunos patriotas entre otros a → Había algunos patriotas, que eran adictos a esta idea.

Las distintas construcciones verbales que remiten al dinamismo propio de la actividad política son afectadas por cambios léxicos y sintácticos que llevan a la construcción de un párrafo descriptivo donde el predicado central es, de opinión. La lucha política queda así reducida a la existencia de opiniones diferentes asignadas a cada sector.

En el segundo párrafo el *Compendio* se aleja de la *Historia* ya que deja de lado las opiniones políticas coyunturales y anula toda referencia a las fracciones en que está dividido el partido patriota. La misma unidad desencadena una secuencia epidéctica donde el discurso se exhibe buscando el juicio admirativo que generan los contrastes axiológicos claros. La reiteración de "único" marca en el plano del significante el rechazo a toda divergencia

ideológica que pudiera afectar la valoración de lo elogiado (uno es indivisible) y su indiscutible excepcionalidad. Las opiniones políticas son remplazadas por una serie de lugares propios de la oratoria patriótica y republicana destinados a los espectadores de los actos cívicos.

3.5.

Analizaremos ahora la reformulación de un fragmento del texto-fuente donde el despliegue argumentativo es importante y se inserta en la narración bajo la forma de intercambio verbal de los miembros de la asamblea, de discurso relatado o de comentario acerca del mismo.

La última parte del capítulo IX de la *Historia* corresponde a la "asamblea popular" del 22 de mayo, que ocupa casi la mitad del texto. Mitre se detiene en el debate político y comenta extensamente los argumentos presentados por los oradores, particularmente los de Villota, que tendían, como último recurso, a aplazar la decisión hasta consultar a los otros pueblos del Virreinato (tema importante para el historiador político en un momento en que Buenos Aires estaba separada de la Confederación y discutía también la legitimidad de las medidas que adoptaba y su posición respecto del interior).

El *Compendio* reduce este tramo deliberativo (ocupa menos de la quinta parte de su capítulo XVI), suprime intervenciones y altera el orden de las mismas. En la *Historia* se encadenan como réplicas sucesivas, después de la apertura a cargo del escribano del Cabildo, las palabras de Lué, Castelli, Villota y Paso, con un intervención previa a la de los dos últimos del síndico Leyva para "encaminar el debate". El *Compendio* no alude al discurso ("especie de sermón", "arrogantes palabras", según Mitre) del obispo Lué ("...mientras existiese un solo español en las Américas, ese español debía mandar a los americanos...") así como antes ha suprimido toda referencia al apoyo total de éste al partido metropolitano, y lo remplace por las opiniones de Caspe y Villota, unificadas en el relato que hace de las mismas: "Los doctores Caspe y Villota hablaron los primeros; ellos negaban que la España hubiese caducado, y aún la posibilidad de que pudiese caducar, y dijeron que emanando la Audiencia de la soberanía del monarca, no debían subrogarse las autoridades existentes"¹³. El *Compendio* sintetiza aquí la posición del partido metropolitano y no la intervención particular del Villota en respuesta al planteo de Castelli, donde aquel exponía la necesidad, apoyada en el derecho vigente, de consultar a los demás pueblos del Virreinato (argumentación que

13 en bastardillas en el *Compendio*.

Mitre caracteriza como "sólida a la par que artificiosa" y que ocultaba "una burla y una celada". Por otra parte, en la *Historia* la única referencia a la participación de Caspe, después de las palabras de Passo, quien defendió el derecho de la "hermana mayor" a tomar decisiones transitorias en una situación de crisis, es: "El orador Caspe inclinó la cabeza y guardó silencio". Hay que señalar también que el *Compendio* reduce el desarrollo argumentativo de Paso a una simple caracterización del orador y del efecto perlocutorio de su intervención: "Después de Castelli habló Passo, espíritu grave, argumentación vigorosa que acabó de convencer al Congreso conquistando el triunfo definitivo de la causa nacional".

Al no seguir el orden de las intervenciones que propone Mitre, el texto escolar anula el desarrollo del debate cuyo interés reside en la confrontación de argumentaciones fundadas tanto en los datos de la realidad como en el derecho colonial, y que plantean la relación entre Buenos Aires y el interior, tema aún vigente en la Argentina de la segunda mitad del siglo XIX. De nuevo nos encontramos ante un discurso que evita solicitar un juicio reflexivo del destinatario que pueda, además, como en este caso, articular el saber histórico con su situación presente, y que excluye el debate político sustituyéndolo por efectos emocionales integrados a secuencias narrativas a las que se otorga mayor importancia que a la exposición de las opiniones en juego.

Al comparar la intervención de Castelli, que es la más extensa del *Compendio*, con el fragmento correspondiente de la *Historia*, se pueden observar los cambios operados, muchos de ellos comunes a otros tramos de la reformulación, y cómo en este caso también la expansión emotiva ocupa el lugar de un desarrollo argumentativo del texto fuente.

Reinó un profundo silencio y luego levantóse un rumor en la asamblea, pues aún cuando las arrogantes palabras del obispo habían producido indignación y escándalo "no se atrevían a ostentarse en aquel grandioso drama", según las palabras de un testigo presencial. Todas las miradas se volvieron hacia el doctor Castelli, y el capitán don Nicolás de Vedia y el doctor Cosme Argerich, tomándole de los brazos, lo incitaron a hablar, diciéndole con energía: "Hable usted por nosotros, señor doctor, ¿a quién le teme usted?"

Este discurso de los Oidores, impresionó profundamente la Asamblea, y por un momento el desánimo se dibujó en los semblantes del partido nacional, hasta que levantándose de su asiento el joven D. Nicolás Vedia, asió del brazo al Dr. Castelli y le dijo: "Hable V. por todos nosotros Sr. D. Juan José ¿A quién teme V.?"

La palabra de Vedia fue el eco de la juventud porteña, que venía a recordar al tribuno del pueblo todas las esperanzas depositadas en él, todo

Entonces Castelli algo vacilante, y variando los colores, rompió el silencio; pero a las primeras palabras que pronunció, cortóle el obispo, diciéndole: "A mí no se me ha llamado a este lugar para sostener disputas, sino para que manifieste libremente mi opinión, y así lo he hecho". Castelli más enojado continuó con la palabra, y trajo hábilmente la cuestión al punto en que la imprudencia del obispo la había colocado, a saber: "si el virrey debía cesar en el mando, reasumiéndolo el Cabildo". Animado por la predisposición de su auditorio, habló con el nervio, y la elocuencia fogosa que le era peculiar, basando su proposición en la teoría que españoles y americanos habían aceptado dos años antes al jurar a Fernando, teoría que bien que conforme con un gobierno monárquico absoluto, era revolucionaria por las consecuencias que de ella podían deducirse. Con arreglo a este precedente histórico, según se explicó antes, América no dependía de España sino del monarca a quien había jurado obediencia y que en su ausencia caducaban todas sus delegaciones en la metrópoli; y el orador del pueblo, desenvolviéndola en tal ocasión ampliamente, la fundó en autores y principios, arribando en definitiva a esta conclusión: "La España ha caducado en su poder para con la América, y con ella las autoridades que son su emanación. Al pueblo corresponde reasumir la soberanía del monarca e instituir en representación

lo que se prometían, todo lo que se perdería, y entonces, súbitamente iluminado se levantó y expuso las razones de que aducían los Americanos su derecho de crearse una existencia independiente desde que habiendo caducado la España, caducaban las autoridades que de ella emanaban, y el pueblo reasumía la soberanía, tocándole instituir un gobierno que legítimamente representase al soberano.

Después de Castelli habló Passo...

Petronio...

Compendio

suya un gobierno que vele por su seguridad". Tal fue la palabra decisiva que condensó el gran debate definiendo la situación, y tal la fórmula política de la Revolución de Mayo de que Castelli fue el Heraldo y el elocuente expositor.

Historia

El comienzo del fragmento del *Compendio* sigue al texto fuente en la descripción del efecto que producen en el auditorio las palabras de Villota ("...el discurso de Villota produjo profunda impresión en la Asamblea. Algunos patriotas creyeron perdida la votación, si ella se iniciaba bajo su influencia"). Pero en lugar de preceder a la intervención de Paso, como ocurre en la *Historia*, se las ubica antes, como desencadenando la de Castelli. Se borra así la polémica con la autoridad eclesiástica, actitud revolucionaria que explica la energía, dicha e implícita, del "¿A quién teme usted?". Esta pregunta, cuya respuesta está inscripta en la misma formulación, impulsa la intervención de Castelli desvalorizando además la figura del adversario y, jerarquizando la del patriota ("señor doctor"). La tensión generada por este enfrentamiento y por la presencia de distintos destinatarios, se manifiesta también en la *Historia* por los cambios de actitud psicológica del orador en su réplica al obispo, que orientan el desarrollo argumentativo (*algo vacilante y variando los colores / más entonado / animado por la predisposición del auditorio habló con el nervio y la elocuencia fogosa que le era peculiar*). El *Compendio*, al anular la polémica, reemplaza la progresión señalada por un "súbitamente iluminado", donde la Providencia recupera su autoridad al hablar por boca del prócer. Además, el "¿A quién teme usted?" en el contexto del desánimo, y no en el de la indignación, pierde su agresividad y permite la mayor familiaridad del trato ("Sr. D. Juan José").

La expansión emotiva previa al relato del discurso de Castelli, y desencadenada por "la palabra de Vedia", ocupa el lugar del debate y marca aquí como en otros casos del *Compendio*, la escisión o la expurgación. La modalización enfática ("todas las esperanzas..., todo lo que se prometían, todo lo que se perdería") acompaña la amplificación propia del discurso epidíctico, donde la imagen del *écó* remite condensadamente a la energía oratoria de los actos públicos y a la repetición múltiple de los mismos fragmentos textuales.

En el párrafo citado la *Historia* expone su propia actividad interpretativa respecto de los discursos de los personajes en evaluativos axiológicos insertos

en comentarios de diverso alcance ("arrogantes palabras", "trajo hábilmente la cuestión al punto...", "teoría que bien que conforme con un gobierno monárquico absoluto era revolucionaria", "tal fue la palabra decisiva que condensó el gran debate definiendo la situación, y tal fue la fórmula política de la Revolución de Mayo"). Designa los pasos del desarrollo argumentativo de los discursos referidos ("basando su proposición en la teoría...", "las consecuencias que de ella podían deducirse", "la fundó en autores y principios, arribando en definitiva a esta conclusión..."). Remite a su propio discurso gracias a organizadores textuales ("...según se explicó antes..."). Y señala con "shifters de escucha"¹⁴ ("...según las palabras de un testigo presencial") el proceso de construcción del saber histórico. El *Compendio*, por su parte, evita todas estas marcas de la actividad de un sujeto, que muestran la distancia respecto de los materiales con los que trabaja y que al mismo tiempo operan el reconocimiento de otras voces. Tampoco en la reformulación que propone hay marcas de su propia actividad enunciativa que supondrían una distancia respecto del texto-fuente:

En el texto historiográfico, fragmentos de los enunciados de los personajes se integran al discurso citante manteniendo tipográficamente la distancia que en el mismo movimiento lo muestra como "verdadero" y legítima el resto. El manual, en cambio, evita los enunciados referidos directamente (salvo en el caso de algunos breves que funcionan como fórmulas ideológicas o que condensan una situación) y prefiere el relato de las palabras del otro, donde la indicación acerca del acto de hablar se completa ya con síntesis de las mismas que adoptan en algunos casos la forma del discurso indirecto, ya con indicaciones sobre el efecto perlocutorio. Este volver acontecimiento al discurso, dejando de lado la textura e interpretando los enunciados referidos por el texto-fuente, valoriza la palabra del narrador, única autorizada a dar cuenta de los hechos.¹⁵ En el fragmento analizado, el relato del discurso de Castellí muestra este procedimiento pero al mismo tiempo permite reconocer el trabajo de reformulación en la dificultad de articular el "desde que", con su énfasis asertivo que recupera la voz citada en la *Hisidriá*, con la distancia impuesta por "aducían":

14) En "Le discours de l'histoire" (*Poétique*, 49, 1982) Roland Barthes considera que este *shifter* designa "toda mención de fuentes, de testimonios, toda referencia a una escucha del historiador que recoge algo más allá de su discurso y lo dice".

15) Así como en la *Historia* las escenas dialogadas permiten representar el "libre juego democrático", en el *Compendio* el discurso monológico remite a la palabra rectora del maestro.

Como en toda reformulación reductora de otro texto, la cercanía de este en el momento de la derivación hace que no se incluyan algunos datos, cuya ausencia afecta luego la comprensión. En el *Compendio*, al excluirse la referencia a la relación legal entre América y el monarca, no se entiende la necesidad de plantear "un gobierno que legítimamente representase al soberano". Por otra parte, el fragmento explicativo introducido por "desde que" y anunciado por "expuso las razones" se inicia con una construcción que afecta los rasgos semánticos contextuales de "caducar" ("habiendo caducado la España...") al recortar el texto-fuente (La España ha caducado *en su poder para con la América...*). Estos descuidos en el fragmento que sintetiza la posición política de los patriotas (uno de los pocos tramos deliberativos del *Compendio*) expresa también la poca importancia que el discurso histórico escolar otorga a otras explicaciones que las meramente narrativas referidas a las intenciones o disposiciones de los personajes.

4

El estudio realizado ha partido del reconocimiento, en el texto didáctico, de fragmentos donde el cambio de tono derivado de variados procedimientos de amplificación construye una figura de enunciador distinta de la figura de las secuencias narrativas. Esos discursos epidécticos, con su énfasis emotivo, remiten a la imagen del maestro-orador de los actos escolares, cuyo ethos se opone al tono más ponderado de quien relata los acontecimientos históricos. El contraste señala dos modelos discursivos destinados a los dos espacios de circulación de la historia nacional en la escuela, la clase y las ceremonias conmemorativas de las efemérides patrias. Y también, al mostrarlos como distintos, recuerda la regulación institucional de las emociones patrióticas.

La comparación del *Compendio* con la *Historia* nos ha permitido observar que estas expansiones ocupan el lugar de tramos argumentativos del texto-fuente u operan una transformación de enunciados descriptivos/narrativos en los cuales se atenúan o borran, gracias a cambios léxicos o sintácticos, los rasgos que permiten exponer los mecanismos de la lucha política. La reformulación tiende a construir la figura de un destinatario espectador al cual no se le exige una actividad interpretativa sino la simple escucha y aceptación del discurso autorizado.

La orientación que el modelo pedagógico impone a la reformulación entra en conflicto con la necesaria fidelidad al texto-fuente y esto da lugar a rupturas de isotopía derivadas de la aparición, en el entorno del fragmento

epidíctico, de términos que condensan lo reprimido. Estos revelan en el texto segundo la presencia del otro y señalan las dificultades de una reformulación que nunca se muestra abiertamente como tal.

Se trata de un texto que se caracteriza por su estructura de enunciación que se organiza en torno a un eje de oposición entre lo que se dice y lo que se reprime. Este eje de oposición se manifiesta en la presencia de términos que condensan lo reprimido, lo que revela en el texto la presencia del otro y señala las dificultades de una reformulación que nunca se muestra abiertamente como tal.

El texto se organiza en torno a un eje de oposición entre lo que se dice y lo que se reprime. Este eje de oposición se manifiesta en la presencia de términos que condensan lo reprimido, lo que revela en el texto la presencia del otro y señala las dificultades de una reformulación que nunca se muestra abiertamente como tal.

**Miguel Angel
Santagada**

*El conocimiento
de la sociedad
en los manuales
de historia*

**Facultad de
Filosofía y Letras
U B A**

King A. M. S. G. M.
L. S. G. M.

o n e i n t e r n a t i o n a l
i n s t i t u t i o n
o f s o c i a l s c i e n c e s
a n d s t a t i s t i c s

1957
L. S. G. M.

El conocimiento de la historia es un conocimiento que se adquiere a través de la reflexión y la acción. Este conocimiento no es solo teórico, sino que también es práctico y operativo. Es un conocimiento que se adquiere a través de la experiencia y la reflexión. Este conocimiento es un conocimiento que se adquiere a través de la reflexión y la acción. Este conocimiento no es solo teórico, sino que también es práctico y operativo. Es un conocimiento que se adquiere a través de la experiencia y la reflexión.

Un conocimiento para la acción.

El conocimiento de la historia es un conocimiento que se adquiere a través de la reflexión y la acción. Este conocimiento no es solo teórico, sino que también es práctico y operativo. Es un conocimiento que se adquiere a través de la experiencia y la reflexión. Este conocimiento es un conocimiento que se adquiere a través de la reflexión y la acción. Este conocimiento no es solo teórico, sino que también es práctico y operativo. Es un conocimiento que se adquiere a través de la experiencia y la reflexión.

Es frecuente atribuir a la enseñanza de la historia el propósito de transmitir a los estudiantes un tipo de conocimiento de la sociedad más o menos operativo para su posterior aplicación en la vida cívica. Este objetivo se explicita en el propio discurso institucional y en el que constituye su fundamentación teórica más recurrente: el discurso de la reflexión pedagógica. Germán Ramia (1978) sostiene que "En el estilo neocolonial la educación podría tener un objetivo muy claro, la preparación en forma masiva de recursos humanos, puesto que funcionalmente se requiere integrar como productores a los miembros de la sociedad, pero se crean al mismo tiempo personalidades condicionadas a la aceptación de la cultura y la superioridad extranjeras y estimulando comportamientos favorables a la sumisión política, ya que si se prefiriese otra forma de socialización educativa podría planearse el cuestionamiento de la sociedad neocolonial".

Una de las bases del planteamiento didáctico de Angel Miranda Basurto (1956: 32) a propósito de la disciplina histórica, en la enseñanza media refuerza la idea de operacionalidad que se persigue con los contenidos impartidos:

"(...) los objetos, fines y resultados que deben encauzar la enseñanza [de la historia] no sólo deben referirse a la adquisición de los conocimientos por la comprensión de los mismos, sino que han de

tender al encauzamiento cívico-humanístico del estudiante haciéndolo consciente de la labor que debe realizar por su patria y por la humanidad. En suma, el fin del estudio de la Historia es enseñar a vivir, aleccionar al individuo para su presente y su futuro con el conocimiento del pasado".

Por cierto, la pretensión de "enseñar a vivir", habida cuenta de las mediaciones que ello comporta, es algo desmedida; sin embargo, un encauzamiento cívico-humanístico al que debería propender la enseñanza de la historia está fuera de discusión en la literatura didáctica, y parecería acomodarse intuitivamente con las expectativas de educadores, políticos y estudiosos. De esta manera, el conocimiento de los hechos sociales estaría conformado tanto por determinados contenidos elementales como por las actitudes axiológicas o afectivas implicadas en la selección y tratamiento de aquéllos, y que resultan, según cada perspectiva particular, inexcusables para la formación de los individuos en tanto ciudadanos.

Semejante intrincación de componentes éticos y gnoseológicos puede interpretarse también a partir de lo que Ricardo Levene (1961) señala en el prólogo a la *Historia de la Nación Argentina*, en cuanto que "la historia tiene que educar enseñando a respetar lo grande y a repetir lo bueno" (p. 3). Otro estudio de la problemática educacional, Marcel Reinhard, (1968: 47) al volver a la advertencia de Michelét sobre la diferencia específica entre ciencia y enseñanza, sostiene:

"... en verdad no puede constituir objeto de enseñanza más que aquello que los alumnos estén en condiciones de comprender y que pueda contribuir a su cultura y a su formación cívica, social, nacional y hasta internacional".

En ese sentido, si el conocimiento de la sociedad impartido en la institución educativa está relacionado con el tipo de actitud que se espera asuman los ciudadanos frente a la realidad socio-política, cabría preguntarse sobre la incidencia que tienen las pautas de exposición de los procesos sociales que subyacen a la producción y circulación de los libros de texto en el modo en que operan sus análisis de dicha realidad los individuos educados según tales pautas. Rubén Cano (1974) manifiesta su preocupación de que la enseñanza repercuta muy desfavorablemente en la comprensión de la realidad, operación intelectual que requiere de un esfuerzo personal y de un método que

lo estimule, y lo válido: ...

“Cuando se los invita a analizar el por qué de una afirmación, cómo se fundamenta, (los estudiantes) muestran su desapego hacia un trabajo que creen superfluo. Y si, como ocurre en Historia más a menudo de lo que deseamos, insinuamos la posibilidad de que otra tesis también pueda ser válida y tener su sustento, su desilusión es total. Llegar a una sabiduría con un “quizá”, adosado repugna a quien confundió y fue incitado a confundir ciencia con creencia. En el fondo, es más cómodo estar seguro que pensar” (loc. cit.: 25).

En este trabajo sostendremos como supuesto provisional la idea de que los procedimientos de comprensión a los que los individuos en tanto ciudadanos deben recurrir con relación a la problemática social pueden provenir de estrategias de análisis que han interiorizado durante su formación escolar, y especialmente a partir de los textos empleados. Creemos que las actitudes a las que espontáneamente se echa mano para comprender los procesos de la sociedad son, en cierto modo, resultantes del método de exposición de los contenidos históricos típicamente empleados en los textos de lectura obligatoria en la escuela secundaria.

La exposición de contenidos históricos supone, entre otras operaciones, la selección, elaboración e interpretación de los hechos y procesos que se pretende transmitir. Sin embargo, tales operaciones nunca aparecen reseñadas en los manuales, con lo que se logra que el subyacente método de exposición se mantenga implícito, y se disipe, así, el carácter provisorio y complejo de la actividad cognoscitiva. De este modo, en tanto estudiantes, recibimos fragmentos dispersos de un contenido que se presenta ante nosotros como coherente, ya que no disponemos de información suficiente para restituir las omisiones o para discernir entre datos y juicios de valor acerca de los datos. Por ello, suponemos que los ciudadanos, a la hora de esbozar alguna interpretación sobre la problemática de la sociedad actual, no podrán desear por completo las pautas de exposición e intelección de los manuales aprendidas durante la escuela secundaria. Naturalmente, ése no sería el caso si esos ciudadanos, por su propia cuenta, hubieran obtenido algún tipo de formación alternativa -lo que, a primera vista, parece poco probable en la mayoría de los jóvenes.

Acaso no sea prudente postular algo más que cierto isomorfismo entre ambas pautas: la de los manuales y la de nuestras representaciones cotidianas acerca de los procesos sociales; sin embargo, suponemos que estas últimas

pueden haber recibido algún tipo de influencia de aquéllas, (debido básicamente) a tres factores algo triviales que caracterizan el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Por una parte, los individuos somos entrenados; por así decir, en este método de comprensión *mucho antes* de que podamos actuar como ciudadanos; inclusive, el carácter lejano que los contenidos impartidos llegan a tener para un estudiante adolescente puede apoyar la circunstancia de que esos contenidos históricos valgan menos por lo que son que por la perspectiva desde la que se los considera.

En segundo lugar, el contenido explícito y las pautas de exposición de los manuales están suficientemente blindados y se presentan en todos los casos como inafectables para sus destinatarios; ciertamente, el proceso de enseñanza termina cerrándose en el aula; circunstancia en donde los docentes pueden relativizar y atemperar la inafectabilidad de los manuales. No obstante, a menos que las clases de historia consistan exclusivamente en desmentir o refutar al manual -que, para el caso, el mismo docente aconsejó-, parecería difícil que los estudiantes cuenten en general con estrategias alternativas a las que presentan los manuales.¹

Por último, las técnicas narrativas empleadas en la comunicación masiva, en lo que concierne a la exposición tanto de informaciones sobre la actualidad, como de acontecimientos históricos, sociológicos y antropológicos no parecen diferenciarse demasiado de las propiedades del método de exposición de los manuales: la no explicitación de los criterios con los que se selecciona el contenido, la escasa mención de las controversias cognitivas que los contenidos pudieran haber suscitado, la dispersión temática de los datos ofrecidos como información, etc., son, a nuestro juicio, características compartidas por los manuales de historia y ciertos géneros periodísticos de amplia repercusión, los que a pesar de circular por ámbitos obviamente diferentes del de la institución escolar, comparten las propiedades recién apuntadas y constituyen otra fuente de obtención de conocimientos inherentes al dominio social.

Nuestro interrogante acerca de las características del conocimiento de la sociedad que se pretende transmitir con el concurso de los manuales de

1. Braslavsky (1991) refiere una investigación reciente, cuya primera etapa consistió en observar clases de historia. De dichas observaciones, resulta que en casi el 80% de la clases observadas el conocimiento que se considera válido es el que remite a que el alumno realice las siguientes actividades: enumerar causas, nombrar ciudades, definir palabras, ubicar reinos, mencionar características de algún hecho, etc. (p. 71).

historia parte, también de suponer en términos muy generales el conflicto inherente a una organización social capitalista y dependiente como la Argentina. De este modo, no podrían estar ausentes de nuestra consideración las asimetrías sociales tan manifiestas en las naciones latinoamericanas como condiciones de la producción, circulación y consumo de los textos implementados para la transmisión de contenidos como los de la historia; al parecer, la inculcación de pautas de intelección como las propuestas en la escuela podría ser uno de los tantos factores que abren camino a un tipo de conciencia cívica para el que es válido, por ejemplo, desarticular todo intento de asociación de intereses colectivos con miras a una praxis superadora de las limitaciones estructurales vigentes. Desde ya, el hecho de que persistan pautas pedagógicas que estimulan el divorcio entre la experiencia concreta y el saber transmitido por la escuela no favorece para que los individuos tomen conciencia -al menos- de los problemas que se advierten en relación con la distribución de la renta, la organización de los sistemas sanitarios, la administración de la justicia, etc. todos éstos problemas típicos de los procesos sociales latinoamericanos que buena parte de los manuales de historia tienden a omitir. Al respecto, María Teresa Sirvent (1987: 13;16) señala:

(...) el mundo hostil, injusto, con el cual la mayoría de la población en situación de pobreza debe convivir hasta su muerte es representado y legitimizado por una compleja construcción de representaciones colectivas que inhiben las posibilidades de un reconocimiento de la participación como necesidad humana y de la multiplicación de prácticas culturales colectivas que procuren la modificación del medio ambiente circundante

Asimismo, Sirvent propone como condición básica para transformar el conjunto de tales representaciones inhibitoras de la participación real de los ciudadanos, que los proyectos de educación "apunten a facilitar un conocimiento científico de la realidad social y del mundo del trabajo, conocimiento que articule y supere la fragmentación del saber popular y del saber académico" (loc. cit.: 23).

A diferencia de la posición asumida por Sirvent, con la que coincidimos respecto del diagnóstico general -en relación con el "conocimiento científico de la realidad", nosotros sospechamos que la creciente atomización del conocimiento, determinada por la especialización extrema de

las técnicas, dificulta la participación de los ciudadanos en las decisiones, tanto o más que la formación escolar tradicional, cuya estructuración, sin embargo, probablemente tenga alguna incidencia en el marco de legitimidad con que se ha desarrollado la creciente incursión de las tecnologías en los últimos años.

No tenemos propuestas alternativas para discutir la presentada por esta autora; simplemente indicamos un punto de divergencia en el planteo sobre el que fundamenta su análisis: la dificultad en precisar los límites del conocimiento científico originada tanto en la multiplicidad de intereses opuestos acerca de la representación de la realidad, como en la parcialización de la realidad que auguran todas las posturas epistemológicas nos hace sospechar que no sólo las concepciones mágicas o deterministas de la vida excluyen la posibilidad de una acción humana y creativa para la superación de los problemas de la vida cotidiana" (loc. cit.: 22). Además de tales concepciones, creemos que las asimetrías sociales -que han resultado impermeables a los avances de la ciencia social en el continente Latinoamericano- y los conflictos que ellas generan entre los que se cuenta también el circunscripto a la institución escolar como agente privilegiado de la transmisión del saber -tenden a naturalizarse como un efecto de la eficacia que tienen los contenidos aprendidos para dispersar la atención respecto de las necesidades prácticas de los individuos.

La segunda lección

El conocimiento histórico que de hecho se imparte en la escuela media argentina a través de los manuales no se reduce a una mera exposición de datos referidos a cuestiones del pasado remoto o cercano. Creemos que tres características ampliamente recurrentes de las lecciones obligan a replantear la idea generalizada de que con los manuales de historia sólo se pretende transmitir una narración bastante sencilla por su estructura y algo farragosa por la cantidad de datos anecdóticos que la componen. Dichas características son las siguientes:

a) Los textos no aconsejan a los estudiantes la ejecución de tareas como la de comparar tesis de interpretación opuestas a las presentadas, o la de criticar posturas dogmáticas.

b) En general, los textos omiten indicar la existencia de conflictos

epistemológicos; concierne a la actividad de investigación en el ámbito de la disciplina, o bien a la formulación de explicaciones e interpretaciones acerca de los sucesos expuestos.

En el desarrollo de una misma lección, los autores enunciadores deben asumir actitudes disímiles respecto de los contenidos generales. La estructura de la lección presenta formas muy diversas de tratamiento: un sector "narrativo", un sector de ilustraciones, donde puede haber documentos de la época, un sector de sistematización de los contenidos, etc. Un análisis, que por brevedad no expondremos aquí (Santagada, en preparación), permite dar cuenta de los enfoques poco coincidentes de que son objeto en una misma lección ciertos contenidos.

Debe tenerse en cuenta también que en la planificación de los textos operan concepciones generales procedentes de ámbitos diferentes -en primer lugar, la disciplina histórica y la historiografía, en segundo lugar la psicopedagogía y la didáctica, y, por último, los criterios educativos fundados en cuestiones político-administrativas, entre otros, cuya fusión muy particular refracta la materia histórica transmitida y altera en general las puntualizaciones e interpretaciones de los trabajos científicos que pudieron haber oficiado como fuentes bibliográficas para la redacción y producción de los manuales.

Asimismo, las propiedades que, en tanto producción textual, son inherentes a los manuales de historia no permiten pensar que estos manuales mantengan una adscripción constante a alguna de las líneas historiográficas conocidas. Esta circunstancia lleva a ponderar la distancia que media entre los textos de historia de circulación académica y los manuales que se emplean en la escuela secundaria.

En ese sentido, la consideración de las condiciones de circulación y consumo del material de lectura obligatoria en la escuela secundaria permite advertir que entre las propiedades características de los manuales operan a nivel institucional principios bastante explícitos relacionados con las formas de lectura del material; por los que se obliga a los estudiantes a un comportamiento específico frente a los textos.

En atención a los factores recién apuntados, fundamos nuestra sospecha de que subyace al contenido manifiesto de los manuales una suerte de meta-historia típica, una especie de concepción global acerca de los procesos sociales. La singularidad de tal "meta-historia" reside en el carácter implícito de su formulación tanto o más que en su condición de "exclusiva", habida cuenta de que para los lectores adolescentes puede resultar dificultosa y de

hecho, es poco estimulada desde los propios textos: la comparación de diferentes criterios de análisis histórico.

De esta manera, sostenemos que al planteo temático de cada lección se halla asociado un haz de criterios metodológicos que avalan la selección y el tratamiento de los distintos núcleos que se exponen; los "hechos" más o menos descarnados expuestos en las lecciones son transformados en temas no sólo mediante operaciones discursivas por las que se les confiere más relevancia a unos que a otros, sino también gracias a los condicionamientos institucionales que regulan la forma en que los estudiantes deben leer los textos. Por lo demás, dicha transformación de hechos en temas sólo puede lograrse gracias al cumplimiento de las pautas de lectura que se imponen a los estudiantes.

Aunque es verdad que a primera vista los manuales de historia de uso en la escuela secundaria argentina abundan en lo que se denomina "enseñanza contenidista", nuestro enfoque del proceso semiótico abierto a partir de estos textos - y continuado en el conjunto de instrucciones que regulan el tipo de lectura a que están obligados los estudiantes - nos sugiere concebir los manuales como una instancia por la que se presentan a los estudiantes dos lecciones simultáneamente:

a) la que ellos "leen" y repiten más o menos literalmente cuando se les exige una prueba de sus conocimientos. Esta lección es fácilmente olvidable en razón de que proliferan datos en general cuantitativos y nombres propios.
b) la lección que consiste en el método de análisis y comprensión de los fenómenos históricos que subyace a la organización dispersa de las lecciones. A diferencia de la "primera lección", por la que básicamente se suministran datos de improbable retención a largo plazo, por esta "segunda lección" los estudiantes reciben pautas de análisis dependientes de una postura determinada como si fuese la única posible.

Acaso convenga advertir que la meta-historia de los manuales podría considerarse espontánea en virtud de que resulta de la confluencia de intereses que proceden de ámbitos muy variados, pero la permanencia de esta concepción en el curso de por lo menos ochenta años nos exime de una interpretación en tal sentido. De esta manera, aun admitiendo lo azaroso y casual de la "segunda lección", nos parece inaceptable la "naturalidad" del hecho de que se haya mantenido durante tantos años con muy pocos cambios.

Entendemos que esta permanencia no puede atribuirse sin más a las condiciones generales en que se producen estos manuales. Tal vez el factor más importante en esta continuidad se

La segunda lección podría entenderse como un conjunto de supuestos, valores y expectativas que intentan regular la actividad intelectual de los estudiantes en tanto futuros ciudadanos. Como modelo de conciencia cívica, los procedimientos de análisis social que subyacen a las lecciones se caracterizan ante todo por su dogmatismo: difícilmente se pueda encontrar en las lecciones alguna clase de problematización a las afirmaciones más comprometidas, salvo en aquellos casos puntuales que no conciernen al análisis histórico expuesto. Tampoco es frecuente la indicación de la bibliografía consultada por el autor a propósito de alguna opinión o interpretación sobre hechos no debidamente documentados, que por lo general en lugar de ser presentados como conjeturales, merecen el mismo tratamiento dispensado a los aspectos sobre los que existe mejor evidencia o mayor consenso. También es dogmática la segunda lección por el hecho de que no se incluyen posturas divergentes ni tesis encontradas con las que se explicitan en los manuales, por más disparatadas o acertadas que aquéllas fueran.

Fundamentalmente entendemos que por encima de estas características observables en los textos hay una propiedad de la segunda lección que resume su condición dogmática: su carácter implícito. Al no mostrarse tal cual ella es, al operar como telón de fondo para una red de relaciones sociales heterogéneamente construida sobre la base de diversos abordajes -y transmitida escolarmente según ostensibles cambios de actitud en un mismo manual-, la segunda lección no necesita dar cuenta de sí misma, no debe fundar sus criterios ni puntualizar sus supuestos; la segunda lección enseña -sin explicar- que el conocimiento histórico es transparente, aproblemático y acrítico, pues la lección que leen los estudiantes presenta datos y generalidades sin que se haga mención de conflictos de ninguna índole, sin que se explicité el carácter interpretativo -y por ende provisorio- de los contenidos que se exponen y sin que se indique la posibilidad de formular interpretaciones distintas de las que son presentadas como contenido explícito del saber exigible a los estudiantes.

éncuentre en los requisitos para que este tipo de textos pueda circular como instrumento de enseñanza. Adviértase que a pesar de las transformaciones registradas en la sociedad argentina en relación con el acceso a la escuela secundaria por parte de los distintos grupos sociales, los requisitos de aceptación de un texto como manual de historia han cambiado muy poco, con lo cual se ha favorecido el carácter de cuasi-inalterabilidad típico del método para el análisis de los procesos sociales inculcado con los manuales. A pesar de los cambios políticos igualmente importantes ocurridos en este prolongado período, y a pesar de los aportes novedosos que se hubieran podido rescatar no sólo de la disciplina histórica, sino de la didáctica, los condicionamientos que de hecho determinaron esta importante continuidad de la concepción histórica que se inculca desde la escuela han cambiado muy poco.

La formación de la conciencia cívica.

Como hemos intentado puntualizar, la participación de los lectores prevista en los manuales se reduce a la asimilación de contenidos mínimos en algunos casos más o menos elegantemente distribuidos entre ilustraciones, mapas, cuadros sinópticos y otros recursos de exposición. La curiosa conceptualización de los procesos históricos ofrecida en cada lección para no aludir a la estructuración total de cada manual, además de presentarse implícitamente como tal, enfatiza típicamente el dominio de los comportamientos individuales como "causas", o "razones" de los aspectos y circunstancias expuestos como acontecimientos. Un ejemplo de esta conceptualización puede observarse en el predominio que sobre la problemática instruccional tienen los datos biográficos, aún los de aquellos operadores que contribuyeron sólo relativamente en la gesta del hecho relevante jerarquizado en la lección.

La jerarquización apuntada puede interpretarse como una muestra evidente de la distancia que media entre las problemáticas sometidas a debate en la disciplina y los contenidos cognoscitivos que integran, en la escuela secundaria argentina, la asignatura denominada *historia*. De manera tal, pues, que entre la denominación que tiene la asignatura en la escuela secundaria y el nombre de la disciplina científica de la que aquella debería ser tributaria parece haber una relación de homonimia.

A nuestro juicio, pues, la enseñanza actual de la historia en la escuela media no puede asociarse con una pretensión exclusivamente cientificista. El carácter dogmático de la segunda lección, explicitado en el apartado anterior, desmiente radicalmente toda posibilidad de que se pretenda transmitir a los estudiantes alguna parte de las tradiciones científicas de la disciplina histórica. Por otra parte, es inherente a la transmisión del saber histórico una concepción general o meta-historia con la que articular y dar sentido a la multiplicidad de eventos, aspectos y circunstancias que con diferente grado de énfasis son expuestos en un relato historiográfico. De esta manera, la meta-historia implícita en los manuales se aparta de las concepciones generales vigentes para estructurarse espontáneamente sobre bases especiales de supuesta accesibilidad para sus lectores.

Ahora bien, el carácter disperso de la segunda lección nos enfrenta con un interrogante cuya dilucidación excede ampliamente nuestras posibilidades actuales: ¿qué tipo de conciencia cívica puede estructurarse sobre una base como la que la segunda lección parece, en general, estar apoyada? En otras palabras: a partir de la conceptualización histórica suministrada por los textos

a los estudiantes, ¿cómo incide este tipo de formación histórica en la organización de la experiencia que en tanto ciudadanos requieren para su participación institucional, política, económica, cultural, etc., los sujetos de la educación media?

Indudablemente, habría que matizar muchas de las afirmaciones presentadas aquí. Hemos intentado, tan sólo una aproximación elemental a la dinámica de la enseñanza-aprendizaje, por lo que, entre otras cosas, no se han considerado ni el aspecto algo más informal -pero de igual o mayor importancia-, concerniente a la actividad del docente y los alumnos en el aula, ni la respuesta efectiva de los estudiantes frente a las condiciones de recepción impuestas institucionalmente. Aquí solo atinamos a hipotetizar con un grado parcial de plausibilidad la importancia de las imposiciones institucionales en el tipo de lectura que deben ejecutar los estudiantes.

De todas maneras, creemos haber mostrado con alguna suficiencia que no están debidamente fundamentadas las suposiciones de que son los "contenidos del pasado" los que *transparentemente* se transmiten a través de los manuales; asimismo, intentamos mostrar que aún la actitud más expositiva y contenidista de la enseñanza de la historia requiere de una meta-historia para articular el relato que ofrece a los estudiantes, y que la articulación resultante es típicamente dispersa. Finalmente, esperamos haber dado algunas razones satisfactorias en relación con nuestra sospecha de que la enseñanza de la historia se inscribe menos en la pretensión de transmitir algún tipo de tradición científica de la disciplina, que en una práctica ideológica tendiente a la formación de un tipo particular de conciencia cívica, cuyos perfiles y condiciones generales no podrían ser muy diferentes de los que el método de comprensión y análisis de los procesos sociales testimoniado en las lecciones parece estar sugiriéndonos.

* * *

Bibliografía

Braslavsky, Cecilia, "Los libros de texto en su contexto: Argentina 1975- 1989". En *Latinoamérica: Enseñanza de la historia, libros de texto y conciencia histórica*. Buenos Aires, Alianza/ Flacso Georg Eckert Instituts, 1991, pp. 60-76. Allí se indica abundante bibliografía específica.

Canó, Rubén Pablo, *La Historia y la Escuela*. Buenos Aires, Tabaré, 1975.
Leyens, R. (ed.) "Prólogo" en *Historia de la Nación Argentina*, Buenos Aires, Ateneo (tercera edición), 1961.

Miranda Basurto, Angel, *Didáctica de la Historia*. México, Fernández, 1956.

Rama, G. *Educación, Imágenes y Estilos de Desarrollo*. Unesco, DEALC, 1978.

Reinhardt, Marcel, *La enseñanza de la historia*. Buenos Aires, Ruy Díaz, 1968.

Santagada, M. A. (en preparación) "En busca de la historia a través de los manuales. *Dispersión y meta-historia en la enseñanza de la historia*".

Sirvent, María Teresa, (1987) "Educación y Formación del Ciudadano" en *Buenos Aires, EDUCOO*, número 6, noviembre 1987, pp. 16-13.

...

* * *

1987

...

Leonor Arfuch

*Identidad
y discurso:
espacios
de lo biográfico*

Facultad de
Ciencias Sociales, UBA
Instituto de Investigaciones

1871-1872

1871-1872
1871-1872
1871-1872
1871-1872

1871-1872
1871-1872
1871-1872

al surgimiento de la subjetividad moderna¹. El ámbito de lo privado, de una intimidad cuyas resonancias y límites debían someterse a experimentación, se afirma en nuevas formas donde el yo se magnifica y la vida se recompone "con arreglo al orden del deseo, embellecida e ideal"²: diarios íntimos, memorias, confesiones, cartas, comparten ese status con la novela en primera persona y el relato epistolar. Es la autobiografía la que constituiría el eje de oposición de ese sistema, distinguiéndose de la biografía y también de las otras variantes vecinas.

La definición que Lejeune propone de la autobiografía hace recaer en una "persona real" el relato de su propia existencia, "cuando pone el acento en su vida individual, en particular en la historia de su personalidad". Esta acentuación de la unidad del punto de vista la contraponen a la biografía, como género "referencial", que sólo puede construir un objeto aproximado: "La identidad es el punto de partida real de la autobiografía, la semejanza, el horizonte imposible de la biografía"³. Tal adecuación formal, que conlleva la discusión sobre el status de la "persona", del sujeto de la enunciación y las múltiples voces que hablan en sus enunciados, marca también una distinción con la novela, donde la no identidad entre autor/narrador/personaje puede ser un dato de reconocimiento.

La identidad o la semejanza, no suponen que el espacio biográfico sea ajeno a los procedimientos de ficcionalización propios del discurso narrativo, sobre todo de la novela, que aporta el modelo canónico. En ese plano, el verosímil se construye en una relación tortuosa, donde las estrategias de seducción y persuasión o la intensificación emocional al estilo Rousseau son ingredientes incluso desacreditados en cierta tradición, que opondría la profundidad de la novela frente al *parti pris* de la autobiografía. El grado de artificio -en el sentido de los formalistas rusos- que esa puesta en abismo del yo puede suscitar, el juego de los desdoblamientos a los que autoriza esa unidad imaginaria de la "persona real" se hace evidente en los ejercicios autobiográficos de la literatura vanguardista (Gide, Leiris, Butor, Breton) y

1. Lejeune, Philippe *Le pacte autobiographique*, Paris, Seuil, 1975 y *Je est un autre*, Paris, Seuil, 1980.

2. La relación entre prácticas de escritura y conformación de una nueva privacidad analizada por ROGER CHARTIER en "Las prácticas de lo escrito," *Historia de la vida privada*, Tomo 5, Buenos Aires, Taurus, 1990.

3. Lejeune, P. *op. cit.* pág. 147.

en ese umbral difuso donde novela y autobiografía se confunden explícitamente en ciertas tendencias de la narrativa contemporánea.

Para Mijaíl Bajtín, no existe identidad entre autor y héroe, aún en la autobiografía, porque no hay coincidencia entre la experiencia vivencial y la "totalidad artística". Este cambio de nivel abre una perspectiva interesante porque introduce también el problema del tiempo, de ese *diferendo* entre enunciación e historia que trabaja inclusive en los procedimientos de autorrepresentación. Esa vuelta de sí, el extrañamiento, tiene una figura complementaria, el biógrafo, -un otro o "un otro yo", no hay diferencia sustancial, que para contar la vida del héroe realiza un proceso de identificación, y por ende, de valoración. "Un valor biográfico no sólo puede organizar una narración sobre la vida del otro, sino que también ordena la vivencia de la vida misma y la narración de la propia vida de uno, este valor puede ser la forma de comprensión, visión y expresión de la propia vida"⁴.

Peró no es solamente el mundo personal lo que está en juego en el valor biográfico, sino también la pertenencia a una familia, un grupo, una nacionalidad. La enunciación pública del yo puede tener la trascendencia de un gesto fundante respecto de la historia o de ciertas tradiciones. En el caso de la literatura argentina, lo autobiográfico tiene un sello inaugural, y se expande, en la voz de los hombres públicos, en estrecha ligazón con las transformaciones de la idea de nación del siglo XIX al XX. Como señala Adolfo Prieto, la mayoría de los textos de ese tipo trasuntan, "más que características individuales, rasgos de temperamento, experiencias subjetivas (...) los efectos del enorme peso con que lo social agobia los destinos individuales y la preponderancia que los hechos de la vida colectiva adquieren sobre la vida interior de los autores;"⁵

Si los géneros se definen menos por ciertos rasgos específicos que por su funcionamiento cambiante en el horizonte de la comunicación y el "contrato de lectura", que proponen, el entrecruzamiento de puntos de vista, imágenes especulares que reenvían de un plano a otro, es quizá una de las apuestas más fuertes que el texto autobiográfico establece con sus lectores. La vida como un orden, como un devenir de la experiencia apoyado en la garantía de una

4. Bajtín, Mijaíl *Estética de la creación verbal*, México, Siglo XXI, 1985, pag. 134.

5. Prieto, Adolfo *La literatura autobiográfica argentina*, Buenos Aires, CÉAL, 1982, pag. 218. A los casos que ejemplifican esta tesis (Sarmiento, Alberdi, Posadas, Fidel López, Mansilla, etc.) se opondría cierta literatura autobiográfica centrada en el enfoque profesional o de una evocación "deliberadamente poética de la niñez y adolescencia" (Larreta, Gálvez, Fernández Moreno, entre otros).

existencia "real", (ese sería el "plus" respecto de otras formas de la ficción), se ofrece como espacio de autorreconocimiento frente a la propia vivencia fragmentaria y caótica de la identidad. Pero habría también otra cuestión, valorativa, que tiene que ver con una estética de la vida, con los modelos posibles de realización, sujetos a una cierta historicidad, y el imaginario del héroe que aparece como ahistórico.

Es allí, en ese desajuste entre imagen utópica y cotidianidad donde las biografías cuentan. El héroe, forma vacía, encarnación de virtudes irrealizables, "de cierto ideal de conducta libre" (Savater), inspiró el gusto por la aventura, la heterogeneidad de la vida, el deseo de gloria, la voluntad. La vida cotidiana aporta la modalidad de lo calmo, la permanencia, los afectos familiares, la felicidad. En torno de estos tipos bajtinianos, tan reconocibles, existe una siempre renovada curiosidad, que tiene que ver con el cómo de las prácticas. El largo trayecto de dos siglos, el afianzamiento de la esfera privada y las transformaciones en la sensibilidad, no han desdibujado ese gesto de la escucha donde la vida se aprende más por los relatos y las conversaciones que por la propia experiencia. La intimidad biográfica no sólo supone la apertura a lo excepcional de seres excepcionales, a aspectos poco conocidos, ocultos y hasta rechazados, sino también a la perplejidad de lo común. En la promesa de revelación se juega tanto la idea de un secreto, como la de un otorgamiento de sentido.

Si las prácticas de la literatura autobiográfica contribuyeron al diseño de un espacio nuevo en la construcción de la identidad de la modernidad - conciencia histórica, autorreflexión, conocimiento de sí-, en las ciencias sociales el recurso a formas similares aparece fundamentalmente como un combate contra la desaparición, de rescate de la memoria, de búsqueda de la aprehensión de lo otro, lo diferente. La historia de vida, la entrevista, la autobiografía, la historia oral, conforman un espacio donde la huella de la voz, aún en la lejanía de las transcripciones, talla identidades y sujetos cuya inteligibilidad proponen los diversos sistemas de interpretación.

En esta empresa, de genealogía difícil, los desarrollos de la antropología parecen pioneros en un itinerario donde la "otredad" fue cambiando de signo, desde los espacios exóticos e intocados por la modernidad, hasta la irrupción de lo otro en el propio corazón de las grandes ciudades. El intento de registro de las creencias, las costumbres y las historias de comunidades culturalmente

alejadas nunca estuvo desligado de las grandes preguntas del sujeto occidental, respecto del tiempo, del progreso, de la relación con el lenguaje, del sentimiento religioso o profano. La historia de vida, un instrumento ya canónico, pareció ejercer esa difícil mediación entre lo general y lo particular, realizar la utopía del caso ejemplificador y ejemplarizador. Si la tradición socrática ha dejado una marca indeleble respecto de la posibilidad del acceso a una verdad por el diálogo, las ciencias sociales en lo que va del siglo no han cesado de multiplicar sus interlocutores. El modelo de la entrevista, utilizado por todas las disciplinas, ha servido para la construcción de un espacio donde lo biográfico es explicativo, puede tener la densidad de la teoría y la contundencia de la prueba.

Este trayecto, que podría interpretarse como una batalla contra la abstracción del sujeto en las ciencias sociales, tiene algunos hitos memorables: el trabajo sobre cartas y autobiografías de *El campesino polaco en Europa y América*, de Thomas Znaniecki, las biografías cruzadas de Oscar Lewis en *Los hijos de Sánchez y Grenadou, campesino francés*, de Alain Prévost. Los diversos métodos de recolección mostraron la productividad de lo multidisciplinario, poniendo en evidencia relaciones quizá poco visualizadas anteriormente: Sociolinguistas, etnolinguistas, antropólogos sociales, sociólogos urbanos, comparten, en un proceso no lineal ni acumulativo, la obsesión por el registro de voces, entonaciones, gestualidades e imágenes, un universo vivencial no fácilmente abordable desde el discurso teórico.

Tal proliferación no obedecía solamente a una necesidad de dar cuenta de una sociedad cambiante, cada vez más heterogénea y cosmopolita en los países centrales, sino también a la nostalgia de la pérdida, al trabajo de un "antes de la muerte" revalorizador de un mundo ya pasado, testigos presenciales de acontecimientos que desaparecerían quizá en una generación, aspectos domésticos, recuerdos de infancia de la gente común. Esta vasta zona de la memoria colectiva fue abordada también desde la historia. Si los comienzos de la historia oral, ligados al peñodismo, privilegiaban las biografías de personajes notables o influyentes; y la indagación sobre los orígenes de las instituciones o empresas prestigiosas⁶, paulatinamente fue incluyendo testimonios de personas comunes, tanto de medios rurales como de la nueva experiencia urbana, de la posguerra etc.

Paralelamente, aunque con procedimientos y encuadres teóricos

6. Joutard, Philippe *Esas voces que nos llegan del pasado*, México, ECE, 1986: El autor ubica el "nacimiento" de la historia oral en la experiencia americana de Alvin Nevins, New York 1948, con su encuesta sobre el municipio neoyorkino, y años después sobre la Ford.

diferentes, las vertientes de la nueva historia realizan el lento desplazamiento de los grandes temas, las biografías oficiales, y los documentos canónicos a un urdimbre de asuntos y personajes hasta entonces secundarios. El distanciamiento del hecho, de los intentos omníexplicativos, la acentuación en las historias más que en la Historia, el cambio sustancial operado en el status y el tratamiento de fuentes y archivos, la inclusión del historiador en el relato, operan una profunda transformación en la relación entre historia y subjetividad. La concepción foucaultiana, la corriente de las mentalidades, la historia intelectual, los enfoques de lo pequeño, lo singular, las perspectivas que articulan historia y ficción se inscriben en esa dirección.

La valorización de la historia oral parte de la idea de una democratización, del reconocimiento del mundo popular, del tránsito del archivo al contacto directo, pero su interés no se agota en el ámbito de lo cotidiano, en la peculiaridad de experiencias y prácticas. En su horizonte también se juega la posibilidad de aproximación a creencias, opiniones, representaciones dominantes; al espesor del discurso social que marca los climas de época. La memoria, dice Luisa Passerini, va más allá de una reproducción de la realidad social, es un "lugar de mediación simbólica y elaboración de sentido".

Estas maneras de hacer la historia con relatos de vidas ajenas suponen una actividad interactiva donde la escucha se aproxima tanto al psicoanálisis como a la confesión. Temporalidades múltiples, puntos de vista que se tejen de manera indistinguible, una co-autoría difícil en el plano de la escritura, narración cuya subjetividad en ocasiones va más allá del mero argumental, involucrando la propia experiencia autobiográfica del historiador. Ronald Fraser, en *En busca de un pasado*, y Luisa Passerini, en *Autoritratto di gruppo* ejemplifican formas diferentes de este deslizamiento: el primero reconstruye su infancia con las técnicas de la historia oral. La segunda se incluye como caso entre las biografías de la generación del '68, objeto de una de sus investigaciones.

Los riesgos de estos procedimientos, como en general, de la encuesta oral, no conciernen solamente a cuestiones de método o pertinencia, sino que tienen que ver con el propio funcionamiento del lenguaje. Por un lado, el

7. Passerini, Luisa "Ferite della memoria. Immaginario e ideologia in una storia recente", in *Rivista di storia contemporanea*, No.2, 1988

8. Fraser, Ronald *En busca de un pasado*, Barcelona: Alfons El Magfanim, 1987--

9. Passerini, Luisa *Autoritratto di gruppo*, Firenze, Giunta, 1988

privilegio acordado a la historia de vida se sostiene en su "carnadura", en un efecto fuerte de verdad, de autenticidad, pero esa palabra directa no es transparente, enfrenta tanto las vicisitudes de la oralidad, como las de la escritura, que tan bien resumiera Roland Barthes: "...no porque la palabra sea en sí misma fresca, natural, espontánea, verídica, expresión de una interioridad pura, por el contrario, (sobre todo en público) es inmediatamente teatral (...) pero al reescribir lo que hemos dicho nos protegemos, nos vigilamos, nos censuramos, tachamos nuestras tonterías, nuestras suficiencias, (...) a veces, nuestras averías..."¹⁰. Entre el registro oral, la transcripción elegida y la forma definitiva de la narración hay, no sólo borraduras sino toda una trama de reenvíos. Si, la historia, en tanto es considerada una escritura de ficción, de puesta en intriga (M. de Certeau, H. White, etc.), se aproxima en ocasiones al modo de la novela (el lugar del héroe, la autoidentificación, el triunfo del bien sobre el mal, etc.), la novela, que "trata de hacerlos creer que nos da una relación completa y verídica de la vida de una persona real"¹¹ deja su impronta: diversificada en los géneros mediáticos, en el modelo de las biografías "reales", pero no sólo en el momento de la escritura, sino aún en el momento "primigenio" de enunciación. Posteriormente, la organización del material volverá a plantear opciones en cuanto a la modalidad del relato, sus acentos épicos, dramáticos o intimistas.

Este trabajo de la discursividad, préstamos entre géneros, sobreimpresión de voces, no invalida los usos del testimonio oral en las ciencias sociales. Simplemente señala una distancia: quizá la "buena distancia" para oponer a la tentación de la presencia, de la proximidad.

Lo biográfico como mediación

En la variedad de sus géneros y usos, en la dinámica de formas a menudo contradictorias, podría afirmarse que lo biográfico se construye como un espacio de mediación entre lo público y lo privado, entendidos estos términos en el sentido que la modernidad les otorga: el surgimiento de un espacio interior, opuesto o enfrentado a una exterioridad, de la idea de individuo en relación con la sociedad y de una distribución diferente de las esferas del

10. Barthes, Roland *El grano de la voz*, México, Siglo XXI, 1983; pag. 11/12

11. Robert, Marthe *Novela de los orígenes y orígenes de la novela*, Madrid, Taurus, 1973, la cita es de Virginia Woolf, pag. 29

queñacer humano, incluidas las más elementales de la domesticidad.

Sin embargo, y en tanto la expresión auto/biográfica es muy antigua, hay ciertas prácticas públicas, ciertas huellas "privadas" del tránsito de la vida, que pueden pensarse como una anterioridad de la experiencia, a pesar de que los propios conceptos implicados no tengan equivalencia semántica. "Lo público" en la antigua Grecia, por ejemplo, o en el mundo medieval.

En su trabajo sobre los orígenes de la novela, M. Bajtin distingue en Grecia dos tipos de biografía y autobiografía antiguas: la primera, que llama platónica, y cuyo modelo es la *Apología de Sócrates* y el *Fedón*, se sustenta en el éronotopo de la vida como búsqueda del conocimiento verdadero y es básicamente el relato de una vida marcado por el devenir, de una temporalidad abstracta e ideal que tiene relación con la idea mitológica de metamorfosis, tránsito de la ignorancia al escepticismo para llegar finalmente al conocimiento de sí. El segundo tipo, retórico, está basado en el enkómion, elogio fúnebre y conmemorativo del ciudadano, cuyo ejemplo es la defensa de Sócrates, acto verbal, cívico-político de glorificación y autojustificación públicas, cuyo cronotopo real no es tanto el tiempo de la vida sino el de su enunciación: la plaza pública, el ágora, acontecimiento en el cual lo vivido aparece con una nueva luz. En ese espacio transparente, utopía de la visibilidad absoluta, Bajtin sitúa el nacimiento de la conciencia biográfica y autobiográfica del hombre en una especie de primigenia desnudez.

"No había allí, no podía haber, nada de íntimo, de privado, de personal y secreto, de introvertido. Ninguna soledad. Ese hombre está abierto por todas partes. Enteramente al exterior, no guarda nada sólo para sí, nada hay en él que no sea de incumbencia de una declaración pública y nacional. Todo allí era absolutamente público"¹²

Ese espacio público, donde se realizaba el carácter libre del hombre sin las ataduras de lo doméstico, tuvo en Roma una transformación. Participando del carácter público y político, la autobiografía y las Memorias romanas, tenían un cronotopo diferente, la familia patricia, directamente ligada al Estado, donde la historicidad estaba volcada más hacia el futuro, como archivo, huella de tradiciones ancestrales para la posteridad.

Es necesario un largo período para que la conciencia de un espacio interior, de una meditación solitaria, descubriera nuevas formas de expresión.

12. Bakhtine, Mikhaïl *Esthétique et théorie du roman*, Paris, Gallimard, 1978, pag. 280.

La obra autobiográfica de Marco Aurelio, las cartas de Séneca y las *Confesiones* de San Agustín presentan modalidades diferentes de ese tránsito, que se plasmaría en la escritura. En el rastreo histórico que fundamenta su noción de **governabilidad**, Foucault otorga importancia a este momento, donde se establece una relación particular entre escritura y vigilancia: El registro minucioso de la vida cotidiana, de lecturas, pensamientos y estados de ánimo tendía a la ampliación de la propia experiencia favoreciendo el éuidado de sí.¹³ Una privacidad diferente se afirmaba así en el diálogo con el maestro o con un interlocutor retórico; aún cuando fuera indisoluble de la condición de hombres públicos. La confesión cristiana llevaría luego a un grado máximo la relación entre exteriorización del secreto y dominio de las pasiones, prometiendo la elevación espiritual por el arrepentimiento.

La mediación que los géneros auto/biográficos operan en la constitución del ámbito privado de la modernidad es de gran importancia -se los relaciona inclusive con el afianzamiento del individualismo-¹⁴ no sólo por su diversidad respecto de formas precedentes, sino sobre todo por el grado de implicación recíproca de esa interioridad con la nueva esfera pública burguesa.

Es Hannah Arendt la que va a señalar con mayor insistencia ese efecto paradójico, analizando uno de los sentidos de lo "público". El espacio público moderno, que se constituyera a expensas de las más antiguas esferas de lo político y lo privado -se incorporaba aquí el proceso de producción-, anteriormente limitado al orden doméstico -absorbía inclusive la más fecientemente establecida de la intimidad-. En tanto lo público se transformaba en el único lugar posible de una existencia reconocida por todos, lo privado sólo podía establecerse a partir de incluirse en su visibilidad.

Para nosotros, la apariencia -algo que ven y oyen otros al igual que nosotros- constituye la realidad. Comparada con la realidad que proviene de lo visto y oído, incluso las mayores fuerzas de la vida íntima -las pasiones del corazón, los pensamientos de la mente, las delicias de los sentidos- llevan una incierta y oscura existencia hasta que se transforman, desindividualizadas, como si dijéramos, en una forma adecuada para la aparición pública. *La más corriente de dichas transformaciones sucede en la narración de historias, y por*

13. Foucault, Michel *Tecnologías del yo*, Barcelona, Paidós, 1990

14. *L'autobiographie et l'individualisme en Occident*. Décade de Cerisy 10/20 juillet 1979

lo general, en la transposición artística de las experiencias individuales." (El subrayado es nuestro).¹⁵

Una narración exacerbada de la intimidad, una "rebelión del corazón" es justamente la que da nacimiento para H. Arendt al individuo moderno y sus conflictos de jurisdicción: las *Confesiones* de Rousseau; instancia donde la revelación del secreto personal opera como reacción contra uno de los registros más opresivos de lo público en términos de normatividad de las conductas, lo social. Desde una óptica un tanto diferente, Norbert Elias considera que esa actitud, históricamente determinada; del "yo contra los otros" expresa una fase particular del proceso civilizatorio: "es la conciencia de sí de seres que su sociedad ha forzado a un grado muy alto de reserva, de control de las reacciones afectivas, de inhibiciones (...) y que están habituados a relegar una multitud de manifestaciones instintivas, y de deseos en los enclaves de la intimidad, al abrigo de las miradas del mundo exterior"¹⁶. Interioridad/exterioridad, individuo/sociedad aparecen como términos en tensión más que en una tranquila complementariedad.

La paradoja de que la eficacia de un secreto consista en su publicidad, de que la exhibición de lo privado aparezca como garantía de veracidad es una constante que va más allá de la literatura auto/biográfica. El "sucio secretito" no es lo que celosamente se oculta sino una alternancia, entre un "ser demasiado conocido y nuestro deseo de hacerlo conocer", (Deleuze/Parnet).¹⁷ Extremos de la subjetividad y el narcisismo que ya Richard Sennett señalara con toques apocalípticos: el "yo" como la carga más pesada del individuo, como fin y no como medio de conocimiento del mundo; la interioridad emocional como valor absoluto y la compulsión a la revelación de la "propia personalidad" en un espacio público empobrecido y desnaturalizado¹⁸.

Consecuentemente con la privatización de la vida, lo auto/biográfico está en plena expansión. Nuevos usos, nuevos géneros; el auge tecnológico en las comunicaciones, multiplica al infinito las escenas posibles de esa revelación. La entrevista en los medios masivos nos ofrece "en directo" la vida de los

15. Arendt, Hanna *La condición humana*, Barcelona, Seix Barral, 1974, pag. 74

16. Elias, Norbert *La sociedad des individuos*, Paris, Fayard 1991 pag. 65.

17. Deleuze, Giles/Parnet, Claire *Diálogos*, Valencia, Pre-Textos, 1980

18. Sennett, Richard *El declive del hombre público*, Barcelona, Península, 1978

otros: largas conversaciones, breves diálogos, apariciones en programas de animación, cámara-verdad, auto/retratos, la diversidad de las posibilidades se corresponde con la dispersión de las figuras, la galería de la notoriedad incluye tanto a la estrella de éxito como al filósofo.

La incursión biográfica tiene aquí un dominio de validez diferente de la elaboración literaria, sobre todo en la televisión. El juego de la espontaneidad, la improvisación, opera en el imaginario de una aproximación a "la vida tal cual es", ninguna mediación entre la pregunta y el primer plano donde la cámara se detiene, a veces morosamente. La imagen aparece como la contracámara de la escritura, con su trabajo de inscripción en el tiempo y sus procedimientos específicos. La búsqueda de la visibilidad absoluta realiza el presente del acontecimiento. En la televisión no hay verdaderamente pasado en el "racconto", todo está en el momento de la enunciación.

Entre las preguntas que se plantean habitualmente, no siempre está en juego la intimidad, pero sí la demanda de relación entre vida y obra, forzando los límites del concepto de autoría foucaultiano: no sólo se le pide al escritor que dé cuenta del sentido oculto de su obra, "que lo articule con su vida personal y con sus experiencias vividas"¹⁹ sino a cualquier personaje, independientemente de su profesión. Dar razones del éxito, de la vocación, de la filosofía que rige los comportamientos, parece ser un mecanismo clave de ejemplarización. Uno de lo de los ámbitos donde el grado de personalización y la sobreimpresión de lo privado (y lo íntimo) en lo público son más notorios es el de la política, al punto que a veces lo programático resulta desplazado. Sólo que aquí, por sobre el interés modelizador planea siempre la sombra del escándalo.

Si las voces autorizadas, cualquiera sea su dominio de influencia, son convocadas a dar cuenta de su intimidad, el hombre común, cuya palabra puede encontrar circunstancialmente lugar en los medios (encuestas, opiniones, testimonios sobre algún hecho) está excluido del espacio biográfico, salvo cuando se lo solicita como representante de una identidad grupal, o como caso emblemático. Es aquí donde las ciencias sociales toman el relevo, e incorporan, con las mediaciones que supone el trabajo de campo y la elaboración de sus resultados, la voz de los "sin voz" a cierta circulación pública. Para la mirada científica, entrar en el mundo de la privacidad es acceder a una "escena oculta" que no deja de tener matices inquietantes. En lo que se busca, en las respuestas

19. Foucault, Michel *El orden del discurso*, Barcelona, Tusquets, 1980

que las historias de vida puedan dar a los interrogantes de la investigación, también hay un "secretito" que se quiere descubrir. Modelos de vida y vidas: modelo heroicas, épicas o próximas de la "novela familiar", que más que definir singularidades permiten (o toleran) la articulación, el pasaje dudoso entre lo individual y lo social. Lo doméstico (domus: *morada, Fefugio, patria*), es un territorio de límites difusos, donde domesticar y disciplinar encuentran semejanza.

Entre público y privado, entre historia y discurso, lo "autobiográfico" registra el tiempo de las metamorfosis, el devenir de las pasiones y el conocimiento de sí; la vanidad y la confesión, la revelación y el control. Antiguas y nuevas maneras de construir el espacio, siempre amenazado, de la identidad.

[The following text is extremely faint and largely illegible, appearing to be bleed-through or a very low-quality scan of the original document. It contains several lines of text that are difficult to decipher.]

Alejandro G. Raiter

*Turnos y
poder decir*

Facultad de Filosofía
y Letras, UBA
Instituto de Lingüística

TRUST DE SOCIETY

Y. P. WELLS
TRUST DE SOCIETY

1910

El objetivo de este trabajo es demostrar que el análisis lingüístico nos provee de la información necesaria para determinar las relaciones de poder que se establecen en una interacción comunicativa, los agrupamientos diferenciados que pueden realizar los participantes y la distribución de roles dentro de la interacción.

Resumen

En este trabajo realizamos el análisis lingüístico de una interacción producida en un programa de televisión. Analizaremos fundamentalmente las relaciones de poder que se establecen en ella, la lucha por retener el uso de la palabra (mantenerse en el turno), la forma en que los participantes pueden agruparse entre ellos para mantener esa lucha y la distribución de roles dentro de la interacción. Demostraremos cómo a partir del análisis lingüístico, del análisis de las formas y señales gramaticales, sin utilización de datos contextuales, puede realizarse una predicción sobre el contexto sociopolítico en que la interacción fue llevada a cabo; luego controlaremos si los datos disponibles del contexto sociopolítico pueden hacer variar o invalidar el análisis propuesto. Intentaremos demostrar que el análisis lingüístico permite una mayor comprensión de ese contexto.

Nuestro objetivo es demostrar de qué modo el análisis lingüístico nos provee de la información necesaria para determinar las relaciones de poder que se establecen en una interacción comunicativa, los agrupamientos diferenciados que pueden realizar los participantes y la distribución de roles dentro de la interacción. Esta determinación la realizamos con un análisis que toma en cuenta el contexto lingüístico y el contexto situacional inmediato (la situación de entrevista dentro de un programa de televisión) sin necesidad de recurrir previamente a datos que pudiera proporcionarnos el conocimiento del contexto sociopolítico en que la interacción se produjo.

No es nuestro objetivo demostrar que el contexto sociopolítico no tiene

influencia en las intervenciones que producen los participantes; por el contrario, opinamos que sí tiene. Lo que demostraremos es que el análisis lingüístico no necesita de datos de ese contexto para ser llevado a cabo; es decir, no necesita de datos externos al material que estamos analizando. Además, el análisis realizado puede ayudar a comprender mejor el contexto general en que la interacción fue llevada a cabo: el análisis lingüístico puede ser (y de hecho lo es, o debería serlo) una vía de entrada para la comprensión de ese contexto. Las interacciones no son independientes del contexto sociopolítico, pero no necesitamos conocerlo previamente para analizarlas, y este análisis puede ser una vía de entrada para el conocimiento del contexto.

Es evidente que sí tomamos parte del contexto: el contexto lingüístico, dentro del cual incluimos el contexto situacional y cultural (tipo de interacción y tipo de espectáculo que esta interacción crea).

Hemos elegido uno de los programas del ciclo de televisión *Tiempo Nuevo*, porque en este programa se produce una situación particular para el tipo de espectáculo que normalmente ofrece.

Calificamos al tipo de interacción lingüística que se produce en este programa como de entrevista. En una entrevista uno o más personajes -llamados entrevistadores- realizan preguntas a uno o más personajes -llamados entrevistados- quienes están obligados a responderlas. La sola asistencia al programa de entrevista determina por parte de los participantes la aceptación de este esquema, el que determina una rígida distribución del poder en el uso de la palabra, evento comunicativo cristalizado por lo fuertemente ritualizado (Hymes, 1964) en el que el/los entrevistador/es mantienen el monopolio de preguntar y de otorgar, por lo tanto, el uso de la palabra y de los turnos. Este poder está legalizado por la estructura de este evento, en el que se les reconoce a los entrevistadores un poder que les llega de un saber (Foucault, 1969): saber preguntar, saber conducir el programa, saber qué se puede preguntar, etc.

Esta aceptación implica una rígida distribución de roles: los entrevistados solo pueden responder, nunca preguntar; los entrevistadores requerirán por los saberes de los entrevistados, quienes deben legalizarse en la misma entrevista (los entrevistadores están -como dijimos- legalizados). El público conoce a los entrevistadores, pero no necesariamente a los entrevistados. Puede saber acerca de qué preguntarán, conoce el esquema de entrevista del programa -que se repite cada semana- pero no necesariamente conoce las actitudes habituales de los entrevistados, y menos aún las que tomarán en el desarrollo del programa.

Hemos elegido una entrevista en particular para realizar nuestro análisis

porque plantea una situación peculiar dentro del género que nos permitirá avanzar en el tipo de análisis propuesto; situación peculiar (obligará a la ruptura del esquema de entrevista descripto), porque plantea un juego diferente: el entrevistador habitual, Néustadt (N, de ahora en adelante), cita a un entrevistado, Alsogaray (A, de ahora en adelante), pero elige ceder su rol de entrevistador a dos jóvenes dirigentes políticos: Pablo Pinto, de la Juventud Radical (JR, de ahora en adelante) y Fernando Melillo, de la Juventud Peronista (JP, de ahora en adelante). N reserva para sí el rol de observador y/o moderador. De modo que el esquema es el siguiente: JP y JR preguntan a A, quien debe responderles, mientras que N quedará callado, cede su poder de preguntar.

JR pregunta a A.
 JP pregunta a A.
 A responde a JR y JP.
 N es observador.

De este modo, lo que se plantea es una situación de distribución de roles, que veremos en qué medida se mantiene y por qué.

Hemos decidido llamar a este esquema *juego*, ya que los participantes de la entrevista deberán jugar sus imágenes dentro de un rol fijo, que no es el que tendrían en una entrevista de las habituales. JR y JP deben colocarse en el rol de entrevistadores; de los que preguntan. Se les concede un espacio televisivo donde puedan expresar su saber y demostrar, por lo tanto, que a partir de éste tienen el suficiente poder para preguntar a A. Es decir que se deben colocar en el papel de otro (N, en este caso) para construir su imagen como enunciadores.

Dentro del análisis de este programa, para el que reservamos el nombre de interacción mayor (dentro de la cual tendremos cada una de las interacciones posibles) dividiremos las intervenciones del siguiente modo y de acuerdo a los parámetros que iremos explicitando:

Sustantiva: es una intervención de por lo menos cinco proposiciones, sin importar el tema al que se refieran. Ej.

JP (interrumpiendo a A): Su explicación ya la conoce. Por ejemplo los países escandinavos; Noruega, Suecia, Dinamarca; son países donde hay un gasto público muy elevado; los servicios públicos son estatales, funcionan, son los países capitalistas con mayor desarrollo, si medimos el desarrollo en términos del producto bruto per cápita y la distribución de la riqueza al interior. Ahí por ejemplo se pagan elevados impuestos, los servicios públicos son estatales y funcionan bien; y yo con esto lo que quiero decir es que es mentira el mito de que el Estado es el culpable de todos los males. Y yo no me hago cargo de este Estado porque este Estado fue muchas veces interesadamente destruido desde adentro. Nosotros también pensamos que este Estado hay que reformarlo pero estamos demostrando que acá no hay una receta universal. Y yo le digo esto preocupado por cosas que a Neustadt siempre le preocupan en el sentido de eh Doña Rosa. Yo creo que doña Rosa tiene hijos tiene hijos y pero la preocupación central de los que tiene doña Rosa con sus hijos y nosotros militantes juveniles lo conocemos es el problema del empleo, el problema de la falta de empleo, el problema de la necesidad o las ganas de emigrar, o de una emigración más dolorosa que se hace acá adentro a través de la droga que se ha generalizado; entonces en función de esto yo le digo, por eso me atrevo a decirlo acá, que la receta liberal no ha solucionado en ningún país del mundo y tampoco va a solucionarlos acá. Estos problemas fundamentales de doña Rosa: porque fijese que el problema de la droga es un problema más mucho más jorobado que el teléfono que no funciona de la casa, es un teléfono interno del joven con el futuro; no hay plan individual de vida, no hay proyecto colectivo de vida. Entonces viene este problema que es una parte, esteh... digamos de un problema mucho mayor. Por eso creo que doña Rosa no es tonta, no tenemos que estar hablando siempre del teléfono o del ahorro forzoso para que doña Rosa... y nosotros venimos a discutir acá, frontalmente. (es interrumpido por N)

-Exposición: es una intervención, de por lo menos una proposición y menor que cinco, que puede tener cualquier tema que no sea otro participante. Ej:

JR (interrumpiendo a A): Estuvo funcionando en la Provincia de Buenos Aires y creo que siguen con esos programas. Estuvo

funcionando en la Provincia de Misiones, sigue funcionando en la Capital Federal... (es interrumpido por A)

Intento: es una intervención que no llega a convertirse en exposición al menos una proposición- pues el participante es interrumpido antes de lograrlo (el turno le es arrebatado). Ej:

JR (interrumpiendo a A): No no es un but (es interrumpido por A)

A (interrumpiendo a JP): Dije... bueno (es interrumpido por A)

Pregunta: es una intervención de una proposición con entonación interrogativa (ascendente). Ej:

A (interrumpiendo a JR): ¿Qué quiere decir un país periférico?

A (interrumpiendo a JP): ¿Qué quiere decir ser socialista?

Respuesta: es una intervención consecuencia de una pregunta o de una intervención irónico-burlona; su longitud es similar al de una exposición, pero es altamente dependiente del contexto lingüístico anterior, sin el cual no adquiriría ningún significado coherente. Ej:

A: ¿Cuál cuál reforma constitucional?

JR: La del cuarenta y nueve

A: Ah, ya lo sabe?

JP: Y ya lo sabe...

Pedido de turno: es una intervención en la que explícitamente se pide el uso de la palabra. Ej:

N (interrumpiendo a JP): Una sola aclaración y después le contesto a Ud.

Concesión del turno: es una intervención en la que explícitamente se cede el uso de la palabra. Ej:

N (interrumpiendo a JP): Tiene dos minutos para contestar, ingeniero, se termina.

11 **Intervención irónico-burlesca.** es una intervención de no más de una emisión que se refiere a otro participante (se ataca directamente la imagen de otro participante), y que obliga al participante aludido a responder sobre sí mismo. Ej:

A (interrumpiendo a JR): Y sus economistas le están mintiendo al país.

JR: No son mis economistas, precisamente (es interrumpido por A).

Otro parámetro que tendremos en cuenta será el de la forma en que se realizan las intervenciones así clasificadas: nos referimos específicamente a las *interrupciones* y *superposiciones*. Las primeras son intervenciones de cualquier tipo de las clasificadas, que impiden a otro participante continuar en el uso de la palabra, mientras que las segundas son intervenciones de cualquier tipo que dos participantes (o más) realizan al mismo tiempo. No siempre una interrupción (o superposición) determina que el que está en el uso de la palabra deje de estarlo. De hecho, muchas veces puede continuar, por lo que en nuestro corpus se encuentran formas o intervenciones como las propuestas que están superpuestas. Consideramos esta clasificación muy importante para el análisis que aquí proponemos, ya que permite determinar no sólo el tiempo en que los participantes están en el uso de la palabra sino también el tipo de intervenciones que producen cuando lo están.

Se producen en total 313 intervenciones de los distintos tipos, divididas en dos bloques de 120 y 193 intervenciones cada uno (de aproximada y respectivamente 12 minutos y 14,5 minutos de duración). De esas 313 intervenciones, 214 son interrupciones y superposiciones, representando el 68% del total. Solamente 99 intervenciones (i.e. el 32% del total de intervenciones) de los distintos participantes no sufren interrupciones ni superposiciones.

Esta, sin duda llamativa, relación nos lleva a pensar en una verdadera lucha que caracteriza esta interacción no sólo por el poder decir, sino también por el no dejar decir al/los otros.

¿Quién y qué pregunta?

El esquema de juego planteado explícitamente por N₂ y que describimos más arriba, se quiebra muy al principio de este afónico programa con forma de

entrevista, precisamente por la disputa del PODER.DECIR que mencionamos, a pesar de las indicaciones dadas por N para respetar el juego propuesto.

Desde un primer momento, y en uso de la palabra, JR elige no preguntar sino criticar, mediante una sustantiva, lo que él llama el discurso liberal, dirigiéndose a A. No legaliza el poder de interrogar que le otorga la entrevista, sino que elige cuestionar el saber de A, que teóricamente debería legalizarse en las respuestas. Cuestiona así un conjunto de discursos de A supuestamente presentes en el sistema de creencias de los telespectadores en el momento de producirse esta interacción de entrevista, intentando poder dirigir el los ejes de la discusión fuera del rol otorgado.

JR: Debemos tratar de hacer una discusión un poco más profunda de la que la generalidad de las veces hacen los dirigentes liberales y es entender que exclusivamente los problemas argentinos son exclusivamente económicos; es decir en una sociedad donde existe una gran cantidad de mortalidad infantil, donde existe deserción escolar.

N le quita la palabra, se la cede a A, quien desarrolla una larga exposición (sustantiva) precisamente sobre los ejes en que JR le había pedido que no incursionara. JP realiza dos preguntas muy concretas a A, pero éste elige no contestarlas y aprovechar el turno para criticar al gobierno, es decir, para cambiar de tópico. Este cambio es suficiente: se genera así la lucha por el uso de la palabra, y el esquema de juego propuesto se rompe definitivamente. Las preguntas son sólo 26 sobre las 313 intervenciones, solamente un 8,30% del total. Por lo tanto, deja de ser una entrevista tal cual la hemos definido. Pero las preguntas no nos dicen sólo eso, también nos hablan de quién se hace responsable de ellas. En efecto, de las 26 preguntas, 4 corresponden a JR, 4 a JP, es decir, el 15,38% del total de preguntas cada uno. A, en cambio pregunta 18 veces indistintamente a JR o JP (no a N): es el 69,23% del total de las preguntas). N no formula ninguna pregunta en sus intervenciones. ¿Quién es el entrevistador y quién es el entrevistado, entonces?

A disputa y con éxito el rol de entrevistador, al ubicarse en esa posición fundamentalmente preguntando: él cuestiona el poder de JR y JP para preguntar, poder que les había sido otorgado al comienzo del programa.

Dicho cuestionamiento tiene su base en cuestionar los saberes que poseen los entrevistadores iniciales: quien no sabe, no puede. De este modo, las preguntas de A pueden leerse como un largo examen destinado a reprobar a los que efectivamente debían preguntar, porque no saben. A pregunta por los

sáberes de JR y JP. Por ejemplo:

A: ¿Qué quiere decir la doctrina de la seguridad nacional?

A: ¿Qué quiere decir ser socialista?

A: ¿Qué quiere decir un país periférico?

En esta disputa N no interviene, no formula ninguna pregunta, ni su poder ni su saber están amenazados. Su rol de observador queda resguardado.

JR

A pregunta a JR deben responder a A (mientras N observa)

JP

En toda entrevista hay un poder de preguntar concedido al entrevistador. Este poder está "legalizado" por la posición que ocupa, pero también porque se le reconoce un cierto saber (saber sobre qué se pregunta, saber cómo conducir una entrevista, cómo conducir un programa, etc.). Este es el saber que JR y JP no pueden legalizar a pesar de la cesión realizada por N al comienzo. ¿Por qué? Porque no es ante N que deben legalizarse, sino ante el público. Esta es la legalización que A impide con este tipo de preguntas. Esta es la legalización que pierden al dejar de lado el poder de preguntar en la lucha por el turno.

¿Para qué se usa la palabra?

Esta disputa se ve también reflejada en las intervenciones irónico-burlonas, que son -como dijimos- formas aseverativas de cuestionar al otro.

En total encontramos en la entrevista 38 intervenciones de esta forma, es decir el 12,14% del total de intervenciones. Mientras JP sólo utiliza la *intervención irónico-burlona* en 2 oportunidades (5% del total de estas intervenciones) y JR en 4 oportunidades (10%), A produce 26 intervenciones (68,42%) de este tipo:

A. (interrumpiendo a JP): Y ustedes harían un mal gobierno para muchos.

A (interrumpiendo a JR): Por eso no tenemos yerba. 23

JP (superpuesto con N): Ahí creo que le pesó más el corazón de
capitán ingeniero que el de diputado. 24

De modo que cuestionar a los entrevistados tiene un lugar fundamental,
para A. Por su parte, aquí sí interviene N, con 6 intervenciones irónicas
burlescas (15,70%). 25

N (interrumpiendo a JR): Por eso, olvidate de las simplificaciones,
y proponé la receta. 26

N (interrumpiendo a JR): ¿El pueblo eligió a Sourfouille? 27

N no disputa por el rol, pero sí por el poder que dan los saberes. JR y JP,
dirigen ambas estas intervenciones a A, nunca entre ellos. A las dirige
indistintamente a JR y JP y N hace otro tanto; nunca dirige este tipo de
intervención a A. 28

¿Quién habla?

Evidentemente la mejor forma de expresar ideas propias -en lo que al uso
de turnos se refiere- es lo que hemos denominado *intervenciones sustantivas*,
pues la posibilidad de retener el turno durante cinco o más emisiones refleja
un período más o menos largo de uso del derecho a hablar sin interrupciones
ni superposiciones. Otorga una mayor posibilidad de desarrollar argumentos
propios, sin ocuparse necesariamente de los ajenos. 29

Sin embargo, no todos los participantes tienen la misma posibilidad. En
efecto, interrupciones y superposiciones en el uso de la palabra hacen que JP,
por ejemplo, pueda hacer uso de este tipo de intervención 2 veces (11,11% del
total de *intervenciones sustantivas*) y JR 4 veces (22,22%). Frente a esta suma,
la de A, que 9 veces puede utilizar esta forma (50%), se muestra reveladora,
mientras que N -el supuesto observador- llega a utilizar esta forma 3 veces
(16,67%). 30

Un dato podría parecer contradictorio: las *intervenciones sustantivas* son
sólo el 5,75% del total de intervenciones; sin embargo, el porcentaje de tiempo
es muy diferente (representa el 22%) por lo que la calidad de este tipo de
intervenciones queda demostrada. 31

¿Quién no puede hablar?

¶ Hemos llamado *intento* una intervención que no logra concretarse, que no llega a constituir una proposición, que es interrumpida antes de que pueda realizarse como emisión propia de algún participante. De este modo, el número de *intentos* nos da una idea de las veces que los participantes quisieron pero no pudieron hacer uso del derecho a hablar. En total hemos encontrado 63 intentos, lo que constituye un 20,13% del total, tratándose por lo tanto de un porcentaje muy alto de las intervenciones que no pueden retener el uso de la palabra. Nuevamente, la distribución de este porcentaje entre los participantes es reveladoramente desigual. En efecto, mientras que A registra sólo 7 intentos, al igual que N (el 11,11% del total de *intentos* cada uno), JR tiene 29 (46,03%) y JP, 20 (31,75%). De modo que los supuestos entrevistadores del esquema de juego inicial no logran el poder de hablar en la misma proporción que N y A: son interrumpidos, y/o no pueden imponer su voz en las superposiciones en la misma medida.

JP (responde a A): Bueno, entonces eh... (es interrumpido por A).

JP (interrumpe la exposición de A): Bueno, son las palabras... (es interrumpido por A)

JR: Pero seguramente... (es interrumpido por A)

JR (superpuesto con N): aporte y aporte... (es interrumpido por N)

JR y JP son los que intentan y no pueden, los preguntados y no los que preguntan, los destinatarios de las *intervenciones irónico-burlonas*. Los que pierden en la lucha por el poder decir.

¿Por qué no saben?

JR y JP se colocan desde el primer momento en el lugar del no saber, más aún, son los que se ocupan de dejarlo claramente establecido, incluso antes de que el juego de interacciones que estamos analizando nos lo demuestre:

JP: Yo le doy un ejemplo concreto, yo no soy un especialista en economía, pero mínimamente sabiendo que venfa a hablar con Ud.

que sabe de estos temas, o dice saber... (es interrumpido por A)

A: No, qué sé.

A: ¿Cuánto se paga de los intereses?

JR: Yo no tengo la cifra exacta.

Mientras que A y también N se colocan desde un comienzo en el lugar del saber, de los que pueden saber, incluso como para enseñar:

A (interrumpiendo a JR): Es que usted no entiende, como estudiante de derecho parece que no entiende la diferencia el gasto el hecho de que esté invertido en latrillos colorados como dijo el presidente del Banco Hipotecario- no quiere decir que no sea inflacionario, no quiere decir que no sea inflacionario, no quiere decir que no haya violado todas las reglas del Banco Central.

N: Pablo ¿sabés lo que pasa?, este esto lo digo al margen del ingeniero, se defiende por su cuenta ¿no? de tus mayores de él (señala a JR) hicieron posibles varios golpes de Estado. A Perón lo echaron los radicales... (es interrumpido por JR)

La formación de bloques

La posición de entrevistadores que supuestamente ocupan JR y JP en el juego planteado los coloca, de hecho, en un bloque, el de los que deben preguntar a A; pero además como vimos forman parte de un bloque, el bloque de los que en la entrevista son objeto de las ironías y preguntas, de los que no pueden hablar.

N abandona rápidamente su papel autopropuesto de observador neutral para formar un bloque con A para enfrentarse a JR y JP con los mismos argumentos que A.

A: ...se trata de hacer más eficiente el Estado, de acuerdo, yo hace 40 años vengo observando el Estado, jamás lo he encontrado eficiente. Eh... se trata también de decir: bueno, hay que planificar un modelo

de país. ¿Y quién ha dicho que es planificable un país? ¿A quién se le ocurre que un burócrata tiene derecho a planificar un país?

N: Lo que quiero decir, y eso lo vamos a coincidir en esta mesa, es que cuando yo veo todo lo que gasta mal el Estado, porque yo ya me cansé de hablar del Estado en tanto igual yo no lo puedo solucionar así que la pregunta que yo me hago es: ¿ustedes están contentos cómo funcionan los ferrocarriles, no solamente cómo funcionan, que a lo mejor dicen: bueno, yo no fíjome ferrocarril, sino lo que pierden. ¿Están felices con este Estado que tenemos?

La formación de este segundo bloque (A y N) es formalmente comprobable con relativa facilidad. Así, por ejemplo, en el primer tramo del programa N interrumpe 17 veces, pero nunca interrumpe a A; las 17 interrupciones están dirigidas al bloque JR-JP. Las 2 veces que N interviene para ceder turno es para otorgárselo a A.

N: (interrumpiendo a JR): ingeniero (dirigiéndose a A).

En el segundo tramo del programa, N interrumpe 19 veces; de éstas 19 interrupciones 16 impiden el uso del turno a JR-JP y sólo 3 a A. Y además estas tres están dirigidas a ayudarlo a continuar.

A: Y bueno, no sé de qué hablo si aquí se mezcló todo (es interrumpido por N)

N: (interrumpiendo a A) del Estado

La decisión por parte de N de constituir un bloque con A se revela también en las 6 intervenciones irónica-burlonas que produce; todas están dirigidas a JR-JP, nunca se dirige a A con intervenciones de este tipo. Por último, este embocamiento de N queda patentizado en el total de sus intervenciones. Sólo interviene en 41 oportunidades (13,09% del total de 313 intervenciones). En 31 de las 41 intervenciones, interrumpe a JR-JP, en 6 intervenciones les dirige intervenciones irónico-burlonas. N cede el turno 8 veces en todo el programa: 1 sola vez a JR; las 7 restantes, a A.

¿Desde dónde se habla?

Desde el punto de vista adoptado en el presente análisis, este parámetro reviste una importancia fundamental. En efecto, se trata del lugar desde el cual los locutores-participantes se dirigen a los demás. En un nivel puramente descriptivo, JR y JP se ubican como representantes juveniles, en primer lugar, y como representantes políticos, en segundo lugar. A, en cambio, no representará a nadie más que a sí mismo y su saber. No es el representante del programa televisivo.

Sin embargo, analizando las formas utilizadas por los participantes, los lugares pueden definirse como el de portadores de una creencia frente al de portadores de un saber; los que enuncian para el momento de su enunciación y los que enuncian para la historia; los que enuncian para los participantes del programa y los que lo hacen para el público; los que tienen adversarios y los que no los tienen (porque el saber no puede tener adversarios).

Teniendo sólo en cuenta las intervenciones sustantivas y las expositivas, vemos que JR y JP utilizan verbos como parecer, creer, pensar, etc. A, en cambio, siempre afirma, sin utilizar este tipo de modalizaciones introductorias. JR y JP informan sus creencias; A y N realizan actos de afirmar o de ordenar. Por ejemplo:

JR: No, por eso usted se ha atrevido de calificar, yo CREO que con poca seriedad científica, de socialista prácticamente a la Argentina de los últimos 40 años.

JR: Perdón, la democracia participativa, A MI ENTENDER, es también la comunidad o el pueblo solucionando sus propios problemas.

JP: Yo CREO que jamás nadie acusó el bloque a las fuerzas armadas.

JR: lo que nosotros DUDAMOS en el actual concierto mundial la posibilidad de desarrollo nuestro, pegados o adosados como rémoras al crecimiento de esos países.

Frente a:

A: Bueno, esa expresión de que la filosofía liberal se dedica a la

economía ES un enfoque completamente erróneo; lo que ocurre es que entre la larga lista de problemas que tenemos...

A: No existió tal cosa; eso ES una falsedad absoluta, y la prueba está que quienes han tratado de demostrar eso, que hablaban de 30,000 casos; al final fueron ciento y pico de casos.

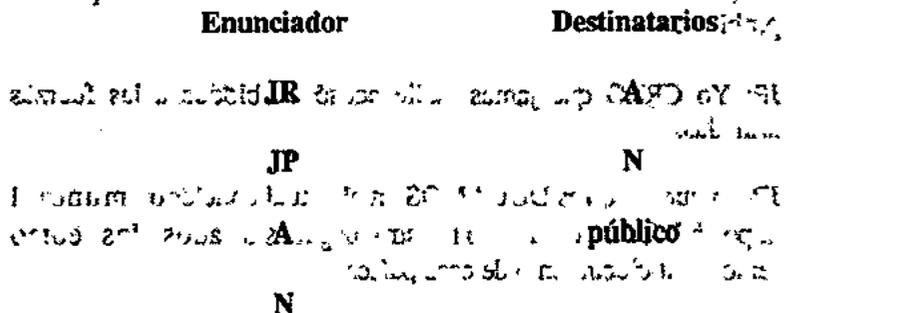
N: Pero, por eso, olvidate de las simplificaciones y proponé las recetas.

JR y JP tratan de discutir con A; A y N les enseñan para cuestionar el saber de aquéllos, como vimos. Así, en sus intervenciones, JR y JP constituyen su destinatario dentro de la mesa en que debaten, mientras que A y N lo constituyen en el público (pues ese es el objetivo al desacreditar los saberes de JR y JP y legalizar los propios). A y N enseñan a JR-JP y sus macro-actos de persuasión (García Negroni, 1988) los dirigen al público:

JP: (dirigiéndose a A) ¿está de acuerdo?

N: No, se lo voy a explicar: cuando el déficit fiscal es financiado con dinero que ya está emitido, que está en poder del público y el público se lo presta a su gobierno, no hay inflación...

Así podemos representar la situación de esta entrevista con el siguiente esquema:



Si bien en los cuatro participantes de la entrevista podemos rastrear con facilidad las marcas de la primera persona en sus respectivas intervenciones,

en las de JR y JP se trata de un "yo presente" en el programa, mientras que en A y N, por estar en el lugar de portadores de un saber que deben enseñar, se trata de un "yo de un tiempo de relato histórico"

Por ese mismo motivo las exposiciones y las intervenciones sustantivas, de A y de N, no tienen adversarios. Mientras que la verdad de la historia no puede tenerlos, sí pueden tenerlos las creencias. El discurso de los saberes, expuestos no dejan lugar para el disenso en tanto no se cuestione ese saber.

N: (...) Y una cosa que me interesa mucho, para Pablo sobre todo, que lo hemos conversado con hombres que hoy serían bueno, que son, por ejemplo, sus tíos o abuelos de él, la Argentina no se va a poder repetir nunca más un golpe de estado porque los grandes sectores mayoritarios no lo quieren más. Esto tiene que quedar marcado. Yo fui cronista parlamentario en la etapa del peronismo y amigos míos como Carlos Perette como estaban desesperados por el golpe de estado contra Perón. Iba a ver cuarteles, todos lo sabíamos a contra Alfo... contra el doctor Frondizi, fue lo mismo con la compañía de los peronistas y con la compañía de los peronistas y con la compañía de los liberales (...).

Las intervenciones de este tipo de A y de N toman las marcas del discurso pedagógico: ausencia de un yo al mismo nivel que el de los otros participantes, tiempo de relato, pérdida de la función polémica (Verón, 1987), etc.

A: Esas son las palabras habituales de la CEPAL y las palabras que se repiten (es interrumpido por JP)

A: Nosotros somos países menos desarrollados lo somos porque desde hace 40 años venimos aplicando políticas equivocadas. Si no hubiéramos aplicado esas políticas equivocadas, la Argentina figuraría hoy entre los primeros países, como figuró en otras épocas.

N: Tus mayores hicieron posibles varios golpes de Estado. A Perón lo echaron los radicales, a Frondizi lo echaron entre los radicales y los peronistas. No hubo nunca, no hubo, no, yo digo para la historia, nunca hubo un golpe de Estado minoritario, nunca fue un general que se levantó una noche (es interrumpido por JR luego de dos intentos previos).

El contexto

Con el análisis que hemos realizado, tenemos una buena vía de acceso para la comprensión del contexto sociopolítico en que la entrevista se llevó a cabo. No se trata de que podamos explicar todo el contexto, sino que podemos entregar un dato más, dato no superfluo sino fundamental, para su comprensión.

Hasta el momento, sin hacer uso de datos extralingüísticos, sabemos que el participante JP y el participante JR no disputan el PODER DECIR entre ellos, del mismo modo que no lo hacen entre ellos los participantes A y N. Un agrupamiento similar se organiza para el NO DEJAR DECIR.

Sobre el comportamiento de los bloques el análisis lingüístico puede ofrecernos más aún, si tomamos determinados tópicos (golpes de Estado y el papel del Estado): Ya vimos, por las citas transcritas, la opinión de N frente a los golpes de Estado en el pasado y sobre la imposibilidad de que se produzcan en el presente. A no sólo comparte esa posición, sino que además les resta importancia:

JP: Porque gran parte de los males que hoy tenemos sin duda es haber vulnerado a través de sucesivos golpes de Estado la voluntad mayoritaria del pueblo, porque eso viene de la mano de un montón de cosas. Usted da un golpe de Estado y aparte de la represión y todo eso, también por ejemplo cambia los directorios de las empresas públicas, no hay estabilidad, no hay programación, las organizaciones sociales se ven destruidas (es interrumpido por A, hubo superposición con N)

A (interrumpiendo a JP): Ahora no hay golpe de Estado y ocurre todo eso.

También en la cita anterior quedó clara la posición de JP, que comparte igualmente con JR.

JR: El último riesgo para cerrar esto es que como dijo en algún momento el ingeniero que se podría volver a dar un golpe en circunstancias en las cuales no estuviera o creyera que estuviera vulnerada la Constitución, determinadas amenazas del marxismo-socialismo que generan una especie...

Con respecto al Estado ya quedó claro en citas anteriores el emblocamiento

dé N y A. Para no redundar sólo agregaremos una de JR y otra de JP:

JR: Y aparte los servicios con un grado de contenido social, inclusive, porque yo digo, en algunos casos, para hacer eficientes, determinadas áreas en que se enganchen los servicios públicos hay que elevar una cuota altísima de la posibilidad de acceder a esos mismos, en este momento con este Estado ineficiente es la misma sociedad la que está subvencionando a muchos sectores para que accedan, entonces digo: no dejar este Estado así como está, no dejar esas empresas así como están, hacerlas hacer que funcione mejor pero con recetas que no son las que acá nos plantean (...)

JP: (...) nosotros también pensamos que a este Estado hay que reformarlo pero estamos demostrando que acá no hay una receta universal (...) que no es cierto que el Estado sea el culpable de todos los males (...)

De modo que tenemos un bloque que minimiza el problema del golpe de Estado, y otro que lo mantiene como un peligro que debe ser evitado; un bloque que sólo ve en el Estado una pérdida, y otro que pretende destacar el contenido social que debe tener.

Estos dos bloques mantienen -como vimos- una permanente disputa por el PODER DECIR, una lucha por NO-DEJAR DECIR AL OTRO: son dos bloques enfrentados. El enfrentamiento transcurre en el tratamiento de determinados tópicos, por la forma de argumentación y por la disputa del derecho a usar la palabra.

Si ahora sí nos ubicamos en el contexto: JR y JP como representantes de partidos populares y democráticos (Juventud Radical y Juventud Renovadora Peronista), A como un dirigente de la derecha "liberal", podremos analizar quiénes se enfrentan y por qué. También podemos ver, sin acusaciones infundadas, la ubicación política de Neustadt a pesar de su pretensión de convertirse en un "observador imparcial".

Conclusiones

Hemos demostrado cómo es posible realizar un análisis lingüístico sin datos externos del contexto sociopolítico. Sin embargo, este análisis no es neutro con respecto a ese contexto: un buen análisis es una buena entrada para

la mejor comprensión del contexto: El análisis lingüístico no es neutro para la comprensión del contexto pero ello es sólo posible (científicamente válido) cuando se vale de sus propias herramientas y trabaja fundamentalmente con el material con que el lingüista debe trabajar: dos textos.

Bibliografía

- Foucault, M. (1960): *La arqueología del saber*, México, Siglo XXI, 1984.
- García Negróni, M.M. (1988) "La destinación en el discurso político: una categoría múltiple", en *Lenguaje en Contexto* Nº1, Buenos Aires.
- Hymes, D. (1974): *Foundations in Sociolinguistics*, Pennsylvania UP.

Verón, E. (1987): "La palabra adversativa", en *El discurso político. Lenguajes y acontecimientos*, Buenos Aires, Hachette.

Denise Maldidier*

*La inquietud
del discurso.
Un trayecto en la
historia del análisis
del discurso:
el trabajo
de Michel Pêcheux*

Paris-X (Nanterre)

* Mientras preparábamos este número supimos del fallecimiento de Denise Maldidier. La publicación de su artículo es también un homenaje a su memoria.

1900

1900
1900
1900
1900
1900
1900
1900

1900

1900

[Faint, mostly illegible text at the top of the page, possibly bleed-through from the reverse side.]

Querría partir aquí del epígrafe que puse en el umbral de *L'inquiétude du discours*,^o el libro que acabo de dedicar a Michel Pêcheux: "Esos andamios suspendidos sin los cuales no se habría podido recorrer el camino por primera vez". Esta frase, referida a los inventores de la ciencia, que se encuentra en el primer artículo de Michel Pêcheux (1966, *Les Cahiers pour l'analyse*), muestra desde el principio el Pêcheux que quiero dar a leer, aquel que hacía fines de los 60 se entrega a lo que he llamado "la aventura teórica" del discurso, una aventura llevada hasta sus últimas consecuencias. A distancia de la lenta construcción/deconstrucción que he intentado describir en mi libro, querría volver sobre un trabajo que sólo puede comprenderse dentro de un recorrido, un recorrido singular, pero marcado y escandido a la vez por la historia.

(1991 - 2001) a través de la historia

Una coyuntura

La historia está presente en el comienzo; es necesario evocar una vez más -sucintamente- la coyuntura teórica de finales de los años 60 en Francia. Una época en la que triunfa el estructuralismo, en la que la "ciencia" lingüística

^o *L'inquiétude du discours*. Textes de Michel Pêcheux choisis et présentés par Denise Maldidier, Paris, Editions des Cendres, Collection "Archives du commentaire", 1990.

promete nuevos avances con la llegada de la gramática generativa.¹ Paralelamente, el marxismo althusseriano sacude la pesadez de la ortodoxia, renueva la reflexión sobre la instancia ideológica y "autoriza" la apertura hacia el psicoanálisis (el artículo de Althusser "Freud et Lacan" aparece en 1964 en *La Nouvelle Critique*). Es también el tiempo de las grandes lecciones de epistemología con la influencia de Bachelard y Canguilhem. La política y los vastos proyectos intelectuales parecen ponerse de acuerdo. La coyuntura ofrece, en suma, las condiciones de posibilidad de relaciones nuevas, de un pensamiento "transversal". Constituye el terreno sobre el que emerge paralelamente entre 1966 y 1968 -en torno a dos polos: el lingüista Jean Dubois, por entonces profesor en Nanterre, y el filósofo apasionado por la epistemología, investigador en un laboratorio de psicología social (CNRS), que es Michel Pécheux- una nueva disciplina "transversal" que toma el nombre de análisis del discurso. Dos textos-manifiestos son el testimonio de esta doble emergencia: la conclusión de Jean Dubois en el Coloquio de Lexicología Política de Saint Cloud en abril de 1968² (a pesar de su título "Lexicología y análisis de enunciado") y *Analyse automatique du discours*, la tesis defendida por Michel Pécheux en 1968 y publicada en 1969 por Dunod.³

Se constituye entonces un nuevo campo de investigación en Francia alrededor del nuevo objeto discurso que interesa a lingüistas, investigadores en ciencias humanas y sociales e historiadores preocupados -es conocido aquí el rol pionero de Régine Robin- por abrir una problemática del discurso sobre el terreno mismo de la historiografía. Todos tienen en común el intento de pensar la autonomía del análisis del discurso rechazando a la vez una relación de aplicación (de la lingüística a otra área) y una integración lisa y llana a la lingüística.

La máquina discursiva (1966 - 1969)

El libro de Michel Pécheux *Análisis automático del discurso* es al mismo tiempo la conclusión de las reflexiones epistemológicas compartidas con Canguilhem y Althusser desde 1966 aproximadamente y el punto de partida

¹ Cfr. N. Ruwet, *Introduction à la grammaire générative*, Paris, Plon, 1967.

² Cfr. J. Dubois, "Lexicologie et analyse d'énoncé" en *Cahiers de Lexicologie*, 1969, II.

³ La versión española de este texto constituye la primera parte del volumen *Hacia el análisis automático del discurso*, Madrid, Gredos, 1978, p. 15-223.

de "la aventura teórica del discurso". Un libro extraño y desconcertante, que remite sin duda a lo más personal, lo más singular de Michel Pêcheux y que va a dar consistencia al campo nuevo que se busca, a la vez que contribuirá históricamente en forma decisiva a la constitución del análisis del discurso como disciplina científica.

El trayecto teórico de Michel Pêcheux está marcado desde el comienzo por una mirada global, una ilusión de totalidad de la que tratará de liberarse dolorosamente. Su gran proyecto se inscribe claramente en su primer artículo publicado en 1966 en *Les Cahiers pour l'analyse*, la revista de la École Normale Supérieure de la rue d'Ulm: "Reflexions sur la situation théorique des sciences sociales et, spécialement, de la psychologie sociale".⁴ Bajo el seudónimo de Thomas Herbert, se propone "articular" los dos "continentes" de la lingüística, el materialismo histórico y el psicoanálisis.

Curiosamente, la primera realización de esta vasta empresa tomará la forma de una "máquina discursiva" (nombre que más tarde dio a su análisis automático del discurso). ¡Es a través de la construcción de un dispositivo informatizado que se inicia la aventura del discurso! Pasión singular, intuición genial al mismo tiempo, que puede impedir apreciar en todas sus dimensiones la aparición de *Análisis automático del discurso* a menudo reducido a su aspecto técnico. Un libro que condensa ya todos los aspectos del trabajo de Michel Pêcheux en torno del discurso, al proponer desde una "teoría del discurso" todavía en estado de esbozo (cfr. el título "*Orientations conceptuelles pour une théorie du discours*"), la definición de proyectos de análisis y la primera elaboración de un dispositivo informático. Hasta el final estos tres aspectos estarán estrechamente ligados en el trabajo de Michel Pêcheux sobre el discurso.

A pesar de la confusión que su propio título provocador ha contribuido a mantener, el libro de Michel Pêcheux es un libro fundador. Da literalmente consistencia al análisis del discurso que se busca a principios de los 70. Evocaré sucintamente los puntos que me parecen esenciales. Sobre el doble plano de la teoría y el dispositivo.

El concepto de discurso se constituye a partir de una reflexión crítica sobre el corte fundador operado por Saussure y no sobre su superación. Apoyándose en la lengua (entendida en el sentido saussureano de sistema), el discurso reformula el habla, ese "residuo filosófico" que es necesario liberar

⁴ Hay traducción española: "Reflexiones sobre la situación teórica de las ciencias sociales, especialmente de la psicología social" en J. A. Miller, T. Herbert; *Ciencias sociales: ideología y conocimiento*; Buenos Aires, Siglo XXI, 1971, pp. 41-75.

de sus implicaciones subjetivas. Supone, según la fórmula althusseriana, un "cambio de terreno"; es decir, la intervención de conceptos exteriores a la lingüística. El nuevo objeto es definido entonces -y esta posición no ha de variar- por un doble anclaje en la lengua y en la Historia. Es pensado sobre el modo de la ruptura epistemológica con la ideología subjetivista que reina en las ciencias sociales y regula la lectura de los textos.

En el plano del dispositivo, querría aferrarme a la introducción, decisiva para todo análisis del discurso, del concepto de condiciones de producción como principio constitutivo de los hechos discursivos o corpus. Al reformular, como es sabido, las evidencias empíricas de la comunicación que analiza el esquema jakobsoniano, el concepto tiene, en mi opinión, un doble valor. Un valor teórico, que establece la determinación del discurso por su exterior, operando así un desplazamiento con respecto a un punto de vista sociolingüístico que analiza co-variantes entre dos universos (cfr. cómo Jean Dubois remite el análisis del discurso a un modelo doble, lingüístico y sociológico). Un valor operatorio, ya que las condiciones de producción presiden la selección de secuencias que forman el espacio cerrado del corpus. El discurso es un *objeto construido*, distinto del objeto empírico, encadenamiento de frases producido por un texto o un sujeto.

Este concepto garantiza el rigor del procedimiento instrumentado por el análisis del discurso. Pero, como veremos más adelante, al mismo tiempo que lo funda, lo bloquea.

Análisis automático del discurso se cierra con una conclusión "provisoria". El libro de Michel Pêcheux -el mismo lo sabe- no es más que un esbozo. Esto es cierto evidentemente en lo que concierne al dispositivo, pero hay más. Sobre el plano teórico rompe sólo parcialmente con aquello que combaté. Hay que tener en cuenta aquí una estrategia universitaria que, a diferencia de lo que ocurría con los artículos publicados en los *Cahiers pour l'analyse*, elige borrar la referencia al marxismo y a la ideología. Sobre el plano epistemológico, el libro guarda las marcas del enemigo enfrentado: la psicología social, que no quiere admitir que trabaja en el imaginario. Testimonio de esto es el célebre capítulo en el que al interrogarse sobre las condiciones de producción del discurso, hace intervenir la noción de "formaciones imaginarias" (imagen del lugar de A para el sujeto ubicado en A, etc.) operando un deslizamiento del lugar que define la situación objetiva en una estructura de clase a la "imagen del lugar". Este pasaje será objeto de la autocrítica severa de Michel Pêcheux a partir de *Langages* 37, elaborado en 1973-74 (cfr. *L'inquietude du discours*, pp. 173-4).

De todos modos, el análisis del discurso naciente debe mucho a Michel

Pêcheux. Ha retomado ampliamente el principio de constitución del corpus sobre la base de condiciones de producción estables y homogéneas. Ha recibido en su crisis cierto número de términos que provienen del Análisis automático del discurso: procesos discursivos, mecanismo de producción del discurso... Huellas de Michel Pêcheux en la formación de una suerte de vulgata del análisis del discurso (más allá de divergencias teóricas reales) que se implantó en Francia bajo una forma sin duda específica. Lo que explica, sin por ello justificarla, la famosa fórmula de Louis Guespin sobre "la escuela francesa del análisis del discurso". En la historia de las prácticas disciplinarias en Francia, la irrupción del análisis del discurso a fines de los 60 ha sido, sin duda, un acontecimiento: el análisis del discurso ofreció a los lingüistas un modo de enfocar la relación entre lengua e historia; hizo salir a los marxistas del discurso especulativo de la filosofía del lenguaje.

Qualquiera sea la importancia que el primer libro de Michel Pêcheux haya tenido en este acontecimiento, "la máquina discursiva" no es más que un primer avatar hacia un objetivo global que busca establecer ciertas relaciones a través del discurso. Se inscribe en la perspectiva de una teoría del discurso a la que Michel Pêcheux se aplica con pasión, en un ir y venir permanente de la teoría al dispositivo. En 1970 se abre una segunda etapa que conducirá a *Vérités de la Palice*, el libro de la gran teoría del discurso aparecido en 1975.⁵

La teoría del discurso (1970-1975)

En *L'inquietude du discours* intenté describir la lenta construcción a través de retoques, avances, retrocesos críticos de esta teoría del discurso. Es todo un sistema conceptual el que Michel Pêcheux estructura poco a poco para pensar el discurso como el lugar en el que se entabla la relación entre lengua e historia. Su enfoque se inscribe claramente a partir de ahora en el marxismo tal como ha sido reformulado por Althusser en su relectura de *El Capital*. Se lo puede enunciar en una fórmula: se trata de construir una teoría del discurso articulada con una teoría de las ideologías en el marco del Materialismo Histórico. Lo novedoso de esta construcción es que trabaja un nivel discursivo que no sólo no confundió el discurso con la lengua sino que tampoco funde la lengua en la ideología. En el punto de partida de la teoría del discurso que

⁵ *Les Vérités de La Palice*, París, Maspero, Collection "Théorie", 1975. No hay traducción española.

Michel Pêcheux elabora una reflexión sobre la lengua (y la lingüística) y una profundización del trabajo de Althusser sobre la instancia ideológica y la interpelación del sujeto por la ideología (cf. "Ideología y aparatos ideológicos de Estado"). En lo que se refiere a la lengua, es necesario recordar que el concepto de discurso nace a la vez en el análisis de la recuperación (*recouvrement*) de la dicotomía saussureana lengua/habla, por el retorno triunfal del subjetivismo, y en la crítica a las semánticas de la lengua y a sus pretensiones universalistas. Las críticas de Michel Pêcheux definen una concepción de la lengua que no es de ningún modo una superestructura sino la base sobre la que se desarrollan los procesos discursivo-ideológicos, el sistema que resiste tanto los intentos de la lógica como los de la pragmática. Decididamente saussureano desde el principio, es todavía en esta época sordo a Benveniste, cuya teoría de la enunciación refuerza, según Pêcheux, las ilusiones subjetivas del sujeto. La escena de la enunciación sólo puede parecerle entonces una escena imaginaria. Con respecto a la ideología, la teoría del discurso representa una forma de confrontar la teoría de Althusser con la materialidad lingüística. De dos maneras que van a conjugarse en *Les Vérités de La Palice*: a través del agregado de un nivel discursivo al esquema de instancias concebido por el filósofo marxista; a través de una reelaboración de la interpelación ideológica que cuestiona a la vez la evidencia del sentido y el sujeto del discurso.

Un largo camino conduce a la constitución de una teoría del discurso que es también una teoría de la materialidad del sentido. Se extiende desde la introducción del concepto de *formación discursiva* en *Langages* 24 (1971) hasta la organización de conceptos relacionados en *Les Vérités de La Palice*, el punto culminante de esta construcción.

¡Sólo podré dar cuenta de ella aquí muy brevemente. No me detendré mucho tiempo sobre el primer concepto, que sin embargo constituye el núcleo de la teoría del discurso, el concepto de *formación discursiva*. Que la expresión haya sido tomada o no de Michel Foucault no resta importancia al desplazamiento operado. Al determinar "lo que puede y debe ser dicho desde una posición dada, en una coyuntura dada", la *formación discursiva* es instituida como un componente de la *formación ideológica* (cf. *L'inquiétude...* p.24). Lejos de Foucault, sospecho de sostener un "discurso paralelo" al materialismo histórico; el concepto representa una primera puesta en relación entre la Historia, vista bajo la forma de relaciones de fuerza ideológicas en las sociedades de clase, y la materialidad del lenguaje. Su recuperación en el campo del análisis del discurso ha justificado a menudo los temores de Michel Pêcheux. Aislado de otros conceptos, no elaborado, ha

dadq origen frecuentemente a derivas taxonómicas en las antípodas de la dimensión histórica que debía justificarlo. Una excepción notable aquí: la reelaboración del concepto que hace Jean-Jacques Courtine en su tesis sobre "el discurso comunista dirigido a los cristianos".⁶

Querría poner el acento aquí en lo que, en mi lectura retrospectiva, he considerado la clave del sistema, el concepto de interdiscurso en su relación con lo preconstruido, elaborado con Paul Henry, y el intradiscurso. Estos tres conceptos constituyen, en mi opinión el fondo, decisivo, de la teoría del discurso. Postulado ya en *Análisis automático del discurso* (cfr. la idea de lo no-dicho constitutivo expresado por el principio de la doble diferencia: *L'inquiétude...* p. 130), evocado en *Langages* 37, el interdiscurso es objeto de una reformulación en el lenguaje del marxismo-leninismo en *Les Vérités de La Palice*. Más simplemente, se lo puede definir, apoyándose en el mismo Michel Pecheux, diciendo que el discurso se constituye a partir de lo discursivo ahí presente, que "ello habla" (*ça parle*) siempre "antes, en otra parte, independientemente". El concepto introducido por Michel Pecheux no se confunde con la intertextualidad de Bajun, sino que trabaja el espacio ideológico-discursivo en el que se despliegan las formaciones discursivas en función de relaciones de dominación, subordinación, contradicción.⁷ Se ve entonces la relación que se instituye con lo preconstruido como punto de aprehensión del interdiscurso.

Quiero detenerme un poco más sobre esta cuestión decisiva: Paul Henry y Michel Pecheux elaboraron la noción de preconstruido como alternativa de la presuposición, tal como Oswald Ducrot comenzaba a formularla a comienzos de los años 70 retomando la investigación de Frege. Considerada desde un punto de vista lógico, recordémoslo, la cuestión de la presuposición concierne a la imperfección de las lenguas naturales en su relación con el referente, ciertas construcciones sintácticas "presuponen" la existencia de un referente, independientemente de la aserción de un sujeto. Sobre el terreno lógico-pragmático en el que se coloca Ducrot, los presupuestos constituyen el marco en el que debe desarrollarse el diálogo y, por efectos de estrategia inherentes a las relaciones de fuerza instituidas por el juego del lenguaje, la trampa en la

⁶Cfr. Jean-Jacques Courtine, *Analyse du discours politique (le discours communiste adressé aux chrétiens)* en *Langages* 62, juin, 1981.

⁷Cfr. J. Guilhaumou, D. Maldidier y R. Robin, "Jalons dans l'histoire de l'Analyse de discours en France: un trajet des historiens du discours" en *Discours social/Social Discours*, vol. 2, N^o 3, 1989, CIADEST, Montréal.

que un locutor puede encerrar a su interlocutor. En ruptura con esta interpretación lógico-pragmática, Paul Henry y Michel Pêcheux ven en las estructuras sintácticas que autorizan la presentación de ciertos elementos exteriores a la aserción de un sujeto (estructuras de determinación, relativas, adjetivos...) *las huellas de construcciones anteriores*, de elementos discursivos ahí presentes, cuyo enunciador ha sido olvidado. Así, cuando, con una pizca de provocación, Michel Pêcheux propone en *Les Vérités de La Palice* el enunciado "aquel que salvó al mundo muriendo en la cruz jamás existió", opone al comentario pragmático-lógico que pone el acento sobre el absurdo del enunciado, el efecto de preconstituido y por eso mismo de evidencia y de reconocimiento, inducido por la relativa determinativa "que salvó al mundo muriendo en la cruz". ¡Referencia a lo discursivo que se pierde en la noche de los tiempos y que siempre hemos conocido! Repetición, ignorada por el sujeto, de fragmentos discursivos venidos de otra parte y constituidos con anterioridad. En cuanto al intradiscurso, si bien corresponde al hilo del discurso, al encadenamiento empírico en la secuencia textual, designa su concepto, en relación con el interdiscurso. A partir de *Les Vérités de La Palice*, Michel Pêcheux enunciaba en términos todavía muy abstractos lo que se convertiría en problema central en la investigación desarrollada desde 1980: la reinscripción todavía disimulada, en el intradiscurso, de elementos del interdiscurso; "la presencia de lo 'no-dicho' atraviesa lo 'dicho' sin frontera reconocible" (fórmula manuscrita de 1982).

Michel Pêcheux había construido primero una máquina discursiva para analizar el discurso. La teoría del discurso que se ofrece en *Les Vérités...* es una gran máquina teórica que intenta "contener todo". Bajo la dominación de la ideología dominante y del interdiscurso, el sentido se constituye en la *formación discursiva* a espaldas del sujeto que, ignorante de su sujetamiento por la Ideología, se cree dueño de su discurso y fuente del sentido. En la construcción rigurosa se abre camino, sin embargo, la inquietud. Recorre el libro, habitado por lo que Michel Pêcheux identifica ya como la ilusión de totalidad. Muy pronto, el remordimiento teórico va a alimentarse de lo que le ofrece la coyuntura. La historia personal de Michel Pêcheux se encuentra con la Historia. El tiempo de la deconstrucción comienza.

Deconstrucción-Reconfiguración
De los tanteos (1976-1979)
a las reconfiguraciones (1980-1983)

Es necesario evocar este nuevo encuentro, esta vez doloroso, con la Historia. A partir de la segunda mitad de la década de 1970 aparecen en Francia las primeras grietas, las premisas de la crisis que concluirá en una verdadera reconversión de la coyuntura teórica hacia 1980. Una crisis que, en Francia, es quizás en principio, y sobre todo, crisis de la política, con la ruptura del Programa Común en 1977. Esta fractura coincide con la desvalorización de lo político, el cuestionamiento de las positividades y de las coherencias globalizadoras. El repliegue sobre lo privado, el retorno del sujeto, definen un horizonte nuevo. La crisis no perdona el campo de la lingüística, en el que la crítica de las lingüísticas formales se desata sobre la invasión, tardía por cierto en Francia, de la pragmática anglosajona, el entusiasmo de las lingüísticas de la enunciación, los enfoques textuales, la lectura pandiálogica de un Bajtin súbitamente redescubierta.

Inmediatamente después de la aparición de *Les Vérités de La Palice*, Michel Pecheux inicia, en un contexto que se le irá imponiendo cada vez más, la lenta deconstrucción de la máquina teórica que ha construido tan escrupulosamente. En mi libro describí un tiempo de tanteos entre 1976 y 1979; luego, tras el Coloquio *Materialidades Discursivas*, que tuvo lugar en Nanterre en 1980, un nuevo punto de partida: el trabajo colectivo llevado a cabo en el seno del grupo de investigación creado por él y que él animará hasta su muerte en 1983; el grupo de investigación *Recherche Coopérative Programmée, RCP*, (Investigación Cooperativa Programada) *Analyse de Discours et Lecture d'Archive: ADELA* (Análisis de Discurso y Lectura de Archivo), marca el punto extremo de esta deconstrucción que es la reconfiguración de un posible nuevo análisis de discurso.

En primer lugar querría intentar circunscribir "lo que ya no puede continuar" en la dupla teoría/análisis del discurso que ha constituido. A partir de febrero de 1978, Michel Pecheux redacta un texto de arrepentimiento teórico que pone bajo el patrocinio de Lacan al titularlo: "Il n'y a de cause que de ce qui cloche" ("sólo hay causa en lo que falla").³ Mucho después, este

³ "Il n'y a de cause que de ce qui cloche" fue publicado en francés por primera vez en *L'Inquietude du discours*. No hay traducción española.

texto será el Anexo III de la traducción inglesa de *Les Vérités de La Palice*, publicada en 1982.

La rectificación concierne a el principio mismo de la gran construcción teórica. Destruye la ilusión de totalidad. El proyecto de desmontar los mecanismos de interpelación, de desenmascarar el narcisismo del sujeto, desemboca a fin de cuentas en la doble clausura del sujeto y de la historia. Tanto sobre el plano individual como sobre el plano de la historia, la máquina no hace lugar a las fallas, a los errores. El sujeto está demasiado bien sujetado, la ideología dominante domina demasiado bien. La singularidad del sujeto, así como la del suceso, son excluidas de esta construcción que finalmente queda en manos del doble control del Hombre y de la Historia. En la clausura del sentido, "Solo hay causa en lo que falla" contiene una autocrítica que podría conducir al abandono.

Michel Pécheux no es de esos que renuncian. A comienzos de los años 80, en compañía de los que siempre lo siguieron en la aventura del discurso y también con otros que representan una apertura hacia disciplinas en las que el pensamiento "transversal" ha ridiculizado a menudo el "provincialismo" (historiadores, sociólogos, etnólogos, etc.), vuelve al trabajo. Para hacer posible una reconfiguración del discurso y del análisis del discurso hay que volver a las fuentes; escuchar lo que no se quería escuchar. Y se encuentran entonces lecturas nuevas, abordadas tardíamente: Michel de Certeau, Wittgenstein, la etnometodología... o encaradas con nuevos ojos: Michel Foucault. Hay que salir también de los caminos trillados del análisis del discurso, de los textos elegidos por él (el famoso discurso político, "discurso doctrinario" ligado históricamente en Francia a la estructura de ciertos partidos políticos) para ir hacia otras formas discursivas: las de discursos no legítimos, de las ideologías dominadas, el rumiar de los discursos comunes, lo conversacional, lo carnavalesco, hay que enfrentar la diversidad del archivo, trabajar sobre las huellas de la memoria; sobre todo, sobre esta "memoria de la historia" que *surca el archivo no escrito de los discursos subterráneos*.

Este trabajo, paralelo a un incesante retorno crítico sobre la teoría y la máquina discursiva que es su laboratorio, desemboca en una reproblemática del discurso cuyos temas están estrechamente ligados. Efecto previsible de la consistencia misma del sistema. Poco a poco los elementos que habían constituido el análisis del discurso son puestos en tela de juicio; se perfila una serie de reorientaciones.

El análisis de discurso, a través de la construcción de sus corpus y el lugar metodológico de la paráfrasis, se había volcado hacia la repetición, lo mismo y lo homogéneo. A partir de ahora debe dar la primacía al otro por encima del

mismo, trabajar la heterogeneidad. El análisis del discurso se centraba en el concepto de interdiscurso. Ahora debe, a través del estudio de la secuencialidad, hacer trabajar finalmente la relación inter/intra-discurso. El análisis del discurso, orientado hacia la repetición, se interesaba en la Historia con H mayúscula, en las estructuras más que en los hechos. Ahora debe enfrentar el azar de la historia, las historias singulares, el acontecimiento.

Siempre presente en los dos extremos de la cadena, la lengua y la historia que sostienen esta reproblematicación ya no son idénticas a las que Michel Pêcheux concebía, antes de 1975. Ya he hablado del interés de Michel Pêcheux por el trabajo concreto de los historiadores, en particular los historiadores de mentalidades. En cuanto a la cuestión de la lengua, nunca dejó de preocuparle. En esos años la aborda a partir del interés que tiene en los lingüistas que como Judith Milner, Almuth Grésillon, Jacqueline Authier, trabajan en las fronteras entre la lengua y el discurso, volcándose hacia la investigación, relativamente nueva por entonces, sobre la discursividad (cfr. Ducrot, *Les mots du discours*, 1980). Lo aborda igualmente por la vía de un cuestionamiento histórico y epistemológico que comparte con Françoise Gadet sobre "lo que trabaja la lingüística": *La langue introuvable*⁹ defiende, contra el cognitivismo y el biologismo que marcan la nueva coyuntura, una concepción milneriana de la lengua, con su equívoco constitutivo, su parte de poesía, sus fallas. Aparece una formulación nueva que, oponiendo los "universos discursivos estabilizados lógicamente" del espacio de las matemáticas, de las tecnologías y de los dispositivos de gestión, a los "universos discursivos no estabilizados lógicamente" del espacio sociohistórico, define en el nuevo contexto el dominio de un nuevo análisis del discurso.

¿Qué podía ser este nuevo análisis del discurso para Michel Pêcheux? Para terminar evocaré las reconfiguraciones diseñadas por el trabajo colectivo de la RCP ADELA y que formulan los últimos textos de Michel Pêcheux. En el campo de los conceptos, el interdiscurso, que he postulado como clave del sistema, mantiene su lugar central con sus correlatos, lo preconstruido y el intradiscurso. Pero un desplazamiento se produce a partir de la hesitación que parece afectar el interdiscurso, desde que el concepto de "dominio de memoria", introducido por Jean-Jacques Courtine, siguiendo a Foucault, entra en competencia con él y parece sustituirlo a veces. Modificación

⁹F. Gadet, M. Pêcheux, *La langue introuvable*, París, Maspero, Collection "Théories", 1981. Traducción española: *La lengua de nunca acabar*, México, Fondo de Cultura Económica, 1984.

importante, si se tienen en cuenta las posiciones del comienzo sobre la cuestión del sujeto, pero que permite quizás, al debilitar el concepto, hacerlo trabajar y esbozar una apertura por el lado del sujeto. Como era previsible, la *formación discursiva*, siempre sospechosa de conducir hacia derivas taxonómicas y de alimentar un pensamiento de lo homogéneo, es fuertemente puesta en duda.

¶ Pero la reconfiguración afecta fuertemente el dispositivo, tan bien construido, del primer análisis del discurso. Este ponía en funcionamiento las orientaciones teóricas fundamentales hacia el interdiscurso, hacia lo repetible, y por lo tanto, hacia lo mismo. El concepto de condiciones de producción en particular regulaba la relación de determinación del discurso por un exterior pensado en términos de ideología, era directamente un productor de homogeneidad, responsable, entonces, de la "pérdida de lo heterogéneo".

¶ ¿Cómo repensar el dispositivo para salir del esquema inicial de puesta en relación, bajo el signo de la Ciencia, entre un metadiscurso marxista y textos presegmentados sobre la base de saberes? ¿Cómo concebir un dispositivo que permita la emergencia de posiciones de sujeto? Michel Pêcheux aborda la cuestión en un texto muy bello, escrito en 1983, "Analyse de discours: trois époques"¹⁰. Esta es la tercera época del análisis del discurso, la de la "deconstrucción de las maquinarias discursivas". Hay que desestabilizar el pensamiento rígido del análisis del discurso. Criticando el procedimiento por etapas, de orden fijo: corpus, descripción, interpretación, Michel Pêcheux le opone un procedimiento en espiral, acumulativo. La informática, que el había puesto al servicio del objetivo teórico, reviste un nuevo valor, específicamente heurístico. Esto había sido posible gracias al encuentro del equipo informático del UOAM, animado por Pierre Plante, el diseñador y constructor del programa DEREDEC, hacia 1981-1982.¹¹ Se trata a partir de ahora de construir "máquinas paradójicas" que permitan, por un movimiento incesante, la producción de nuevos momentos de corpus, la formulación de nuevas hipótesis, la apertura de nuevos trayectos para descubrir redes que constituyen el enunciado. Por un camino extraño, Michel Pêcheux se encuentra en el final el Foucault que no había podido conocer.

¶ Desaparecida la ilusión cientificista, el análisis del discurso se convierte en una disciplina interpretativa. Ni programa, ni método, sigue siendo una

¹⁰ Primera edición en francés: *L'Inquiétude du discours*, pp. 295-302. No hay traducción española.

¹¹ Cfr. *Mots*, 6, 1983.

problemática. A través de un proceso prácticamente infinito, invita a construir objetos discursivos en una triple tensión entre la sistematicidad de la lengua, la historicidad y la interdiscursividad. Al final del trayecto, hay un lugar para el sujeto, pero el discurso resiste la subjetivización. "Frente a las interpretaciones sin límites en las que el intérprete se postula como punto absoluto, sin otro ni real, para mí se trata aquí de una cuestión ética y política: una cuestión de responsabilidad." Son las últimas palabras de la última Comunicación de Michel Pécheux (julio de 1983).¹²

Traducción: Analía Reale

... el trabajo de Michel Pecheux
... se trata aquí de una cuestión ética y política: una cuestión de responsabilidad.
... julio de 1983.

¹² "Le discours: structure ou événement?". Primera edición en francés: *L'inquiétude du discours*, pp.303-323.

**Esta publicación se terminó de imprimir en
los talleres gráficos de la Facultad de Filosofía
y Letras en el mes de diciembre de 1992.**



Carlos Luis
Incoincidencias: Valdés,
Nebrija

Silvana Serrani
La lengua como metáfora
de la nación

Danuta Mozejko de Costa
Estrategias de verosimilización

Nora Bouvet
El discurso francista

Eduardo Guimãraes
Os sentidos de cidadão

Eni Pulcinelli Orlandi
Un sentido positivo para
el ciudadano brasileño

Elvira Narvaja de Arnoux
Reformulación
y modelo pedagógico

Miguel Santagada
La sociedad en los manuales
de historia

Leonor Arfuch
Espacios de lo biográfico

Alejandro Raiter
Turnos y poder decir

Denise Maldidier
El trabajo de Michel Pêcheux

